

EDICIÓN CRÍTICA Y ESTUDIO DE LA PRIMERA PARTE  
DEL *INSTRUMENTO ESPIRITUAL* DE CRISTÓBAL CABRERA



Tesis Doctoral

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA  
DEPARTAMENTO DE LITERATURA ESPAÑOLA  
E HISPANOAMERICANA

---



EDICIÓN CRÍTICA Y ESTUDIO DE LA PRIMERA PARTE  
DEL *INSTRUMENTO ESPIRITUAL* DE CRISTÓBAL CABRERA

Doctorando: Juan Ángel Torres Rechy

Tesis doctoral dirigida por el Dr. D. Pedro M. Cátedra García, presentada en el Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana, Facultad de Filología, Universidad de Salamanca.

Vº Bº.

El Director de la Tesis

El Doctorando

Fdo.: Pedro M. Cátedra García

Fdo.: Juan Ángel Torres Rechy

2015



UNIVERSIDAD DE SALAMANCA  
DEPARTAMENTO DE LITERATURA ESPAÑOLA  
E HISPANOAMERICANA



EDICIÓN CRÍTICA Y ESTUDIO DE LA PRIMERA PARTE  
DEL *INSTRUMENTO ESPIRITUAL* DE CRISTÓBAL CABRERA

Doctorando: Juan Ángel Torres Rechy

Director: Dr. Pedro M. Cátedra García

2015

SALAMANCA



---

## AGRADECIMIENTOS

Hago constar mi gratitud a todas las personas que hicieron posible mi Tesis Doctoral. Destaco al Prof. Dr. D. Pedro M. Cátedra García, con quien aprendí a conocer y amar los libros. Me condujo a la consecución de una voz académica propia, y me enriqueció con otros ejemplos, como los de una lectura del mundo y una escritura sobre las páginas en blanco de la vida.

Dejo constancia de mi agradecimiento al Dr. Paolo Vian, Director del Departamento de Manuscritos de la Biblioteca Apostólica Vaticana; al Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas (SEMYR) con su Director Juan Miguel Valero Moreno; al Tribunal que evaluó mi Trabajo de Grado, compuesto por el Director del SEMYR y los profesores Javier San José Lera y Francisco Bautista Pérez; al cuerpo de profesores de la Universidad de Salamanca; al Dr. Miguel Anxo Pena González, Director de la Biblioteca Vargas Zúñiga de la Universidad Pontificia de Salamanca; y al Tribunal que enjuiciará este trabajo.

Asimismo, expreso mi gratitud a mis padres, Esperanza Rechy Rivera y Juan Ángel Torres Herrero, así como a mi familia y mis amigos, que de alguna manera contribuyeron en el origen, desarrollo y final de mi Tesis.



*A mis padres, Esperanza y Juan Ángel.*



# ÍNDICE

## PRIMERA PARTE

INTRODUCCIÓN .....	3
SIGLAS Y ABREVIATURAS .....	11
CAPÍTULO UNO. VIDA DE CRISTÓBAL CABRERA.....	13
1.1.    ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	15
1.2.    CRISTÓBAL CABRERA. BIOGRAFÍA .....	18
1.2.1. Familia y nacimiento .....	18
1.2.2. Nuevo Mundo .....	21
1.2.2.1. Cabrera en la imprenta de México .....	27
1.2.2.2. Bibliotecas mexicanas .....	33
1.2.3. Viejo Mundo .....	36
1.2.3.1. España .....	36
1.2.3.2. Italia .....	42
1.2.3.1. Testamento .....	46
1.3.    CRISTÓBAL CABRERA. PERSONALIDAD.....	49
CAPÍTULO DOS. MARCO HISTÓRICO .....	59
2.1. NUESTRO MUNDO .....	61
2.1.1. Hombres o bestias .....	64
2.1.2. Bautizos .....	66
2.1.3. Música y canto en la evangelización .....	68
2.2. VIEJO MUNDO .....	70
2.2.1. Inquisición .....	70
CAPÍTULO TRES. OBRA DE CRISTÓBAL CABRERA .....	75
3.1. PRESENTACIÓN .....	77
3.2. MANUSCRITOS .....	78

3.2.1. Manuscritos en latín .....	78
3.2.2. Manuscritos en castellano .....	81
3.3. IMPRESOS .....	81
3.3.1. Impresos en latín .....	81
3.3.2. Impresos en castellano .....	81
3.4. CABRERA EN BIBLIOTECAS VALLISOLETANAS DELS. XVI .....	82
CAPÍTULO CUATRO. ESTUDIO DEL <i>INSTRUMENTO ESPIRITUAL</i> .....	85
4.1. POESÍA RELIGIOSA EN EL SIGLO XVI .....	87
4.2. ESCUELA ESPAÑOLA ITALIANIZANTE .....	91
4.3. TRANSMISIÓN TEXTUAL .....	94
4.3.1. <i>Stemma codicum</i> .....	96
4.4. ¿SONETO «JESÚS, BENDIGO YO TU SANTO NOMBRE» DEL LICENCIADO DUEÑAS EN LA BAE? .....	97
4.5. ESTUDIO DEL <i>INSTRUMENTO ESPIRITUAL</i> (V <sub>2</sub> ) .....	101
4.5.1. Prólogo .....	101
4.5.2. Primera parte del <i>Instrumento espiritual</i> .....	101
4.5.3. Segunda parte del <i>Instrumento espiritual</i> .....	106
4.5.3.1. Segunda parte, sección II .....	106
4.5.4. Tercera parte del <i>Instrumento espiritual</i> .....	107
4.5.5. Cuarta parte del <i>Instrumento espiritual</i> .....	108
4.5.6. <i>Poyesis</i> del <i>Instrumento espiritual</i> .....	109
4.6. POÉTICA .....	111
4.7. ESTÉTICA .....	116
4.8. INTELIGIBILIDAD .....	118
4.9. FUNCIÓN AUTOR DE CABRERA .....	123
4.10. TESTIMONIOS DEL <i>INSTRUMENTO ESPIRITUAL</i> .....	129
4.10.1. BNE ms. 22855 (M) .....	129
4.10.2. BAV Vat. Lat. 5032 (V <sub>1</sub> ) .....	131
4.10.3. BAV Vat. Lat. 5036 (V <sub>2</sub> ) .....	135
4.10.4. BAV Vat. Lat. 5037 (V <sub>3</sub> ) .....	142
4.11. <i>MISE EN PAGE</i> .....	145

## SEGUNDA PARTE

CAPÍTULO CINCO. <i>INSTRUMENTO ESPIRITUAL</i> .....	151
CRITERIOS DE EDICIÓN .....	153
<i>INSTRUMENTO ESPIRITUAL</i> .....	155
DEDICATORIA A LA VIRGEN MADRE DE DIOS .....	157
EPÍSTOLA AL AMIGO Y CHRISTIANO LECTOR .....	158
AVISO AL PÍO LECTOR .....	166
APARATO DE VARIANTES DE LA EPÍSTOLA .....	168
APARATO DE CAMBIOS DEL AVISO .....	170
SONETO «Al pío lector» .....	172
SONETO «Al lector, el libro» .....	172
SONETO «Al lector, el <i>Instrumento espiritual</i> » .....	173
PRIMERA PARTE DEL <i>INSTRUMENTO ESPIRITUAL</i> .....	175
FIN DE LA PRIMERA PARTE DEL <i>INSTRUMENTO ESPIRITUAL</i> .....	358
SONETO CCXXVI «Es propio del amor querer lo amado» .....	359
SONETO CCXXVII «De la fe verdadera y falsa y lisonjera» .....	360
ÍNDICE DE PRIMEROS VERSOS .....	361

## TERCERA PARTE

CONCLUSIONES .....	373
BIBLIOGRAFÍA .....	379
APÉNDICES .....	399
[1] «Metro VI. Meditación devota a nuestra Señora» .....	399
[2] «Meditación de la vida y muerte temporal» .....	404
[3] Inicio de la segunda parte del <i>Instrumento espiritual</i> .....	407
[4] Inicio de la tercera parte del <i>Instrumento espiritual</i> .....	354
[5] Testamento de Cristóbal Cabrera .....	484
[6] Testamento de Isabel Juárez de Cabrera .....	496



## PRIMERA PARTE



## INTRODUCCIÓN

### *Presentación*

Nuestra Tesis Doctoral forma parte de las investigaciones del Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas de la Universidad de Salamanca. Se encuentra dentro del campo de la Filología hispánica, en el territorio de la literatura española religiosa del siglo XVI.

### *El autor*

En términos históricos, la vida de Cristóbal Cabrera (Santa Olalla de Bureba, Burgos, 1513-Roma, 1598) comprende cuatro momentos. Dos corresponden a España, uno al Nuevo Mundo y otro a Italia. El tiempo de Cabrera en el Nuevo Mundo fue el de la Conquista y la Evangelización de México. Resultan figuras de primer orden los obispos Fray Juan de Zumárraga y Vasco de Quiroga, así como Hernán Cortés. Bajo el amparo de los obispos, el joven Cabrera continuó y fortaleció una preparación académica que había iniciado en España, país en el que nació a principios del siglo XVI. Su tiempo en México coincide con el de la llegada de la imprenta a América. Su cercanía a los obispos lo puso en condiciones de preparar algunas partes del primer libro impreso en el Nuevo Mundo, el *Manual de Adultos* (1540). En cuanto al estatus al que perteneció nuestro autor, este puede inferirse además por su capellanía en casa de Juana de Zúñiga, segunda esposa de Cortés.

Más adelante, en torno a su vuelta a España, su obra nos habla de los cambios operados en su persona después de la vivencia indiana. A esas alturas, ya se había producido una conversión, que lo llevó a volcarse por completo a la tarea apostólica de su estado de vida sacerdotal. Eran tiempos de las Reformas. Personajes como Lutero, Erasmo, Juan Luis Vives, Tomás Moro y otros tantos protagonistas de la historia de la Europa del siglo XVI articulan el entramado político y cultural del Viejo Mundo.

Los últimos treinta años de su vida transcurrieron en una Roma que pasaba por graves situaciones sociales. Su ámbito en términos intelectuales tuvo un lugar señalado en la Biblioteca Apostólica Vaticana, donde conservó prácticamente toda su obra. Su vivienda en las inmediaciones de San Pedro se encuentra entre los signos visibles de su estatus social.

De otro lado, la historiografía no ubica a Cabrera dentro de los grandes escritores espirituales. No figura en las historias literarias al lado de los reformadores del Carmelo, ni junto a Fray Luis de Granada, Juan de Ávila, Fray Luis de León, etc. En cambio, se localiza dentro de un grupo de segundo o de tercer orden.

En la temprana modernidad se configura un nuevo perfil del humanismo y el cristianismo. El acercamiento a lo divino no constituye exclusivamente la pertenencia a una congregación que mediante actos como el litúrgico crea el vínculo del hombre con Dios. Erasmo de Rotterdam impulsa una renovación evangélica. Surge un tipo de poesía emparentada con la Escritura. Se favorece el nacimiento de la *Devotio moderna*.

Para Cabrera, el hombre no ocupa el centro del universo. Tampoco aboga por una unión con Dios mediante la filosofía. Su postura no resulta similar a la de un Giordano Bruno y la inexistencia de un lugar y un tiempo escatológicos. En cambio, la perspectiva antropológica del sacerdote burgalés puede ilustrarse mediante la confrontación de la inestabilidad de la Fortuna y la estabilidad de la Sabiduría hecha por un Carolus Bovillus. El mayor bien al que puede aspirar no se encuentra dentro del aquí y el ahora: «Buscar la quietud en lo criado | es vana vanidad, no satisfaze, | pues es todo finito y limitado» (CLXXIV). El mundo es un lugar de peregrinaje: «¿Aquí ya qué buscamos? ¿Qué queremos? | Pues vola nuestra vida como viento, | en ti piense, mi Dios, mi pensamiento, | al Cielo caminando te busquemos» (CLXXXIII).

El carácter introspectivo de nuestro autor lo acerca a una corriente de espiritualidad interiorista vinculada con el socratismo cristiano. Sus directrices lo encaminan hacia un fin trascendente, a partir del conocimiento de sí mismo y de la práctica de la virtud. En términos generales, cultivó una poética devota de tipo franciscano que floreció con más libertad que la inspirada de cerca en las Escrituras.

### *Instrumento espiritual*

La escritura del *Instrumento espiritual* no respondió a criterios puramente estéticos. En cambio, su sino radicó en la misión apostólica. Los rezos de Cabrera se hicieron versos en lengua castellana, siempre dentro de la más estricta ortodoxia. La poesía del *Instrumento espiritual* constituye el resultado de un recogimiento puesto al ejercicio de la *Devotio moderna* y de las *ars excerptendi*. Su obra constituye un ejemplo de la renovación evangélica de su tiempo. Pone de relieve un sentimiento lírico en sintonía con el *corpus* de la poesía religiosa española en tiempos de Felipe II. El petrarquismo y la literatura española de tradición popular constituyen los moldes en los que Cabrera vierte su poesía, y a través de los que encuentra, a su vez, elementos expresivos de su poética. Registros, por tanto, de élite, así como otros folclóricos, conviven en su obra literaria.

El *Instrumento espiritual* está compuesto por cuatro partes. La primera sección, en cuanto a la forma, tiene un origen petrarquista. Ofrece tanto una poesía lírica, nutrida por los Padres de la Iglesia y los filósofos, dirigida al ensalzamiento de la divinidad, como otra de doctrina cristiana. Se encuentra en sintonía con la práctica de la *Devotio moderna* y se nutre de las *ars excerptendi* en materias patristica y filosófica de la temprana modernidad. Pone de relieve un espejo para la contemplación del propio lector.

Emplea tópicos de la literatura, como la gradación de la materia, que años más tarde recibiría el nombre de ‘desengaño barroco’: «Conozco que soy humo, que soy viento, | que soy polvo, ceniza» (CCXXIV); el *tempus fugit*: «Mi vida como sombra, como humo, | se pasa muy en breve, como viento» (CLXXIX); el *contemptus mundi* y el *sic transit gloria mundi*: «O, hombre, ¿qué contento, qué consuelo | te puede dar el mundo y su vileza? | ¿Qué presta el principado, la riqueza? | Prestado presto pasa, todo es duelo» (LXXXI<sub>b</sub>), «Los bienes estimados de fortuna | son vanos, son fingidos, son mudables, | son todos en un punto variables | y hazen más mudanzas que la luna» (CXXIV); la peregrinación del hombre por el mundo: «La peregrinación de este desierto | me causa cada día tristes quejas» (LXXI), «O, hombre peregrino, caminante, | no ay aquí lugar permanente» (CXVI); la muerte en vida, sumergida en un profundo sueño: «¿Velamos o dormimos? ¿Qué tractamos?» (LXXX), «Morimos y vivimos como muertos, | dormimos con un sueño muy profundo, | estamos engolfados en el mundo, | soñamos dos mil sueños muy despiertos» (LXXXI); el número, peso y medida de la creación: «De ti salen las cosas

producidas | y todas a ti vuelven ordenadas, | tu imagen bien impressa, tus pisadas | están en lo criado conocidas. || Sus números, sus pesos y medidas | las dan hermoso ser perfeccionadas, | por ti viven y duran conservadas, | por ti son gobernadas y regidas» (CLXIV). Su lectura de Garcilaso de la Vega emerge en casos como el de este último soneto y otros tantos.

En otro conjunto de sonetos atestiguamos la conversión de Cabrera a su vuelta al Viejo Mundo. En ningún momento leemos ningún deseo por regresar a una etapa anterior de su infancia, ni de su juventud.; así como, a otra escala, una cima visible de un proceso de toma de conciencia del 'yo' iniciado desde la Antigüedad, pero que no se manifestó con más contundencia sino hasta la segunda mitad del siglo XIV, con signos como el disfrute de una habitación o un *studiolo* propios, que en el territorio de la religiosidad incide en la *Devotio moderna*.

Entre las virtudes teologales que destaca en el *corpus* de Cabrera está la caridad. Descansa en el versículo cuatro de la primera carta de Juan: «Deus charitas est, et qui manet in charitate, in Deo manet» (I Jn: 4), que en forma de ladillo sustenta el soneto CXV. Iguala a la caridad, junto con el amor, a Dios mismo: «O, buen Iesús, dulzor de quien te ama, | o, Esposo celestial del alma pía, | clarísima Verdad, Luz, Vida, | Vía, Amor y Charidad que nos inflamma» (CXCVIII); más adelante dice el poeta: «Suplícote me des corazón recto, | ardiente charidad que me transforme | en ti, mi summo Bien y Fin perfecto» (CCXI). Asimismo, la gracia tiene un papel de interés en el programa cristiano de Cabrera. Mediante ella accede el sujeto lírico a Dios: «Las cosas que se creen celestiales | requieren luz de gratia» (CLXXXV); «tu gratia me gobierne, me reforme, | yo tenga quietud en ti quieto» (CCXI); «tu gratia me dé vida meritoria» (CCXXV).

De otra parte, también clasificamos su obra dentro de una línea moralizante. Su programa moral y ético se inserta en un proceso interiorista, de un repliegue sobre sí mismo, para el propio conocimiento y para elevar el pensamiento a Dios: «Alumbra con tu luz mi entendimiento | que sin ti, vera Lumbre, queda ciego, | en ti piense sin fin mi pensamiento» (CXLVII); o de la vista a la cruz: «Ha luz quien en tu cruz los ojos tiene, | mis ojos a tu luz tu cruz levante, | pues de tu cruz y luz el bien nos viene» (XLIII, parte II). El soneto CLXXXVI advierte al lector sobre ocasiones de caer en pecado y propone soluciones para evitarlas: «Quien quita la ocasión quita el peccado, | quien tracta con la pez, pégase a ella [...] con obras, el amor y fe se sella, | quien ama y teme a Dios es avisado». Entre las escoltas del alma figuran consejos en torno al ayuno: «Contéplote,

mi Dios, en el desierto, | ayuno por la sancta quarentena [...] por ti bien ayunemos muy sin pena» (LXXXVII), la abstinencia: «Amiga de virtud es abstinentia [...] Recibe las injurias con patientia [...] Por sustentar la vida come y bebe, su blanco es lo futuro verdadero» (LXXXVI), etc. El ambiente nos recuerda a las mujeres prudentes del evangelio que permanecen en vigilia con la luz de sus lámparas encendida.

Destacamos, asimismo, aspectos formales como los de los sonetos que alternan en sus versos los contenidos cristianos en torno a la gloria y la pena (CX), de un lado, y la vida y la muerte (CXI), de otro. El uso de la anáfora crea un ambiente contemplativo de carácter ignaciano. Ya veíamos una aproximación a esta poética en el verso relativo al ayuno, que refiere la contemplación de Cristo en el desierto.

La segunda parte del *Instrumento espiritual* ofrece sonetos de devoción a la doctrina cristiana y a la cruz y la pasión de Cristo. Tiene grupos de poemas dedicados a temas específicos, como es el caso del conjunto LXX-LXXVII «A las horas de la cruz», o del XCVIII-CVII «A las lecciones de Iob». Esta sección incluye las oraciones que deben conocer todos los creyentes, además de otros temas de carácter ético, como el del CLXXXIX, que habla sobre la forma en que se debe dar limosna: «No sea con pregón y con trompeta | la obra de lymosna que se haga: | mas antes muy callada, muy secreta» (vv. 9-11), o como el CLXXXVII, que incide en un aspecto propiamente cristiano, el del modo del ayuno: «Unge bien tu cabeza bien obrando | por Cristo qualquier bien: y su clementia | tu ayuno acceptará gratia te dando» (vv. 12-14); otro caso lo tenemos con el soneto CXIII, a propósito de la oración: «Quando quieras orar secretamente | entrándote en tu cámara la cierra: | en tu corazón, ánima, te encierra» (vv. 1-3).

Esta segunda parte también contiene sonetos a las fiestas de Jesucristo y la Virgen, a los santos y a los coros y órdenes de ángeles. El poeta pone de relieve una subrayada devoción mariana.

La tercera parte está dedicada al salterio. Este libro bíblico forma parte de la devoción general en tanto que está presente en el oficio divino. La tradición literaria en torno a él viene de los Padres de la Iglesia y fue ampliamente cultivada por humanistas como Enrique de Villena, Reynerus Snoygoudanis, Diego de Estella, Benito Arias Montano, Lope de Vega, etc. La

pedagogía del salterio de Cabrera se construye con base en una exposición y una explicación de cada salmo mediante su respectivo soneto.

La cuarta parte, en cambio, tiene un vínculo más estrecho con la música. Se reviste de sentido no solo en virtud del contenido, sino del propio ritmo y la melodía que la hacen posible, y que a su vez sirven de instrumento para facilitar la retención de la pieza en la memoria. Algunas composiciones están acompañadas por pentagramas que indican el tono en que deben cantarse.

Las piezas a lo divino tienen como hipotexto composiciones de cancionero, de lírica popular y lírica culta, y de juegos infantiles. La meditación VI tiene su origen métrico y rítmico en el cantar popular de la Gallarda<sup>1</sup>, mientras que, apelando a una tradición lírica culta, el metro XLII nos recuerda a Jorge Manrique<sup>2</sup>. Otros ejemplos del *corpus* que usa Cabrera para su contrafacta son la canción de Garci Sánchez de Badajoz dedicada a la muerte del príncipe don Juan: *Salgan las palabras mías | sangrientas del corazón*, la canción a lo vulgar: *Soplo vivo te lo dó, ¿pero dó?, o ¿Dó posa la mariposa?*

### *Objetivos*

Prepararemos la edición crítica y un estudio de la parte I del *Instrumento espiritual* de Cristóbal Cabrera, así como un diseño de la *poiesis* de su libro.

Nuestra Tesis resultará el seguimiento de una línea de investigación apuntada por Elisa Ruiz en un artículo del no tan lejano año 1977. Ahí subrayaba la importancia de recuperar el texto de Cabrera. Enriqueceremos, por tanto, un capítulo de la historia de la poesía religiosa española en tiempos de Felipe II, así como contribuiremos al conocimiento de uno de los capítulos de la historia literaria mexicana, el de la época colonial. Veremos cómo entró Cabrera en la historia literaria española del XVI, y en la mexicana de la primera mitad del mismo siglo, no

---

<sup>1</sup> Véase el apéndice [1].

<sup>2</sup> Véase el apéndice [2].

solo asimilándola, sino engrosándola con sus libros. Nuestra atención recaerá en el contexto histórico que posibilitó su creación literaria, con la mirada puesta en su *Instrumento espiritual*.

Este contexto ubica a Cabrera en un territorio no necesariamente físico, sino también cronológico, constituido por la historia cultural y religiosa que nutrió su estudio y lo puso en condiciones de engrosar ese *continuum*, reconfigurándolo a su propia medida. Pondremos de relieve casos que lo ubican como un escritor de su tiempo, que recurre a motivos literarios preconcebidos, como sucede en su prólogo, pero asimismo destacaremos su originalidad en tanto creador de una poética propia.

### *Pretensión*

Aspiramos a ofrecer un estudio de la parte I del *Instrumento espiritual* que sea un marco de referencia para los estudiosos del *corpus* cabreriano. Asimismo, nuestra pretensión alcanza el diseño de la *poiesis* del *Instrumento espiritual*.

El lector puede esperar no solo un estudio y un diseño de la poética referidos, que tengan como destino permanecer dentro de los ‘márgenes’ de la obra de Cabrera, sino que por igual resulten un aporte para el entendimiento de otros textos del mismo territorio literario.

Constituye todo, en su conjunto, una nueva mirada y una nueva propuesta del espíritu medieval-moderno a la luz del siglo XXI.



## SIGLAS Y ABREVIATURAS

ACMM	Archivo del Cabildo Catedral Metropolitano de México
ADB	Archivo Diocesano de Burgos
BAE	Biblioteca de Autores Españoles
BAV	Biblioteca Apostólica Vaticana
BGH	Biblioteca General Histórica, Universidad de Salamanca
<i>BHN</i>	<i>Bibliotheca Hispana Nova</i>
BNE	Biblioteca Nacional de España
<i>DRAE</i>	<i>Diccionario de la Real Academia Española</i>
MG	Antología del <i>Instrumento espiritual</i> de Macías y García 1890
M	Manuscrito del <i>Instrumento espiritual</i> de la Biblioteca Nacional de España
<i>NLLE</i>	<i>Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española</i>
<i>[O]</i>	Códice real del <i>Instrumento espiritual</i>
SEMYR	Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas
<i>VAT. LAT.</i>	Colección de manuscritos <i>Vaticani Latini</i> de la BAV
V <sub>1</sub>	Manuscrito del <i>Instrumento espiritual</i> de la BAV, signatura <i>Vat. Lat.</i> 5032
V <sub>2</sub>	Manuscrito del <i>Instrumento espiritual</i> de la BAV, signatura <i>Vat. Lat.</i> 5036
V <sub>3</sub>	Manuscrito del <i>Instrumento espiritual</i> de la BAV, signatura <i>Vat. Lat.</i> 5037



## CAPÍTULO UNO

VIDA DE CRISTÓBAL CABRERA



La aparición de Cabrera en la historiografía se dio con la entrada de Nicolás Antonio en su *Bibliotheca Hispana Nova*. Consistió en un estudio bio-bibliográfico que se completaría tres siglos después con el artículo de Ruiz 1977. En la *BHN*, la descripción de la vida y la obra de Cabrera no resultaba exhaustiva, había lagunas, como la ausencia de la mención de Cabrera en tierras mexicanas, y la de volúmenes depositados en la BAV. En relación con este último apartado, Ruiz llevó a su cumplimiento el estudio bibliográfico del apóstol grafómano; en cuanto a su vida, si bien quedaron aspectos por desarrollar, no por eso dejó de poner de relieve la suma de los cauces por los que discurrió, además de incursionar en inmersiones psicológicas en la persona de Cabrera, que configuraron, por tanto, el proceso de su crecimiento vital con base en los sitios donde estuvo.

En el medio de estos dos trabajos y en sintonía con ellos, destaca la labor de Burrus 1960 y 1961. El primer artículo tiene el talante de los trabajos de Antonio y Ruiz. Así como se encuentra en el medio de ellos en un sentido cronológico, también lo está en el grado de progreso en la descripción bio-bibliográfica. Burrus sí abordó la empresa mexicana de Cabrera, e incluso la examinó con detenimiento, máxime en su segundo artículo, a propósito de los métodos misionales de un obispo con quien tuvo una relación estrecha, Vasco de Quiroga. En el artículo anterior había abordado la historia de la imprenta en el Nuevo Mundo, un capítulo de la literatura colonial en el que intervino nuestro autor, y que por igual abordaron García Icazbalceta 1929 y 1954. La edición mexicana de Bataillon 1966 incluye como apéndice el estudio «Erasmus en el Nuevo Mundo», que da cuenta de la espiritualidad de Erasmo llevada al Nuevo Mundo por los primeros misioneros, entre los que figura Cristóbal Cabrera al lado de Fray Juan de Zumárraga y Vasco de Quiroga. De otra parte, Bouza 2006 hizo un estudio de Cabrera, con la atención puesta, en parte, en su *Instrumento espiritual*, sobre la base de la perspectiva europea de las formas de comunicación americanas.

La obra de Quiñones Melgoza 2012 constituye una parte de los resultados del proyecto de literatura neolatina mexicana *El manuscrito 1631 de la Biblioteca Nacional de México*<sup>3</sup>. Once años antes, en 1991, el propio Quiñones había publicado un volumen de *Poesía neolatina en México en el siglo XVI*, en el que ponía de relieve la obra de Cabrera<sup>4</sup>. Martín Ruiz 1971 encuadra a nuestro autor dentro del contexto teológico de su trabajo al lado de Vasco de Quiroga en México. Alcina Rovira 1995 traza algunos datos biográficos, con énfasis en su empresa en el Nuevo Mundo, y estudia su primer libro impreso, las *Meditatiunculae ad Principem Philippum*<sup>5</sup>. En la nómina de los

---

<sup>3</sup> Dirigido asimismo por Quiñones. El proyecto tuvo como finalidad «reunir todo el conjunto literario de pequeñas piezas neolatinas escritas en verso o en prosa durante el siglo XVI, como forma de poder seguir ordenada y progresivamente los avances que va logrando la literatura neolatina, parte muy digna de la literatura mexicana» (Quiñones 2011, 349). Véase el inicio de la recuperación del manuscrito en Osorio Romero 1983.

<sup>4</sup> La poesía neolatina mexicana se inscribe en tiempos en que el abundante caudal del ‘itálico modo’ irrigaba la poesía en lengua castellana. Las letras novohispanas, decimos con Martha Lilia Tenorio, no tuvieron un origen ni un crecimiento autónomos, sino que formaron parte de la literatura de los Siglos de Oro: «la poesía hispánica, a uno y otro lados del Atlántico, es una» (Tenorio 2010, 42). Menéndez Pelayo 1911, junto con Mendéndez Pidal, clasifica los versos latinos de Cabrera en el Nuevo Mundo como primer vagido de la poesía clásica, como primer ensayo de versificación clásica renacentista hecho en el Nuevo Mundo (primer latín impreso en el continente americano). Esta literatura fue una continuación de la poesía renacentista, con autores de renombre como Francisco Terrazas, Juan de la Cueva, González de Eslava, etc. En este ámbito, contamos con una bibliografía más nutrida: los *Poetas novohispanos* (1942-1945) de Alfonso Méndez Plancarte, las *Flores de baria poesía. Cancionero mexicano del siglo XVI* (2004) de Margarita Peña, y la *Poesía novohispana* de Tenorio (2010) que, completando las obras anteriores, ofrece un antología definitiva.

<sup>5</sup> Colección de poemas breves. «[Cabrera] enlaza y se apoya en determinadas líneas humanísticas. Kristeller lo señala bien en “Paganismo y Cristianismo”: “Es un hecho constatado que una buena parte de la literatura patristica griega fue traducida al latín por humanistas y teólogos de formación humanística de los siglos 15 y 16 [...]. Esto vale para muchos escritos significativos de Eusebio, Basilio y Juan Crisóstomo, Gregorio Nacianceno y Gregorio de Nisa, aparte de muchos autores más tardíos y menos significativos” [Kristeller 1974, 77]. Cabrera enlaza con esa línea y por eso Gregorio Nacianceno entre sus modelos y en la carta a fray Jerónimo [durante sus años mexicanos] cita entre sus lecturas habituales a Juan Crisóstomo, Teofilacto Simocates, Orígenes y Cirilo de Alejandría» (Alcina Rovira 1984, 146). Para Alcina Rovira 1984,

estudiosos de Cabrera también se encuentra Darbord 1965. El hispanista francés le concede un justo lugar dentro del *corpus* de la poesía religiosa española que va del reinado de los Reyes Católicos al de Felipe II. Fernández Alonso y Delgado de Hoyos 2000 ponen énfasis en la etapa romana, más en sus últimos años de vida. Ruiz y García Sáinz de Baranda 1930 dieron cuenta de Cabrera en su diccionario bio-bibliográfico de escritores burgaleses.

---

147-163, esta poesía refleja la desilusión del humanismo cristiano que ya no puede cantar los ideales colectivos en grandes poemas épicos al estilo de los Vida y Sannazaro; evoluciona hacia una «religiosidad intimista que medita sobre la palabra divina de la oración cotidiana, aderezada con ligeros toques de ética estoica y material erasmista [...]. Cabrera, a la postre, se hunde en el ambiente de cerrazón y recogimiento que domina en el humanismo de la época filipina» (163). En cuanto a la forma, aborda una gran variedad de metros clásicos.

## 1.2. CRISTÓBAL CABRERA. BIOGRAFÍA

### 1.2.1. Familia y nacimiento

Cristóbal Cabrera Álvarez<sup>6</sup> nació en Santa Olalla de Bureba<sup>7</sup>, provincia de Burgos<sup>8</sup>, España, el ocho de diciembre de 1513<sup>9</sup>. Sus padres fueron Beatriz Álvarez y Cristóbal Cabrera, médico de profesión<sup>10</sup>.

---

<sup>6</sup> En sus propias obras, Cabrera se nombró de dos formas en español y de tres en latín: Cristóbal Cabrera y Cristóbal de Jesús María, de una parte, y Christophorus Cabrera, Christophorus a Iesumaria y Christophorus Sionius, de otra. En ocasiones, firma con el título de Profesor en Teología.

<sup>7</sup> Resulta posible que la primera referencia escrita de la villa que debió su nombre a santa Eulalia, mártir del siglo IV, se encuentre en el Documento Fundacional del Monasterio de San Salvador de Oña, del conde Sancho y su mujer Urraca, fechado el 12 de febrero de 1011. Véase Isla 2007, 161 y Zabalza 1998, 458-459. En el siglo XIII figuraba con 13 maravedises en la relación de préstamos de la diócesis de Burgos. Esto nos permite inferir que su población no superaba el centenar de habitantes. Hacia el año 1591 apenas se habría duplicado. Véase <http://www.pueblos-espana.org/castilla+y+leon/burgos/santa+olalla+de+bureba/>. Fecha de consulta: 16 de junio, 2013.

<sup>8</sup> Burgos tenía un puesto de relieve en la segunda mitad del siglo XVI. Era llamada Cabeza de Castilla.

<sup>9</sup> Nicolás Antonio 1999, 250, col. 2) y Agustín Renedo 1926, 345 ubican de manera incorrecta su nacimiento en Palencia; en cambio, con acierto, lo ubican en Burgos García Icazbalceta 1927, 304, Licinio Ruiz y J. García Sáinz de Baranda 1930, 75, Burrus 1960, 68, n. 6, Bataillon 1966, 820, n. 50, Ruiz 1977, 60, Alcina Rovira 1984, 131 y Quiñones Melgoza 2012, XIV. No entendemos por qué aparece como natural de Zaratán (Valladolid), en la entrada preparada por Ruiz 2009, 144 para el *Diccionario Filológico de Literatura Española del siglo XVI*. Cabrera mismo resuelve el problema en su testamento, pues pide que se «haga decir una missa cada semana en la iglesia parroquial de Sancta Olalla, donde están sepultados parientes y yo recibí recién nacido el sancto bautismo, y después la confirmación». Zaratán solo fue el lugar en el que compró un censo con el que pagaría las misas después de su muerte. También por su testamento sabemos que nació el día de la Inmaculada Concepción, y por su lauda sepulcral, con fecha mortuoria de 15 de noviembre de 1598, sabemos que vivió 84 años: «VIXIT ANNOS 84 M[enses] XI D[ies] VIII». El testamento completo puede leerse en Fernández Alonso & Delgado de Hoyos 2000, 399-409. El Archivo Parroquial de Santa Olalla de Bureba, que nos conserva el Archivo Diocesano de Burgos,

Conocemos los nombres de algunos hermanos. En su poesía «recuerda a su fallecido hermanito Bernardino, a sus hermanas solteras Ana, Leonor y Juana, a las casadas Inés, Catalina, Francisca, y a un hermano y cuatro hermanas nacidas de un primer matrimonio de su progenitor»<sup>11</sup>. Por un soneto de su *Instrumento espiritual*, conocemos los nombres de dos hermanas religiosas, Elvira y Leonor, pues van insertos como acrósticos en los dos tercetos<sup>12</sup>. En su testamento recoge, de una parte, a Juan de Cabrera<sup>13</sup>, y de otra, a Isabel Juárez y Francisca Cabrera<sup>14</sup>, esposa e hija estas últimas de un hermano que las abandonó, con quienes tuvo una relación muy cercana en el último período de su vida, en Roma. Tanto Isabel como Francisca figuran en la lápida conmemorativa de Cristóbal Cabrera<sup>15</sup>. De otra parte, también tenemos

---

no tiene documentos anteriores a 1560. Fue hasta el Concilio de Trento cuando se ordenó la conservación de este tipo de documentos; sin embargo, según el A.D.B. podemos confiar en que la memoria histórica de Burgos sobrevivió a las destrucciones de las tropas napoleónicas.

<sup>10</sup> Olmos García-Calamarate 2011, 22, n. 6 apunta que el padre de Cabrera era cirujano; sin embargo, resultaba común que los médicos ejercieran esta práctica, que no constituía una especialidad. Sus sepulturas se encuentran en la iglesia parroquial de Medina de Rioseco y en la de San Francisco de Villalón, respectivamente. Estos datos los recogemos de su testamento.

<sup>11</sup> Antonio 1996, 250, col. 2.

<sup>12</sup> «EL alma que de Dios está prendada, | LEvanta de la tierra el pensamiento | VOlando para el cielo apresurada. | INestable es esta vida, toda es viento, | RODéanos la muerte la posada, | ARMémonos de fe con buen aliento» (CCXLIX de M). El soneto CCXLVIII de V<sub>1</sub> varía en la lección del último verso: «A Rellano quien cae en un momento».

<sup>13</sup> Como su madre, fue enterrado en Medina de Rioseco, aunque no en la iglesia parroquial, sino en el monasterio franciscano de Nuestra Señora de la Esperanza de Valdescopezo.

<sup>14</sup> Por el nombre de su sobrina política, podríamos aventurar el nombre del padre, Francisco, aunque también la pequeña Francisca podría haber recibido su nombre de una de sus tías maternas.

<sup>15</sup> Para Ruiz 1977, 59, Isabel fue su hermana: el testamento de Cabrera está seguido por el de «Isabel Juárez de Cabrera, hermana de Cristóbal de Cabrera». Nicolás Antonio, sin embargo, refirió de otro modo el sentido de la palabra 'hermana'. Cuando Cabrera se trasladó a Roma llevó consigo a Isabel, pero ella no era su hermana carnal, sino la esposa que abandonó uno de sus hermanos: «Conmigo traje a Roma, por ti guiado, oh Cristo, a mi hermana y a su hija doncella, para que, a semejanza de la viuda Santa Paula y de la pudorosa virgen Eustoquia, santas ambas y residentes en santos lugares, puedan, alejadas del mundo y

noticia de otros dos parientes beneficiarios: una sobrina viuda, Luisa de Basurto, y su hija, y otro sobrino, Francisco Álvarez de Villarroel<sup>16</sup>.

La familia Cabrera Álvarez no perteneció a un linaje honorable. Ruiz 1977, 63 incluso propone la posibilidad de una falta de medios económicos de la familia, que podría haber movido a Cabrera a emprender el viaje al Nuevo Mundo. En todo caso, si bien los condicionamientos sociales de la familia pudieron haberla insertado en el territorio de las personas populares, la profesión de su padre perfila nuestra intuición hacia lo que apuntalara Capugnano en relación con los padres de fray Luis de Granada: «Il suoi furo di conditione honorata, ma non di cosi gran stirpe, che soverchiamente ci se ne divesse gloriare, nè anco di tanta, mediocrità, che ad arrossirsene fosse astretto mai».<sup>17</sup> Entre los estudios realizados hasta ahora, en ninguno se ha puesto de realce la condición de su cristianismo, ni la de su sangre.

Nicolás Antonio ofrece una curiosa explicación sobre la vida consagrada de Cabrera y su vinculación especial con la Madre de Cristo:

[...] y tan pronto como supo, al hacerse mayor, que sus progenitores, deseosos de tener descendencia, habían prometido consagrarla a Dios, caso de tenerla, y habiendo él venido al mundo el día de la santísima Virgen de la Concepción, Madre de Dios, abrazó la vida célibe y sacerdotal<sup>18</sup>.

En principio, señala Ruiz, desconocemos la fuente de la noticia. Probablemente, dice, estemos ante un ejemplo del gusto de los biógrafos precientíficos de establecer relaciones entre

---

olvidadas del pueblo y de un indigno padre, gozarse con tu presencia» (Antonio 1999, 250, col. 2). Sin embargo, desconocemos su fuente. Se pone de manifiesto un carácter confesional que no solo reside en una ‘conversación’ con la divinidad, sino también con nosotros sus lectores. Entre sus fuentes, estaría la carta consolatoria «Elogio fúnebre de Santa Paula», que san Jerónimo dirigió a Eustoquia en el 404 d.C.

<sup>16</sup> Véase Fernández Alonso & Delgado de Hoyos 2000, 407-408.

<sup>17</sup> Citado por Fray Luis de Granada 1989, 14.

<sup>18</sup> Antonio 1999 250, col 2. En relación con este vínculo con la Madre de Cristo, aunque solo recoge los datos de su lauda sepulcral, Tormo 1942, II, 121 lo caracterizó como teólogo inmaculadista.

fechas y ‘fechos’<sup>19</sup>. No obstante, suscribimos el parecer de Quiñones Melgoza 2011, 337 en torno a la posibilidad de que ya en España hubiera sido clérigo de órdenes menores.

Un motivo por el que se consagró a la vida religiosa pudo estar relacionado con su nacimiento en el seno de una familia numerosa y de una clase social sin demasiado prestigio; probablemente, el número de opciones con que contó para forjarse una vida resultó escaso<sup>20</sup>.

### 1.2.2. Nuevo Mundo

Muy joven viajó a México. Sabemos que arribó *paene puer*, ‘muy joven’<sup>21</sup>. Alcina Rovira le da el sentido clásico a *puer* de «niño hasta los 17 años». Conjetura así su llegada hacia 1531<sup>22</sup>.

Ahí permaneció en torno a doce años continuos, hasta 1543 o 1544. Desconocemos las razones por las que emprendió el viaje. Los escasos años transcurridos desde el descubrimiento de América, su temprana edad y tal vez la falta de medios indujeron a creer a Ruiz que viajó lleno

---

<sup>19</sup> Véase Ruiz 1977, 61, n. 13. En el resumen de Antonio, la vida de Cabrera adolece de lagunas importantes. Por ejemplo, en ningún momento menciona su estancia en el Nuevo Mundo.

<sup>20</sup> Véase Ruiz 1977, 61, n. 13, Ruiz 1977, 63 y Jauralde 2009, 144. En todo caso, la información relacionada directamente con la familia Cabrera Álvarez y los primeros años de vida de nuestro autor resulta insuficiente para corroborarlo.

<sup>21</sup> Véase la nota autobiográfica de sus *Argumenta in omnes Beati Pauli Epistolas*, en Quiñones Melgoza 2012, XIV-XV (incluye traducción al español).

<sup>22</sup> Véase Alcina 1984, 131-133. Burrus 1960, 68 propuso su llegada hacia 1533. Un motivo que nos hace decantarnos por el parecer de Alcina es la ausencia del obispo Zumárraga en México desde abril de 1532 hasta octubre de 1534. No pudo haberlo acogido, por lo tanto, hacia 1533. Además, de haber llegado Cabrera en esta última fecha, habrían pasado apenas dos años desde que el obispo Zumárraga lo acogiera en su casa, en los que habría recibido el subdiaconado, el diaconado, el sacerdocio y habría sido capellán de doña Juana de Zúñiga, segunda esposa de Hernán Cortés, y notario apostólico durante la erección del Arzobispado de la Ciudad de México. Véase Quiñones Melgoza 2012, XX-XXII. El Archivo General de Indias no nos conserva información de su viaje, posiblemente debido a la temprana fecha de su navegación.

de esperanzas y probablemente estrecho de conocimientos<sup>23</sup>. Alcina cree posible que hubiera adquirido previamente, en España, alguna formación en gramática, y que el grueso de su educación humanística lo hubiera asimilado en el entorno de Zumárraga y su Colegio Episcopal<sup>24</sup>.

Por haber sido notario apostólico tanto con fray Juan de Zumárraga como con Vasco de Quiroga podríamos esperar referencias suyas en el Archivo del Cabildo Catedral Metropolitano de México, pero solo encontramos a un «Cura Cristóbal de España | en lugar de los anteriores» en las Actas y Determinaciones Capitulares de la Catedral, lib. I, fol. 17r<sup>25</sup>.

Cuando fray Juan de Zumárraga<sup>26</sup> llevaba cuatro años como primer obispo de México, hacia 1531, Cristóbal Cabrera arribaba a Nueva España. Ya estaban en marcha la evangelización y la edificación de iglesias, conventos, hospitales, etc. Resultaba esencial el trabajo del primer virrey, Antonio de Mendoza<sup>27</sup>. Al tiempo, como el caso de Zumárraga, una figura más en el

---

<sup>23</sup> Véase Ruiz 1977, 63.

<sup>24</sup> El Colegio había sido puesto en marcha al menos antes de 1533, pues Zumárraga señaló en su memorial de ese año la existencia de un estudio episcopal con un lector de gramática. Alcina cree posible que Cabrera desempeñara alguna función docente al mismo tiempo que continuaba su formación. Desconocemos con quién estudió griego. Este dato se reviste de interés por lo poco frecuente que un pequeño Colegio Episcopal impartiera esta lengua. Véase Alcina 1984, 132-133.

<sup>25</sup> A continuación (folio 23v), se conserva una referencia más a un Cristóbal —que, a su vez, debemos considerar con reserva—: en el cabildo del 2 de diciembre de 1539 se da constancia de su despedida como racionero. La proximidad entre las determinaciones (hay trece folios entre ellas), pudo evitar la necesidad de agregar entre líneas, como se hizo en el primer caso, que el susodicho Cristóbal era el «de España». No obstante, el carácter de la notificación: «la despedida como racionero», resulta contradictorio con la fama de la trayectoria conocida de nuestro autor. El *corpus* investigado comprendió las Actas y Determinaciones Capitulares de la Catedral y Providencias y Acuerdos de Cabildo, Correspondencia, Escritos y Peticiones de Ministros, Archicofradía del Santísimo Sacramento y Canonjías.

<sup>26</sup> Zumárraga nació entre 1475 y 1476 en Durango y murió hacia 1548.

<sup>27</sup> Su política intentaba aplicar las ideas del humanista Alberti en materia de urbanismo, así como en relación con fray Juan de Zumárraga, de otra parte, encontraba un complemento religioso y erasmista. La obra de Erasmo, en palabras de Bataillon 1966, 821, correspondía al sentido profundo de la evangelización tal como la entendieron particularmente las órdenes dominicana y franciscana. Se puso de

ámbito religioso que se ponía de realce era la del oidor Vasco de Quiroga<sup>28</sup>, quien también llegaría a ser obispo, y quien, junto con el fraile vasco, ejercería una decisiva influencia en Cabrera, en virtud de la cercanía de su convivencia.

En cuanto al propio Quiroga, su inspiración mayor acaso radicaba en la obra de Tomás Moro. Era conocida su intención de realizar algunas sugerencias de la *Utopía* con la creación de dos ciudades-refugio en la recién descubierta tierra de Michoacán<sup>29</sup>. De esta forma, podemos poner de relieve el perfil cultural y teológico que en mayor o menor medida, como veremos en el desarrollo de nuestra investigación, caracterizó la vida y la obra de nuestro autor. No debemos pasar por alto la temprana edad de Cabrera y, por esto, la maleabilidad de su ser, máxime

---

relieve en las doctrinas cristianas. Los hombres, en su mayoría voluntarios, que acariciaban la idea de una evangelización de estas tierras recién descubiertas, se sentían seducidos por aquellos principios erasmianos propugnadores de un cristianismo puro y fraterno, tal como se entrevé en los *Hechos de los Apóstoles*, es decir, desprovisto de toda la ganga que durante catorce siglos se ha ido acumulando. La traducción a las lenguas vernáculas de los textos sagrados y de todos aquellos de carácter religioso es la primera medida que se ha de adoptar si se quiere roturar este nuevo campo. En esta dirección se encaminaron los primeros esfuerzos e intentos literarios de la colonia misionera arribada de España (Ruiz 1977, 82-83). Para el erasmismo de las doctrinas cristianas de Zumárraga remitimos a Bataillon 1966, 816-827. A continuación, deslizamos una cita extensa más, en este caso de Alcina Rovira 1984, 133, por su documentado y certero juicio en relación a la piedad erasmista de Cabrera. La casa de Zumárraga era un núcleo de piedad erasmiana, y, cuando llega Cabrera, nos encontramos justamente en un momento de auge erasmista. De hecho, las primeras persecuciones de erasmistas no se dan hasta 1536, coincidiendo más o menos con la muerte del holandés. Es lógico que encontremos rasgos de ese tipo en la obra de Cabrera. En primer lugar los elogios en verso a los *Adagia*, que se encuentran en los *In philosophorum, oratorum, historicorum classicorum opera extemporalia epigrammatica et carmina varia* [...] Los elogios a Erasmo fueron tan fervorosos en un principio cuanto peligrosos después, por lo que en una etapa posterior añadió a esos elogios una pequeña retractatio: «[At scriptis ullis non huius egemus Erasmi. Facessat hinc plus offuit quam profuit. Es una evolución frecuente entre erasmistas, por ejemplo la de Juan Maldonado, que pasa a desaconsejar la lectura de Erasmo en la última etapa de su vida» (Alcina Rovira 1984, 133).

<sup>28</sup> Vasco de Quiroga nació el 10 de enero de 1531 en Madrigal de las Altas Torres y murió en 1565, en Uruapan, México.

<sup>29</sup> Véase Paz 2002, 553-554.

considerando la dimensión intelectual de los dos personajes que lo acogieron, Zumárraga y Quiroga, a quienes podríamos atribuirles el adjetivo de ‘fundadoras’<sup>30</sup>.

A los 22 años, en 1535, era notario apostólico de la diócesis de la Ciudad de México. Tenemos noticia de esto por documentación relativa a la erección del Arzobispado en México<sup>31</sup>. En las órdenes menores recibió el subdiaconado y el diaconado de la mano de fray Juan de Zumárraga, y hacia 1538 fue ordenado sacerdote.

A través de una nota autobiográfica en la dedicatoria al obispo Zumárraga al inicio de sus *Argumenta in omnes Beati Pauli Epistolas*<sup>32</sup> podemos hacernos una idea del talante que tuvo su relación con el primer obispo de México.

Hoc ergo quicquid est laboris mihi visum est, secundum Deum cui me totum debeo, tuae nuncupare Prudentuae. Nam praeter quam quod me quodam pene puerum statim ex Hispania ingressum Mexicum domi fovisti, aluisti ac humaniter reparasti amoreque vere paterno semper es prosecutus; donasti etiam hypodiaconi, diaconique

---

<sup>30</sup> Véase Paz 2002, 554. Creemos importante adelantar un razonamiento que encontramos en la obra de Paz sobre un rasgo común a los proyectos de Mendoza, Zumárraga y Quiroga: el universalismo. Encontraremos su causa más adelante, cuando Cabrera mismo exprese su parecer en torno a una vertiente derivada de este pensamiento, en una carta enviada a un amigo religioso. Reproducimos las palabras de Paz. Hay un rasgo común a los tres proyectos [...]: el universalismo. [...] El universalismo de los tres fundadores aspiró a integrar la gran excepción que era el continente recién descubierto en una gran síntesis cristiana y racional. En efecto, para la conciencia europea América no sólo era una excepción geográfica sino histórica y teológica: otra tierra y otra humanidad con extrañas creencias y costumbres. [...] para el siglo XVI, en México, [la palabra clave, la llave de la universalidad, ha sido la] ‘conversión’ (Paz 2002, 554). En la Nueva España se contaba con una tierra sobre la que podía erigirse la nueva ciudad ideal, con base en un paraíso o una edad feliz que estaba en el pasado, no en el futuro. Zumárraga y Quiroga querían volver al cristianismo primitivo. Encontraban un cimiento en el alma de los indios que conservaba cierta inocencia de las primeras edades que, decía Quiroga, era como cera blanda, aunque tuviera la mácula del politeísmo, la poligamia, los sacrificios humanos y la idolatría. Véase Paz 2002, 555.

<sup>31</sup> Véase García Icazbalceta 1954, 61 & Ruiz 1977, 63, n. 17.

<sup>32</sup> El nombre completo de la obra es *Argumenta in omnes Beati Pauli Epistolas et alias catholicas ac canonicas e Graeco in Latinum sermonem versa per Christophoro a Iesumaria cum adolescens adhuc apud Novae Hispaniae Indos ageret.*

munere; ac demum Christi gratia actum est ut modo mihi indigno imbecillique adolescenti presbyterii onus et honos imponeretur<sup>33</sup>.

Su relación trascendió los límites de un encuentro entre un joven con deseos, suponemos, o por lo menos con aptitudes, para abrazar la vida religiosa y un hombre de la Iglesia. Fue más allá del cauce normal de lo que podría esperarse de una relación de este tipo. Encontramos que los cuidados del vizcaíno fueron fraternos. Le facilitó las condiciones materiales para su estudio.

Cristóbal Cabrera también colaboró con Vasco de Quiroga y sus fundaciones en México. Hacia 1538, cuando Quiroga tan sólo electo Obispo de Michoacán fue a administrar su diócesis, Cabrera viajó con él. En agosto de 1538 lo encontramos certificando el traslado de la iglesia catedral a Pátzcuaro con la firma: «Christoval Cabrera clérigo, e por la autoridad apostolica Apostolico notario»<sup>34</sup>. El 27 de abril de 1539 participó en el Sínodo de México como asistente de Quiroga<sup>35</sup>.

Su tratado *De solicitanda infidelium conversione* atestigua el impacto del Obispo de Michoacán causado en él. Habla de Vasco de Quiroga en términos de «hombre de gran

---

<sup>33</sup> Citado por Quiñones Melgoza 2012, XIV-XV. Hay versión en español del propio Quiñones: *Argumentos a todas las Epístolas de San Pablo y otras canónicas, traducidos del griego al lenguaje latino por Cristóbal de Jesús María, cuando todavía adolescente vivía entre los indios de Nueva España*. Por tanto, lo que sea este trabajo, me pareció, según Dios, a quien todo me debo, dedicarlo a tu prudencia. Pues además de que otrora, casi niño, tan pronto como entré desde España a la Ciudad de México, me acogiste en tu casa, me alimentaste y humanamente me alentaste de nuevo y con amor verdaderamente paternal me honraste siempre con beneficios; me diste también el subdiaconado y el diaconado, y finalmente por la gracia de Cristo procuraste que en seguida *por ti* me fuera impuesta (indigno y débil adolescente) la honrosa carga del sacerdocio.

<sup>34</sup> Alcina Rovira 1984, 135. Después, Cabrera usará con regularidad el título de Profesor de teología. Desconocemos dónde adquiere este grado. Ruiz 1977, 64, n. 19, y 107 plantea que no pudo obtenerlo en una universidad de México, pues la primera se inauguró en 1553 y para ese año Cabrera ya había vuelto a España.

<sup>35</sup> Véase Quiñones Melgoza 2011, 341.

personalidad, vasta cultura y dotado de un profundo y recto espíritu evangélico»<sup>36</sup>. Formó parte del gobierno de la segunda Audiencia novohispana, con el Obispo de Badajoz Sebastián Ramírez de Fuenleal al frente de esa Audiencia en la que también estaban Salmerón, Ceynos y Maldonado<sup>37</sup>.

Su admiración por Vasco de Quiroga hizo del obispo de Michoacán el protagonista de una obra que plantea el derecho de solicitar la conversión de los infieles<sup>38</sup>.

Pero ya que, como suele decirse, los ejemplos mueven más que las palabras, hay cierto ejemplo así, en verdad, tan digno de alabanza como de imitación, el cual yo vi con estos mis propios ojos y palpé con mis manos, que no me apenará añadirlo aquí y hacerlo público.

En efecto, como otrora a mí adolescente el obispo Quiroga, varón santo en verdad, a quien antes mencioné casualmente, me retuviera durante algunos años entre los indios occidentales, con él estudiaba, entraba a la riquísima biblioteca, a la recámara, al comedor, rezaba el Oficio divino, acudía a las frecuentes confesiones y, por fin, como muy íntimo familiar, lo acompañé en la visita de su diócesis, adicto, como el lotófago al loto, a su gusto y a la facilidad de su santa conversación. Muchísimos, que de lejos lo conocían, admiraban su maravilloso encanto para

---

<sup>36</sup> Ruiz 1977, 63-64. Quiroga estuvo entre los letrados impulsores de un desplazamiento de la nobleza en la Corte de los Reyes Católicos para crear un sitio propio. Los elogios de Cabrera no resultaban nada nuevo. En cambio, se tratarían de la resonancia de otros elogios anteriores, en la Cancillería de Valladolid.

<sup>37</sup> La segunda Audiencia inició sus trabajo en 1531. Tenía como instrucciones: «a) residenciar a los primeros oidores; b) establecer la concordia en Nueva España; c) atender los agravios sufridos por los indios e incorporarlos no sólo a la administración, sino también a la cultura europea; d) visitar, describir y poblar la tierra, asentando la paz entre los españoles y los indios, y e) administrar honesta y justicieramente la Nueva España, procurando su engrandecimiento material y espiritual y la conversión religiosa de sus habitantes» Suárez Fernández 1982, 469. Los resultados de sus labores pusieron en alto a la Corona.

<sup>38</sup> Cabrera opta por una coacción indirecta a la fe. Su postura lo acerca más a la perspectiva de de las Casas que a la de Sepúlveda. Véase Ruiz 1977, 87.

convertir infieles; yo mismo que de cerca y próximo lo contemplaba, enmudecía alabando al Señor, de quien todo bien y don perfecto desciende<sup>39</sup>.

Bajo su amparo continuaría y terminaría su recorrido por el Nuevo Mundo<sup>40</sup>.

### 1.2.2.1. Cabrera en la imprenta de México

El nombre de Zumárraga estuvo vinculado a la llegada de la tipografía a México en 1539<sup>41</sup>. En Sevilla, Juan Cromberger era el dueño de la imprenta más productiva y había recibido la

---

<sup>39</sup> Citamos la traducción de Quiñones Melgoza 2012, XXIV. El texto original lo consultó en Campos 1972, 110. Martín Ruiz 1974 tiene una edición del manuscrito.

<sup>40</sup> Véase Martín Ortiz 1972, 23-186; 257-461.

<sup>41</sup> Como el de tantos otros jefes eclesiásticos en los primeros cien años de la invención de Gutenberg. Desde 1533, en su *Memorial* dirigido al Real y Supremo Consejo de Indias, el obispo misionero había puesto la imprenta en el mismo nivel de importancia que la universidad, las bibliotecas, las escuelas y los hospitales. Se llevaba a cabo la labor de adaptación de las lenguas de México al alfabeto latino. Podemos figurarnos la reacción de los nativos del Nuevo Mundo ante tal contexto cultural por medio de una carta bahiana de Manuel da Nobrega al Doctor Navarro (1549): «Spántanse ellos mucho de saber nosotros leer y escribir, de lo qual tienen grande imbidia y deseo de aprender» (Leite 1956, 134, citado por Bouza 2006, 113, n. 13). Se atribuye a Fray Pedro de Gante la alfabetización de la lengua mexicana. Véase una exposición de tales labores con las demás lenguas indígenas en Garibay 1992b. El indio no solo pudo leer libros en latín y castellano, en cambio, pudo escribirlos en sus propias lenguas. Los *Cantares mexicanos* 1965 y 1968 recogen abundantes poemas de la producción lírica y dramática (en torno a la producción teatral de carácter catequístico: «Hay 16 piezas del siglo XVI en que se tratan preciosas materias de doctrina y de erudición popular. Algunas son ciertamente de mano india, y todas llevan la mentalidad indígena, como que están en la más pura lengua náhuatl» (Garibay 1992, 17). Echamos en falta, no obstante, una bibliografía completa de los escritos en lenguas indígenas. En relación con Zumárraga, resulta conocida la dificultad que tuvo para aprender lenguas durante sus años en México. Quizá se debió a su edad avanzada, o a la carga de trabajo. Cabrera mismo perteneció a este grupo que no hizo suya la lengua de los evangelizandos. La carta a fray Jerónimo (1538-1543) echa luz sobre la situación: «Exsul, dicis, agis.

concesión de un monopolio sobre la imprenta en Nueva España y la exportación de libros<sup>42</sup>. Hacia 1540, entonces, aparecía el *Manual de adultos*, de Vasco de Quiroga, un ritual de los sacerdotes para dar los sacramentos a los adultos<sup>43</sup>. Era el inicio de la historia de la imprenta tanto en México como en el Nuevo Mundo<sup>44</sup>.

---

Mutuos is mutus ad Indos»; «Barbarus hic ego sum, quia non intellegor ulli» | Naso ait. Ex aequo dicere cogor idem» («Dices que estás exiliado y a los indios vas mudo»; «Yo aquí soy el bárbaro, ya que nadie me entiende» | dijo Ovidio. Por igual me obligo a decir lo mismo» (vv. 11 y 51-52). Ruiz 1977, 115 puso de relieve el problema de la lengua. La traducción la recogemos de Quiñones Melgoza 2012, 1-2. La carta completa se encuentra entre los carmina varia de los *In philosophorum, oratorum, historicorum classicorum opera extemporalia epigrammata et carmina varia* (Vat. Lat. 1165 (s.f.), entre las págs. 105-109. Puede verse en edición facsimilar en el apéndice VI de Ruiz 1977 y editada, anotada y traducida en Quiñones Melgoza 2012 1-5. De otra parte, la aparición de la imprenta desencadenaría los problemas relativos a la revuelta protestante y el cisma de la cristiandad occidental. Véase Eisenstein 1983, 176.

<sup>42</sup> Véase Griffin 1998, 257-373.

<sup>43</sup> Quizá había sido estampada antes la *Breve y más compendiosa doctrina christiana en lengua mexicana y castellana* (1539) de Zumárraga. Según García Icazbalceta 1984 y Bouza 2006, 117, este es el libro impreso anterior a todos los conocidos, sin embargo, no hay más información sobre él, más que esta descripción: «BREVE Y MAS COMPENDIOSA DOCTRINA CHRISTIANA EN LENGUA MEXICANA Y CASTELLANA, que contiene las cosas mas necesarias de nuestra sancta fe católica, para aprovechamiento destes indios naturales y salvacion de sus animas. Con licencia y privilegio. (Al fin.) A honra y gloria de Nuestro Señor Jesé-christo, y de la Virgen Santíssima su madre, fue impresa esta DOCTRINA CHRISTIANA por mandado del señor don FRAY JUAN DE ZUMÁRRAGA, primer obispo desta gran ciudad de Tenuchtitlan, Mexico DESTA NUEVA ESPAÑA, y a su costa, en casa de Juan Cromberger, año de mill y quinientos y treinta y nueve. Doce fojas en cuarto». Véase un estado de la cuestión de las ediciones del Obispo en García Icazbalceta 1929, 297-328 y Bataillon 1966, 825. Descripción bibliográfica y extractos de los textos integran el catálogo razonado. En la actualidad, abarcando un corpus mayor, ha continuado el trabajo Rodríguez Domínguez 2012 con su *Catálogo de impresos novohispanos*. Véase Rodríguez Domínguez 2012.

<sup>44</sup> La imprenta llegó a Lima en 1581 y a Bogotá en 1738. Hubo aproximadamente 15,000 impresos coloniales, de los que unos 200 fueron estampados en el siglo XVI. El libro editado en México más antiguo conservado es el volumen en 4º titulado *Doctrina breve de las cosas que pertenecen a la fe catholica*, de fray Juan de

El *Manual* fue compuesto por Pedro de Logroño<sup>45</sup> e impreso por Juan Cromberger. Cristóbal Cabrera escribió la parte literaria: un poema en dísticos latinos alternando hexámetros con pentámetros, que sirvió de prefacio, introducción y tabla de contenidos. Por esta razón, Ernest J. Burrus 1960, 67 lo nombró el «first american author»<sup>46</sup>.

---

Zumárraga (1544), a cargo de Juan Cromberger. Lo adquirió la British Library en una subasta de la biblioteca del bibliófilo José María Andrade, en Leipzig, 1869.

<sup>45</sup> Sacerdote natural de Guadalajara. Desempeñó la sochantría en la Catedral de Méjico. Poseía lenguas de indios. Fue notario y secretario del concilio provincial de México, celebrado en 1555. Buen pendolista, escribió varios documentos públicos. Redactó un *Tratado de gobernación* para el virrey D. Luis de Velasco.

<sup>46</sup> En su *Historia de la poesía hispanoamericana*, Marcelino Menéndez Pelayo habla de los versos de Cabrera como «primer vagido de la poesía clásica en el Nuevo Mundo» (Menéndez Pelayo 1911, 23). De otra parte, en el prólogo al vol. I de la *Colección de incunables americanos*, dice Ramón Menéndez Pidal que los versos de Cabrera son el «[...] primer ensayo de versificación clásica renacentista hecho en el Nuevo Mundo, primer latín impreso en el continente americano». No obstante, el humanista italiano Alessandro Geraldini (1455-1524), había compuesto versos latinos antes en Santo Domingo, aunque no publicados hasta 1631 en Roma. Se trata de dos odas, una dedicada a su viaje a dicha isla, y otra, en sáficos y adónicos, a la construcción de la catedral donde está sepultado. Es posible encontrarlas en el libro titulado *Itinerarium ad regiones sub aequinoctiales plagas constitutas*. Para Garibay estos fueron, que se sepa, los «[...]primeros versos escritos en latín en el Nuevo Mundo» (Garibay 1979, 43).

Solo se conservan cuatro páginas, en 4º, con letra gótica<sup>47</sup>. La primera página contiene los siguientes versos latinos.

Cristophorus Cabrera Burgensis | |ad lectores sacri baptisimi [sic] mini- | |strum: Dicolon  
Icastichon.

Si paucis prænosse cupis: uenerande sacerdos:  
    Ut baptizari quilibet Indus habet:  
Quaeque prius debent ceu parua elementa doceri:  
    Quicquid adultus iners scire tenetur item:  
Quaeque sient priscis patribus sancita: per orbem  
    Ut foret ad ritum tinctus adultus aqua:  
Ut ne despiciat, fors, tam sublime Charisma  
    Indulus ignarus terque quaterque miser:  
Hunc manibus versa: tere perlege: dilige librum:  
    Nil minus obscurum: nil magis est nitidum.  
Simpliciter docteqe dedit modo Uascus acutus  
    Addo Quiroga meus praesul abunde pius.  
Singula perpendens, nihil inde requirere possis:  
    Si placet, omne legas ordine dispositum.  
Ne videare, cause, sacris ignauus abuti:  
    Sis decet aduigilans: mittito desidiam.  
Nempe bonum nihil unquam fecerit oscitabundus.  
    Difficile est pulchrum: dictitat Antiquitas.  
Sed satis est: quid me remoraris pluribus? Inquis.  
    Sit satis: & facias quod precor: atque uale<sup>48</sup>.

---

<sup>47</sup> Al cabo de un tiempo, dice García Icazbalceta 1954, 58: «vino a encontrarlas en Londres, en un puesto de libros viejos, el Sr. D. Pascual de Gayangos, quien las posee actualmente». Estaban encuadradas con hojas de papel blanco. Con anterioridad, las había conservado la Biblioteca Provincial de Toledo. Hoy en día, se encuentran en la Biblioteca Nacional de España (signatura R/29333). Hay reproducción en microforma (11 fotogramas: R.MICRO/2306).

En la segunda página comienza la fe de erratas: «Errata quae parum attento obrepserunt Typographo: tam ea quae | | doctum lectorem offendere poterant: quam etiam quae ineruditum atque | | morosum. Adeo sunt illa quidem minutula»<sup>49</sup>.

El contenido también incluye una alusión a la bula *Altitudo divini consilii* (1 de junio de 1537), que formaba parte del *Manual*: «Siguese... d[e]la bulla d[e]nuestro muy sancto padre paulo tertio: de que arriba en las reglas deste Manual se hizo mención. - Dat. Rome: apud Sanctum Petrum, Anno incarnationis Dominice Millesimo, quingentesimo trigesimo septimo kal. junij Pontificatus nostri Anno tertio»<sup>50</sup>. Nos parece significativo que el texto conservado sea el prefacio, la introducción y la tabla de contenidos, de una parte, y la fe de erratas y el colofón, de otra. No sabemos qué finalidad pudo tener quien despojara de su sustancia al impreso.

---

<sup>48</sup> La traducción castellana dice: «Si deseas, venerable sacerdote, aprender previamente y con brevedad lo que ha de hacerse para bautizar a cualquier indio: cuáles son los primeros rudimentos que deben enseñársele; lo que está obligado a saber el adulto desidiado, y lo que en todas partes establecieron los padres primitivos, para que los adultos fueran rectamente bautizados, no sea que el indezuelo ignorante y misérrimo desprecie gracia tan sublime: consulta, hojea, lee por entero y estima este libro. Nada hay menos oscuro, nada más claro, pues sencilla y doctamente acaba de ordenarle mi sabio y piadosísimo prelado D. Vasco de Quiroga; y si le vas considerando atentamente, punto por punto, nada más podrás necesitar. Ten a bien imponerte, por su orden, de todo lo que está mandado; y para que no des motivo, por ignorancia, a que se crea que abusas de las cosas sagradas, te conviene estar vigilante, y desechar la pereza, porque nunca el perezoso alcanzó nada. Y como solían decir los antiguos: difícil es todo lo grande. Pero basta, porque ya me preguntas, para qué me detengo tanto. Acabo, pues; haz lo que te ruego, y adiós» (García Icazbalceta 1954).

<sup>49</sup> Transcribimos las dos primeras líneas. «En la segunda faz de la primera hoja en el renglon .xij. donde dize: | | quinto deste nombre: ha de dezir .v. de este nombre nuestro Señor». Y continúa hasta la mitad de la tercera página. Después, dejando dos líneas en blanco, tenemos el colofón en estos términos: Imprimiose este *Manual de Adultos* en la gran ciudad de | | Mexico por mandado de los Reuerendissimos Señores Obis | | pos de la nueva España y a sus expensas: en casa de Juan Crom== | | berger. Año del nacimiento de nuestro señor Jesu Chrsto [sic] de mill | | y quinientos y quarenta. A .xij. dias del mes de Deziembre.

<sup>50</sup> La versión original de la bula puede leerse en Metzler 1991, 361-364.

El volumen *Manual del Bautismo de Adultos y del Matrimonio de los Bautizandos. Tzintzuntzan 1544* ofrece una visión de conjunto de los primeros manuales de adultos de la Nueva España. La edición del *Manual* de Juan Foher incluye en cinco apéndices: A) la Bula *Altitudo divini consilii*, con traducción al español; B) *Manual* dado por Zumárraga a los religiosos en 1540, en versión original latina y con traducción al español; C) transcripción de las dos fojas impresas *Manual de Adultos* de Quiroga; D) reproducción facsimilar de todas las hojas conocidas del *Manual* de Quiroga<sup>51</sup>; y E) dos fragmentos del *Memorial del obispo de México* (ca. 1533)<sup>52</sup>. Juan Foher redactó el primer manual del misionero en América, el *Itinerarium Catholicum Pro-ficiscentium ad infideles convertendos* (*Itinerario Católico de los Misioneros que marchan a convertir fieles*)<sup>53</sup>.

---

<sup>51</sup> Las encontradas por Pascual de Gayangos e impresas por Juan Pablos en la Casa Cromberger, y las encontradas por Sancho Rayón, impresas, al parecer, por Esteban Martín; formarían la parte final del *Manual*. Véase Foher 1977, LVIII-LIX y 157-164.

<sup>52</sup> «(Archivo General de Indias, Sevilla, Sección V, Audiencia de México, legajo 2,555). En este se muestra la temprana petición de apoyo para imprenta y molino de papel que hizo fray Juan de Zumárraga al monarca español; además, se ilustra la también petición de apoyo para llevar al Nuevo Mundo, como pobladores, a oficiales de diversos oficios, entre los cuáles [sic] no descartamos que se encontrara Esteban Martín, el tipógrafo del cual muy poco se conoce. Nuestra intención fue, de hecho, incluir en este apéndice la transcripción completa del Memorial del Chantre, el procurador y oficiales reales de México intitulado «Un maestro imprimidor tiene voluntad de servir a V.M. con su arte, y pasar a la Nueva España a empremir allá libros de Yglesia...», mismo que fue citado por Toribio Medina en *La imprenta en México*. Sin embargo, después de solicitar copia al Archivo de Indias, nos han informado que el documento no se encuentra» (Foher 1997, LIX).

<sup>53</sup> Al parecer, Foher no llevó a la imprenta ninguno de sus abundantes tratados manuscritos. Fray Diego de Valadés recopiló y publicó sus obras. El *Itinerarium* fue publicado en 1574. Conservamos el texto latino con versión castellana en Foher 1960.

### 1.2.2.2. Bibliotecas mexicanas

Las bibliotecas, unidas a la llegada de la imprenta, formarían parte del programa evangelizador y educativo de la empresa hispánica.

Es bien sabido que las escuelas fueron algo típico de la actuación franciscana. Las iniciaron tempranamente –antes de 1512– en la Española, las llevaron después a la costa de Cumaná –donde en 1517–1521 mantenían un internado con cuarenta muchachos– y las hicieron florecer en México, para extenderlas después al Ecuador, Colombia y otras partes. Los nombres de fray Pedro de Gante con su escuela de "San José de los Naturales", junto a San Francisco de México, del Colegio de Santa Cruz de "Tlatelolco" –donde se enseñaba hasta latín– y las escuelas para niñas indias que organizó el primer obispo de México, fray Juan de Zumárraga, basten como muestra<sup>54</sup>.

---

<sup>54</sup> Gómez Canedo 1993, 368. En el Colegio de Santa Cruz se recibía a los indios que prometían un buen aprovechamiento por su inteligencia y dedicación en los estudios. La inauguración del Colegio se revistió de solemnidad. Asistieron el Virrey, el Obispo de Santo Domingo, Sebastián Ramírez de Fuenleal, personajes de la Audiencia y del Municipio de México, más otros religiosos y ciudadanos de respeto. Antes de la Inauguración hubo un oficio religioso en la iglesia de Santiago de Tlatelolco. Al finalizar el acto, se celebró con un convite hecho a expensas del propio Zumárraga. Resaltamos este dato por el papel que desempeñó en la acogida en el Nuevo Mundo y la formación brindada al propio Cabrera. En una carta dirigida al secretario del Emperador Carlos V, D. Juan Samano, Zumárraga decía: «[...] la cosa en que mi pensamiento más se ocupa y mi voluntad más se inclina y pelean con mis pocas fuerzas, es en que esta ciudad, y en cada obispado aya un colegio de indios mochachos, que aprenfan gramática a lo menos, y un monasterio grande en que quepan mucho número de niñas, hijas de indios, tomadas a sus padres desde seys o siete años abaxo, para que sean criadas, doctrinadas e ynstruidas en el dicho monasterio cerrado» (Labayru 1896, 120-121). Después de su regreso a México, hacia 1534, el Emperador donó parte del pueblo de Ocuituco (Morelos) a Zumárraga, quien lo usó, en parte, para contruir un colegio que pudiera albergar trescientos estudiantes y otro para el doble número de indias, quienes al casarse recibían una dote para montar sus casa. Véase Labayru 1896, 143. Un propósito de esta instrucción a través de casas de labor con clausura para las muchachas y de colegios para los muchachos consistía en en desposar a los

Poco después, hacia 1540 se fundaba el Colegio de San Nicolás de Obispo en Pátzcuaro, por Vasco de Quiroga. Para estas fechas, gran parte de los conventos de la Nueva España contaban con bibliotecas<sup>55</sup>.

---

jóvenes para formar familias cristianas. Resonancias más o menos directas de estas actividades las encontramos en el testamento de Cabrera, circa sesenta años largos después: «Item han de maritar cada año una doncella de las pobres de las neóphitas, dándole algo más del dote que se le dan a las otras que maritan en la octava del Corpus Domini, y esta doncella se señala de las neóphitas hebreas por devoción a nuestra Señora de su nación Hebrea y de nuestro Salvador Jesucristo y sus santos apóstoles. Para todo lo cual sobredicho tengo asignado yo y mi hermana sobredicha y fecha donación a la dicha Confraternidad tres censos». Un propulsor más de la enseñanza de las primeras letras, la instrucción en la doctrina cristiana y los talleres de artes y oficios fue Fray Pedro de Gante. Ya desde estos tiempos, de otro lado, el oidor Vasco de Quiroga estaba presente, cuando estudiaba las necesidades de la provincia de Michoacán y era designado primer Obispo de ese Estado. Estaba en contacto con Zumárraga y asistía a las juntas para tratar de los medios de adoctrinamiento de la población indígena. Véase Labayru 1896, 119-122 y 131. Tanto Vasco de Quiroga como Fray Juan de Zumárraga constituirían el itinerario humano de Cabrera en el Nuevo Mundo.

<sup>55</sup> Con la quinta parte de la fábrica de la Iglesia Catedral, durante tres años -según la Real Cédula de 21 de mayo de 1534-, se construyó la primera biblioteca. En el acta del Cabildo Popular celebrado el 3 de febrero de 1540 se hizo constar la librería como terminada. Los libros de canto llano, de órgano, procesionarios y salterios de la Catedral los había llevado de Castilla el propio Zumárraga. Véase García Icazbalceta 1947, XLVI. Los volúmenes recurrentes eran los de tipo teológico, filosófico, histórico, cronístico, o, en un momento posterior, aportaciones evangélicas de los frailes misioneros. Con la llegada de la imprenta, las obras de consulta eran principalmente vocabularios y diccionarios para apoyar los trabajos de la evangelización. Véase De Greiff 2003, 2. Por otra parte, Zumárraga enriqueció la iglesia de Santo Domingo con la donación de una biblioteca. Según Mendieta en su *Historia Eclesiástica Indiana*, era tan aficionado a los libros, «que los tapices de su casa eran muchos y muy buenos libros, porque era amantísimo de las letras y de los que las sentían con humildad» (citado por Labayru 1896, 145). Otro testimonio de su conservación y empleo de los libros, relacionado asimismo con bibliotecas, lo proporciona el mismo Labayru 1896, 145, con base en la fundación de una hospedería en su Durango natal, junto a una casa de religiosas franciscanas del monasterio de Santa Isabel, a la que dotó de una biblioteca que hasta finales del siglo XIX conservaban las religiosas de San Antonio, cuyos libros llevaban en sus portadas la firma autógrafa del primer Obispo de México. Las bibliotecas conventuales tuvieron su

La necesidad de bibliotecas representó asimismo un asunto prioritario debido a los casos y las dudas en torno a los fundamentos y los métodos para la difusión de la fe<sup>56</sup>. Zumárraga formó una biblioteca particular.

Item, por quanto yo traje muchos libros de mi Orden con licencia de mis perlados, e otros muchos he comprado acá, digo que desde ahora hago donación de todos ellos a la librería del monasterio de S. Francisco de la ciudad de México, excepto aquéllos que tengo señalados para la hospedería de Durando, de los cuales está la mayor parte a la cabecera de mi cama<sup>57</sup>.

La nómina de autores que albergaba su estantería incluía a Alfonso de Madrigal el Tostado, Dionisio Ryckel el Cartujano y Erasmo; albergaba una Biblia Políglota Complutense, la traducción de Erasmo del Nuevo Testamento, con su versión latina, y numerosos volúmenes de patristica y de clásicos latinos, griegos y españoles<sup>58</sup>.

En relación a la universidad, de otra parte, el obispo franciscano deseaba constituir un espacio propicio que se erigiera como centro inmerso en el nuevo objeto de estudio (no contemplado ni previsto con anterioridad, como resulta obvio) de los problemas teológicos y morales de la conversión de los indios<sup>59</sup>.

---

apogeo a mediados del siglo XVII. De otro lado, algunas bibliotecas particulares con acervos especialmente valiosos fueron las de Juan de Palafox y Mendoza, Carlos Sigüenza y Góngora, Sor Juana Inés de la Cruz y Melchor Pérez de Soto, entre otros. Véase De Greiff 2003, 2.

<sup>56</sup> Con la quinta parte de la fábrica de la Iglesia Catedral, durante tres años -según la Real Cédula de 21 de mayo de 1534-, se construyó la primera biblioteca. En el acta del Cabildo Popular celebrado el 3 de febrero de 1540 se hizo constar la librería como terminada. Los libros de canto llano, de órgano, procesionarios y salterios de la Catedral los había llevado de Castilla el propio Zumárraga. Véase García Icazbalceta 1947, XLVI.

<sup>57</sup> Véase el Epistolario III, pág. 282 de Zumárraga 1994, citado por García Icazbalceta 1947.

<sup>58</sup> Véase García Icazbalceta 1947, XLVII, Burrus 1960, 68-69 y Bataillon 1966, 810, n. 16, y 821-827.

<sup>59</sup> Data de 1537 la petición de Zumárraga de una universidad para México, «a donde se lean todas las facultades y ciencias y sacra teología; porque si S. M., habiendo en España tantas universidades y tantos letrados, ha proveído a Granada de universidad por razón de los nuevos convertidos de los moros, cuánto

### 1.2.3. Viejo Mundo

#### 1.2.3.1. España

Las alusiones de Cristóbal Cabrera a su viaje al Nuevo Mundo resultan escasas. Se encuentran repartidas en el conjunto de su *opera omnia*. Para Ruiz 1977, 65, «hace el efecto de que este autor ha seguido al pie de la letra el precepto evangélico de no volver la cabeza hacia atrás: ni nostalgias ni recuerdos de su estancia americana. En él se realiza una auténtica *metanoia*».

En sus *Meditatiuncula ad Serenissimum Hispaniarum principem Philippum* (Valladolid, 1548) dedica varios poemas a la travesía. Nos dice el nombre de la nave en que regresó de México a la Península Ibérica: Magdalena<sup>60</sup>. En palabras de Quiñones Melgoza 2012, XIII, «Si aceptamos la fecha de 1543 quizá regresase en la *Armada y flota de Martín Alonso de los Ríos* que incluye tres naos llamadas *Magdalena*»<sup>61</sup>.

Además, con un suministro más rico de información, en la cuarta parte de su *Instrumento espiritual* (fols. 316r-322v) encontramos el «Juego del árbol, ave y cantar»<sup>62</sup> que introduce una rica lista de vocabulario mexicano: «gallina indiana», «árbol indiano el tuno», «es indiano este ciruelo», «plátano indiano», «sylvestre cerezo», un «chicozapotl indiano», «indiano manzanico», etc.

En los sonetos LXXXIV y LXXXV de la primera parte de su *Instrumento espiritual*, el XXIV de la tercera y el que comienza «Aquellos vanos metros de mozuelo», de la cuarta parte, contrasta su vida anterior frente a su vida después del cambio referido por Ruiz.

---

más se debe proveer por semejante manera a esta tierra» (véase García Icazbalceta 1947 134, 142-157, 160 y 231-245).

<sup>60</sup> Fol. 60r, med. V. El comboy o armada ('classis') arribó primero a Canarias y luego a tierra firme. Desde 1540 a 1547, naves con ese mismo nombre emprendieron la travesía todos los años, excepto en 1545. Véase Chaunu 1955, 358-359, citado por Alcina Rovira 1984, 132.

<sup>61</sup> Para Burrus 1960, 70, Cabrera volvió al Viejo Mundo en torno a 1545.

<sup>62</sup> Relaciona atributos de árboles, aves y cantares, rematando cada conjunto poético con una sentencia proverbial; los cantares los recoge de su propia producción anterior en el mismo apartado IV.

O, tiempo mal perdido, mal gastado  
 en burlas tan burladas, versos vanos,  
 en libros fabulosos y profanos,  
 en ocio sin virtud, mal empleado.  
 Estoy en las entrañas lastimado  
 que tube pensamientos tan livianos,  
 aviendo de cantar metros christianos,  
 cantava vanidades encantado.  
 Suplícote, mi Dios, que me perdones,  
 no mires a mis culpas tan crecidas,  
 que son para mover lamentaciones.  
 Mis musas a ti canten convertidas,  
 a ti solo consagren sus canciones,  
 en ti siempre sin fin estén unidas<sup>63</sup>.

Aquellos desvaríos de mancebo  
 con odio capital los aborrezco,  
 la vida que me resta te la offrezco,  
 Dios mío, Tú me des espritu nuevo.  
 Si leo, velo, pienso, como, bevo,  
 notando mi flaqueza desffallezco,  
 imploro tu favor, que no merezco,  
 yo haga con tu gratia lo que devo.  
 Mi ánima reciba de ti lumbre,  
 contemple la verdad philosophando,  
 con fe, con humildad, con mansedumbre.  
 O, llévame, Dios mío, bien obrando,  
 a ti, mi summo Bien y summa Cumbre,  
 en ti yo me transforme bien amando.

---

<sup>63</sup> La obra de Cabrera tiene un léxico *ad hoc* en relación con los registros de la ortodoxia católica. Resultan escasos los momentos en que desliza un vocabulario profano, y en esas ocasiones, siempre lo hace con una vuelta a lo divino. Si encontramos en el v. 12 del soneto LXXXIV de la primera parte una referencia a las ‘musas’, en el contexto de la clásica invocación para atraer el favor divino a la empresa que se acomete, en el autor burgalés ese caso aparece bajo la siguiente forma: «Mis musas a ti canten convertidas, | a ti solo consagren sus canciones, | en ti siempre sin fin estén unidas» (vv. 12-14). No podemos considerar esta situación como un caso aislado de la vida y la obra de Cabrera; es decir, el conjunto de su programa poético guarda una relación inseparable con sus circunstancias y su vida. En ningún momento encontraremos ningún anhelo por vivir otra vez una etapa anterior, ni de su infancia, ni de su juventud. Esto nos permite proponer una vida afectiva plena del hombre adulto. En todo caso, esa afectividad podría constituir el cimiento de un nuevo argumento, esta vez en torno al deseo de una transformación mística. Descripciones como las de los vv. 13-14 del soneto LXXXV de la primera parte ubican a Cabrera dentro de una concepción de la mística teísta, no monista; la primera categoría, en términos generales, es la que sustenta la literatura mística cristiana. Asimismo, podríamos ubicar esa vida afectiva como cima visible de un proceso de toma de conciencia del ‘yo’, iniciado desde la Antigüedad, pero que no se manifestaría de una forma más clara sino hasta la segunda mitad del siglo XIV, con signos visibles como la

A ti alzé, mi Dios, el alma mía,  
 en ti confié yo, no me confunda,  
 mi paz y mi salud en ti se funda,  
 mi vida, gloria, gozo y alegría.  
 En mí dan mis contrarios a porfía,  
 en mi pena, pasión, dolor abunda,  
 por tu misericordia tan profunda,  
 Tú seas mi Tutor, mi Luz, mi Guía.  
 Perdone mis delictos de mancebo  
 y las mis ignorantias tu clementia,  
 tu ley y sanctidad amo y apruebo.  
 O, dame verdadera penitencia,  
 a tanto te pedir, Señor, me atrebo,  
 socorra a mí tan frágil tu potentia.

Aquellos vanos metros de mozuelo  
 que por me florear los componía,  
 perezcan, no se llamen cosa mía,  
 perdóname, Iesús, o, mi Consuelo.  
 Conozco mi peccado, yo me duelo,  
 retracto lo que a ti no te placía,  
 desdigo las mentiras que decía,  
 bendigo la verdad, o, Rey del Cielo.  
 Acepte tu clementia, te supplico,  
 mi vil satisfacción, valor la dando  
 tu cruz, sangre, pasión, Tesoro rico.  
 A ti mi corazón sacrificando,  
 te offrezco este quatrín de este librico,  
 mi espritu a ti, mi Dios, encommendando.

Ubicamos al Cabrera ‘viejo’ en tiempos anteriores a la Conquista, e incluso durante su presencia en la tierra azteca, mientras que localizamos al Cabrera ‘nuevo’ si no por completo en el Nuevo Mundo, sí, sin duda, a su vuelta a España. Esas fechas indicarían un antes y un después tanto en la articulación de su vida privada como en la de su vida pública<sup>64</sup>. Si bien desconocemos

---

posesión de una habitación o un *studiolo* propio; cima visible de un proceso de toma de conciencia del ‘yo’ que en el campo de la religiosidad incide en la corriente de la *Devotio moderna*, que apuntaba al trato directo con Dios. Véase Ruiz 2011, 315.

<sup>64</sup> Ruiz 1977, 110 resalta el proceso de maduración que vivió durante su estancia en el Nuevo Mundo, «el paso de la adolescencia a una madura juventud», y lo analiza en su correspondencia personal en México. La literatura nos conserva más casos como este. Como botón de muestra pulsaremos el del *Cancionero espiritual* (Valladolid 1549), cuyo autor, que se califica de «un religioso de la Orden del bienaventurado Sant Hieronimo», escribió a propósito de sus lecturas novelescas: «que en los cuentos | de los muchos

qué parte de su familia permanecería en las inmediaciones de Burgos y de Valladolid (c. 14 años después de su viaje a México), sin lugar a dudas causaría repercusiones en su persona<sup>65</sup>.

La redacción primitiva del *Instrumento espiritual* data de este tiempo (hacia 1555), cuando Cabrera vive en Medina del Campo. Una vivienda más se localizará en Medina de Rioseco: «He was appointed Canon of the church of Medina de Río seco [sic] in the diocese of Palencia» (Burrus 1960, 70)<sup>66</sup>. Aquí vivirá hasta 1559, aproximadamente, rango de tiempo en el que llevará a las prensas dos libros<sup>67</sup>.

---

sentimientos | donde el amor haze guerra, | ausencia son los tormentos, | que por todos momentos | mas atierra» (Wardropper 1954, XII). Esta postura la subraya en el prólogo al Obispo de Palencia: «[...] questo exercicio de trobar [...] ha venido a rescebir detrimento en su estima: porque casi los mas de los que lo han usado lo han encaminado a motivos profanos y a amores no castos» (Wardropper 1954, 5).

<sup>65</sup> Remitimos a su Testamento (Apéndice [5]) para formarnos una idea del papel que desempeñaron sus familiares en su vida. Si de un lado Cabrera dio sobradas muestras de su inclinación por la soledad, nunca consideró entrar en la vida de monacato, aunque destacara sus virtudes; en cambio, tuvo el contacto exterior con el mundo propio del sacerdocio secular, con un espíritu fraterno y caritativo, que en parte se desbordó con su familia. Bástenos señalar lo apuntado por Ruiz 1977, 68-69 a este respecto: lo que hizo por su prima Isabel, a quien le dejó la casa romana con el huerto, el mobiliario y el usufructo vitalicio de sus bienes, o por otros parientes «a través de los sufragios encargados por los ya difuntos y de las mandas otorgadas a los vivos» (Ruiz 1977, 69). Remitimos a su correspondencia personal con el fraile franciscano Jerónimo durante sus años en el Nuevo Mundo, en Quiñones Melgoza 2012, con las observaciones de Ruiz 1977, 113-116, para la valoración que hacemos de la persona de Cabrera.

<sup>66</sup> También tenemos noticia de la ciudad por otra obra de Cabrera, la *Escuela de la doctrina y disciplina cristiana provechosa a todo fiel cristiano*. El testimonio tiene fecha de 1567, *in hortulo nostro Verae Crucis*. Asimismo, de este período data su traducción del *Catecismo Romano*, cuya peripecia aborda Rodríguez 1998; su trabajo fue prohibido por la Inquisición, ya octogenario, Cabrera escribía: «A pesar de todos los esfuerzos que he hecho nunca conseguí recuperar lo que entregué con ánimo de que se me devolviera», para ese entonces, su traducción había sido destruida.

<sup>67</sup> Su traducción de las *Flores de consolación* (Valladolid: Francisco Fernández Córdoba, 1549-1550) y sus *Meditatiunculae ad Serenissimum Hispaniarum principem Philippum* (Valladolid: Francisco Fernández Córdoba, 1548).

Debido a motivos de salud, más de una vez volverá a esta ciudad<sup>68</sup>. La primera estrofa del soneto CXLIV de la primera parte de su *Instrumento espiritual* hace referencia a ella: «Mi triste corazón te da clamores, | o, mi Consolador, mi Dios eterno, | la muerte y el peccado y el ynfierno | cercaron a mi alma de dolores». Asimismo, en el poema CLX, cuyo tema consiste en la salud del cuerpo humano, alude a esta situación en su última estrofa: «Enfermo yo sin ti, la muerte temo, | mi Dios, dame salud, dame reposo»<sup>69</sup>. Más adelante, en la pieza I.CLXXI (estrofa tercera) expone una vez más el caso: «O, Médico divino, cura y sana | mi alma muy enferma y miserable, | de la terrible muerte muy cercana». Por igual, el soneto LXXXVII de la tercera parte expone sus padecimientos.

LXXXVII

Señor, Dios, mi Salud, yo muy doliente  
a ti clamé la noche con el día,  
resuene en tus oídos la boz mía,  
accepta mi oración, o, Rey clemente.  
Mi ánima mil males en sí siente,  
caer en el infierno temería,  
en él cercana, de él se perdería  
si no la libras Tú, Todopotente.  
Mil males y dolores me cercaron,

---

<sup>68</sup> Todavía años después, durante el período de su vida en Roma, regresará a su tierra natal por las misma causa. Son recurrentes sus alusiones a su estado de salud. Podemos remontarlas hasta tiempos de su capellanía en casa de la segunda esposa de Cortés, Juana de Zúñiga, en Cuernavaca, hacia 1535, cuando indirectamente alude a su frágil salud al escribe al deán de la Catedral de la Ciudad de México, Manuel Flores, que su aposento iguala a la Jerusalén celestial (v. 19): «Este lugar me sonrío y, ameno y primaveral, | todo, por cierto, | me promete grato, apacible y seguro, | del cual, si acaso no daña la salud de mi alma y mi cuerpo, | seré el huésped más resuelto» (vv. 6-9). Recogemos la traducción del texto latino original en Quiñones Melgoza 2012.

<sup>69</sup> De una manera más discreta, podemos recoger una posible alusión en el segundo cuarteto del soneto I.CCXXI: «de ti espero salud, aunque padezco».

soy pobre, con trabajos quebrantado,  
angustias a mi alma traspasaron.  
Consuelo no le vi, desconsolado,  
ya todos miserable me dexaron,  
de ti espero salud, mi Dios amado.

La vida de Cabrera estaba saturada de infortunios<sup>70</sup>.

---

<sup>70</sup> Hemos optado por reproducir el soneto completo por una línea de investigación que abre. Hasta ahora nos hemos limitado a ilustrar el frágil estado de salud de Cabrera, es decir, físico. No obstante, la lectura de su obra, en sintonía con la articulación de los sentidos inmanentes en ella, por obligación nos lleva a reparar en aspectos anagógicos, para los cuales, dentro de la concepción escatológica del cristianismo, hace falta una salud del alma. Las abundantes recurrencias a este último tipo de salud en el *Instrumento espiritual* (tan solo en la primera parte hay un total de 40) posibilitan el desarrollo de lo que podríamos denominar «Teoría de la salud cristiana en el *Instrumento espiritual*».

### 1.2.3.2. Italia

Entre 1560 y 1561 viajó a Roma. Fue nombrado canónigo de la iglesia Santa María in Porticu. Vivió en las inmediaciones de San Pedro. Enseguida se situó en el ambiente cultural de la Biblioteca Vaticana, frecuentando el trato de Guillermo Sirleti, del cardenal Vitellio y de los Rinaldi<sup>71</sup>. La relación entre Sirleti y Cabrera la nombra el autor burgalés en términos de *Patronum meum*<sup>72</sup>.

---

<sup>71</sup> Véase Rodríguez 1984, 92.

<sup>72</sup> Véase Fernández Alonso & Delgado de Hoyos 2000, 66 y Burrus 1960, 78 y 81. La Biblioteca Apostólica Vaticana conserva cuatro cartas autógrafas de Cabrera destinadas a Sirleti. Una carta sin fecha es la respuesta al cardenal sobre una propuesta en torno a la primogenitura del apóstol Pedro sobre su hermano Andrés, con base, entre otras fuentes, en San Juan Crisóstomo. En otra epístola, asimismo sin fecha -aunque podemos deducir el rango de tiempo en que la escribió-, se dirige a él como squillacense. Sirleti fue obispo de Squillace desde 1568 a 1573, por esto ubicamos la misiva en este lapso temporal. Véase Fernández Alonso & Delgado de Hoyos 2000, 65, máxime n. 23 y 24. La datación de las otras dos cartas consta de 1569 y de 1570-1573. En una, cuando Sirleti aún era obispo de Squillace, encontramos una lista de volúmenes de Cabrera donados a la Biblioteca Apostólica Vaticana. Véase Fernández Alonso & Delgado de Hoyos 2000, 79. Guillermo Sirleti (1514-1585) fue natural de Calabria. Realizó sus estudios en Nápoles, donde su prodigiosa memoria y su capacidad de trabajo lo pusieron en alto valor. Sus obras nos las conserva manuscritas la Biblioteca Vaticana y la Biblioteca Nacional de Nápoles. Solo se publicaron volúmenes suyos en colaboración con otros autores. Véase Vacant 1941, vol. 14, 2174. Desde antes, durante las reuniones iniciales del Concilio de Trento, -que presidió con Marcelo II, con quien tuvo un trato cercano desde que Marcel Cervini fuera Cardenal, y durante su labor como protonotario apostólico con Paulo IV, de cuyos sobrinos fue preceptor-, Sirleti había dado claras muestras de sus dotes intelectuales, que le merecerían una inigualable reputación como erudito y lo llevarían al obispado y al cardenalato. Fue nombrado bibliotecario de la Biblioteca Apostólica Vaticana hacia 1570 por Pío V, cuando Cabrera llevaba unos cinco años cortos en Roma y estaba a su cargo la nueva edición del *Martirologio Romano*. Tuvo un puesto importante en la catalogación de los manuscritos griegos, así como, de otra parte, en la reforma del *Breviario* y del *Misal*, en la corrección de la *Vulgata*, en la escritura del nuevo Catecismo y en la fijación del *Índice*. La influencia de Sirleti también alcanzó la reforma del calendario gregoriano, o el campo de los programas iconográficos decorativos, de la mano de Vasari, en la Sala Regia.

Entre 1562-1563 hizo la primera donación de sus manuscritos autógrafos a la Biblioteca Vaticana. Su decisión estuvo motivada por motivos de salud. Había decaído en extremo y temía la muerte. Regaló tres títulos al cardenal Caraffa y uno a Ludovico Blanchetti<sup>73</sup>. También esta razón lo hizo volver a España, a Medina de Rioseco, un año más tarde, en 1564. Hacia 1572, ocho años después, volvería a Italia, hasta su muerte<sup>74</sup>.

He devoted these many years to a profound study of Scripture, an extensive acquaintance of patristic, ascetical and mystical writers, of the liturgy, poetry and music of the Church, and to the composition of numerous works in prose and verse on all these subjects [...]. Further, he was convinced that some of his studies would effect greater good if left in manuscript form in the Vatican Library at the disposal of competent scholars rather than distributed indiscriminately in print for the perusal of curious but unprepared readers<sup>75</sup>.

---

En definitiva, Sirleti se encontraba entre el número de los eruditos del siglo. Tuvo una notable influencia en todo lo que ocurrió en el Vaticano hasta el papado de Gregorio XIII. Véase Kuntz 2008, 91-92.

<sup>73</sup> Una de las obras manuscritas dadas al Caraffa es la misma que la cedida a Blanchetti: las *Meditatiunculae piae quas in Sanctarum septem ecclesiarum urbis Romae stationibus ex tempore meditabantur* (Vat. Lat. 3508 y 5040, respectivamente). Se trata de composiciones acrósticas. El libro conservado con la signatura Vat. Lat. 3509 ofrece más interés, en cuanto a que en palabras de Ruiz 1977 91-92, puede ser un desarrollo de otra obra c. treinta años anterior, las *Flores de consolación*, que Cabrera tradujo al español durante su capellanía en casa de la segunda mujer de Hernán Cortés, Juana de Zúñiga, en Cuernavaca: *Oratorium animae contemplativae*. «Las últimas páginas transmiten un *Hortulus oratorii consolatoriis sacrae scripturae flosculis brevi compendia censitus in contemplativae animae gratiam gloriamque Dei*.[...] Se trata de un conjunto de reflexiones [...] que aisladamente pueden guiar al lector como punto de partida para una meditación personal» (Ruiz 1977, 92). La segunda de las cuatro partes está dedicada al cardenal Caraffa. El tercer ejemplar lleva por título *Censura et Confutatio novae opinionis de S. Eucharistia* (Ottonboniensis Lat. 881). En la actualidad es ilegible. La noticia del destino de estas obras está en deuda con Elisa Ruiz en Jauralde 2009, 145, n. 6.

<sup>74</sup> Cabrera cedió su casa de residencia a la Cofradía del Santísimo Sacramento de la basílica de San Pedro, para que diera «hospedaje a doce peregrinas de cualquier nación, debiendo ser preferidas las españolas, a cada una de las cuales se ha de dar una hogaza cada día, lo mismo que a la madre y guardiana «que ha de estar allí de asiento» (Fernández Alonso & Delgado de Hoyos 2000, 392-393).

<sup>75</sup> Burrus 1960, 70.

Su situación financiera fue desahogada y tuvo un espíritu caritativo. Compró una casa en las inmediaciones de San Pedro, donde vivió de 1586 a 1598.<sup>76</sup> También ayudó con dotes a jóvenes para contraer matrimonio.

Con seguridad, el origen de su solvencia económica estuvo en una prebenda eclesiástica y en una vida disciplinada: «Estos bienes no proceden de su pluma –dice Elisa Ruiz–, por tanto que sólo se imprimieron cuatro obras y una de ellas sabemos que quinientos ejemplares los lega a un pariente, Francisco Álvarez de Villarroel, sobrino suyo»<sup>77</sup>.

En la documentación legal y funeraria se habla de su grado de parentesco con Isabel, a quien le tuvo un afecto especial. Los testamentos de ambos están en el mismo legajo. Ella heredó la casa con el huerto, el mobiliario, algunos objetos de culto y el usufructo vitalicio de sus bienes; también incluyó en su testamento a sus otros parientes. Con Isabel y su sobrina Francisca vivió sus últimos doce años en Roma<sup>78</sup>. A ellas dos les encomendó las instrucciones para el mantenimiento de la residencia de peregrinas.

Cristóbal Cabrera Álvarez murió al amanecer del 15 de noviembre de 1598 en Roma. Su sepultura está en la capilla de la Inmaculada Concepción –fundada por él– de la iglesia de San Michele al Borgo Vecchio, en lo que entonces era llamado San Miguel de la Escala. También aquí

---

<sup>76</sup> Esta casa del Borgo Pio la heredó a un familiar para convertirla en residencia de peregrinas, preferentemente españolas. Véase Fernández Alonso & Delgado de Hoyos 2000, 391-418. Roma pasaba por una «grave situación social [...] como consecuencia de la elevada densidad de población [...] y de la falta de puestos de trabajo provocada por la carencia de industrias de cualquier tipo. La pobreza, las deudas y la prostitución fueron algunas de las lacras endémicas que en estos tiempos germinaron» Ruiz 1977, 67-68. Esto motivó la proliferación de cofradías e instituciones para remediar los males, entre las que se encontraría el «hospedamiento» del propio Cabrera. Su hermana Isabel llevó a cabo la ejecución del proyecto durante los pocos años que le sobrevivió. En su testamento, le encomendó la tarea a altas jerarquías eclesiásticas, o al propio Duque de Sessa, Embajador de España, quien finalmente delegó el cuidado material del proyecto a la Archicofradía española de la Resurrección. Véase Ruiz 1977, 68.

<sup>77</sup> Ruiz 1977, 67.

<sup>78</sup> En relación con Carvalho 2007, advertimos la necesidad de recrear un seguro programa de lecturas para Isabel y Francisca por parte de Cabrera.

están las sepulturas de su hermana Isabel y su sobrina Francisca Cabrera. En su losa sepulcral se lee: *Obiit anno Dni MDIIC die XV Nov*, y tiene una inscripción propia<sup>79</sup>.

[*sangría, más filete*] VNI TRINOQ . D . IMMOR . P . ET . F . ET SS [*filete*] |  
CHRISTOPHORVS CHRISTO MORIENS DE MORTE REDEMPTVS | [*sangría*]  
CORPVS HVMO, DOMINO COR ANIMAMQ . DEDIT [*filete*] | HANQ .  
SEPVLTVRAM SIBI DESIGNAVIT AD ARAM | [*sangría*] CHRISTIFERÆ  
IMPLORANS PRESBYTER EIVS OPEM. | PER SACRVM, PIE CHRISTE,  
TVVM, QVOD SACRIFICAVIT, | [*sangría*] SPERAT IN ÆTERNVM VIVERE,  
TEQ FRVI: | TEQ . REDEMPTOREM, CARO DVM REDIVIVA RESVRGET |  
[*sangría*] LVCE VIDERE TVA LVMINIBVSQ . SVIS . | DIVINÆ SOPHÆ  
STVDIOSVS AD VSQ SENECTAM | [*sangría*] ET SENIVM, MNAM [*sic*]  
OPTANS MVLTPLICARE TVAM, | PLVSCVLA COMPOSVIT TIBI  
QVANTVLACVNQVE DICATA | [*sangría*] SCRIPTA SVIS DIGITIS, PRO  
MODVLOQ . SVO, | IN STVDIOSORVM FRVCTVMQ . VSVMQ . TVORVM |  
[*sangría*] CONDITA, SCRIPTVRAM RITE SECVTA SACRAM. | CVI TVA  
CHARA FVIT LEX, LVX, SAPIENTIA DVLCIS, | [*sangría*] GLORIA CRVX  
TVA, MORS, VITA, MEDELA, SALVS. | CHRISTOPHORO REQVIEM,  
LVCEM, VITAMQ . BEATAM | CHRISTIPARÆ PRECIBVS, CHRISTE  
BENIGNE, DABIS. || VIXIT ANOS 84 M . XI . D VIII . OBIIT ANO DNI .  
MDIIC . DIE XV . NOVEM.

A continuación reproducimos la lápida conmemorativa. CHRISTOPHORVS  
CABRERA PRESBYTER . D . THEOLOGVS HISPANVS CIV . ROMA . QVI |  
SACRARV LITERARV STVDIIS DEDITVS PRO SVO TALETVLO . PLERAQ .  
IN SACRA SCRIPTVRA | OPVSCVULA COPOSVIT PROPRIAQ MANV  
COSCRIPTA IN VATICANA BIBLIOTHECA AD | STVDIOSORV VSVM ET  
FRVCTVM CONSERVANDA RELIQVIT : CAPELLAQ . HAC  
IMMACVLATAE | COCEPTIONI . B . MARIE VIRGINIS DEIPARÆ  
DEDICATAM . IMAGINIBVS . CANCELLIS . LAQVE | ARIS

---

<sup>79</sup> Ruiz 1977, 125-127 reproduce el texto de la lauda sepulcral y la lápida conmemorativa, con una imagen de esta, en el primer apéndice («Documento I»).

CONTIGNATIONE . FENESTRISQ . VITRIATIS EXORNAVIT :  
PARAMENTIS ALTARIS CÆTE | RISO . AD . CELEBRANDAM MISSAM  
NECESSARIIS DONAVIT : EAMQ . PRO SEPVLTVRA SVA SVÆQ . |  
SORORIS ELISABETHE . NEPTISQ . EX SORORE FRANCISCÆ CABRERÆ .  
EX AVTORITATE | [sic] RMI CAPITVLI BASILICÆ S . PETRI . CUI VNITA  
EST HÆC ECCLESIA . SIBI CONCESSAM SVSCEPIT | . VT PATET IN ACTIS  
NOTARII EIVSDEM CAPITVLI . CAPELLANIAMQ . DOTAVIT PRO  
DVABVS | MISSIS IN SINGVLIS HEBDOMADIS IBI PERPETVO  
CELEBRANDIS . HOC EST . DOMINICA . DIE | . ET FERIA . VI . DE + DNI  
. NISI FETVM OBSERVANDVM . OCCVRRAT : NAM PRO DNICA ET . VI | .  
FERIA . IN DVPLICIBVS FESTIS ET OMNIBVS DOMINE NRÆ  
CELEBRANDVM EST : AC PRO . VI | . FFRIA [sic] MAIORIS HEBDOMADÆ  
. IN PRÆCEDENTE . V . FERIA CELEBRARI DEBET DE COENA |  
DOMINI . DOMVN ETIAM SVAM ROMÆ IN BVRGO PIO SITAM . AD  
PEREGRINARVM DE | HABITVS . S . FRANCISCI HOSPITVM  
INSTITVTAM . ARCHICONFRATERNITATIS . S . SACRAMENTI |  
PRÆDICTÆ BASILICÆ . S . PETRI GVBERNANDAM POSSIDENDAMQ .  
DONO DEDIT SIMVL | CVM ANNVO CENSV PRO DOTE DOMVS . ET  
CAPELLANÆ . LAMPADISQ . INTER . INTER MISSARVM  
|CELEBRATIONEM ACCENDENDÆ . IN VRBE ROMA FVNDATO  
REDDITVS ANNI . LXXV . SCVTORVM ARGENTI | . ADDIDIT ET  
ALTERVM MAIORIS SVMÆ PAVPERIBVS NEOPHYTIS IN PERPETVAM  
ELEEMOSYNAM . ACTVM ANO DNI MDXCI.

#### 1.2.3.2.1. Testamento

El testamento de Cabrera, como cualquier testamento posterior al siglo XII y anterior al XVIII, no era un acto de derecho privado que regulara la transmisión de bienes, sino un acto religioso impuesto por la Iglesia a todos sus fieles, sin importar la cantidad de bienes que tuvieran. Como el agua bendita, resultaba un sacramental, aunque obligatorio, so pena de excomuni3n y de

carecer del derecho a una sepultura. De otra parte, lo normal era que sus conservadores fueran el cura y el notario.

Solían aparecer de manifiesto al menos dos partes: las cláusulas piadosas y la repartición de la herencia. Las primeras –de interés especial desde el punto de vista retórico en el caso de Cabrera– pusieron de manifiesto una voluntad artística que no respetó una formalidad excesiva de las cláusulas, y que deslizaron el escrito, por tanto, dentro del campo de la literatura gris<sup>80</sup>.

Al tiempo, sin embargo, estamos ante la posibilidad de valorar este suceso no solo como una manifestación humana aislada, o que unida a otras creaciones similares fuera susceptible de ser nombrada por una categoría que las agrupara a todas, como podría ser el caso de la etiqueta «la transformación de una literatura gris, como la testamentaria, en bellas letras» Cátedra 2002, 35; en cambio, y continuando con Cátedra, resulta posible poner en juicio de valor nuestro caso como:

un fenómeno vinculado a cambios intelectuales y a un mayor protagonismo de los escritores romancistas. La originalidad de esta sección empieza, precisamente, a procurarse en España coincidiendo con el paso del siglo XIV al XV. Conservamos algunos [testamentos] especialmente cuidados, como el del médico conquense Alonso Chirino. Tenemos noticias también de otros que ahora no conservamos, como el que nos suministra Enrique de Villena sobre el testamento de su secretario Juan Fernández de Valera, en el que éste había esmerado su arte, incorporando materiales del propio Villena, como cierto enxerto oratorio, y mimando con cuidado la invención y la disposición de la pieza<sup>81</sup>.

De ese acto religioso, Cabrera realiza un acto personal. No se contiene dentro de los límites de una fijeza preestablecida. M. Vovelle denominó esta literatura ‘el hermoso

---

<sup>80</sup> Cabrera eleva al grado de literatura esa pieza retórica, que, por lo tanto, cobra cierta autonomía. Si su testamento, como resulta natural, se contaría entre sus últimas obras, y si se pondrá de manifiesto por su carácter como un medio para la conservación de su memoria, no era de esperar una carencia de embellecimiento literario del hombre ante la muerte. Véase Ariès 1983, 161 y Cátedra 2002, 35.

<sup>81</sup> Cátedra 1985, 88.

testamento<sup>82</sup>. Resulta notorio un carácter teatral debido al dramatismo de la situación y el repertorio de actores que atestiguan la lectura de la voluntad final de Cabrera a la voz del notario Antonio Fernández de Ortega. Lo redactó el 4 de octubre de 1598<sup>83</sup>.

---

<sup>82</sup> Desde mediados de la Edad Media, el testador construye un proceso cercano al de las *ars moriendi*, que comprende la autoconciencia y el derecho y la responsabilidad de disponer de sí y de los bienes propios. Véase Ariès 1983, 171. Arriba señalábamos la aparición de las cláusulas piadosas y la repartición de la herencia. Una visión más detallada del protocolo hacia mediados del siglo XV, cuando adquiere su forma plena consta de Invocación, Notificación e Intitulación según la estructura tradicional, más un cuerpo del instrumento enriquecido con las siguientes cláusulas: a) exposición de motivos en la que se manifiesta que el autor está en pleno uso de sus facultades mentales; b) profesión de fe; c) disposición encabezada por una recomendación del alma a Dios (*commendatio animae*) y seguida de la expresión de las mandas: elección de sepultura y mortaja, tipo de entierro y honras fúnebres, misas que se deben celebrar, limosnas y obras pías, declaración de deudas y formas de cobro, donación de bienes, nombramiento de albaceas, nombramiento de herederos; y d) cláusulas finales. Las *ars moriendi* tuvieron su origen en el Concilio de Constanza cuando Jean Gerson presentó su *Opusculum tripartitum* (c. 1408-1410), que abordaba el tránsito de la muerte. El texto del *Ars moriendi* (*El arte de bien morir*) consistió en las «prácticas, los rezos y las actitudes que debían adoptar el enfermo, sus familiares y el sacerdote llamado para atender espiritualmente al moribundo. La argumentación doctrinal se basa en citas vagas atribuidas a autores tradicionales y prestigiosos, tales como escritores bíblicos, Padres de la Iglesia y san Bernardo» (Ruiz 2011, 318). El texto fue el resultado del *Opusculum tripartitum* de Gerson más una obra anónima que expuso la doctrina de la Iglesia en relación al último acto de la vida del individuo: el *Tractatus* o *Speculum artis bene moriendi*, compuesto por seis capítulos: a) elogio de la muerte; b) tentaciones que asaltan al moribundo y modo de superarlas; c) preguntas que hay que hacerle al enfermo para reafirmarle en la fe y conseguir el arrepentimiento de sus pecados; d) necesidad de imitar la vida de Cristo; e) comportamiento que han de adoptar los laicos que acompañan al moribundo; y f) recitación de oraciones por parte de los presentes en favor del expirante. La circulación del *ars moriendi* se vio favorecida, además, por una versión resumida, que puso de realce el capítulo segundo de la composición original: las tentaciones que asaltan al moribundo y el modo de superarlas. El programa de la Iglesia que enmarca el *ars moriendi* tuvo como fin educar a clérigos y laicos; por lo tanto, esta obra se ubica en el mismo nivel de utilidad que el de opúsculos de doctrina y moral, y el de algunos catecismos. Véase la fuente de esta exposición en Ruiz 2011, que ilustra lo hasta aquí dicho con un «libro all´antica».

<sup>83</sup> Remitimos al lector al testamento en el Apéndice [5].

### 1.3. CRISTÓBAL CABRERA. PERSONALIDAD

Cabrera fue un autor prolífico; sin embargo, podemos confrontar su caso con el de autores de una obra breve, y máxime, con quienes no han hecho suya una regla de vida religiosa<sup>84</sup>. En el caso de Cabrera, su mundo no se renueva, o la renovación adquiere matices diferentes, más interiores. Por haberlo acompañado la escritura a lo largo de su vida, no existieron espacios no productivos que permitieran el reflejo de la evolución de la persona de Cabrera en las sucesivas obras literarias, como sucede en los escritores que, a diferencia de Cabrera, no son idénticos a sí mismos en el transcurso de su vida.

En todo caso, el propio ejercicio literario de Cabrera resultó el instrumento que intervino sobre su persona para la transformación interior a la que aludimos. Su finalidad artística no

---

<sup>84</sup> Resulta especialmente significativa la alusión que hace Cabrera sobre su vida de adolescente en tierras mexicanas -que no se diferenciaría mucho de la que llevaría el resto de su vida, en España e Italia-, en los vv. 151 y 159-160 de su carta poética dirigida a un fraile franciscano llamado Jerónimo: «Créeme, yo digno no soy de capucha tan grande [...] Aunque si admito que ‘monje’ es lo que significa, soy monje por cierto: solo, cual dices, vivo» (Quiñones Melgoza 2012, 5). Queremos además resaltar su vida tendente al monacato por su clara contraposición a la actividad apostólica y misionera que caracterizó a los religiosos en el Nuevo Mundo. Aunque él mismo estuvo inmerso en esta vertiente apostólica, parece no existir ninguna constancia de que haya aprendido ninguna de las lenguas vernáculas. En este sentido, el grafómano burgalés se alejaba del resto de misioneros que entraron en un proceso de aculturación lingüística, en el doble sentido de apropiarse de la nueva cultura con su suministro lingüístico y de introducir al Nuevo Mundo en la cultura y la lengua del imperio. El territorio catequético, por lo tanto, de Cabrera comprendió un espacio cerrado, impermeable a un contacto más humano, circunscrito con más énfasis a los espacios literarios. «Mi amor, amoroso me empuja a la fértil sabiduría. | Me acompañan por cierto en el campo muchos honestos | secuaces, los libros; y al fin, solo, con los santos converso, | en este desierto, amigo, gustosamente me hospedo», escribía en una carta latina (vv. 195-198) al deán de la catedral de México, Manuel Flores, desde Cuernavaca (traducción de Quiñones Melgoza 2012, 7). Se había apropiado, en definitiva, del derrotero que seguiría el curso de su vida.

respondía a criterios puramente estéticos, no era el desinteresado impulso lírico el que lo llevaba a pulsar las cuerdas de su instrumento; en cambio, su sino radicaba en la misión apostólica, los rezos se hicieron versos, en el caso del *Instrumento espiritual*, en lengua castellana<sup>85</sup>.

Con la precaución debida al acotar rasgos tan amplios como el de la personalidad de un autor, no dejamos de proponer que Cabrera careció de la autonomía humana que estaba en proceso de formación, partiendo de la Edad Media, con San Agustín, hasta los registros contemporáneos en materia autobiográfica<sup>86</sup>. No percibimos una clara delimitación de su

---

<sup>85</sup> Sus propias palabras en el prólogo aclaran una perspectiva más desde la que podemos mirar sus composiciones, que no por necesidad apunta a una labor apostólica en un sentido riguroso, sino que abre una ventana al reconocimiento de un espacio y un tiempo de su vida: «advirtiendo a lo que dice el Apóstol, que toda lengua bendiga y loe al Señor: y así meditando me recreaba, recreándome meditaba en aquellas horas que de otros estudios y lección más grave me levantaba cansado». Los espacios recreativos de Cabrera, de esta forma, en buena medida se convertían en la fuente de un suministro poético de una labor literaria ininterrumpida en el transcurso de su longeva vida. Sin duda, su contacto con espacios conventuales, en parte derivado de la cercanía familiar con al menos una de sus hermanas monja, constituiría otra fuente de inspiración para su poesía. El testimonio V<sub>2</sub> nos conserva una muestra representativa de sonetos dedicados a las labores de ocio y recreativas dentro del espacio conventual, con sonetos dedicados al hilo y la costura. En una vertiente si no del todo similar, al menos un tanto cercana en relación al uso del tiempo libre en los estados de vida consagrados, recordamos la declaración de Francisco Salinas ante el comisario Rodríguez, de la Inquisición vallisoletana, en 1573, cuando sostuvo que Fray Luis de León en sus visitas «comunicava con este testigo cosas de poesía y otras cosas del arte» (Alcalá 1991, 176). Las páginas de la historia literaria nos conservan decenas de casos como el nuestro.

<sup>86</sup> Agustín comenzó la práctica en los *Soliloquios* y la continuó en las *Confesiones*. La ‘razón’ le sugirió que escribiera las ideas que ya desbordaban su memoria para que no se perdieran. Eso se convertiría en el botón que pondría de relieve una práctica importante para la espiritualidad occidental. Progresivamente, la escritura resultaría un instrumento nuevo. Autores como Petrarca o Montaigne desarrollarían el ejercicio de escribir a modo de meditación, lo convertirían en una modalidad de ejercicio contemplativo. Véase Natal Álvarez 2010, 323-363, en especial, 333-336. De otra parte, todo este proceso coincidiría con «la revaloración de las actitudes helenísticas con respecto a la relación entre escribir y reflexionar que fueron tan prominentes en la obra de Cicerón, Séneca y Agustín» (Hadot 1995, 103-104). González Niño 2008, 378, n. 7 pone de relieve el interés despertado por la obra de Hadot, con publicaciones sobre la

persona, un perímetro que indique hasta dónde llega él y dónde comienza su propia persona en relación con lo divino<sup>87</sup>.

Si nos propusiéramos reconstruir el aspecto físico de Cabrera con base en la lectura de su *Instrumento espiritual*, no podríamos dejar de pensar en el diálogo *De vita beata*, en la parte donde Alonso de Cartagena le dice a Juan de Mena: «Trahes magrescidas las carnes por las grandes vigiliyas tras el libro, mas no durescidas ni callosas de dormir en el campo; el bulto pálido, gastado del estudio, mas no roto ni recosido por encuentros de lanza»<sup>88</sup>. Cabrera ha sido caracterizado como un apóstol grafómano<sup>89</sup>. Debemos poner de realce sus esfuerzos por mantenerse activo en la producción de su literatura hasta el último momento de su longeva vida. La relación de sus libros dejó constancia de una labor que unió los días con las noches y las noches con los días.

Sus desplazamientos geográficos guardaron una relación con otros desplazamientos más personales, interiores, que no se llevaron a cabo, desde luego, dentro de las coordenadas del espacio y del tiempo, sino dentro de las de ese otro mundo que estaba conquistando, el del espacio localizado en alguna región de su alma<sup>90</sup>.

Su teoría literaria está constituida por lo que integra la concepción formal y las formas de interpretación. Para abordar este último aspecto, nos valemos de Domínguez Caparrós 2004,

---

continuidad entre los ejercicios espirituales de la antigüedad pagana y del cristianismo. Cita otros trabajos, de carácter interdisciplinario, con un denominador común a partir de la jornada espiritual de las *Confesiones*. San Agustín inició el proceso de acceder al conocimiento propio más profundo, objetivando lo que antes era confuso y subjetivo. En relación con Natal Álvarez 2010, 333, entendemos la narrativa agustiniana como el relato «que lleva a una *experiencia viva de la persona* y a una *definición genuina y auténtica* de la misma».

<sup>87</sup> Remitimos a Weintraub 1982 para una historia de la creación de la individualidad.

<sup>88</sup> Lo recogemos de García de la Concha (ed.) 1983, 20. Maravall imbrica esta descripción en el contexto de la primera Modernidad.

<sup>89</sup> Recogemos la caracterización de Cabrera hecha por Ruiz 1977.

<sup>90</sup> Mino Bergoglio 1998 describe la anatomía del alma para la espiritualidad francesa del siglo XVII, no obstante, su estudio se reviste de interés para nuestro caso por el recorrido histórico de la producción de estos modelos espirituales, que no resultan ajenos a la propia labor de Cabrera. Se centra en uno de los apartados del conocimiento filosófico del humanista del Renacimiento.

quien presenta un análisis del apartado de Gadamer 1960 dedicado a los prejuicios como condición de la comprensión<sup>91</sup>.

Tiene la primacía el juicio de la autoridad sobre el del humanista. La autoridad –en nuestro caso– la constituyen la Biblia, la patrística y la tradición clásica y, máxime, la bíblica y la patrística. Este conjunto adquiere un sentido normativo. Se produce un desplazamiento intelectual hacia la tradición, cuya normatividad, unida a la razón del humanista, produce conocimientos nuevos, o, en otras palabras, produce un saber nuevo que no pierde su vínculo con la tradición. «El comprender debe pensarse menos como una acción de la subjetividad que como un desplazarse uno mismo hacia un acontecer de la tradición, en el que el pasado y el presente se hallan en continua mediación»<sup>92</sup>. El conocimiento producido, o las ideas creadas a partir de la lectura de la literatura antigua sirvieron de soporte de la obra de Cabrera. El programa educativo en el que creció –así como lo hicieron los humanistas del Renacimiento– puso de relieve el estudio de los clásicos. Había una cultura de la lectura, del saber depositado en los libros, aunque, por otra parte, necesitada de un complemento. Si de una parte tenemos lo apuntado por Gadamer en torno a la noción de ‘comprender’ «como un desplazarse uno mismo hacia un acontecer de la tradición», de otra será necesaria «la capacidad y el orden del decir, sin lo cual la misma razón y el intelecto nada podrían valer»<sup>93</sup>, en palabras de Quintiliano. La elocuencia cobra un sentido fundamental. «El arte de bien hablar es imprescindible en todo saber, pero bien conocido es el estado de decadencia de las artes discursivas»<sup>94</sup>.

---

<sup>91</sup> El nombre del apartado es: «Los prejuicios como condición de la comprensión»; más sugerente, el primer subapartado tiene por título: «Rehabilitación de autoridad y tradición».

<sup>92</sup> Gadamer 1960, 360, citado por Domínguez Caparrós 2004, 47. En esta misma página, Domínguez Caparrós resume el capítulo de Gadamer señalando que son prejuicios legítimos en torno a la comprensión, los textos y la constitución de las ciencias del espíritu, los siguientes: [1] el de la autoridad como reconocimiento y conocimiento, [2] el de la tradición como autoridad y [3] el de lo clásico como norma. Los prejuicios legítimos de Gadamer articulan la formación de un pensamiento en torno a las ciencias del espíritu modernas, dentro del Humanismo y el Renacimiento.

<sup>93</sup> Domínguez Caparrós 2004, 48.

<sup>94</sup> Domínguez Caparrós 2004, 50.

Se imponía la necesidad de reparar en los estudios de gramática y refundar la latinidad. Valla hacía un llamamiento a la guerra de ‘todos los cultivadores del espíritu’ contra la barbarie. Planteaba un estado de la cuestión.

Pues hace ya muchos siglos, que no sólo nadie ha hablado en latín, ni siquiera entiende las leyes latinas. Ni los estudiosos de la filosofía comprendieron o comprenden a los filósofos, ni los abogados a los oradores, los que entienden de leyes a los jurisconsultos, ni el resto de los lectores los libros antiguos. Como si una vez perdido el imperio romano ya no sea digno de hablar ni saber nada de lo romano. Aquel fulgor de la latinidad parece estar pasado de moda por la herrumbre y la distancia<sup>95</sup>.

No debemos dejar de destacar el desplazamiento metonímico que equipara –por no decir que sustituye– a los amigos con los libros. La figura del humanista evoca a autores como Montaigne en lo alto de la torre de su castillo, en un ambiente de pasiones serenas, similar al de los versos de Quevedo en conversación con los difuntos, en fin, al propio Cabrera hacia los 30 años en una Cuernavaca donde: «Mi amor, amoroso me empuja a la fértil sabiduría. | Me acompañan por cierto en el campo muchos honestos | secuaces, los libros; y al fin solo, con los santos converso, | en este desierto, amigo, gustosamente me hospedo»<sup>96</sup>.

---

<sup>95</sup> Santidrián (ed.) 1986, 40-41, citado por Domínguez Caparrós 2004, 50, n. 4.

<sup>96</sup> Versos 195-198 de la carta latina a Emmanuel Flores, deán de la catedral de México, traducidos por Quiñones Melgoza 2012, 7. Versos originales de Cabrera: «Me meus urget amor sapientiae amabilis almae. | Multi nos etenim socii comitantur honesti | rure libri. Loquimur cum sanctis denique soli. | Hoc in deserto deversor, amice, libenter». García Gibert 2010, 191 remonta la idea de la lectura como ‘conversación con los difuntos a Cicerón, Séneca y Plinio el Joven; respectivamente, propone las siguientes citas como botón de muestra: «Cicerón, en una de las *Cartas a Ático*, escrita en su finca de Astura, al referirse a la soledad de su retiro, añadía: «en medio de ella, toda mi conversación es con los libros» (xii, 15)». «Séneca, por su parte, en sus *Epístolas a Lucilio* (67, 2) se refería a una enfermedad que lo tenía postrado en la cama, y afirmaba: «mi conversación es mayormente con los libros». «Un texto ejemplar de esta animación y revitalización de los clásicos puede ser el de una carta escrita por Erasmo en 1500 (dirigida a un desconocido), en la que los textos antiguos son considerados como los mejores amigos con los que uno puede tratar: «Es en su compañía como me encierro en mi rincón y, huyendo de la

Creemos igualmente útil para el reconocimiento del mapa mental de Cabrera introducir una cita más de García Gibert:

La interacción viva con los autores muertos era un ejercicio común en la tradición humanística, ya manifiesta en los escoliastas de la Antigüedad, y tenía incluso proyecciones materiales sobre los propios textos impresos: la escritura en los expeditos márgenes que los editores procuraban en sus volúmenes para que el lector formulara su personal diálogo con el autor ausente<sup>97</sup>.

Otra manifestación cultural que se pone de realce es la ‘mística’. Repercutió en ámbitos como el religioso, teológico, filosófico, social, etc. Surgieron textos encuadrados en un registro lingüístico *sui generis* y en moldes literarios<sup>98</sup>. En la configuración de esa realidad, cada autor crearía su estilo. La mística resultaba, entonces, un acto lingüístico, y pudo haber estado revestido de arte. «En otras palabras, el fenómeno místico es tal, no en cuanto supone una modalidad individual de vivencias determinadas, del tipo que sea, sino en tanto en cuanto esa experiencia se quiere voluntariamente comunicar y hacer partícipes de ella a los demás»<sup>99</sup>. En el caso de la Orden Carmelitana Descalza, sus cofundadores la marcaron con su impronta y la dotaron de rasgos específicos. Sus obras se elevaron a las mayores alturas de la literatura espiritual de los Siglos de Oro. Representan fuentes de estudio en torno a la creatividad lingüística y léxica, la simbolización, el uso de recursos poéticos, retóricos, etc. También debemos poner de realce el socratismo cristiano<sup>100</sup>. A continuación, desarrollaremos los rasgos de la mística, para sentar las bases de nuestro análisis posterior de la obra de Cabrera a la luz de esta corriente literaria. Asimismo, abordaremos el socratismo cristiano.

---

multitud inconstante, o bien les murmuro suaves propósitos o bien doy oídos a lo que ellos me susurran, charlando con ellos de todo como lo haría conmigo mismo» (en Halkin 1971, 87, citado por Domínguez Caparrós 2004, 49).

<sup>97</sup> García Gibert 2010, 191.

<sup>98</sup> Véase Mancho Duque 1990, 7.

<sup>99</sup> Mancho Duque 1990, 7.

<sup>100</sup> Véase Ricard 1964.

La ‘mística’ llegó a occidente a través de Plotino, quien inició la filosofía neoplatónica. Después, la mística entró en la espiritualidad cristiana mediante el Pseudo-Dionisio<sup>101</sup>.

En el territorio lingüístico, la ‘mística’ cristiana ha creado un nuevo lenguaje. El recurso retórico que suele emplear es el de la paradoja. Las aparentes contradicciones desaparecen y ceden su lugar a la expresión de un nuevo significado. El Pseudo Dionisio define a la divinidad y a su comunicación íntima con el alma humana como «rayo de tiniebla»; el Maestro Eckhart como «El súper-existente no-ser». San Juan de la Cruz encontró en estas palabras la pintura de lo místico: «quedeme no sabiendo, toda ciencia trascendiendo [...] me quedé no sabiendo, | toda ciencia trascendiendo [...] el espíritu dotado | de un entender no entendiendo, | toda ciencia trascendiendo»; para él y para Santa Teresa de Jesús, se muere porque no se muere y se vive sin vivir<sup>102</sup>.

Otros recursos que emplea esta mística, en palabras de San Juan de la Cruz en su prólogo al *Cántico espiritual*, son las figuras, comparaciones y semejanzas, que «de la abundancia del espíritu vierten secretos y misterios, que con razones lo declaran». También, en cuanto al contenido, se pone de realce el amor físico como nivel interpretativo del nivel espiritual. La experiencia inefable de la comunión de amor entre la divinidad y el hombre encuentra un reflejo

---

<sup>101</sup> El hombre suele aparecer como una estructura tripartita en los escritos de estos autores. Los tres niveles que lo componen son: a) el esencial; b) el de la vida psíquica; y c) el somático. Limitándonos al mundo occidental, rescatamos tres ejemplos que van de la Edad Media al Renacimiento para ilustrar el primer nivel: el Maestro Eckhart lo llamó «ánfora del alma», en tanto que san Juan de la Cruz y santa Teresa de Jesús lo llamaron «centro del alma» y «Séptima morada del Castillo interior».

<sup>102</sup> Lo ‘místico’ consiste, entonces, en eso que no se ve, pero que está ahí, que llega no por méritos humanos, sino por gracia divina. La presencia de lo inefable aparece sin mediación alguna. En la copla del santo castellano que citábamos en el cuerpo de la página, también podemos leer: «Estaba tan embebido, | tan absorto y ajenado, | que se quedó mi sentido | de todo sentir privado». Ni los sentidos ni la imaginación tienen parte. La figura de Dios en el lenguaje místico también trastoca las categorías del espacio y el tiempo. San Agustín lo refirió en sus *Confesiones* como: «Intimor intimo meo, superior summo meo» A un tiempo resulta más íntimo al hombre que su propia intimidad y más alto que su mayor altura. Está a la vez en el centro del alma humana y en la altura. Tampoco en este sentido de su ubicación en el espacio y el tiempo resulta posible acoplarse a un lenguaje lógico-racional.

lingüístico en el erotismo. La Noche oscura de San Juan de la Cruz es un caso paradigmático. Una figura femenina escapa para encontrarse con su Amado en medio de la noche<sup>103</sup>.

Advertimos un énfasis puesto en el cómo se expresa la experiencia mística, por encima de lo que es esa experiencia. El «saber no sabiendo» sanjuaniano, por lo tanto, como el de otros tantos autores, encuentra en la poesía la ‘forma’ en la que se puede verter el mensaje. En todo momento, estamos ante una mística teísta. Se sustenta en un Dios personal trascendente, distinto del hombre, de quien el hombre recibe la gracia para unirse por amor.

En el *corpus* cabreriano adquieren visibilidad las ‘ansias de amor’ en el conjunto de poemas que se acercan a la literatura mística. Se dirigen al misticismo teísta. El sujeto lírico no vive la consumación del amor. No ofrece una imagen de lo que ocurre en esa otra ladera: «Mi alma pobre, triste, dolorida | da bozes a tu puerta, Rey del Cielo» (CLXXVIII). «Amor, Tú que transformas al amante | en tu forma, figura y semejanza, | enciende Tú mi alma sin tardanza | haziéndola a ti mismo semejante» (CLXXX).

A grandes rasgos, estas estructuras y estos sistemas hermenéuticos y literarios sustentaban la forma de trabajar de Cabrera. Constituyen aspectos que tenía presentes en el momento de su labor intelectual y artística. Lo encaminaban por un derrotero de usos y costumbres literarias que reconfiguraría a su propia imagen y semejanza.

---

<sup>103</sup> En términos de la espiritualidad del Carmelo reformado, en este punto se habrá conseguido la unión divina después de los procesos purgativos e iluminativos.





## CAPÍTULO DOS

### MARCO HISTÓRICO



## 2.1. NUEVO MUNDO

No sabemos si desde un principio haya sido su sed apostólica el móvil que lo llevó a las tierras recién descubiertas. La despoblación del campo era un problema grave<sup>104</sup>. Burgos no resultaba del todo aquella ciudad industrial conocida por Lucio Marineo Sículo<sup>105</sup>. Los oficios mecánicos y liberales habían mermado.

A una parte considerable de quienes embarcaban la navegación al Nuevo Mundo, como sabemos bien, no la identificaba del todo un espíritu evangélico. El trabajo en la tierra, las minas,

---

<sup>104</sup> La situación económica nacional pudo ser la razón, o una de las razones, que originara su emigración de una España cuya agricultura, industria y comercio de exportación progresivamente quedaban frenados por los altos precios interiores. La gran importación de oro y plata americana había producido una inflación en el país, que lo llevaría a una decadencia industrial y a la bancarrota tres veces durante el reinado del rey Prudente. En la sociedad europea había un clima familiarizado con las privaciones, aunque caracterizado, al tiempo, por los contrastes entre esplendor y miseria, fortuna y pobreza. Véase Jones 1985, 19-20.

<sup>105</sup> Véase Marineo 1533, lib. III, fol. XI, citado por Serrano 1943, 17. El viajero italiano hace constar la situación comercial de la muy noble ciudad de Burgos. Tanto o más que industrial era Burgos comerciante. En este tiempo, Sevilla y Burgos se consideraban como los dos centros comerciales de mayor importancia en el reino de Castilla: Burgos en el norte y Sevilla al Mediodía. Las famosas ferias de Medina del Campo se surtían principalmente de la mercancía que la flota burgalesa y sus acemileros traían del extranjero, o de diferentes puntos de España; y sabido es que Medina del Campo, Amberes y Ginebra pasaban en el siglo XV por las mayores y mejores ferias del mundo (Serrano 1943, 18). Pero no sólo Burgos se ponía de realce, toda Castilla podía considerarse el único reino europeo que era autosuficiente en materia de alimentos. Además, exportaba trigo, vino, aceite, frutas, higos, miel y carneros; llevaba al extranjero hierro, acero, sobre todo lanas, pelletería, greda, azogue, caballos y mulas [...] los tejidos de Flandes, los arneses de Milán, las corazas de Nápoles y cueros labrados podían también producirse en Castilla, por abundar en ellas las materias primas. Véase Serrano 1943, 18. En definitiva, según la *Crónica incompleta de los Reyes Católicos*, «Burgos estaba así tan rica y de tantos mercaderes poblado que a Venecia y a todas las cibdades del mundo superaba en el trato (tráfico), así por flotas por la mar como por grandes negocios de mercadería por tierra en estos reynos de Castilla e en muchas partes del mundo» (*Crónica incompleta de...*, citado por Serrano 1943, 19).

etc., sería para los indios, y la búsqueda de la vida de hidalgo, para aquella nueva población. Un comentario de R. Fisher ilustra el caso. «Según cuenta la tradición, al serle ofrecida tierra [a Hernán Cortés] a su llegada a Santo Domingo, procedente de Sanlúcar de Barrameda, en 1504, replicó que había ido a esa isla para ganar oro, no para labrar la tierra como un campesino»<sup>106</sup>.

En la Nueva España se tenía la aspiración a la hidalguía. Estos deseos sociales y políticos estaban relacionados con el temperamento de la vida en la Península Ibérica durante los reinados de Carlos V y Felipe II. Había una inclinación hacia ser noble o ser considerado como tal<sup>107</sup>. La Nueva España, sin embargo, era ‘nueva’ en todo el sentido de la palabra. En ella se intentaba llevar a cabo un propósito no planeado con anterioridad, la convivencia de españoles e indígenas. Haría falta, por lo tanto, como lo quiso Hernán Cortés en sus disposiciones de gobierno, educar en sus derechos a los primeros pobladores españoles en relación a su convivencia con la sociedad indígena<sup>108</sup>. Se estaba en la antesala de la transformación del conquistador al poblador.

Los ‘encuentros’ –dice Zavala– comprendían procesos sociales que cambiaban profundamente la existencia tanto de los inmigrantes como de los antiguos pobladores indígenas, que debían adaptarse al nuevo ambiente<sup>109</sup>. Resultaba una relación entre colonizadores y colonizados en donde estos últimos debían incorporarse a la fe cristiana, así como en el

---

<sup>106</sup> Véase Fisher 1992, 34-35. Cortés sentó las bases de una autoridad nueva, el Cabildo de la Villa Rica de la Vera Cruz, que significó una revolución política con el nombramiento del propio Cortés como Capitán General y Justicia Mayor de la colonia recién fundada. La Conquista daría comienzo. Véase Rodríguez 32-54, máxime 42-43.

<sup>107</sup> Véase Jones 1985, 21 y Fisher 1992, 21. La Conquista estaba vinculada con la Modernidad, pero los españoles que llegaban a aquellas tierras también pertenecían al sistema de la Reconquista, así como acariciaban el ideal medieval de títulos nobiliarios, relacionado con derechos sobre la tierra y el vasallaje, en virtud de los servicios prestados a la Corona. Esto causó que en la medida que se desarrollaba la empresa indiana, surgiera la necesidad de encontrar fórmulas que ayudaran al control de la tierra y a la regulación de la población, lo que llevaría a la encomienda indiana. Véase Pena 2012, 264.

<sup>108</sup> Véase Cortés 1986, 13-14.

<sup>109</sup> Véase Zavala 1994, 270.

transcurso del tiempo, el inmigrante europeo, a su vez, se convertiría en otro, en un indiano más, diferente de la gente de la patria que había dejado.

La América española era original, originales habrían de ser, luego, sus instituciones y su gobierno, y originales los medios de fundar unas y otro<sup>110</sup>.

Desde el punto de vista de la fe religiosa, nos inclinaremos por el término ‘creación’ del Nuevo Mundo, y no por el de ‘invención’<sup>111</sup>, que resulta, en cambio, más certero en relación con el enfoque de la historia desde una perspectiva ontológica<sup>112</sup>. El término ‘creación’ implica producir algo, en expresión de O’Gorman 1993, 9, *ex nihilo*. Consideramos, entonces, que la presencia española en México representó una invención solo en la etapa inicial del proceso, en su vertiente conquistadora. No obstante, la puesta en marcha del proyecto, que se diseñaba y se llevaba a cabo al tiempo que eran descubiertos y explorados los nuevos territorios, implicaba la creación de un nuevo orden de cosas. La perspectiva temporal pondría de manifiesto ese antes y después. Resultaría imposible erradicar por completo el antiguo orden que regía a esas sociedades, es decir, construir una tabla rasa a partir de la cual iniciar, o continuar, el proyecto. El diseño del objetivo español constituía, al menos en su vertiente evangélica, valerse de medios incluso de los propios indios para sustituir sus cosmogonías por una verdad nueva, con prácticas y creencias que debían ser enseñadas.

Los frailes misioneros se valdrían de todos los instrumentos que tuvieran a mano para introducir la doctrina cristiana en el pensamiento indiano. Muchos de ellos partirían de concepciones cosmogónicas de las culturas recién descubiertas. No resultaría extraño, por ejemplo, observar el uso de la analogía entre la fe cristiana y la idea del Dios único y dual a un tiempo de la cultura náhuatl, Omoteotl<sup>113</sup>.

---

<sup>110</sup> Véase Uslar Pietri 1993, 137.

<sup>111</sup> En el sentido del *invenio* latino, o sea, de ‘inventar’: «Hallar o descubrir algo nuevo o no conocido» (DRAE).

<sup>112</sup> Edmundo O’Gorman entiende la perspectiva ontológica «como un proceso productor de entidades históricas y no ya, según es habitual, como un proceso que da por supuesto, como algo previo, al ser de dichas entidades» (O’Gorman 1993, 9).

<sup>113</sup> Véase Garibay 1992b.

El proyecto hispánico constituiría así, la creación de una nueva realidad tanto mental y espiritual como urbana y, en una palabra, material. Del seno de la representación española del mundo, surgió un ente imprevisto e imprevisible que, al irse constituyendo en su ser, operó como disolvente de la estructura anterior y como catalítico que provocó una nueva y dinámica concepción del mundo<sup>114</sup>.

En un principio, los españoles no tuvieron otra opción que reproducir su mundo anterior. Veían esa nueva realidad histórico-geográfica como veían la realidad que habían dejado en la Península Ibérica. El eclesiástico y el letrado podían ver en los aborígenes a unos ‘bárbaros’; para el hidalgo, podían resultar una casta vil y despreciable; para los soldados, enemigos. El indio era una metamorfosis de sus afines en la metrópoli<sup>115</sup>.

Entre los primeros libros que llegaron al Nuevo Mundo se encontraban los breviarios de los frailes y conquistadores. Anteriormente, se contaba con códices, que estaban depositados en los Amoxcalli, pero la cultura precolombina daría un giro hacia la cultura europea. Los primeros acervos bibliográficos mexicanos se irían conformando con las bibliotecas personales de los frailes misioneros. Todo esto derivaría en la Biblioteca Episcopal de México, o en la del Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco, hacia mediados de la década de los treinta del siglo XVI.

### 2.1.1. Hombres o bestias

Los indios resultaron propensos a abrazar la fe cristiana, aunque encontraron reparos en los sucesivos choques entre los españoles y entre ellos mismos –por las divisiones que surgieron en su interior, en especial entre los aztecas y las otras culturas que guardaban recelos hacia el imperio prehispánico–. Si bien abundan los testimonios con relación a la índole ‘ingenua’ de los indios<sup>116</sup>,

---

<sup>114</sup> Véase O’Gorman 1993, 12.

<sup>115</sup> Mate & Niewöhner 1992, 8.

<sup>116</sup> Como en el caso de Fray Jerónimo de Mendieta, quien resaltó que «ni las leyes de Justiniano ni los comentarios de Bartolo y Baldo se hicieron para el pueblo de este Nuevo Mundo» (Phelan 1965, 59, citado por Bataillon 1966, 824, n. 72). Su predisposición podía explicarse atendiendo a varias raíces: sus

esas tierras tampoco resultaban del todo un edén. La empresa española no carecía de dificultad. Había que cambiar de raíz la vida social e interior de la primitiva población americana.

La bula *Sublimis Deus* (1537), de Paulo III, impulsó la labor apostólica en el Nuevo Mundo. Proclamó que el indio tenía alma y que podía ser catequizado. El año de la bula resultaría, por tanto, el comienzo de un capítulo nuevo en la historia de la evangelización novohispana<sup>117</sup>. El contexto general del adoctrinamiento cristiano, con la intervención de Paulo III, se imbricaba en el desarrollo del Concilio de Trento, convocado por el Papa tres años antes.

La coacción a la fe tuvo dos vertientes para Cabrera: una teológica y otra jurídica. Con Domingo de Soto como garantía de su visión pastoral, defendió la evangelización pacífica. La única forma en que se podría ejercer alguna fuerza resultaría de la Palabra misma. Esto echa luz sobre el *compelle intrare* de Lc 14, 23. Todo devino, por tanto, una paradoja del tipo ‘coactio inductiva’. «De la misma manera que la acción de Dios es capaz de transformar al hombre, sin interferir la esfera íntima de su libertad personal, la fuerza del mensaje también penetra el corazón y lo obliga a cambiar» (Martín Ruiz 1971, 406). Esto ubica a Cabrera dentro de la Escuela Tomista.

Por otra parte, Martín Ruiz defiende que el ‘derecho de la guerra’ no significó para Cabrera coacción de ningún tipo. El principio de protección militar a la evangelización respondía precisamente al afán misionero. La Iglesia y el pueblo cristiano se sentían responsables de la

---

cualidades naturales, su facilidad mimética, ver en los españoles a personas traídas del cielo, etc. Todo ello indujo a creer que se convertirían fácilmente. Remitimos al ensayo *Visión de Anáhuac (1519)* de Alfonso Reyes 1923 para un retrato mexicano humano y social en la antesala de la Conquista. Por las razones expuestas, el evangelismo radical, utópico, no resultó una ilusión del primer momento de la Conquista. En palabras de Mendieta –quien incluso no se encontró entre los primeros misioneros, sino que arribó a la Nueva España treinta años después que el primer grupo de los Doce-, estaba en disposición la masa de indios «para ser la mejor y más sana cristiandad y policía del universo mundo» (Maravall 1948-1949, 204, citado por Bataillon 1966, 828; no hemos podido consultar el artículo del historiador español).

<sup>117</sup> Cabrera no formó parte tan activa entre los indios como lo hicieron los misioneros franciscanos o dominicos, pero sí contribuyó de manera significativa, primero con Zumárraga y después con Vasco de Quiroga, como notario apostólico, traductor y autor de libros, entre otras labores propias del sacerdocio.

evangelización, y como tales no podían perder de vista ni la seguridad del mensaje ni la salvaguardia de sus derechos. Aunque cargado de ropaje jurídico, el principio respondía así a una preocupación misionera y no a una mentalidad de imposición<sup>118</sup>.

### 2.1.2. Bautizos

Los franciscanos bautizaron de 1524 a 1536 con la fórmula esencial, apremiados por las multitudes de la nueva población; sin embargo, luego fueron cuestionados y atacados por el supuesto método impropio. La tesitura de la labor apostólica franciscana, dominica y agustina no resultaba concorde en la liturgia y la praxis de la administración de los sacramentos, especialmente del bautismo y del matrimonio. Se constituía como una labor de suma importancia la búsqueda de uniformidad en el modo de operar. Ante el elevado número de personas para convertir al cristianismo que acudían a bautizarse, los franciscanos prescindieron de la unción del crisma y del óleo, y echaron mano al rito breve de la aspersion. La respuesta de los dominicos y agustinos encontró la conciencia de los primeros misioneros. No se adhirieron, desde luego, a las fórmulas implantadas por los franciscanos, en cambio, pusieron mayor énfasis en la escrupulosidad y destacaron la necesidad de una preparación más cuidadosa para los neófitos, con una aplicación de la liturgia completa a cada uno de los bautizandos<sup>119</sup>.

---

<sup>118</sup> Estas líneas doctrinales nos proporcionan las características esenciales del manuscrito de Cabrera *De solicitanda infidelium conversione iuxta illud evangelium Lucae XVI: compelle intrare*. Su obra se sitúa en la escolástica tardía del XVI español, más cerca de Suárez que del mismo Domingo de Soto. Véase Martín Ruíz 1971, 409.

<sup>119</sup> De otra parte, la división de acción de las tres Órdenes Mendicantes, en nuestro siglo XVI se puso de realce en la distribución del territorio. El centro y la región que hoy constituyen los Estados de Puebla, una buena parte de Hidalgo y Michoacán y la mayor de Jalisco, fue evangelizada por franciscanos. Los dominicos, con buen número de conventos en la parte central, se dieron a la predicación en los hoy Estados de Oaxaca y Chiapas. Los agustinos evangelizaron toda la Huasteca y las costas de Guerrero y Michoacán. Fuera de este territorio quedó la península yucateca, evangelizada también por franciscanos. Véase Garibay 1992, 7-8. Como resulta natural en el transcurso de los procesos sociales, esta delimitación

El desconcierto entre los indios no se hizo esperar. Por todo esto, se razonó las conductas sacramentales ante el obispo Zumárraga para lograr un acuerdo, aunque se adelantó poco en la tarea. Resultó necesario acudir al Consejo de Indias en febrero de 1537. La resolución definitiva llegaría con la bula de Paulo III *Altitudo Divini Consilii*<sup>120</sup>, que aprobaba los bautismos administrados hasta el momento, pero ordenaba asimismo cumplir en adelante con todas las ceremonias del ritual en cada bautismo, empleando, claro está, la fórmula solemne, salvo en los casos en que no hubiera más opción que recurrir a la fórmula breve<sup>121</sup>.

---

responde a un carácter *grosso modo*. Asimismo, entonces, podemos hablar de frailes, en el sentido apuntado por Garibay, ‘exploradores’, que recorrieron los caminos desde Nuevo México y Arizona hasta Perú, como lo fueron fray Marcos de Niza, Motolinía o fray Alonso Ponce. En una etapa siguiente se sumarían al número de los difusores de la cruz los jesuitas; sus colegios de México, Pátzcuaro, Oaxaca, Puebla, Guadalajara y Veracruz se constituirían como una misión permanente en la nueva cristiandad. Véase Garibay 1992, 8.

<sup>120</sup> «La aplicación de la bula fue tema del Sínodo Eclesiástico del 27 de abril de 1539, en el cual se reunieron fray Juan de Zumárraga obispo de México, Vscó de Quiroga obispo de Michoacán, Juan de Zárate primer obispo de Antequera, fray Juan de Granada comisario general de los franciscanos de la Nueva España, fray Antonio de Ciudad Rodrigo provincial de los franciscanos, fray Pedro Delgado provincial de los dominicos y fray Gerónimo Jiménez vicario y provincial de los agustinos. En dicha reunión definieron, entre otras cosas, los procedimientos a seguir en la administración del bautismo y el matrimonio» (Focher 1977, XLVI). «En ambos casos, bautismo de adultos y matrimonio de indios, la Junta Eclesiástica matuvo una posición ortodoxa, canónica odríamos decir, pues la intención fue que todo «se ponga en orden y concierto de aquí adelante conforme a Derecho» García Icazbalceta 1947, III, 155. Por ello ordenó que se hiciese un Manual con el objeto de integrar las formas y decretos antiguos sobre el bautismo de gentiles adultos y conforme a la bula de Paulo III: «[...] y se haga Manual conforme a ello, para que todos los ministros lo sepan, y no se pretenfa olvido ni ygnorancia por la diurnidad del tiempo que há que el caso no aconteció» García Icazbalceta 1947, III, 153.

<sup>121</sup> Véase Meseguer Fernández 1985, 451-486, máxime 465, y Adeva Martín 1994, XVIII-XIX. Bataillon 1966, 816 ha destacado un rasgo escatológico de los franciscanos evangelizadores del Nuevo Mundo, que, de otra parte, no relaciona con el erasmismo, sino con Joaquín de Fiore y su pensamiento de la inminencia del fin del mundo. Esto habría llevado a los más impacientes a bautizar a los indios sin el adoctrinamiento necesario.

La finalidad de esta obra [el *Manual de Adultos*] era guiar a los misioneros en sus tareas evangelizadoras y hacerles partícipes de las decisiones adoptadas en el Sínodo Nacional de Méjico, celebrado el 27 de abril de 1539, de acuerdo con las directrices del papa Paulo III, quien en una bula advertía los peligros inherentes a los bautismos practicados en forma masiva e indiscriminada. La intervención de Cabrera en esta obra se comprende, puesto que asistió a la asamblea. En honor de la verdad hay que resaltar el hecho de que los franciscanos, en general, acogieron mal las conclusiones<sup>122</sup>.

Un problema al que se enfrentó la iglesia indiana en construcción estuvo vinculado con la aplicación de los sacramentos, en particular, con el bautismo y el matrimonio de adultos<sup>123</sup>.

### 2.1.3. Música y canto en la evangelización

Fray Pedro de Gante y fray Juan Caro introdujeron la música y el canto en la instrucción religiosa de los niños de México. Facilitaron la enseñanza de la doctrina cristiana. Resulta ilustrativa la petición de fray Bartolomé de las Casas de indios cantores y músicos para la cristianización de los indios de Guatemala<sup>124</sup>. Los pueblos con cierto prestigio tenían sus indios cantores y músicos. Los instrumentos que se construían y usaban en Yucatán:

eran, según Herrera, atabalillos y atabales huecos de ronco sonido, trompetas largas y delgadas construidas de palos huecos, que remataban con calabazas largas y tuertas,

---

<sup>122</sup> Ruíz 1977, 103.

<sup>123</sup> Los naturales tenían arraigadas prácticas como la poligamia y el concubinato.

<sup>124</sup> El Emperador Carlos V expidió una cédula (17 de octubre de 1540) dirigida al provincial de los Franciscanos en la Nueva España para suministrar a fray Bartolomé de las Casas, fray Rodrigo Andrada y fray Pedro Angulo un grupo de «de indios cantores y que supiesen tañer, ministriles e chirimias y sacabuches y flautas que oviere en los Monasterios, para que con la música pudiesen traer más brevemente a los indios de las dichas Provincias al conocimiento de nuestra santa Fé» Remesal 1619, 156, citado por Labayru y Goicoechea 1896, 81-82.

silbos de huesos de venado, caracoles grandes, flautas de cañas, y se ingeniaron un instrumento singular, de sonido triste, hecho con las tortugas, a las que les despojaban de toda la carne<sup>125</sup>.

La primera Misa aprendida y cantada por los indios mexicanos fue la de Nuestra Señora, cuyo introito empieza: *Salve Sancta Parens*<sup>126</sup>.

---

<sup>125</sup> Labayru y Goicoechea 1896, 81-82. El libro de Antonio Herrera es la *Historia de las Indias Occidentales*.

<sup>126</sup> Véase Labayru 1896, 81-82.

## 2.2. VIEJO MUNDO

### 2.2.1. Inquisición

El mundo de la censura de libros era un tema vidrioso<sup>127</sup>. La Iglesia había organizado la Inquisición<sup>128</sup> y el Índice para defender a sus fieles contra la herejía<sup>129</sup>. Felipe II se había sumado a la misión, comenzada por Carlos V, de reestablecer a la Iglesia en crisis por la Reforma<sup>130</sup>.

De acuerdo con el Papa Paulo IV, que intimaba, en un breve, a los confesores «negasen la absolución a los que no denunciaran a toda persona culpable de herejía, así fuese parienta suya», Felipe II ordenó el 7 de septiembre de 1558 «que todos los que

---

<sup>127</sup> El proyecto censorio de las instituciones eclesiásticas descansó en los conceptos de ‘disenso’ y de ‘error doctrinal’. Se creó una clasificación de las maneras en que se podía incurrir en las desviaciones de la fe. Surgió una terminología basada en la ciencia médica para referirse a la gradación del nivel de disenso. El proyecto tuvo como finalidad extirpar los modos de ‘herejía’. Para una primera aproximación al examen de la naturaleza y de los límites de la labor teológica, remitimos a Vega Ramos 2012. El desarrollo por extenso se completa con los volúmenes Vega Ramos & Nakládalo (eds.) 2012 y Esteve 2013. Sigue resultando objeto de referencia el estado de la cuestión descrito por Asensio 1988, 21-36.

<sup>128</sup> Su finalidad primera consistió en la investigación y castigo de la herejía y apostasía. Estos conceptos, sin embargo, cobraron un sentido más amplio, y la Institución persiguió todo tipo de delincuencia contra la religión y moral católica.

<sup>129</sup> «Los casos en que, como relacionados con la herejía, solía entender con más frecuencia la Inquisición, eran: la solicitación, la hechicería y artes ocultas, la brujería, la impostura, la censura de libros, la bigamia, la blasfemia, el matrimonio de los clérigos, la posesión del demonio, el insulto a las santas imágenes, el culto a los santos no canonizados, la sodomía, la usura, el quebrantamiento del sigilo sacramental, el jansenismo, la francmasonería y el filosofismo» (Mourret 1921, v, 606). Véase el estudio más completo hasta hoy, compuesto desde una perspectiva amplia y multidisciplinar: Montaner y Lara 2014.

<sup>130</sup> Su finalidad primera consistió en la investigación y castigo de la herejía y apostasía. Estos conceptos, sin embargo, cobraron un sentido más amplio, y la Institución persiguió todo tipo de delincuencia contra la religión y moral católica.

comprasen, vendiesen o leyesen libros prohibidos, tales como los Libros sagrados en lengua vulgar, fueran condenados a ser quemados vivos (Mourret 1921, v, 589-590).

Antes, los Reyes Católicos habían dado un decreto en 1502 para prohibir la impresión, importación o venta de todo libro que no hubiera sido examinado y no tuviera su respectiva licencia. El trabajo había sido puesto en manos del Santo Oficio por el Cardenal Adriano en 1520. La suma de este trabajo conduciría al Índice de Venecia de 1534<sup>131</sup>. Años más tarde, en 1559, aparecería el Índice de Valdés<sup>132</sup>.

Erasmus de Rotterdam tuvo un notable influjo tanto en los primeros misioneros en el Nuevo Mundo como en la Europa del siglo de Cabrera<sup>133</sup>. Entre las obras que habrían de llevarse a cabo para el retorno a un cristianismo puro estaba la traducción de la Biblia a las lenguas

---

<sup>131</sup> No fue, sin embargo, sino hasta 1564 cuando el Papa Pío IV publicó el trabajo de la comisión de 18 padres encargada de redactar un catálogo de libros prohibidos y de preparar las reglas generales del Índice. Esto sucedió en la última sesión del Concilio de Trento. Véase Mourret 1921, v, 592.

<sup>132</sup> El Índice ponía énfasis en la prohibición de biblias en lengua vulgar y en la vigilancia de los libros de devoción. Quienes infringían las prohibiciones de impresión, venta, etc. de libros sin permiso, incurrían en excomunión *latae sententiae*. Confrontado con el romano, el Índice español resultaba más benigno en su censura. En algunos casos, permitía la circulación de libros solo con los pasajes erróneos borrados o expurgados. Véase Mourret 1921, v, 606, n. 2, quien recoge a Lea 1906, III, 492. Por otra parte, Mourret 1921, v, 591 da por terminado el protestantismo en España desde 1570, como resultado de las detenciones y procesos que comenzaron a mediados de siglo. Resalta cinco autos de fe: Valladolid, 22 de mayo de 1559; Sevilla, 24 de septiembre de 1559; Valladolid, 8 de octubre de 1559; Toledo, 25 de febrero de 1560; y Sevilla, 22 de diciembre de 1560. Los autos de fe continuaron hasta finales de siglo. Destacamos, sin embargo, la toma de postura a favor de la Iglesia Católica por parte de Mourret.

<sup>133</sup> La filiación ideológica con los misioneros se aprecia de manera especial con los dominicos y franciscanos. En el caso de Cabrera resalta desde su participación en el *Manual de Adultos*, pasando por sus *Argumentos a todas las Epístolas de San Pablo*, hasta su tratado *De solicitanda infidelium conversione*. Véase Ruiz 1977, 82.

vernáculos. Los trastornos causados por la obra de Erasmo afectaron aspectos doctrinales de la Iglesia Católica, no contenidos dogmáticos<sup>134</sup>.

---

<sup>134</sup> Un aspecto de estos contenidos es el culto mariano, que Cabrera tuvo en especial consideración, «palpable en todo su quehacer literario y vital» (Ruiz 1977, 83). En el mismo sitio, Ruiz lo clasifica como un representante del religioso español en América: por «su preocupación constante por las Sagradas Escrituras, medidas al son de poemas en latín y en castellano a lo largo de sus ochenta y cuatro años», y por «su visión del apóstol ideal en hombres como Zumárraga y Vasco de Quiroga, filoerasmistas y protagonistas de algunas de sus obras» (Ruiz 1977, 83). Para rematar, podemos traer al recuerdo las palabras de su testamento cuando dice: «Encomiendo representen a Su Santidad [Clemente VIII] todas mis obras escritas de mi mano sobre la Sagrada Escritura, así en prosa como en metro, así en latín como en castellano español».





## CAPÍTULO TRES

OBRA DE CRISTÓBAL CABRERA



### 3.1. PRESENTACIÓN

Como podremos leer en su testamento, sus obras literarias fueron «el tesoro que yo más estimaba en esta vida»<sup>135</sup>. Cabrera dejó un catálogo al cabo de unas *Annotatiunculæ*<sup>136</sup>. Prácticamente, toda su obra la conserva la BAV por voluntad del propio Cabrera:

[...] y porque no se pierda ningún volumen que son muchos, grandes y pequeños que son los trabajos continuos de mis estudios de toda la vida mía *usque ad senectam et senium* suplico *per viscera Domini Dei Nostris* [...] que con brevedad se pongan con sus cadenas juntos con los otros míos que allí han están tanto tiempo ha y por ninguna vía se saquen de allí para imprimir porque son originales y están escritos de letra mediana con su ortografía<sup>137</sup>.

A continuación reproduciremos el catálogo de la *opera omnia* de Cabrera establecido por Ruiz 1977 81-105<sup>138</sup>.

---

<sup>135</sup> Remitimos al lector al testamento en el Apéndice [5].

<sup>136</sup> El título completo de la obra es *Annotatiunculæ quaedam in aliquot loca Breviarii Missalisque Romani obiter animadverse De homine sive de humana natura*, que aparece en primer lugar en el listado de los manuscritos latinos. Dedicado al Papa Clemente VIII, contiene anotaciones a puntos litigiosos del Breviario.

<sup>137</sup> En el *Arch. Bibl.* XV, ff. 115r-116v de la BAV se hace constar la ejecución de la voluntad testamentaria.

<sup>138</sup> Nicolás Antonio 1783, Burrus 1960 y 1961, la Biblioteca Apostólica Vaticana y Elisa Ruiz 1977 han catalogado la obra de Cabrera. Reproducimos el trabajo hecho por Elisa Ruiz 1977, 81-105. El artículo de Nicolás Antonio y los de Burrus presentan estudios descriptivos, sin embargo, el de Ruiz tiene un carácter exhaustivo y rellena los lapsus de los anteriores.

## 3.2. MANUSCRITOS

### 3.2.1. Manuscritos en latín<sup>139</sup>

- [1] *Annotatiunculae quaedam in aliquot loca Breviarii Missalisque Romani obiter animadversae*  
*Vat. Lat.* 5042 (1543), ff. 22-23
- [2] *Antapologia pro tuenda proprietate loquendi de Sacramento Eucharistiae*  
*Vat. Lat.* 5026 (1577)
- [3] *Argumenta in omnes Beati Pauli Epistolas et alias catholicas ac canonicas e Graeco in Latinum sermonem versa per Christophorum a Iesumaria (cum adolescens adhuc apud Novae Hispaniae Indos ageret)*  
*Vat. Lat.* 1164 (1540 y 1559), ff. 263-278
- [4] *Basilii Magni sententiae memorabiles*  
*Vat. Lat.* 5026 (1577), ff. 101-121
- [5] *Cantica seu meditationes in cantica septem mystica ex Veteri Instrumento*  
*Vat. Lat.* 1166 (1558), ff. 42-57; 1163 (1563), ff. 266-289 (523-570 de su numeración); 5016 (1571), ff. 315-344; 5021 (1572), ff. 67-98; 5017 (1594), ff. 290-318
- [6] [*Carmina Varia*<sup>140</sup>]  
*Vat. Lat.* 5021 (1576), ff. 193-243
- [7] *Consonantia concordantium divinorum instrumentorum Veteris et Novi Testamenti*  
*Vat. Lat.* 5039 (s. f.) ff. 1-65
- [8] *De aliis mysteriis ex sacris litteris meditatiunculae*  
*Vat. Lat.* 1166 (1558), ff. 87-95; 5021 (1576), ff. 140-192
- [9] *De excellentia et mirabilibus altissimi Sacramenti Eucharistiae*  
*Vat. Lat.* 5022 (585), ff. 1-146; 5029 (1586), ff. 1-143

---

<sup>139</sup> Todos los manuscritos son autógrafos. Algunos volúmenes no pueden consultarse por su avanzado estado de deterioro. Esto explica que tengamos entradas en nuestro catálogo que carezcan de foliación.

<sup>140</sup> Quizá sea una versión posterior a las *Piae meditatiunculae ad Salvatorem et sanctamm eius crucem spectantes* (número 31 de nuestro listado).

- [10] *De homine humanaeque naturae conditione et reparatione compendium*  
*Vat. Lat.* 5027 (1593), ff. 1-251
- [11] *De laudibus et mirabilibus excellentiis gloriosissimae Virginis... libri quatuor*  
*Vat. Lat.* 5014 (1584), ff. 1-353
- [12] *De modo et ratione discernendi spiritum bonum a malo*  
*Vat. Lat.* 5026 (1577), ff. 53-99
- [13] *De poenitentia et fructibus eius atque exemplis variis compendium*  
*Vat. Lat.* 5028 (1585), ff. 1-102
- [14] *De solicitanda infidelium conversione iuxta illud evangelium Lucae XIV: compelle intrare... tractatus*  
*Vat. Lat.* 5026 (1582), ff. 29-50
- [15] *Bibliotheca Evangelica*  
*Vat. Lat.* 5009 (1576), ff. 1-553; *Vat. Lat.* 5010 (1578), ff. 1-335; *Vat. Lat.* 5011 (1579),  
 ff. 1-559
- [16] *In Cantica Canticorum cantica mystica*  
*Vat. Lat.* 5019 (1569), ff. 1-162
- [17] *In Canticum Canticorum de Divini Verbi Incarnatione cantica*  
*Vat. Lat.* 1162 (1558), ff. 1-292; 5015 (1572), ff. 1-298
- [18] *In Canticum Canticorum cantiunculae mysticae*  
*Vat. Lat.* 1166 (1588), ff. 1-42; 5021 (1572), ff. 1-66
- [19] *In Canticum Esaiiae CXII*  
*Vat. Lat.* 1165 (1548), ff. 81-91
- [20] *In Ecclesiasten meditationes*  
*Vat. Lat.* 5024 (s. f.), ff. 1-99
- [21] *In illustrium classicorumque theologorum opera extemporalia epigrammata*  
*Vat. Lat.* 1165 (s. f.), ff. 96-104
- [22] *In philosophorum, oratorum, historicorum classicorum opera extemporalia epigrammata et carmina  
 varia*  
*Vat. Lat.* 1165 (s. f.), ff. 105-109
- [23] *In Proverbia Salomonis piae meditationes*  
*Vat. Lat.* 5020 (1570), ff. 1-204

- [24] *Meditationes metricae acrostichicae*  
*Vat. Lat.* 5022 (s. f.), ff. 1-130
- [25] *Meditationes mysticae duodecim ad utriusque instrumenti consonantia*  
*Vat. Lat.* 1166 (1558), ff. 57-58; 5021 (1576), ff. 94-140
- [26] *Meditatiunculae piae quas in Sanctarum septem ecclesiarum urbis Romae stationibus ex tempore meditabatur*  
*Vat. Lat.* 3508 (s. f.), ff. 1-28; 5040 (1581), ff. 1-29
- [27] *Mystica Cithara in omnes psalmos*  
*Vat. Lat.* 1163 (1563), ff. 1-522; 5016 (1571), ff. 1-344; 5017 (1594), ff. 1-289
- [28] *Notabilia devotionum quaedamm exempla*  
*Vat. Lat.* 5041 (1591), ff. 1-44
- [29] *Oratorium animae contemplativae*  
*Vat. Lat.* 5018 (1573), ff. 1-313; 3509 (1573)
- [30] *Piae meditationes in septem Psalmos poenitentiales*  
*Vat. Lat.* 5042 (1591), ff. 1-21
- [31] *Piae meditatiunculae ad Salvatorem et sanctam eius crucem spectantes*  
*Vat. Lat.* 1166 (s. f.), ff. 99-112
- [32] *Rosarium beatae benedictaeque Virginis Dei Genitricis Mariae*  
*Vat. Lat.* 5038 (s. f.), ff. 1-12; 5039 (1583)
- [33] *Sanctii Evengelii quadriga...*  
*Vat. Lat.* 1164 (1559), ff. 1-262
- [34] *Speculum speculationum Christi*  
*Vat. Lat.* 5012 (1595), ff. 1-360; 5013 (1597), ff. 1-343
- [35] *Summa sententiarum theologiarum ex Sacrae Scripturae testimoniis*  
*Vat. Lat.* 5031 (s. f.), ff. 1-79
- [36] *Censura et Confutatio novae opinionis de S. Eucharistia*  
*Ottoboniensis Lat.* 881 (1576), ff. 1-15

### 3.2.2. Manuscritos en castellano

- [1] *Escuela de la doctrina y disciplina cristiana provechosa a todo fiel cristiano*  
*Vat. Lat.* 5033 (1567), ff. 1-196
- [2] *Evangélica lira de sonetos meditados según lo que pudo tocar en suma del Santo Evangelio*  
*Vat. Lat.* 5035 (s. f.), ff. 1-66
- [3] *Instrumento espiritual dirigido a la Santísima Virgen María Madre de Dios*  
BNE ms. 22855 (1555), ff. 1-411; *Vat. Lat.* 5032 (s. f.), ff. 1-367; 5036 (1575-1594), ff. 1-458 (1ª parte); 5037 (1575-1594), ff. 1-328 (2ª parte)

### 3.3. IMPRESOS

#### 3.3.1. Impresos en latín

- [1] *Meditatiunculæ ad Serenissimum Hispaniarum Principem Philippum*  
(1548) Valladolid: Francisco Fernández de Córdoba. BNE, R/11385.
- [2] *Rosarium Beatae benedictæque Virginis Dei Genitricis Mariae*  
(1584) Roma: Vincentius Accoltus. BNE R/22771.
- [3] *Epitaphium seu Epicedium Acrostichicum S. D. N. Papae Gregorii XIII*  
(1585), Roma: heredes Antonii Bladii

#### 3.3.2. Impresos en castellano

- [1] *Flores de consolación*  
(1550), Valladolid: Francisco Fernández de Córdoba

### 3.4. CABRERA EN BIBLIOTECAS VALLISOLETANAS DEL XVI

Al menos, una de las cuatro obras publicadas en vida de Cabrera fue conservada en cinco bibliotecas vallisoletanas entre los años 1557-1593<sup>141</sup>. Nos referimos a las *Meditatiunculae ad Serenissimum Hispaniarum Principem Philippum* (Valladolid: Francisco Fernández de Córdoba, 1548), las *Flores de consolación* (la misma ciudad y el mismo impresor, 1550), el *Rosarium Beatae benedictaeque Virginis Dei Genitricis Mariae* (Roma: Vincentius Accoltus, 1584) y el *Epitaphium seu Epicedium Acrostichicum S. D. N. Papae Gregorii XIII* (Roma: herdes Antonii Bladii, 1585).

El criterio que nos guía para ubicar estas cuatro obras entre los posibles volúmenes conservados reside en la fecha de impresión. De una parte, si el rango de tiempo que comprende la aparición de las obras de Cabrera en cinco bibliotecas vallisoletanas comienza en 1557, damos por descontado que al menos unas *Meditatiunculae* o unas *Flores* estuvieron en una biblioteca. De otra parte, las mismas *Meditatiunculae* o las *Flores* pudieron ser los cinco libros de Cabrera de las cinco bibliotecas. En cambio, en cuanto al *Rosarium* y al *Epitaphium*, estos no pudieron aparecer en más de cuatro recurrencias, pues la fecha de 1557 lo imposibilita.

Prácticamente, carecemos de datos que nos orienten hacia deducciones más precisas, salvo por lo que dijo el propio Cabrera sobre el *Rosarium* en su testamento.

[...] se enbían a España, a Madrid, a mi sobrino Francisco Álvarez de Villarroel, quinientos libros del *Rosario de nuestra Señora* para que los haga vender, y lo que le dieran por ellos los librereros lo tome para sí, de que le hago yo gracia, y se le pueden enviar por la vía de micer Bassa, el librero que suele enviar allá libros, y los restantes *Rosarios* que quedaren se repartan a monasterios de monjas, a las capuchinas a cada una de las que no lo tuvieren uno, a las del Refugio a cada una uno, las de San Benito de Campo Marzo lo mesmo.

---

<sup>141</sup> El rango temporal comprende los años de la primera y la última aparición del autor (fueron cinco en total) en cinco bibliotecas vallisoletanas, según los protocolos del Archivo Histórico y Provincial de Valladolid, en el estudio de Rojo Vega 1998, 559-575. Para él, «Entendemos por biblioteca todo inventario *post mortem* con libros, aunque no sea más que uno» (Rojo Vega 1998, 559, n. 2). El epígrafe § 4, dedicado a «El libro de religión útil» (páginas 571-575), sustenta nuestro argumento.

En todo caso, ninguno de estos ejemplares mencionados en el testamento resulta ser el de alguna de las bibliotecas estudiadas, si tenemos en cuenta el año de su redacción: 1598. El posible *Rosarium* conservado habría sido alguno enviado a España, o a Valladolid mismo, por otro medio, o a través del librero Bassa, pero en fechas anteriores a 1594.



## CAPÍTULO CUATRO

ESTUDIO DEL *INSTRUMENTO ESPIRITUAL*



#### 4.1. POESÍA RELIGIOSA EN EL SIGLO XVI

El caso de Valencia resulta representativo del *corpus* de la poesía religiosa peninsular impresa en el siglo de Cabrera; para la primera mitad del XVI, constituye cerca de la mitad de los libros publicados. Sus materias ponen de relieve una continuidad literaria del siglo anterior, volcada en los certámenes a la devoción de santos, las fiestas litúrgicas, Cristo y la Virgen, etc.<sup>142</sup>.

---

<sup>142</sup> Véase Canet 2004, 20-22. Las causas de su popularidad pueden ubicarse en su carácter de poesía de circunstancias. Esto condicionó su bajo coste de producción (ejemplares de 4 a 32 páginas, la mayoría sin encuadernar). Desapareció hacia finales de siglo, cuando se impuso el castellano como lengua literaria y de impresión, capaz de competir en el mercado del libro español. De otro lado, el teatro religioso del siglo XVI se caracterizaba por la «dramatización de la teología escolástica, renovación de los temas litúrgicos, prefiguración sobrecargada, personajes alegorizados, argumentos simbólicos, apoteosis finales» Wardropper 1967, 207, citado por Timoneda 2005, 36. La trama del *Colloquio de los divinos amores*, atribuido a Timoneda, sirve de punta del ovillo para conocer la de otras tantas piezas del mismo siglo XVI: «[...] la obra se presenta como un sutil coloquio pastoril del Nacimiento, en el que tres procuradores de la Corte celestial, ángeles de la más alta de las jerarquías, Trono, Cherub, Seraf, pretenden a María en nombre de sus representados, respectivamente Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo [...] La acción parece desarrollarse entre los momentos previos a la Anunciación y el Nacimiento, abarcando así el ciclo completo, y engarzando razones teológicas para defender la candidatura de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo. Entra María en escena y los tres procuradores van presentándole sus razones, y ella muestra su obligación a cada una de las tres personas [...] aparece san José pretendiendo «que es su esposa», como dice el introito. Tampoco sabemos cómo aparecería éste, si guardaba cierto aire antiguo de viejo celoso que tenía en el teatro medieval, o era ya –lo más probable, el santo varón, reivindicado espiritual, teológica, litúrgica y teatralmente a lo largo del siglo XVI. No sabemos, tampoco, si en esos folios se incorporaba algún personaje o escena más, como la Anunciación con el arcángel Gabriel. Pero, a juzgar por cómo termina la obra –los mismos ángeles presentan algunas de las armas de la Pasión en forma de *donas* al Niño recién nacido-, el final habría de ser más o menos de apoteosis teológica, como en las piezas de Corpus, con mostración del Pesebre y presentación de las enseñas, simbolizando la Redención toda» (Timoneda 2005, 37-38).

Nos ubicamos en el tiempo de los Austrias. Las Reformas se sucedían a lo largo del siglo XVI. Se pone de realce un sentimiento lírico en sintonía con el *corpus* de la poesía religiosa española que va del reinado de los Reyes Católicos al de Felipe II. Esta poesía está caracterizada por la transición de la literatura religiosa medieval a la edad dorada de Fray Luis de León y San Juan de la Cruz. Los tres nombres que se ponen de realce en tiempos de los Reyes Católicos son los de Íñigo de Mendoza, Juan de Padilla y Fray Ambrosio de Montesino. De otro lado, en el período tridentino destacan un Ramírez Pagán, un Gregorio Silvestre, o un Jorge de Montemayor influenciado por el paulinismo erasmizante y el iluminismo<sup>143</sup>. Una visión de conjunto nos permite resaltar a un Fray Luis de Granada, un Juan de Ávila, o un Fray Luis de León, entre el grupo de los grandes escritores espirituales. Cabrera no figura ahí, sino que se encuentra dentro de un grupo de segundo o tercer orden, al lado de un Álvar de Ciudad Real o un Francisco de Castilla<sup>144</sup>.

La escritura del *Instrumento espiritual* estuvo condicionada, como resulta natural, por las circunstancias religiosas y políticas del siglo XVI. Cabrera puso de relieve la conciencia de su autoría, en relación con las implicaciones sociales que podía tener, no solo obedeciendo –aunque el perfil de su obra no entrara por completo en lo regulado– a las leyes de censura de 1558, que acabarían con la práctica de la primera mitad del siglo de publicar literatura impresa anónima, sino también con la mirada puesta en la afirmación de su papel de autor, después de años en que fue robada de la biblioteca del Vaticano una primera versión de su obra, que circularía por España<sup>145</sup>. También el volumen de Cabrera fue un suministro poético a la empresa de la iglesia católica que procuró la erradicación de las herejías<sup>146</sup>.

---

<sup>143</sup> Véase Darbord 1965.

<sup>144</sup> Darbord 1965 les concede un justo lugar a Cristóbal Cabrera, Álvar de Ciudad Real y Francisco de Castilla, poetas olvidados hasta entonces. Véase Larrieu 1967.

<sup>145</sup> Cabrera había dejado de firmar sus libros durante el tiempo que estuvo en el Nuevo Mundo. Esto lo incorporaba a una piedad que apelaba a grupos sociales o doctrinales, entre los que se encontraban los franciscanos. En la historia de la literatura religiosa abundan los libros anónimos, y de muchos otros libros apenas se sabe poco más de los autores que el nombre. Como botón de muestra, citemos el caso del *Espejo de conciencia*, atribuido al franciscano fray Juan de Viñones, o el de la *Subida del Monte Sión*, de Bernardino de Laredo, autor hoy conocido que publicó su primera edición (1535) bajo el anonimato. A lo

La obra de Cabrera resulta un producto de la exégesis en el siglo XVI. Las formas de interpretación bíblica articulan los fines con que Cabrera pone en verso las Sagradas Escrituras. Su poesía debe ponerse en relación con sus profundos conocimientos teológicos, denotados por su título de Maestro en Sagradas Escrituras. En el conjunto de su obra prevalecen los volúmenes escritos en latín, conservados por la Biblioteca Apostólica Vaticana. Fueron pocas sus publicaciones en vida. A todas las caracteriza una estricta ortodoxia. En el «Juego del árbol, ave y refrán» resalta con especial énfasis una inclinación a los libros sapienciales en tanto que su obra constituye un suministro de espiritualidad insertado en un programa de reforma del hombre. El uso de la lengua vulgar constituye un rasgo de la nueva mentalidad renacentista. Existía una tensión en el uso del romance para crear una nueva literatura espiritual<sup>147</sup>. El botón que accionaría el cambio de rumbo de la espiritualidad española se localizaría en la represión inquisitorial de los años 1559-1560.

---

largo de la vida de Cabrera reconoceremos gestos cordiales hacia la orden fundada por el fraile seráfico. Remitimos especialmente a su testamento.

<sup>146</sup> El proyecto censorio de las instituciones eclesiásticas descansó en los conceptos de disenso y de error doctrinal. Se creó una clasificación de las maneras en que se podía incurrir en las desviaciones doctrinales. Surgió una terminología basada en la ciencia médica para referirse a los conceptos referidos y a otros tantos correspondientes a la gradación del nivel de disenso. En todo caso, el proyecto censorio tuvo como finalidad extirpar los modos de 'herejía'. La escritura de libros, por lo tanto, se vio condicionada por las formas de control de la ortodoxia. Surgió una autocensura previa a la escritura. Los índices de libros prohibidos no solo afectaron la producción literaria impresa, sino que además marcaron los derroteros que debían seguir los autores. Para una primera aproximación al examen de la naturaleza y de los límites de la labor teológica, remitimos a nuestro lector a Vega Ramos 2012; el desarrollo por extenso del tema se completa con los volúmenes Vega Ramos y Nakládalová (ed.) 2012 y Esteve 2013.

<sup>147</sup> Entre los casos más célebres de quienes tuvieron que enfrentarse con los tribunales de la Inquisición, contamos con los de Constantino Ponce de la Fuente, los hermanos Cazalla, Francisca Hernández, Juan de Valdés, Ignacio de Loyola, Juan de Ávila, Alonso de Virués, Pedro de Lerma, Bartolomé Carranza, Carlos de Seso, Juan Gil, etc.

La obra en la que recae nuestra atención forma parte de los cancioneros a lo divino<sup>148</sup>. Sus raíces literarias surgen de la corriente petrarquista y de la poesía hispana. Nos la conservan tres testimonios que hemos podido consultar en la Biblioteca Nacional de España y en la Biblioteca Apostólica Vaticana. La puesta en página de los testimonios del *Instrumento espiritual* muestra solo una parte del proceso de escritura de la obra, que va de un par de versiones en limpio –con paratextos, como escrituras marginales que glosan la poesía–, hasta una reescritura de esos dos volúmenes previos, que tuvo por finalidad invalidarlos, o dejarlos –en expresión de Cabrera– mancos. La causa que lo llevó a refundir su *Instrumento espiritual* fue el robo del volumen más primitivo, que había depositado con probabilidad hacia mediados del Quinientos en las estanterías de la biblioteca vaticana. Una copia manuscrita hecha y conservada por una hermana posibilitó su empresa.

---

<sup>148</sup> El destierro de los malos cantares permeó el tiempo de Cabrera. La clásica *Historia de la poesía lírica a lo divino en la cristiandad occidental* de Wardropper estableció un sistema para abordar el fenómeno divinizador. En relación con la poesía popular, contamos con abundante bibliografía, entre la que se encuentra la de Frenk 2003, Cátedra 2001, etc. De otra parte, el impulso de una divinización de la poesía profana más culta ha sido menos atendido, aunque se trata de una historia interesantísima, con capítulos como el de la transferencia de la poesía de cancionero a la religiosa o el de Garcilaso de la Vega y Sebastián de Córdoba. Para el caso de España, contamos con los estudios de Núñez Ribera; así como, en el ámbito italiano, con los de Amedeo Quondam 1974.

## 4.2. ESCUELA ESPAÑOLA ITALIANIZANTE

El mosaico de la escuela española italianizante tiene entre los poetas de primera línea a Garcilaso de la Vega y Juan Boscán a la cabeza, seguidos por el grupo de Diego Hurtado de Mendoza, Gutierre de Cetina, Hernando de Acuña, Pedro de Guzmán, Jerónimo de Urrea, etc. También integraron esta escuela italianizante poetas de una generación posterior, como Francisco de Figueroa, Baltazar del Alcázar, Gregorio Silvestre y Juan de la Cueva<sup>149</sup>.

Los años de 1536 (con *El maestro*, de Luis Milán) y 1560 (con los *Sonetos y villancicos*, de Juan Vásquez) fueron decisivos para la historia poética española, con elementos como la música y el canto.

El primer capítulo de esta historia literaria suele comenzar con la “Introducción de las formas italianas en la Península”, y alguna que otra cita de la famosa carta de Boscán a la Duquesa de Soma, para seguir con otro capítulo que se acostumbra a titular “Reacción tradicionalista: Cristóbal de Castillejo”, donde se mezclan Castillejo, Hurtado de Mendoza y Gregorio Silvestre, sin demasiado sentido crítico. [...] Alonso Mudarra nos da todos, o casi todos, los hilos de ese tejido<sup>150</sup>.

Los *Tres libros de música en cifra para vihuela* (Sevilla, 1546) del canónigo español constituyen un cuadro de la poesía de la Edad de Oro. En los *Tres libros* «aparecían los primeros sonetos en castellano en un libro de música cifrada para canto y vihuela» (Blecua 1977, 49). Los primeros dos eran anónimos, pero el tercero era de Garcilaso<sup>151</sup>. Además, presentaba datos procedentes de

---

<sup>149</sup> Nuestra clasificación está hecha con base en la difusión y la popularidad de los escritores. El canon no presenta reparos en esta clasificación. Otra forma de ordenarlos responde a la de las Escuelas Sevillana y Salmantina.

<sup>150</sup> Blecua 1977, 48-49.

<sup>151</sup> Se trata del soneto «Por ásperos caminos soy llevado»; Mudarra compuso una música para los cuartetos y otra para los tercetos. Por otra parte, los sonetos anónimos eran uno fúnebre, dialogado, inspirado en la muerte de la princesa María de Portugal, esposa de Felipe II, y otro que comienza: «Si por amar, el hombre, ser amado | merece, y por querer bien, ser querido».

la poesía anterior a 1526<sup>152</sup>. Esta poesía popular la constituían tres romances de tipo bíblico o villancicos<sup>153</sup>. Es decir, una muestra de canciones tradicionales que, en un sentido genérico, tienen resonancias en la poesía, la comedia y la novela desde la Edad de Oro hasta un García Lorca.

Brevemente, Blecua 1977 resume el programa literario que sustenta la poesía culta del Renacimiento<sup>154</sup> que comienza con Garcilaso y termina en Góngora, Lope, Quevedo y Villamediana: «siguiendo el libro de Mudarra, la poesía culta del Renacimiento está constituida por elementos procedentes de la antigüedad clásica, la Biblia, los italianos y Boscán y Garcilaso».

La poesía a la Inmaculada Concepción estuvo entre los géneros más cultivados de la poesía novohispana<sup>155</sup>. La poesía clásica tuvo a sus vates en la Nueva España. Una muestra

---

<sup>152</sup> La poesía culta del siglo XV y principios del XVI, que formaría parte del *Cancionero general* y llegaría con fuerza al Barroco, «llena a ratos de fina agudeza y que informará gran parte de la obra de Castillejo, Hurtado de Mendoza, Gregorio Silvestre, Barahona de Soto y hasta Fernando de Herrera, para culminar en un Villamediana, por ejemplo» (Blecua 1977).

<sup>153</sup> Ni la poesía culta ni la popular de la Edad de Oro puede explicarse sin la presencia de la Biblia. Véase Blecua 1977, 52. De otro lado, véase un desarrollo más extenso de la Biblia en la literatura española, aunque enfocado en la Edad Media, en Olmo Lete y Toro Pascua 2008.

<sup>154</sup> Frente al conocimiento de la poesía del siglo XV, Blecua 1977 plantea una reflexión en torno a la poesía de la Edad de Oro, que ha carecido de estudiosos como Amador de los Ríos, Menéndez Pelayo, Menéndez Pidal, Rodríguez Moñino, etc. o musicólogos nacidos bajo la dirección de un Higinio Anglés: ¿Distaba aun de ser el merecido el conocimiento que tenemos de la poesía de la Edad de Oro? ¿Cómo llevamos las ediciones críticas «rigurosas de numerosos poetas desde Cetina a Villamediana, pasando por Herrera, Góngora o un Lope de Vega»?

<sup>155</sup> Laurentino M.<sup>a</sup> Herrán 1988, XXV-XXXV ofrece una nutrida bibliografía de la mariología poética española. La bibliografía está dividida en dos secciones: [1] Obras consultadas (XXV-XXVII) y [2] Poetas estudiados (XXVIII-XXXV). El primer apartado, a su vez, se divide en: [1] Antologías, [2] Estudios generales y [3] Estudios sobre la Virgen en la poesía. Resultan de especial interés, de una parte, el territorio lingüístico considerado, pues no solo abarca la poesía en castellano, sino también la escrita en las otras lenguas de la Península Ibérica; y, de otra, la breve reseña bio-bibliográfica que acompaña a cada entrada de los [2] Poetas estudiados. No creemos necesario resaltar, en relación con el título, que el programa teológico mariano vertebraba el estudio, la clasificación y la integración de los poetas al volumen.

estuvo en el propio Cabrera en su parte literaria del *Manual de Adultos*. La poesía novohispana granaría, sin embargo, durante la segunda mitad del siglo siguiente<sup>156</sup>.

---

<sup>156</sup> Para Menéndez Pelayo «la poesía mexicana del siglo XVII se reduce a un solo nombre, que vale por muchos: el de sor Juana Inés de la Cruz» (Menéndez 1948, 62). Sin embargo, no sólo el erudito español establecería así el canon, sino, en parte, otros críticos literarios, entre quienes se encontraría el desenterrador de casi toda la primitiva literatura novohispana, el historiógrafo mexicano Joaquín García Icazbalceta, o Vigil, Pimentel, González Peña y Jiménez Rueda, quienes sentenciarían en términos no muy elogiosos esta corriente poética. Sus juicios pueden localizarse fácilmente en la introducción de las *Obras completas de Sor Juana Inés de la Cruz*. Esta poesía devendría una «nube de versistas ilegibles», «depravación del buen gusto», «funesta epidemia irresistible», «enmarañado e insufrible gongorismo», «pedantería y aberración», «letal estancamiento» y «naufragio de la producción total», según los autores referidos (Méndez Plancarte 1951, VII-VIII). Pero, según el mismo Méndez Plancarte, nos engañamos poniendo una fama generalizada de mal gusto en esta poesía, pues México era una metrópoli literaria de una gran importancia en el Nuevo Mundo en el alborar del siglo XVII.

### 4.3. TRANSMISIÓN TEXTUAL

La transmisión textual del *Instrumento espiritual* no carece de circunstancias aún no aclaradas del todo, desencadenadas por el robo del testimonio primitivo (códice real, [O]), depositado en la BAV, y vinculadas a una exhaustiva reescritura (V<sub>2-3</sub>), con base en M y una copia de M conservada por una hermana del autor (V<sub>1</sub>)<sup>157</sup>.

Ruiz 1977, 71-77, máxime 77, propone que [O] pudo haber llegado a manos de Jovellanos. Pedro Rodríguez 1998, 83 suscribe este parecer:

Un manuscrito de Cabrera, que contenía su obra titulada *Instrumento espiritual* y fue robado –ya en vida del autor– en la Biblioteca Vaticana [...] terminó llegando a poder de Jovellanos y fue parcialmente editado por Marcelo Macías y García [...]. El códice desapareció durante la guerra civil española al ser destruida la biblioteca de Jovellanos. Hay fundamento para pensar que no fue destruido sino sustraído.

Macías y García 1890 probablemente encontró [O] en dos volúmenes, aumentado con un suministro poético de Juan de Aramburu<sup>158</sup>. Este ms. parece no tratarse de M. Algunos sonetos

---

<sup>157</sup> Las entregas de manuscritos del *Instrumento espiritual* a la BAV datan de las siguientes fechas: V<sub>1</sub>, sin año, pero anterior al robo de [O]; V<sub>2-3</sub>, 1575-1594. Véase Ruiz 1977, 74.

<sup>158</sup> «Entre los muchos y preciosos manuscritos que pertenecieron al insigne Jovellanos, consérvanse en la Biblioteca del Instituto de Gijón dos volúmenes en 8º, que llevan los números 54 y 55, y al frente la siguiente nota: Poesías inéditas de D. Cristóbal Cabrera, presbítero, y Poesías, también inéditas, de D. Juan de Arámburu» (Marcelo Macías y García 1890, VII). Juan de Aramburu fue un sacerdote y poeta que también vivió en Roma en tiempos de Cabrera. La antología del *Instrumento espiritual* preparada por Macías y García 1890 incluye el prólogo de Cabrera; de otro lado, el libro ofrece poesía de Juan de Aramburu, Pedro de Sayago (su «Batalla de la muerte», c. 1558), y Jerónimo de los Cobos (sus «Lágrimas del Apóstol San Pedro»). La obra de Sayago tiene el mérito de figurar como una de las pocas muestras españolas del género conocido como ‘Danza general de la muerte’. Véase la noticia de Macías y García 1890, 145-150.

editados por Macías y García aparecen en el testimonio de Madrid, pero otros no<sup>159</sup>. La pérdida del ms. con que trabajó Macías y García imposibilita un juicio certero.

El esquema de la transmisión textual es sencillo. Cronológicamente, va de *[O]*, pasando por *M*<sup>160</sup> y *V*<sub>1</sub><sup>161</sup>, hasta *V*<sub>2-3</sub>. En el momento de la reescritura, *V*<sub>2-3</sub> tiene presentes tanto a *V*<sub>1</sub> como a *M*<sup>162</sup>.

---

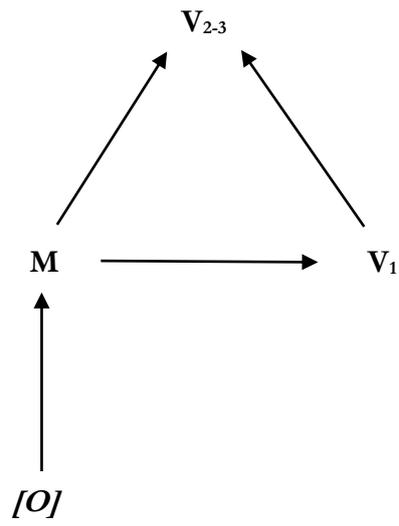
<sup>159</sup> Entre los sonetos compartidos por ambos testimonios citamos: «De Tí salen las cosas producidas», MG, pág. 31 (soneto CXCI, fol. 96v), el dedicado a la fe de MG, pág. 30 (XIV, fol. 7v), el que inicia «Dulzura de mi alma, mi bien sumo», MG, pág. 32 (CCXXVII, fol. 124r), o el que comienza «¡Oh, bienaventurado quien retiene», MG pág. 30 (LX, fol. 30v). De otro lado, como botón de muestra, citamos el primer soneto de la antología de MG, el soneto en eco «Si Dios al alma que le llama, ama» (pág. 29), que no aparece en M. Algunos ejemplos los recogimos de Bouza 2006, 119, n. 37.

<sup>160</sup> M conserva la redacción más cercana a *[O]*.

<sup>161</sup> *V*<sub>1</sub>, tiene señales de ser una copia directa de M con correcciones hechas en el momento de la reproducción. En ocasiones, levanta la pluma en la mitad de una palabra, la raspa y modifica el verso. Los escasos borrones que presenta, hechos con cuidado, más la forma en que fue dispuesta la poesía en la página nos inducen a creer que su autor tuvo la intención de preparar una copia en limpio, posiblemente con la mirada puesta en llevarla a las prensas. Esto la ubica en una fecha anterior al robo de *[O]*.

<sup>162</sup> Las lecciones que hacen constar la presencia de M en el momento de la reescritura de *V*<sub>2</sub> se reducen a tres: una en la segunda parte y dos en la tercera: II.VII, v. 7, III.XX, v. 14 y III.XXV, v. 8. Véase los Apéndices [3] y [4].

4.3.1. *Stemma codicum*



Los tres manuscritos son autógrafos.

#### 4.4. ¿SONETO «JESÚS, BENDIGO YO TU SANTO NOMBRE» DEL LICENCIADO DUEÑAS EN LA BAE?

La aparición de Cabrera en las prensas españolas, en el territorio de su producción lírica castellana<sup>163</sup>, tuvo como origen el hurto de la primera redacción de su *Instrumento espiritual* (c. 1555), depositada en la BAV. Figura en el tomo del *Romancero y cancionero sagrados* de la BAE, bajo la firma del Licenciado Dueñas.

El segundo soneto de la BAE comienza con el verso *Jesús, bendigo yo tu santo nombre*, y tiene la siguiente noticia bibliográfica al pie: «Es del licenciado Dueñas. Se halla sin nombre de autor en el *Cancionero y vergel de Flores divinas*, etc., del licenciado Juan Lopez de Ubeda.- Alcalá de Henares, 1588, 4º». Este poema, sin embargo, aparece por primera vez bajo la pluma de Cabrera como el soneto CXXIII de la parte II de los testimonios M y V<sub>1</sub>, en la sección dedicada «A las fiestas de nuestro Salvador», y como el CCXII de la sección «Al sanctísimo nombre de Iesús» en V<sub>2</sub>.

El cuerpo del texto en los tres testimonios de Cabrera es idéntico. Presenta escasas vacilaciones consonánticas, no significativas, como el uso de ‘ç’ para ‘corazón’ en el v. 2 de M y el de ‘z’ para la misma palabra en V<sub>1</sub> y V<sub>2</sub>; o como, más abajo, el uso de mayúscula para ‘Renombre’ en el v. 8 de M y V<sub>2</sub>, y el de minúscula en V<sub>1</sub>. M utiliza ‘v’ con valor vocálico para el nombre de Jesús. Las referencias de los ladillos son la misma<sup>164</sup>.

La única variante significativa se deslizó en el momento de la copia del v. 12. La lección de M lee: «IESVS de mis entrañas, yo te ame», mientras que la de V<sub>1</sub> y V<sub>2</sub> lee: «Iesús, robame tú por que te ame». V<sub>1</sub> es posterior a M y anterior a V<sub>2</sub>. Este testimonio del medio borra una lección que suponemos se trataba de la de M («IESVS de mis entrañas [...]») y sobrescribe la nueva, que conserva V<sub>2</sub>. Por su parte, el soneto atribuido al Licenciado Dueñas tiene la lección de M.

---

<sup>163</sup> Cabrera solo llevó a la stampa tres, las *Flores de consolación* (Valladolid: Francisco Fernández de Córdoba, 1550), las *Meditatiunculae ad Serenissimum Hispaniarum principem Philippum* (Valladolid: Francisco Fernández Córdoba, 1548) y el *Rosarium Beatae Benedictaeque Virginis Dei Genitricis Mariae* (Roma: Vincentius Accoltus, 1584). Las *Flores*, no obstante, se tratan de una traducción al castellano de otra obra anónima, escrita en latín. Véase Ruiz 1977, 101-103.

<sup>164</sup> Parte del v. 17 del segundo capítulo del Apocalipsis: «dabo illi calculum candidum et in calculo nomen novum scriptum ut nominentur christiani» (Apc, 17).

Entonces, el soneto falsamente atribuido al Licenciado Dueñas en la BAE atestigua la circulación por tierras ibéricas del manuscrito robado de la BAV, que si no se trata de M, refiere, en todo caso, a uno emparentado con él, o a otro de una tradición que no dependa de [O]<sup>165</sup>.

Esto resulta lo propio del testimonio que sirve de base para la aparición del soneto en la BAE, pero la confrontación del poema de Cabrera con el de la BAE arroja nuevos datos. Hay variantes en los vv. 3, 9 y 11. El primer caso (v. 3) consiste en una inversión del orden de las palabras: «Jesús, siempre mi alma te desee» (Cabrera), frente a: «Jesús, mi alma siempre te desee» (BAE). El segundo y el tercer caso también consisten en inversiones del orden de palabras, aunque no en el mismo verso, sino en diferentes. Mientras el testimonio de Cabrera lee en los vv. 9 y 11: «Jesús, contemple en ti mi entendimiento» (v. 9), «Jesús, medite en ti mi pensamiento» (v. 11), el de la BAE lee en los mismos vv.: «Jesús, medite en ti mi entendimiento» (v. 9), «Jesús, contemple en ti mi pensamiento» (v. 11). El verbo ‘contemplar’ del v. 9 de Cabrera pasa al v. 11 de la BAE, en tanto que el verbo ‘meditar’ del v. 11 de Cabrera pasa al v. 9.

La acción de ambos verbos resulta similar. Su uso, aunque inverso, en los dos testimonios mantiene una coherencia en relación con el tema expuesto<sup>166</sup>. La variante, por lo tanto, resulta no significativa en cuanto al sentido, si bien reporta un posible error en la copia. En este caso, el copista habría sustituido la lectura original del v. 9 de Cabrera influido por una atracción involuntaria del v. 11.

<i>Instrumento espiritual</i> (M)	BAE
JESÚS, bendigo yo tu sancto nombre,	Jesús, bendigo yo tu sancto nombre,
JESÚS, mi corazón en ti se emplee,	Jesús, mi corazón en ti se emplee,
JESÚS, <u>siempre mi alma te desee,</u>	Jesús, <u>mi alma siempre te desee,</u>
JESÚS, lóete yo quando te nombre.	Jesús, lóete yo quando te nombre.

<sup>165</sup> Los avatares del *Instrumento espiritual* nos llevan a identificar dos posibles familias. De un lado, una contaminada, producto de la profanación de la BAV, con un recorrido ibérico; y de otro lado, una no contaminada, producto de una copia conservada por una hermana de Cabrera, que él llevó consigo a Italia para refundirla durante c. 40 años.

<sup>166</sup> A partir de las potencias del ánima: memoria, voluntad y entendimiento.

JESÚS, yo te confieso Dios y hombre,	Jesús, yo te confieso Dios y hombre,
JESÚS, con biva fee por ti pelee,	Jesús, con biva fee por ti pelee,
JESÚS, en tu ley sancta me recree,	Jesús, en tu ley sancta me recree,
JESÚS, sea mi gloria tu <u>Renombre</u> ,	Jesús, sea mi gloria tu <u>renombre</u> ,
JESÚS, <u>contemple</u> en ti mi entendimiento,	Jesús, <u>medite</u> en ti mi entendimiento,
JESÚS, mi voluntad en ti se inflame,	Jesús, mi voluntad en ti se inflame,
JESÚS, <u>medite</u> en ti mi pensamiento.	Jesús, <u>contemple</u> en ti mi pensamiento.
JESÚS, de mis entrañas yo te ame,	Jesús, de mis entrañas yo te ame,
JESÚS, yo biva en ti todo momento,	Jesús, viva yo en ti todo momento,
JESÚS, óyeme tú quando te llame.	Jesús, óyeme tú quando te llame.

La nota al pie del soneto de la BAE lo atribuye al Licenciado Dueñas, aunque dice que aparece sin nombre de autor en el *Cancionero y Vergel de Flores divinas* de López de Úbeda. En el caso del *Vergel*, fue colocado bajo el rubro de «Soneto al niño Jesús» (h. 29b), y no fue modificado en nada por la BAE. El del *Vergel* y el de la BAE son el mismo soneto.

Úbeda no menciona el nombre del autor. Entonces, quizá lo incorporó a su obra desde un manuscrito anónimo, o desde otro manuscrito colectivo, sin una distinción de las firmas. Ante esta última circunstancia, Úbeda habría preferido no suscribirlo a nadie. En cuanto a la primera, ese manuscrito sin nombre de autor pudo haber sido M.

Esto en lo que se refiere al *Vergel*. Con la BAE tenemos una instancia más en el proceso de la circulación no controlada de la poesía de Cabrera. En este volumen se atribuye al Licenciado Dueñas. Desconocemos las razones por las que Justo Sancha lo atribuyó a Dueñas. No resulta posible que el antólogo de la BAE lo haya recogido del código real, [O], o de una copia no contaminada con poesía de otros autores, pues en tales casos no lo habría atribuido al Licenciado Dueñas. Sancha, por lo tanto, tuvo en sus manos otro manuscrito que no conocemos, que recogió en mayor o en menor medida la primitiva obra de Cabrera. Probablemente, un

cancionero de varios autores, en el que la autoría del *Instrumento espiritual* se disolvió en por lo menos un caso, el del Licenciado Dueñas<sup>167</sup>.

---

<sup>167</sup> La BAE solo contiene un soneto más de Dueñas, el número 95: «El viejo Adán, habiéndose dolido». La nota al pie es la siguiente: «El licenciado DUEÑAS.- Poesías manuscritas recopiladas de varios, en el año de 1577».

## 4.5. ESTUDIO DEL *INSTRUMENTO ESPIRITUAL* (V<sub>2</sub>)

### 4.5.1. Prólogo

Conjeturamos la existencia de un prólogo primitivo en las páginas que faltan tanto en el testimonio M, con fecha de 25 de marzo de 1555, como en el V<sub>1</sub>. Macías y García 1890 lo recuperó de un manuscrito que perteneció a Jovellanos. Antes, Nicolás Antonio al citar el V<sub>1</sub> había dado cuenta del contenido liminar de esa versión primitiva<sup>168</sup>. El único prólogo conservado lo contiene V<sub>2</sub> en los fols. 6v-9r, más un «Aviso al pío lector» (fols. 9v-10r), que da cuenta del robo del manuscrito primitivo<sup>169</sup>.

### 4.5.2. Primera parte del *Instrumento espiritual*

Espíritu católico idéntico a sí mismo en el desarrollo de su *Instrumento espiritual*, en la primera parte ofrece a sus lectores una obra en sintonía con la práctica de la *Devotio moderna* y construida con base en las *ars excerptendi* en materias patrística y filosófica de la temprana modernidad. Pone de relieve un espejo para la contemplación de la propia persona: «O, hombre, mira bien estas

---

<sup>168</sup> Además, añadió: *In secunda ad lectorem praefatione repetit furto hunc e Vaticana sublatum, attamen restitutum ex alio exemplo quod in Hispania remanserat, et in proprio positum*. En palabras de Ruiz 1977, 95, «La existencia de un segundo prefacio en dicho ms. nos desconcierta, pues, dado su formato (9,5 x 14,5 cms.), nos parece imposible que en cinco páginas se pudiesen contener el prólogo original, bastante largo –conocido a través de otras fuentes– y la subsiguiente introducción». El testimonio 5032 procede de España y es anterior al robo, por lo tanto, no es este el manuscrito *sublatum*. Continuando con las deducciones de Ruiz, esta copia tendría la introducción primera y probablemente abreviada, como ocurriría con el primer folio del ejemplar de la Biblioteca Nacional de Madrid.

<sup>169</sup> Remitimos al lector al estudio del prólogo en el epígrafe §4.9. Función-autor de Cabrera y en las notas al pie que acompañan su edición.

señales, | si te amas o aborrezes, tú lo vee, | aquí nota tus bienes o tus males» (CCXXVI). En relación con los sonetos que examinábamos en torno a la visibilidad de la conversión de Cabrera a su vuelta al Viejo Mundo<sup>170</sup>, emplea el tópico de la gradación de materia –que después recibirá el nombre de «desengaño barroco»– para exhortar al hombre a la conversión: «Conozco que soy humo, que soy viento, | que soy polvo, ceniza, vil gusano, | la misma vanidad del mundo vano, | de todo lo pasado me arrepiento. || Perdóname, mi Dios, mucho lo siento | averte yo offendido tan profano, | o, sáname, Señor, y seré sano, | haz Tú que more en ti mi pensamiento» (CCXXIV). El modelo de perfección del bien humano radica en «conocer y amarte, Fin perfecto, | el ánimo sin ti vive inquieto, | sin ti, summa Salud, no vive sano. || [...] contigo el corazón está quieto» (CCXXIII). Hunde sus raíces en las enseñanzas del santo de Hipona<sup>171</sup>.

Se ponen de relieve huellas del misticismo teísta. Su caso no presenta la consumación. No ofrece una imagen de lo que ocurre desde la otra ladera. El tema se resume en las ansias de amor: «Mi alma pobre, triste, dolorida | da bozes a tu puerta, Rey del Cielo» (CLXXVIII) [...] «Amor, Tú que transformas al amante | en tu forma, figura y semejanza, | enciende Tú mi alma sin tardanza | haziéndola a ti mismo semejante» (CLXXX).

Para Cabrera, el hombre no ocupa el centro del universo. Su postura tampoco es la de un Giordano Bruno que aboga por una unión con Dios mediante la Filosofía, que defiende la inexistencia de otro lugar y otro tiempo escatológicos. En cambio, la perspectiva antropológica del sacerdote burgalés puede ilustrarse mediante la representación de Carolus Bovillus cuando confronta en sus *Opera* la inestabilidad de la Fortuna frente a la estabilidad de la Sabiduría: «Buscar la quietud en lo criado | es vana vanidad, no satisfaze, | pues es todo finito y limitado. || Mi Dios, tu solo bien al hombre haze | quieto, muy feliz y fortunado, | tal bien pido yo, que

---

<sup>170</sup> Sonetos LXXXIV y LXXXV de la primera parte, el XXIV de la tercera y el que comienza «Aquellos vanos metros de mozuelo», de la cuarta parte. Agregamos el primer terceto del CCXXIV para complementar la materia referida en este párrafo: «Olvida Tú, mi Dios, yo te supplico | mis grandes ignorantias de mancebo | sin freno, sin razón y muy iniquo».

<sup>171</sup> Un caso más de la gradación de materia lo aplica no al sujeto lírico mismo, sino a su vida en relación con el tópico del *tempus fugit*: «Mi vida como sombra, como humo, | se pasa muy en breve, como viento» (CLXXIX).

siempre applaze» (CLXXIV). Un bien que, de otro lado, no se encuentra en su totalidad dentro del aquí y el ahora, en un mundo que solo constituye una superficie para caminar hacia otro fin: «O, alma, tu querer todo le emplea | en el divino amor que es lo seguro, | ten ojo a lo perpetuo y lo futuro: | amar al mundo vil es cosa fea». Así como recogemos los tercetos y el primer cuarteto del soneto CLXXIV en el cuerpo de la exposición, ahora traeremos los dos cuartetos del CLXXXIII para redondear nuestro argumento: «En tanto, vera Luz, que no te vemos, | ¿quién piensa de tener aquí contento? | ¿Quién busca quietud en el tormento, | pues mientras no paramos padecemos? || ¿Aquí ya qué buscamos? ¿Qué queremos? | Pues vola nuestra vida como viento, | en ti piense, mi Dios, mi pensamiento, al Cielo caminando te busquemos»<sup>172</sup>.

Entre las virtudes teologales, en el *corpus* de Cabrera destaca la caridad. Véase el soneto CXV de la primera parte, especialmente el primer terceto («Mi Dios, haz en mi alma donde mores, | y guarda sus entradas y salidas, | ventanas, puertas, vistas, corredores»), cuyo ladillo sentencia «Deus charitas est, et qui manet in charitate, in Deo manet» (I Io: 4). Tiene un sustento en el autor de las *Confesiones*. Según Grondin 2002 63-64, «Agustín recuerda en primer lugar que cualquier ciencia tiene tres fundamentos: la fe, la esperanza y el amor. Por tanto, todo depende de la disposición espiritual del intérprete, y especialmente de la caritas»; «O, buen Iesús, dulzor de quien te ama, | o, Esposo celestial del alma pía, | claríssima Verdad, Luz, Vida, Vía, | Amor y Charidad que nos inflamma» (CXCVIII); «Supplícote me des corazón recto, | ardiente charidad que me transforme | en ti, mi summo Bien y Fin perfecto» (CCXI).

Asimismo, la gracia tiene un papel de importancia en el programa cristiano de Cabrera. Resulta imprescindible para la vida del creyente: «Las cosas que se creen celestiales | requieren luz de gratia» (CLXXXV); «No puede recibir la luz fulgente | el ojo con la nube lastimero: | tu gratia nos dé luz resplandeciente» (CCVI); «tu gratia me gobierne, me reforme, | yo tenga quietud en ti quieto» (CCXI); «tu gratia me dé vida meritoria» (CCXXV).

---

<sup>172</sup> Resaltamos las diferencias de las perspectivas entre Bruno y Cabrera con los tercetos del soneto CLXXX, que exponen el amor cristiano: «Amarte, buen Iesús, es la dulzura, | amarte es el amor que es verdadero, | amarte gran bien es y gran ventura. || Amarte es el thesoro todo entero, | amarte bien ame tu criatura, | amarte bien me da. Tal amor quiero».

También resulta posible clasificar su obra dentro de una línea moralizante. Como botón de muestra remitimos al soneto CLXXXVI, que advierte al lector sobre el pecado<sup>173</sup>. Atestigua un repliegue sobre sí mismo en el que se busca la elevación del pensamiento a Dios: «Alumbra con

---

<sup>173</sup> Este es el caso de Jorge de Montemayor en su *Cancionero espiritual* de Amberes, 1558. Esteva de Llobet 2006, 97 distingue cinco etapas de perfección moral: 1. La muerte como presencia y culminación. 2. Darse cuenta de la poquedad humana. 3. Conocimiento de sí mismo para poder llegar a los demás y a Dios. 4. Voluntad de perfeccionamiento moral: práctica de la virtud y justificación con obras. 5. El alma encontrará la visión de paz, una perspectiva grandiosa visualizada en la imagen de la Jerusalén celeste. Estos grados de perfeccionamiento prácticamente resultan válidos para la línea devota de Cabrera. En términos generales, esta poesía de tipo franciscano floreció con más libertad que la inspirada de cerca en las Escrituras. Véase Asensio 2000, 50. Esteva de Llobet coloca a Montemayor «en latrayectoria de una generación de humanistas y espirituales cuyas directrices tienden a encaminar al hombre hacia su fin último partiendo del conocimiento de sí mismo y de la práctica de la virtud» (Montemayor 2006, 97-98). El carácter introspectivo de la generación referida la acerca a una corriente de espiritualidad interiorista vinculada con el socratismo cristiano de Ricard 1964 y con las máximas de San Agustín *Interior intimo meo et superior summo meo* (*Confesiones*, III, V) y *Noverim me, noverim te* (*Soliloquios*, II, I). Cabrera participa de la línea de Montemayor «muy próxima a las tendencias afectivas y experimentales de las observancias franciscana y dominica. Siguiendo una vía netamente nominalista, busca a Dios en los cauces de una afectividad experimental con primacía de la voluntad sobre el entendimiento. La gratitud del amor de Dios y los beneficios para con su criatura inspiran versos de perfiles auténticamente místicos. El reconocimiento de una verdad interior, como cimiento de la autenticidad cristiana, pasa forzosamente por un proceso de repliegue sobre sí mismo» (Montemayor 2006, 98). Este cultivo interior de un lado implica la oración mental, y de otro favorece una predisposición para el reconocimiento de la poquedad humana, aspecto que resalta, junto con los anteriores, en nuestro autor: «Conozco que soy tierra sequerosa, | que no da de sí fruto, mal labrada, | de espinas y de abrojos ocupada, | de bien y de virtud defectuosa» (XXVI), «Conozco que por mí yo nada puedo, | sin ti no puedo yo vivir, mi vida, | Tú mueves, o, Potencia no movida, | a todo lo criado con tu dedo» (CXXI), «Mi gran fragilidad considerando, | no veo bien en mí de mi cosecha, | mi querer sin poder, ¿qué me aprovecha? | Sin fuerzas desfallezco peleando» (CXXX), «Ay, triste de mí, flacco, miserable» (CXXXI), «pues es frágil en sí la fuerza humana, | Señor, dame tu gratia con tu gloria» (CXXXIII), «soy frágil peccador [...] el hombre como frágil pecca y yerra» (CXXXIV), etc.

tu luz mi entendimiento | que sin ti, vera Lumbre, queda ciego, | en ti piense sin fin mi pensamiento» (CXLVII)<sup>174</sup>.

---

<sup>174</sup> Remitimos al lector a un desarrollo del tema en el estudio del último ladillo del primer soneto del *Instrumento espiritual*, que figura en nota al pie. Esta trayectoria interior también aparece con la variante de ‘corazón’ por ‘pensamiento’: «Principio summo y fin de los criado, | que todo a ti lo mueves, Tú me mueve, | a ti mi corazón lleva robado» (CXLII<sub>B</sub>), y alude a ella con versos como el del soneto CXLV: «Levanta ya tus ojos contemplando», que, en relación con la segunda parte del *Instrumento espiritual*, puede ilustrarse con el segundo terceto del XLIII: «Ha luz quien en tu cruz los ojos tiene, | mis ojos a tu luz tu cruz levante, | pues de tu cruz y luz el bien nos viene». En términos generales, resaltamos los tópicos del *contemptus mundi* (sonetos LXXXI<sub>B</sub>, CXXXVIII, CLIII, CLIV, CLV, CLVII), del *sic transit gloria mundi* (CXXIV, CL), de la peregrinación por el mundo (LXXI, CXVI), de la muerte en vida, sumergida en un profundo sueño (LXXX, LXXXI), de las potencias del ánima: (XCV, CLXIII, CXXXIX), del número, peso y medida en la creación (CLXIV, CLXIII), etc. La antropología cristianizada reporta, entonces, un itinerario que va del ‘hombre viejo’ (véase el soneto CLXXIII), pasando por la transformación al ‘hombre nuevo’. Los rasgos de esta segunda humanidad se ponen de relieve como temor a Dios (XXXV, CXXX, CXXXI, CXXXIII, CXXXIV, CLXXXVI), reconocimiento de la necesidad de la luz divina (XVIII, CLVI, CXVII) y la gracia (CLXVIII, CLXX, CLXXI, CLXXXI) para conocerlo, adoración (CLII), la voluntad puesta en obras de caridad y amor (XLIV) y en actos de esperanza y fe (XLIV, CIV). La imagen que representa en ocasiones al hombre en el camino es la del navío en altamar (LVII, CXLVII, LXV). Entre las escoltas del alma figuran consejos en torno al ayuno (LXXXVIII), la abstinentia (LXXXVI, LXXXVII), la avaritia (CVII) y otras virtudes y vicios (XCIX). El ambiente en que transcurrirá la travesía nos recuerda a las mujeres prudentes del evangelio que permanecen en vigilia con la luz de sus lámparas encendida. Resulta visible por igual un ambiente de penitencia (LXVI, C, CIII, CXLI). El poeta toca otros temas recurrentes en la literatura española, como el valor del tiempo (LXXVIII, CXLVI) y el trinomio de los enemigos del hombre: el mundo, la carne y el demonio (CXLIII, CLVIII, CLIX y CLXXII). En definitiva, se pone de relieve una anatomía del cuerpo, la mente y el espíritu (CLXIII, LXXIX, XC, XCI, CXXII, CXXIII, CXXXII, CXXXVI, CLI, CLXXXVI) y su itinerario espiritual (CLXII, CLIII, CLX, CLXII<sub>B</sub>, CLXV). Destacamos, asimismo, aspectos formales como los de los sonetos que alternan en sus versos los contenidos cristianos en torno a la gloria y la pena (CX), de un lado, y la vida y la muerte (CXI), de otro.

#### 4.5.3. Segunda parte del *Instrumento espiritual*

La segunda parte contiene sonetos de devoción a la doctrina cristiana y a la cruz y la pasión de Cristo. Está dividida en dos secciones. Suman un total de 69 composiciones (más otras a los márgenes), más ocho (LXX-LXXVII) «A las horas de la cruz». Diez más (XCVIII-CVII) corresponden a «A las lecciones de Iob». En esta sección incluye sonetos que presentan características de un manual de ética, como el CLXXXIX, sobre la limosna: «No sea con pregón y con trompeta | la obra de lymosna que se haga: | mas antes muy callada, muy secreta» (vv. 9-11), el CLXXXVII, del modo del ayuno: «Unge bien tu cabeza bien obrando | por Cristo qualquier bien: y su clementia | tu ayuno acceptará gratia te dando» (vv. 12-14), o el CXCVIII: a propósito de la oración: «Quando quieras orar secretamente | entrándote en tu cámara la cierra: | en tu corazón, ánima, te encierra» (vv. 1-3). En el sentido de un compendio de la vida cristiana, mencionamos el CLXXXII, sobre la meditación de los días de la semana: «Meditarás así por la semana: | el lunes tu miseria, tu vileza, | el martes de la muerte y su dureza, | del juyzio terrible y vida vana. | El miércoles meditarás, alma christiana» (vv. 1-5). El conjunto de la primera parte, de dos que conforman la segunda parte del *Instrumento espiritual* suma 195 sonetos, más otros escritos a los márgenes.

##### 4.5.3.1. Segunda parte, sección II

La parte II se divide en dos secciones. La segunda sección contiene sonetos a las fiestas de Jesucristo y la Virgen, y a los santos. El conjunto de los sonetos al Salvador va del CXCVI al CCXLVIII (fols. 119r- 131v), es decir, del dedicado a su nacimiento hasta el décimo a la Fiesta del Santísimo Sacramento (más otros poemas al margen). Los sonetos dedicados a la Virgen comienzan con el conjunto «A las horas de la Concepción de nuestra Señora Virgen Madre de Dios, sacratíssima María»: CCXLIX-CXCI (fols. 132r-134r) y termina con el CCXCII (fol. 142v), una exhortación al mundo para que celebre la excelencia de la Virgen. El siguiente es la única

composición a San José<sup>175</sup>. El conjunto dedicado a las órdenes angelicales va del soneto CCXIX al CCXXIV (fols. 143r-144v).

#### 4.5.4. Tercera parte del *Instrumento espiritual*

La tercera parte está dedicada a los salmos. La labor lírica de Cabrera en torno al salterio en manera alguna resulta una iniciativa propia. En cambio, se imbrica en una bien cultivada tradición que abarca a los Padres de la Iglesia y, en general, a los escritores eclesiásticos<sup>176</sup>. Los romanceamientos bíblicos cuentan en su historiografía con un capítulo dedicado al libro canónico<sup>177</sup>.

Cabrera no solo expone sus propias versiones de las 150 piezas bíblicas, sino que mediante su exposición por igual explica sus contenidos. Aunque simplemente habláramos de una reescritura de las piezas, no podríamos dejar de lado el necesario proceso interpretativo, el

---

<sup>175</sup> Una visión de conjunto de la *opera omnia* de Cabrera le permitió a Ruiz 1977, 83 resaltar la faceta de su culto mariano. Pone de relieve como componente de su personalidad «una desconcertante y acendrada devoción mariana, palpable en todo su quehacer literario y vital». Claramente, esto se contrapone al caso de San José.

<sup>176</sup> Agustín de Hipona 1964, 13, n. 11 resume este recorrido con los nombres de Eusebio de Cesarea, san Atanasio, san Basilio, san Juan Crisóstomo, san Ambrosio, san Hilario, Orígenes, Teofilacto y san Jerónimo. Entre ellos, el propio san Agustín ocupa un puesto de relieve. La nómina puede engrosarse con otros nombres de humanistas como Enrique de Villena (véase Cátedra 1985), el censurado por el Índice Reynerus Snoygoudanis, Diego de Estella, Benito Arias Montano o Lope de Vega.

<sup>177</sup> El salterio fue el texto bíblico más estudiado durante la Edad Media. Contó con glosas abundantes. Se trató del texto básico de las horas canónicas y fue usado para el aprendizaje del latín. Tenía funciones no rituales. Los jóvenes monjes lo aprendían de memoria y lo entendían con la ayuda de glosas en sus lenguas. Véase Cátedra 2005, 293. «Reynolds [1996, 9-10] nos advierte del uso en el aprendizaje previo incluso a la comprensión del latín, y, con Engels [1970, 105-112], sitúa al salterio dentro de los tipos de libros expresamente educativos» (Cátedra 2005, 293).

desplazamiento de la materia de un libro a la materia de otro libro nuevo. En ocasiones, estamos ante una traducción literal del texto latino<sup>178</sup>.

#### 4.5.5. Cuarta parte del *Instrumento espiritual*

Las composiciones del cuarto apartado tienen un vínculo indisociable con la música. Se reviste de sentido no solo en virtud del contenido, sino del propio ritmo y la melodía que la hicieron posible, y que a su vez sirven de instrumento para facilitar la retención de la pieza en la memoria. Tanto algunas composiciones de la cuarta parte como otras de las adiciones incluyen pentagramas indicando el tono al que deben cantarse. El estatus social al que apela el vocabulario no es el mismo que el de las composiciones anteriores. La altura de aquel registro baja: ahora aparecerán voces como ‘cantilena’ para referir la entonación de la pieza por el propio Cabrera dentro de un recinto.

Las piezas a lo divino tienen como hipotexto composiciones de cancionero, de lírica popular y lírica culta, y de juegos infantiles. Citamos como botón de muestra las meditaciones «Dó posa la mariposa | en María Virgen posa. | O, qué real posa» (M, fol. 344v), «Qué cosa pudo nacer | de tal virtud y tal ser | que vence nuestro saber | por ser tam maravillosa. | Qué cosi cosa» (M, fols. 348r-v), una glosa «a la canción que el vulgo dize: Salgan las palabras mías | sangrientas del corazón» y dos composiciones «alludiendo a lo vulgar Soplo vivo te lo dó, pero dó?» (M, fols. 346r-348r y 392r-400r), en referencia, respectivamente, al *¿Dó posa la mariposa?*, a una elaboración a lo divino de las adivinanzas, a una glosa a la canción de las palabras sangrientas

---

<sup>178</sup> No entendemos por qué Núñez Rivera 2010, 127 considera las paráfrasis de Cabrera a los salmos «bastante apartadas del original».

que pudo encontrar Cabrera en la *Segunda parte del Cancionero general* (Zaragoza, 1552)<sup>179</sup> y a un juego de niños «en que se da un palillo en brasas i penan a aquél en cuias manos muere»<sup>180</sup>.

#### 4.5.6. *Poyesis del Instrumento espiritual*

El *Instrumento espiritual* es tanto el *Instrumento espiritual* mismo, como un instrumento musical, Jesucristo y Cristóbal Cabrera. Lo sustenta una poética que podemos exponer mediante el comentario de San Agustín al versículo «exsurge gloria mea exsurge psalterium et cithara exurgam diluculo», del salmo 56.

El mundo de lo divino y el de lo humano tienen cabida en una misma entidad. El salterio representa lo divino. Tiene una correspondencia con la guarda de los diez mandamientos y con la Resurrección. Por su parte, la cítara representa lo humano; corresponde al mundo y el dolor de la muerte. Así como el salmista invita a tocar el salterio y la cítara, de forma similar lo hace el *Instrumento espiritual*: «O, músico de Christo, tu vihuela, | tu órgano, tu harpa aquí se emplee, | aquí medita tú, contempla y vela» (I). El mismo músico interpreta diferentes músicas.

Los preceptos divinos, entonces, son para el sujeto lírico como canciones mientras vive en el destierro<sup>181</sup>. En el ‘pórtico’ del *Instrumento espiritual*, el lector se encuentra con un soneto que lo interpela en estos términos: «Avísate el Apóstol que medites | canciones a tu Dios espirituales,

---

<sup>179</sup> La canción era «Salgan las palabras mías | sangrientas del corazón | entonadas a aquel son | que cantaba Hieremías | en el Monte Sión».

<sup>180</sup> Bouza 2006, 119 toma la cita de Frenk 2003. De otra parte, la autora del *Nuevo Corpus de la antigua lírica popular hispánica* cita a Cabrera en los números 117 («Si eres niña y as amor, | ¡qué no harás cuando mayor!») y 618 («Si amares me han de matar, | agora tienen lugar»), a partir de MG. El análisis de este párrafo está en deuda con Bouza 2006 119-120.

<sup>181</sup> No podemos dejar de recordar el versículo 54 del salmo 118, que aparece como anotación marginal en la portada de V<sub>2</sub>: «Cantica factæ sunt mihi iustificationes tuæ in loco peregrinationis meæ».

| así bien meditando te ejercites. || En mí canta al Señor cánticos tales». La obra de Cabrera, por lo tanto, no es solo el *Instrumento espiritual* mismo, sino también un instrumento musical.

En tercer lugar, el volumen adquiere un nuevo sentido mediante el desplazamiento del referente que va del músico cristiano al Salvador: «O, Harpa celestial, dulce Vihuela, | Psalterio singular, sacro Pandero, | tus cuerdas, con tu piel, en el madero | dan música suave que consuela» (parte II, soneto XLII); «El cuero de tus carnes estendido | resuena con tus cuerdas dulcemente, | que sueñas en la cruz, Rey excelente, | al mundo todo mueve tu sonido» (II.XLIII)<sup>182</sup>. El *Instrumento espiritual* es Jesucristo.

Por último, se produce una identificación más, que va de esta imagen de Cristo al sujeto lírico. Así como, de una parte, la música de la cítara representa la Pasión y la del psalterio la Gloria, y de otra el Salvador crucificado da «música suave que consuela» (XLII), asimismo: «Mi alma con mi carne castigada –dice el sujeto lírico– || te den de corazón son agratiado, | con tus preceptos diez, bien encordado, | yo sea tu psalterio, Luz amada» (XLI). El *Instrumento espiritual* es Cristóbal Cabrera. Cuatro columnas lo sustentan.

---

<sup>182</sup> El soneto XLI de la misma parte también ofrece este desplazamiento. Véase la historia de la imagen en Rodríguez de la Flor 2011, 17-134, máxime 115-118, y en Robledo 2007, 6.

#### 4.6. POÉTICA

Esta pieza de la obra en lengua vulgar de Cabrera, el *Instrumento espiritual*, se perfila como una respuesta al mandato apostólico de cantar sabiamente. Estamos ante un cancionero que no solo resulta oportuno calificar como religioso, sino también como catecismo versificado. Su estructura da cuenta de ello. Consta de cuatro partes. En las primeras tres pone al alcance de sus destinatarios una doctrina cristiana vertida en el molde del soneto, mientras que en la última, entre canciones y villancicos de creación propia, recoge cantares profanos trastocarlos a lo divino.

Una registros de élite y exposiciones más llanas, cuyos destinatarios no deben por fuerza comprender, en las piezas más líricas de la obra, las alusiones bíblicas o patristicas, sino que, de manera analógica, así como se dirigía a un público específico un fray Luis de Granada con su *Introducción del Símbolo de la Fe*, o un fray Juan de Dueñas con su *Espejo de consolación de tristes*, Cabrera por igual recoge entre sus destinatarios a la población entre la que circulaban los cantarillos feos, perversos y malignos, en aquellos tiempos tan cismáticos para la Iglesia, que padecía con especial énfasis la enfermedad de la herejía.

El *Instrumento espiritual* forma parte de un sistemático crecimiento de la poesía religiosa en lengua vulgar durante la segunda mitad del siglo XVI. El llamado ‘destierro de los malos cantares’ en la poesía popular ha sido estudiado en España por numerosos investigadores como Frenk 2003, Cátedra 2001, etc. También resulta evidente en la imprenta italiana de la misma época. Tal procedimiento de cambiar la materia de los ‘vanos metros’ a otra pía y cristiana no era inhabitual a esas alturas del Quinientos<sup>183</sup>.

Desde este punto de vista, el esfuerzo del grafómano Cabrera, de obra inconmensurable e inédita en su mayor parte, es especialmente interesante, porque alcanzó a vivir un largo periodo de la poesía española religiosa. De ello su obra es testigo.

---

<sup>183</sup> El impulso de una divinización de la poesía profana más culta, en cambio, ha sido menos atendido, aunque la de España es una historia interesantísima desde Sebastián de Córdoba y, si se nos permite, antes, desde los primeros intentos de la transferencia de la poesía profana de cancionero a la religiosa. Los estudios para Italia de Quondam 1974 y para España de Núñez Ribera 2010, sin olvidar, por supuesto, las clásicas propuestas de Wardropper 1958 están develando razones y procedimientos.

De otro lado, debemos tener en cuenta la influencia ejercida en Cabrera por fray Juan de Zumárraga –y con el obispo, toda la empresa evangelizadora en el Nuevo Mundo–. Acaso, el mayor interés de Zumárraga haya estribado en los manuales de doctrina cristiana<sup>184</sup>. Tenía puesto un énfasis apostólico en la impresión, e incluso, como hemos visto, en la propia redacción de este tipo de obras<sup>185</sup>.

Por el carácter de la obra, debemos entrar en otro terreno, que apela a otras zonas del alma, –si nos permitimos la expresión, más poéticas–. Ilustramos nuestra idea mediante una resonancia afin en la *Introducción del Símbolo de la Fe* de fray Luis de Granada.

Parecerá esta escritura [del prólogo] a alguno larga. La causa de esto fue porque yo no me contento con sólo informar el entendimiento, sino declarando los artículos y misterios de nuestra fe (que es en lo que principalmente se ocupan los catecismos), sino mucho más en mover la voluntad al amor y temor de Dios, y obediencia de sus santos mandamientos<sup>186</sup>.

---

<sup>184</sup> Esto nos permite poner de relieve un talante compilador empedernido de los manantiales bajomedievales y prerrenacentistas en el Obispo mexicano. Tan solo en su *Regla cristiana breve* podemos resaltar con Adeva, en Zumárraga 1994, VIII, estas influencias: «Santo Tomás de Aquino, el cartujo Ludolfo de Sajonia, el maestro francés Juan Gerson, el teólogo castellano Alonso de Madrigal, también denominado El Tostado o El Abulense, el místico flamenco Dionisio de Ryckel, más conocido como El Cartujano, por su adscripción religiosa († 1471), Domingo de Valtanás, dominico contemporáneo suyo, y un manuscrito anónimo sobre la Forma de la oración mental. Bastantes autoridades clásicas y medievales, tales como Aristóteles, Cicerón, San Agustín, San Gregorio Magno, Rábano Mauro, San Bernardo, San Anselmo, etc. son recibidas de segunda mano a través de las fuentes de compilación antes citadas. Por tanto, muchas ideas atribuidas por Almoína a Erasmo de Rotterdam: como la aspiración a una vida cristiana más sencilla, la recomendación de San Pablo y tantas otras». Estas influencias nutrieron a su vez la obra de nuestro autor. Figurarán, más adelante, en su aparato de escritura al margen.

<sup>185</sup> Las doctrinas atribuidas a Zumárraga son tres: *Doctrina breve muy provechosa...* (1543-1544), *Doctrina Christiana* (1545-1546) y *Regla Christiana Breve*. En palabras de Almoína, el franciscano pone de manifiesto no tanto una ‘doctrina’ cuanto «un tratado ascético [...], una depurada exégesis escrituraria, aparato de citas magistrales y meditadas estructuras expositivas» (citado por Kerson 2000, 184).

<sup>186</sup> Granada 1989, 118. Más adelante volveremos a nuestra cita, en virtud de un paralelismo en relación con el prólogo de Cabrera. Bien podríamos interpolar las palabras del autor andaluz en el prólogo del escritor castellano sin alterar la línea discursiva de nuestro poeta a lo divino.

Asimismo, Erasmo y sus seguidores ponían en alto valor la necesidad de un conocimiento de la doctrina cristiana que trascendiera los ritos de la práctica religiosa, ayudando al entendimiento de las lecturas, para que el doctrinando pudiera penetrar con amor en la hondura de los misterios de la Redención<sup>187</sup>.

Como veíamos anteriormente, un aspecto que pone de realce la obra de Cabrera entre los cancioneros religiosos del siglo XVI consiste en la reunión de una poesía italianista con otra hispana, engrosando, por lo tanto, a su manera, el conjunto del estadio textual de los cancioneros individuales. La compilación, si nos adherimos al prólogo de Cabrera, no fue un proceso simultáneo al acto de escritura, sino posterior, y no solo en el sentido lógico que va de la escritura a la antología, sino como consecuencia de la oportunidad que vio en sus composiciones, si las reunía, para desterrar los malos cantares<sup>188</sup>.

Viendo, pues, que se podía seguir este provecho, acordé de buscar todos los sonetos que en diversos tiempos, y algunos sobre una misma materia, según lo que en aquel punto a la pluma se ofrecía, se meditaban y echaban a parte donde nunca más se veían [...] solo por probar si con el divino favor se enmendase algo de lo que tan depravado y corrupto está en la gente vulgar y mundana<sup>189</sup>.

Su obra nos conserva un ramillete de más de medio millar de sonetos distribuidos entre las primeras secciones. Pone de manifiesto un campo temático dentro de la multifuncionalidad de esta forma poética tan común en el Siglo de Oro.

Las influencias en las composiciones de Cabrera se vuelcan no solo, como resulta natural, en el cuerpo del poema, sino también, de una manera transparente, en la escritura al margen. Los ladillos permiten proponer un estado de la cuestión en torno a los padres de la iglesia, filósofos y demás autoridades literarias que acreditan, de una parte, las materias y el tratamiento aplicado a ellas por parte de nuestro autor, como, de otra parte, una segura ortodoxia católica tan necesaria en tales tiempos de la historia de la Iglesia y sus libros. De esta forma, la

---

<sup>187</sup> Véase Cátedra 1997, 108.

<sup>188</sup> Su prólogo, no obstante, no constituye una pieza original de Cabrera; en cambio, se imbrica en una tradición de la que daremos cuenta abajo.

<sup>189</sup> Macías y García 1890, 20.

suite está compuesta por nombres como los del Pseudo Dionisio Areopagita<sup>190</sup>, Santo Tomás de Aquino<sup>191</sup>, San Agustín<sup>192</sup>, Aristóteles<sup>193</sup>, San Gregorio Nacianceno<sup>194</sup>, Séneca<sup>195</sup> y Platón<sup>196</sup>. Los

---

<sup>190</sup> Las recurrencias del Pseudo Dionisio Areopagita en los márgenes de la primera parte del *Instrumento espiritual*, exceptuando su aparición, junto con la de Hieroteo, en el prólogo, se encuentran en los poemas: XLI, XLII, XLIII, XLV (2 veces), XLVIII, XLIX, L(2), LXI, LXII, LXIV, LXVI, LXXXIII, XCII, XCVIII, CII, CXXXII; y junto con Hieroteo, en: CXLVIII, CLIII, CLIV, CLV, CLVI, CLXXXI (dos veces, la segunda con el calificativo 'teologus'), CLXXXIX, CXCII (con el calificativo 'magnus'), CCVIII, CCXV, CCXVII y CCXXXVIII-CCXXXIX. Proclo figura en el soneto XXXIX.

<sup>191</sup> Apreciamos con claridad momentos en que los pone en relación uno con otro y establece un diálogo, por ejemplo, en el soneto CCXIX de la primera parte: «Todo ser muy perfecto repartido, | que por el universo fue criado | en ti, su Criador, es concluido». Cabrera al margen: Dionysius et Augustinus cum reliquis theologis.

<sup>192</sup> Remitimos al lector al estudio de la primera parte del *Instrumento espiritual* para ver el papel de la *caritas* agustiniana en Cabrera, así como al estudio que hicimos de la persona del autor burgalés, a su vuelta al Viejo Mundo, en relación con la corriente de espiritualidad interiorista y la toma de conciencia del 'yo' iniciada desde la Antigüedad.

<sup>193</sup> Los escritos teóricos de Aristóteles, en específico los teológicos (Metafísica) y los físicos (Acerca de la generación y la corrupción, y Acerca del alma). Divinización lírica guarda una íntima correspondencia con su actitud espiritual constante desde el principio hasta el final de su obra. El soneto a los cinco sentidos exteriores ([I] XXX) no permanece en el punto de inicio de la concepción del hombre inserto en el estudio de la naturaleza, según Aristóteles 2011, XII, ni en la que se circunscribe a su facultad del entendimiento, ni pretende crear pautas de comportamiento que respondan a la ética en sentido estricto.

<sup>194</sup> Cabrera le dedica tres sonetos en la segunda parte de su *Instrumento espiritual*, el número CCLVI y otros dos, escritos uno al margen inferior del folio previo, y el otro al margen izquierdo del mismo folio del soneto CCLVI. El primero resulta especialmente representativo de los conceptos que articulan la poética de Cabrera. Resaltamos la 'luz', el 'sentido', la 'inflamación', la 'pastoral', la 'sabiduría', la 'elocuencia', la 'gracia', la 'virtud', el 'estudio', la 'escritura' (tanto en prosa como en verso), el 'favor' y el 'socorro': «Gregorio, de la Grecia clara Estrella, | de grande resplandor muy refulgente, | sentío de ti también el que bien siente, | que prende en las entrañas tu centella. || De todos muy querido sin querella, | pastor muy vigilante e diligente, | tan sancto como sabio y eloquente, | la gratia y la virtud en ti se sella. || Por tus sanctos estudios mereciste | el nombre de theólogo sagrado, | gran prosa, grandes metros escribiste. || Darasnos tu favor tan deseado, | socórrenos, gran sancto, pued podiste | de Christo, Rey eterno, tan

padres de la Iglesia y la tradición clásica convergen en la poesía de Cabrera, puestos al alcance de todos los lectores en lengua vulgar, alimentando, de esta forma, las nuevas corrientes de humanismo renacentista.

---

privado». Los sonetos marginales, de otro lado, presentan una visión de conjunto de los principales Doctores y Santos de Grecia el primero, y el segundo a la amistad entre el escritor griego y San Basilio.

<sup>195</sup> Recordamos lo que hemos apuntado en el epígrafe § Personalidad de Cabrera, en torno a la obra de Hadot 1995, cuyos trabajos a partir de la jornada espiritual de las *Confesiones*, que desarrollan la continuidad entre los ejercicios espirituales de la antigüedad pagana y del cristianismo, ubican a Séneca en la revaloración de la actitud helenística del escribir y el reflexionar. Los programas humanísticos de un Cicerón, del propio Séneca, o, más cercano a nuestro autor, de un Luis Vives con su *Escolta del alma* atestiguan el marco de la moral que sustenta el libro de Cabrera.

<sup>196</sup> Proponemos como botón de muestra las palabras del propio autor burgalés en el prólogo: «Si el filósofo Platón no consentía en su República canción ni metros que no exhortasen a la virtud, ¿por qué nosotros, con lumbre de fe, consentimos cantar cantares que son incentivos de vicios?» El texto del filósofo, anterior al humanismo cristiano, sustenta la poética del *Instrumento espiritual*: «solo deben admitirse en nuestro Estado los himnos a los dioses y las alabanzas a los hombres buenos. Si en cambio recibes a la musa dulzona, sea en versos líricos o en épicos, el placer y el dolor reinarán en tu Estado en lugar de la ley y de la razón que la comunidad juzgue siempre la mejor» (Platón, República, X, 607<sup>a</sup>).

#### 4.7. ESTÉTICA

La estética literaria de Cabrera resalta por su finalidad artística. Fue un Maestro en Teología, pero también un poeta. Conceptos generales como ‘belleza’, ‘arte’ y ‘poesía’ tienen sus referentes en la Biblia, los Padres de la Iglesia, etc., así como en la lírica petrarquista, cuya forma del soneto resulta el continente de gran parte del *Instrumento espiritual*. Produce un obra de arte al tiempo que profundiza a través de sus versos en temas del cristianismo.

El suministro filosófico y teológico no aparece bajo ningún velo. El acceso a la verdad cristiana no se logra mediante una lectura erudita que resuelva dificultades alegóricas. Su destinatario no se encuentra en la élite cultural. En cambio, su contenido va dirigido a cualquier lector. Ha sido preparado para estar al alcance de todas las personas.

En el territorio de la perfección artística, la variable del contenido no resulta determinante. El Renacimiento tiene a su Garcilaso de la Vega y su san Juan de la Cruz, su sor Juana Inés de la Cruz y su santa Teresa de Jesús, etc. Con independencia de los asuntos tratados, la poesía puede resultar menos o más natural, fácil y espontánea<sup>197</sup>. La estética de las composiciones de Cabrera favorece la meditación aplicada a la materia bíblica. Cabrera propicia un acercamiento a lo divino mediante el recurso de la anáfora. Resalta la música y su ritmo. Lo espiritual resulta accesible a través de imágenes.

El último soneto de la tercera parte de M trabaja con la dimensión escatológica de la relación entre sujeto lírico y sujeto amado, desde varias perspectivas. Se expone el amor y el deseo de unión. Con este suministro lírico se alude por igual al desprecio por la vida y el gusto por la muerte cristiana, que es puerta al gozo del amado; a la obediencia y el deseo de agradar, a la clásica imagen de la navegación por el mar que es el mundo.

Del fin tuyo me haz muy amoroso.  
Del fin deseo ser que te siguiese.  
Del fin que por amarte me moriese.  
Del fin de complacerte deseoso.  
Del fin que te sirviese muy gozoso.

---

<sup>197</sup> Véase Tatarkiewicz 146-147.

Del fin que sobre mí yo te trayese.  
Del fin tuyo sin fin en ti viviese.  
Del fin muy pertinente, muy lloroso.  
Del fin me haz por mar tan miserable.  
Del fin de ti mi Dios siempre pendiente.  
Del fin que nade bien firme y estable.  
Del fin a tus preceptos obediente.  
Del fin ante tus ojos agradable.  
Del fin muy inflamado, muy ardiente. Amén.

No resulta difícil, por lo tanto, ponerlo en diálogo con el soneto CCXIII de la primera parte.

¡Quién siempre, vera Luz, te contemplase!  
¡Quién siempre de ti vista recibiese!  
¡Quién tus misterios altos entendiese!  
¡Quién en tus maravillas meditase!  
¡Quién siempre tu captivo te agradase!  
¡Quién en tus vivas llamas se encendiese!  
¡Quién verte!, ¡quién gozarte mereciese!  
¡Quién siempre con tu gratia te loase!  
¡Quién con amor gustase tus sabores!  
¡Quién viesse!, ¡quién oviese tus thesoros!  
¡Quién siempre recibiese tus favores!  
¡Quién saliese del coso de estos toros!  
¡Quién ya viviese vida sin dolores!  
¡Quién oyese las bozes de tus choros!

Se pone de relieve una *actio* más sólida, en sintonía con la meditación-contemplación que inspirará los ejercicios espirituales ignacianos.

#### 4.8. INTELIGIBILIDAD

Entender qué fue el *Instrumento espiritual* nos obliga a conocer el sentido de las palabras que componen el título. Covarrubias<sup>198</sup> nos ofrece una variedad de matices para el lema ‘espiritual’:

es todo lo perteneciente al espíritu. Deriuse del verbo *Espirar*. Algunos compuestos, como *Aspirar*, tener animo de ascender a mayor lugar. *Inspirar*, reuelar en espíritu, poner en el coraçon, y en el animo algun buen pensamiento [...]. *Inspiracion*, el tal impulso, ó reuelacion. *Inspirado*, mouido por el buen espíritu (fol. 266r).

En cuanto a la acepción ‘aspirar’, resulta válida para nuestra obra en tanto que su intención recae en que el lector tenga «ánimo de ascender a mayor lugar». De otro lado, en lo relativo a ‘inspirar’, esta acepción también vale para nuestro caso. Estamos ante un «reuelar en espíritu, poner en el coraçon y en el animo algun buen pensamiento». ‘Inspiracion’ es «el tal impulso, ó reuelacion». Por último, ‘inspirado’ refiere a lo «mouido por el buen espíritu».

Aproximadamente un siglo después, en 1734, encontramos en la Academia de Autoridades la continuidad del lema ‘espiritual’, y nuestro punto de partida para el lema ‘instrumento’. Por ‘espiritual’ refiere:

Lo perteneciente al espíritu: como Sentido espírituál, vida espírituál [...]. C. LUCAN. cap. 40. El alma es cosa *espírituál*, que no se puede corromper; antes dura è finca para siempre. SANT. TER. Su Vid. cap. 9. Como no estaba esperando su Magestad, sino algun aparéjo en mi, fueron creciendo las mercedes *espírituáles*, de la manera que diré.

El sentido del inicio de la definición no ha cambiado en relación con la anterior, pero está enriquecido con el matiz de lo espiritual aplicado a toda la vida. En el caso de ‘instrumento’, ponemos atención en las acepciones que lo explican como:

---

<sup>198</sup> La aparición del primer diccionario de la lengua castellana es la materialización de la importancia del español, que adquiriría carta de ciudadanía científica y literaria en el Siglo de Oro. Se trata además del primer diccionario general monolingüe del castellano y del primero para una lengua vulgar en Europa. No sería extraño (el tiempo permite la perspectiva) que el fraile agustino escribiera *De los nombres de Cristo* en castellano. El tiempo de la escritura del *Instrumento espiritual* es un tiempo de consolidación de la lengua.

Generalmente, qualquier cosa de que se valen, o sirve para hacer otra: y así en qualquier arte hai los instrumentos del arte [...]. Ingenio o artificio dispuesto para executar alguna cosa con mayor facilidad, prontitud o actividad. En este sentido es lo mismo que Machina. [...] En sentido moral se llama aquel medio y sugeto que concurre y sirve para executar alguna cosa, o por quien se consigue. [...] «Se llama en la Música qualquier machina o artificio hecho y dispuesto para causar armonía. [...]

<sup>[3]</sup> FR L. DE GRAN. Guía, cap. 3. §. 2. Pervirtiendo el orden de Dios, y haciendo *instrumentos* de vanidad, lo que había de ser *instrumento* de virtud. <sup>[4]</sup> FR. L. DE GRAN. Trat. De la Devoc. Cap. 2. §. 3. No podrá haber música concertada en *instrumento* desconcertado.

Las estructuras materiales de las palabras ‘espiritual’ y ‘musical’ resultan semejantes. Ambas tienen sílaba tónica oxítone y terminan con la misma consonante líquida; además, la escritura del vocablo ‘espíritu’ en Cabrera es ‘espritu’. Por lo tanto, deducimos una pronunciación para ‘espiritual’ más cercana a la de ‘musical’: ‘espritual’.

Las implicaciones formales necesariamente nos llevan a las de contenido. Establecen un puente entre los sentidos de lo ‘musical’ y lo ‘espiritual’. Ambos sentidos complementan el significado de la palabra ‘instrumento’.

La inteligibilidad de la obra poética de Cabrera, asimismo, está determinada por el discurso religioso en el que se inserta. Las leyes de funcionamiento y las jerarquías de este campo determinan la posición de su autor ante la sociedad y la forma en que estructura su texto. No solo el contenido, sino también su disposición en el manuscrito resulta una fuente de información manipulada. No obstante, el territorio de acción de Cabrera no existe libre de la influencia o del condicionamiento de factores externos como instituciones religiosas o políticas del momento<sup>199</sup>; en cambio, la sociología que envuelve las circunstancias de la producción literaria ejerce en menor o mayor medida un condicionamiento.

Cabrera llevó su deseo de invalidar la versión primitiva de su *Instrumento espiritual* a un rango de operaciones que fue desde el minucioso cambio de palabras solas, sin que representaran

---

<sup>199</sup> Un caso significativo está en el Índice de libros prohibidos.

un cambio sustancial del sentido del verso, hasta la rehechura al margen de sonetos que integraban el cuerpo de la obra y la composición de nuevos poemas, en ocasiones completamente alejados del hilo argumental. Para Elisa Ruiz, la calidad literaria de Cabrera en sus primeras composiciones resulta superior a la de las posteriores. «Hay en ellas una mayor espontaneidad y mejores aciertos. En ocasiones algunas de sus adiciones apesantan el conjunto de la obra. [...] Los poemas añadidos [en el *Instrumento espiritual*] desmerecen y alargan innecesariamente el florilegio. Este aserto es válido para el resto de su producción» (Ruiz 1977, 109). «[...] en algunos momentos de lectura íntima, hemos juzgado plúmbeo y reiterativo, sin que por ello haya disminuido nuestra admiración por su esfuerzo» (Ruiz 1977, 124). Nosotros, sin embargo, recurriremos al prólogo de otro manuscrito autógrafo en castellano, la *Escuela de la doctrina y disciplina cristiana provechosa a todo fiel cristiano* (1567)<sup>200</sup> para exponer nuestro punto de vista.

Y en lo del *Instrumento* que fue como si me pusiera en la cruz desnudo descubriendo a todo el pueblo mis miserias y meditacioncillas hechas por mi recreación y devoción desde mi temprana edad, cuando alguna vez cansado del estudio tomaba por algún ratillo una harpilla que tenía con la cual tañendo lo poco que sabía y yo por mí me lo había aprendido, en lo más secreto de mi aposento con silencio y suprimida voz para mí y mi Dios cantaba<sup>201</sup>.

Nosotros, entonces, defendemos una calidad superior de sus composiciones posteriores. Suscribimos el parecer de Ruiz en cuanto a lo plúmbea y reiterativa que puede tornarse la lectura de la versión refundida, máxime si conocemos, además, que muchos de los cambios, que no afectan el contenido de los poemas, responden al puro deseo de invalidar una versión primitiva.

---

<sup>200</sup> En relación con el catecismo glosado de la segunda parte, manuscrito emparentado con el *Instrumento espiritual* por su finalidad pedagógica.

<sup>201</sup> Otro registro de esta práctica de la *Devotio moderna* de Cabrera lo encontramos en la primera meditación de su cuarto apartado. En este caso, no estamos ante un discurso que refiere tal práctica en la soledad del recogimiento, sino ante tal práctica misma, posiblemente en el interior de su habitación: «O, Virgen, a ti mirando, | [...] en ti estoy meditando, | Vos oýs mi cantilena | entre paredes sonando» (estrofa 8ª, vv. 2, 6-8).

En efecto, quizá pierda la espontaneidad y la frescura de los primeros ‘descubrimientos’, o creaciones, de su *poiesis* literaria, pero creemos que este esfuerzo de reescritura conquista, y ya no por el uso de la lengua vulgar se pone en la cruz desnudo, sino también por su voluntad de levantar un nuevo edificio de su *Instrumento espiritual* sobre las ruinas de la versión primitiva. Además, apreciaciones estéticas como las que hemos calibrado no salen de los márgenes de juicios literarios, así juzgamos a un Cabrera literato, pero no debemos olvidar que, según él mismo lo dice, « [...] todo es en suma un instrumento de devoción, meditación, contemplación y oración».

De un lado, entonces, tenemos variantes mínimas, o no significativas, como las de los sonetos III.I-III, VI, X, XII, XIII, XIV, XV, XVIII, etc.<sup>202</sup>: «Feliz es el varón y buen christiano» (V<sub>2</sub>) frente al anterior «Feliz es ante Dios el buen christiano» (M); «O, príncipes, o, reyes poderosos»—«O, príncipes y reyes poderosos»; «mil lástimas, mil penas me acumulan»—«mil lástimas y penas me acumulan»; «o, sáname mi alma, Tú me mira»—«o, sáname mi alma, Tú la mira»; «Jesús es la Verdad, la Luz, la Guía»—«Jesús es la Verdad, la Luz y Guía»; «Por ti venza mi alma muy enferma»—«Por ti venza mi alma tan enferma»; «y aunque dissimula Dios contigo»—«y aunque dissimula ya contigo»; «El justo, sancto, pío y religioso»—«El justo, sancto, pío, religioso»; «mi alma con tal suerte se contenta»—«mi alma con tal suerte está contenta»; «muy más que el oro y perlas enriqueze»—«más que oro, más que perlas enriqueçe». Mientras que de otro lado tenemos poemas escritos al margen que desarrollan el contenido de los del cuerpo del folio, como es el caso del que comienza «¿Quién ay de quantos hay debaxo el cielo, | mortal que no le duela la cabeza, | sea papa, sea rey de gran alteza, | sea príncipe el maior de todo el suelo?», cuyo encabezado reza: «Otro a la común miseria de altos y baxos», de clara confección manriqueña. Este soneto continúa la línea del I.LXXXI: «Morimos y vivimos como muertos, | dormimos con un sueño muy profundo, | estamos engolfados en el mundo, | soñamos dos mil sueños muy despiertos».

En cuanto a los sonetos que no solo están escritos al margen, sino que además su contenido constituye asimismo un territorio marginal en relación con el sitio que ocupa, podemos citar el que está a la parte inferior izquierda del soneto que sirve de colofón a la primera

---

<sup>202</sup> La cifra romana que precede al punto (III) indica la tercera parte del *Instrumento espiritual*.

parte. Tiene el encabezado: «De la fe verdadera y falsa y lisonjera, figuradas por dos anillos: uno de oro fino y otro de latón, traído en el dedo del corazón». El soneto del cuerpo del texto comienza con el verso «Es propio del amor querer lo amado». Mediante el ejemplo de obras que acompañan a las personas que saben querer, eleva el sentido a un amor que es al tiempo amor a sí mismo y amor a Dios.

#### 4.9. FUNCIÓN AUTOR DE CABRERA

La función autor de Cabrera con su *Instrumento espiritual* no pretendía conseguir la fama dentro de un campo literario. Al menos, no encontramos huellas textuales que lo pongan de relieve. Su prólogo lo coloca dentro de un canon del que participaron un Pedro Mexía<sup>203</sup>, un fray Luis de León<sup>204</sup> o un fray Ambrosio de Montesinos<sup>205</sup>, entre otros tantos, en el que supuestamente la obra

---

<sup>203</sup> Llamamos la atención sobre la dedicatoria al Marqués de Tarifa de sus *Diálogos* (1547): «[...] La verdad es que quando yo estos coloquios escreví, nunca pensé tomar este atrevimiento de dedicarlos a vuestra señoría, ni sacarlos en público, sino que cansado algunas vezes de leer, y sobrándome el tiempo en las noches largas del invierno passado [...] me quise ocupar en este exercicio, más por mi recreación y por provar la mano en este género de escriptura que porque crey que hazía cosa que mereciesse el acatamiento de vuestra S., ni salir a luz. Y como yo nunca encubro cosa de estas a mis amigos, antes las fago para comunicarlas con ellos, y por gastar el tiempo en exercicios que no sean culpables, viéronlos y leyéronlos algunos de ellos, y mostrando que les agradavan aconsejéronme, y podría dezir, me compelieron a que los publicasse. Y yo vine en hazerlo, porque me pareció que en parte era proseguir el intento que en lo que a mi ha sido posible he desseado y procurado, que es hazer participante a nuestra lengua castellana de algunas de las cosas de erudición y doctrina que la latina (para los que no la saben) tiene escondido y secreto, porque en estos Diálogos, aunque en breve y llano estilo, se tratan de ellas algunas[...]]» (Transcripción de ejemplar impreso por Martín Nucio (Amberes), cuya digitalización de la Bayerische Staatsbibliothek recoge Dialogyca BDDH: Biblioteca Digital de Diálogo Hispánico. Fecha de consulta: 18 de agosto, 2015.

<sup>204</sup> Dedicatoria de la poesía de Fray Luis a Pedro Portocarrero: «Entre las ocupaciones de mis estudios en mi mocedad, y casi en mi niñez, se me cayeron como de entre las manos estas obrecillas, a las cuales me apliqué, más por inclinación de mi estrella que por juicio o voluntad [...] porque conocía los juicios errados de nuestras gentes, y su poca inclinación a todo lo que tiene alguna luz de ingenio o de valor [...] nunca hice caso de esto que compuse, ni gasté en ello más tiempo del que tomaba para olvidarme de otros trabajos, ni puse en ellos más estudio del que merecía lo que nacía para nunca salir a la luz [...] Pero, como suele acontecer a algunos mozos que maltratados de los padres o ayos, se meten frailes, así estas mis mocedades teniéndose como por desechadas de mí, se pusieron, según parece, en religión y tomaron nombre y hábito muy más honrado del que ellas merecían; y han andado debajo de él muchos días en los ojos y en las manos de muchas gentes [...] Y recogiendo a este mi hijo perdido, y apartándole de mil malas

en ninguna medida resulta el producto de una dedicación artística consciente y seria. Contra esto, tan solo se trataría de la consecuencia del empleo del tiempo libre en una actividad permitida. Estamos ante una fórmula de *captatio benevolentiae*.

El texto de Cabrera tiene la particularidad de contar con un hurto en la historia de su producción. Esto activa nuevos procedimientos de escritura o nuevas finalidades. La figura de su autor quiere recuperar todo lo que se ha diseminado sin su consentimiento, pero asimismo quiere invalidarlo y transformarlo, integrándolo a una nueva obra, que, por otra parte, conservará el mismo título.

El texto de Cabrera, no obstante, tiene la particularidad de contar con un hurto en la historia de su producción. Esto activa nuevos procedimientos o nuevas finalidades en su escritura. La figura de su autor quiere recuperar todo lo que se ha diseminado sin su consentimiento, pero asimismo quiere invalidarlo y transformarlo integrándolo a una nueva obra, que, por otra parte, conservará el mismo título.

El aparato iconográfico sirve de soporte u orienta la piedad y la contemplación en libros devotos como el impreso de Cabrera *Rosarium beatae benedictaeque Virginis Dei Genitricis Mariae* (1583). Apartados como el de las «Horas» del *Instrumento espiritual* podrían haberse complementado con una suite de grabados, pero de haberlo indicado Cabrera con vistas a una publicación futura, apartados como el referido complementados con dispositivos gráficos habrían constituido solo una sección del volumen, en claro detrimento de la estética del libro en su conjunto. Sin considerar, desde luego, el costo que habría supuesto, máxime tomando en cuenta el valor literario de su manuscrito dentro de su obra completa: no se encontraba entre los volúmenes a los que habría dado prioridad para su publicación. En todo caso, dejamos

---

compañías que se le habían juntado, y enmendándole de otros tantos malos siniestros que había cobrado con el andar vagueando, le vuelvo a mi casa y recibo por mí» (León 1984, 64-65).

<sup>205</sup> Significación epistolar de fray Ambrosio de Montesino, para el Rey Don Fernando, nuestro Señor: «[...] porque muchas veces saben mejor las cosas divinas á los que no están muy ejercitados en el gusto y dulzor dellas, cuando se les da debajo de alguna elegancia de prosa ó de metro de suave estilo, que cuando los participan por comunidad é llaneza de incompuestas palabras, segun sentencia de san Agustín, en el libro *De utilitate credendi*.» BAE 35, 4001.

constancia de la evidente finalidad catequética de su *Instrumento espiritual*, cuyo contenido, en menor o mayor medida, puede enriquecerse con grabados del tipo de los que embellecen su *Rosarium*.

El instrumento poético inicia con una sección de poesía lírica constituida por 226 sonetos. Solo después de ella iniciará en *stricto sensu* la obra de doctrina cristiana. No debemos dejar de resaltar la simbiosis de cultivo del entendimiento e inflamación de la voluntad al amor divino que sustenta la obra cabreriana. Fray Pedro de la Vega reparó en torno a esta conjunción de finalidades, lamentándose, no obstante, de su desequilibrio, por la abundancia de obras cristianas que movían la voluntad para las cosas de Dios, mayor en su número que las que curaban de «dar parto y ejercicio al entendimiento» hacia el final del XVI.

El *Instrumento espiritual*, a pesar de su carácter lírico, entra por igual en ambos apartados de la clasificación de Vega, con más claridad en la última y definitiva redacción (1575-1598), que ofrece con claridad la división de los contenidos, distribuyendo los de la categoría del ‘entendimiento’ en la segunda parte, la propia de la doctrina cristiana, más historia bíblica, mientras que los de exaltación y devoción divina constituirían la primera parte, la tercera –la de la paráfrasis de los salmos– y la cuarta –la de obra de tradición propiamente hispánica–, si bien no dejamos de poner de relieve la existencia, aunque con menor intensidad, de poesía de exaltación y devoción divina en la segunda parte. Retomando, entonces, las observaciones de Vega, reconocemos los dos tipos de finalidades en Cabrera, aunque por igual suscribe la visión de conjunto que pone por encima, en términos cuantitativos, la obra de exaltación y devoción divina, y no la del cultivo del entendimiento<sup>206</sup>.

---

<sup>206</sup> Reproducimos el fragmento del prólogo de fray Pedro de Vega a su *Declaración de los siete psalmos penitenciales* que sirve de soporte a nuestro argumento. «Muchos varones doctísimos, zeladores del bien de las almas, desseando deterrar de las manos de la donzella, de la biuda, y a veces de la monja, y de muchos otros las Dianas, Amadises y demás libros profanos (de los cuales los menos dañosos están llenos de vanidad y mentiras), han escrito tratados santos en nuestra lengua vulgar; pero por la mayor parte son libros que no curan de dar parto y ejercicio al entendimiento, quanto de mover e inflamar la voluntad para las cosas de Dios» Alcalá de Henares, MDICIX.

No obstante, en todo momento Cabrera justifica en términos de la ortodoxia católica su poesía, a través de una abundante escritura marginal.<sup>207</sup>

De otra parte, pero asimismo en sintonía con los procesos de control de las mentalidades, fueron tiempos del auge de la imprenta en el Nuevo Mundo. La labor misionera se valió de este medio de difusión para su empresa catequística. Surgían, por lo tanto, nuevas formas de lectura. Se creaba un espacio para la lectura recogida, que determinaría, al mismo tiempo, nuevas formas de vida; se creaban nuevos espacios en la construcción de los años de la temprana Modernidad.

En la primavera de 1555, Cristóbal de Cabrera estuvo de vuelta en España y terminó de escribir *Instrumento espiritual*. Macías y García dio a conocer su largo y erudito prólogo, fechado en 25 de marzo de 1555, en el cual el autor, hablando de los teólogos y religiosos que, aunque hacen sonetos, no los divulgan, por su gravedad, dice:

No es mi intención de imprimir esto ni divulgarlo, mas de mandarlo poner después de mi tránsito, con otros mis libros, en una librería; ni tampoco pusiera aquí mi nombre, como no lo puse en otro librico que días ha escribí á ruego del primer Obispo é Arzobispo de Méjico y primera Marquesa del Valle, llamado Flores de consolación, si el estatuto no prohibiera que el autor de la obra que se escribe, calle su nombre, como de presente se ha acordado y mandado’.

La forma del armonía, como consiste en el racional entendimiento, en todo es una –dice Cristóbal Cabrera–; solamente conviene mudar y trocar la materia poniendo en lugar de los vanos metros, otros píos y cristianos; y si son tales palabras que se pueden predicar, ¿qué más me da decir la verdad, cantando, que predicando a los flacos y enfermos, que oyendo el sermón se duermen, y oyendo la canción despiertan?<sup>208</sup>

De esta manera sustituye, en palabras de Fernando Bouza, los romances «amatorios o caballerescos que la gente común recita o canta» (Bouza 2006, 118), pues su objetivo es «atraer y

---

<sup>207</sup> Fragnito 2005, 149 ha llamado a este proceso «censura preventiva», en el marco del estudio de las versificaciones bíblicas en tiempos inquisitoriales. Citado por Cátedra, Burguillos y Mier 2015, 33, a propósito de la autocensura en Juan Coloma y su *Década de la Pasión*.

<sup>208</sup> Ruiz 1977, 116.

convertir a cada uno por la vía de su oficio, estudio e inclinación: así atrajo a los magos astrólogos por la estrella y a los apóstoles pescadores por la pesquería» (Ruiz 1977, 116). No fue inconveniente, entonces, predicar el evangelio a quienes se dieron a la poesía y la música por medio de sus cánticos. Aunque resulta clara la vocación poética de Cabrera, la considera parte de un género literario menor, pues los teólogos y religiosos, dice, están llamados a tareas más graves.

No debemos dejar de resaltar la simbiosis de cultivo del entendimiento e inflamación de la voluntad al amor divino que sustenta la obra cabreriana. Fray Pedro de la Vega reparó en torno a esta conjunción de finalidades, lamentándose, no obstante, de su desequilibrio, por la abundancia de obras cristianas que movían la voluntad para las cosas de Dios, mayor en su número que las que curaban de «dar parto y ejercicio al entendimiento» hacia el final del XVI.

De otro lado, en relación con aparatos iconográficos que sirven de soporte o de orientación de la piedad y la contemplación en libros devotos, como el del impreso de Cabrera *Rosarium beatae benedictaeque Virginis Dei Genitricis Mariae* (1583), con una suite de grabados, apartados como el dedicado a las Horas, o a las lecciones de Job, o, a una escala mayor, a la historia veterotestamentaria del *Instrumento espiritual* podrían haberse complementado con un dispositivo gráfico, aunque, debido al volumen de la obra, enriquecer con paratextos solo algunos apartados habría perjudicado la estética del libro en su conjunto<sup>209</sup>. Por su naturaleza estructural, el *Rosarium* sí favorecía una distribución armónica.

El aparato de glosas del *Instrumento espiritual* no tiene una disposición ‘en cebolla’, ni ‘en dos tercios’. En cambio, si trasladáramos esta terminología de impresos como los de Diego de Valera<sup>210</sup> o Alonso de Cartagena<sup>211</sup> al territorio de los manuscritos, nuestro aparato presentaría

---

<sup>209</sup> Cabrera dejó referencias a la publicación de su *opera omnia* en su testamento, aunque de una manera general, sin puntualizar en ningún título, y sin indicar, por lo tanto, un deseo aún más específico de enriquecer alguna obra con una suite de grabados. Los recursos económicos, no obstante, no habrían resultado ningún impedimento.

<sup>210</sup> Véase el ms. BNM 1341: las obras de Diego de Valera compiladas por Bartolomé Basurto. Este ejemplo, como el siguiente, de Luca Manelli, está en deuda con Rodríguez 2001, 120.

<sup>211</sup> Se trata de la traducción de Alonso de Cartagena de la *Tabulatio et Expositio Senecae*. Véase Redríguez 2001, 120.

una formación similar a la de ‘espejo’, en cuanto a la ubicación simétrica de las glosas, que no rodean el texto tutor, como lo hacen las dos formaciones mencionadas arriba. Esto resulta válido para los testimonios M y V<sub>1</sub>. En cambio, V<sub>2</sub> sí contiene una abundante escritura marginal que puede enmarcarse dentro del concepto de la formación ‘en cebolla’<sup>212</sup>.

---

<sup>212</sup> Véanse las tres formaciones en Rodríguez 2001, 120. La noción de ‘texto tutor’ la explica el mismo Rodríguez 2001, 119-120, a partir de Compagnon 1979. El trabajo más extenso de Rodríguez 2011 desarrolla el tema de los márgenes en la Edad Media.

#### 4.10. TESTIMONIOS DEL *INSTRUMENTO ESPIRITUAL*

##### 4.10.1. BNE ms. 22855 (M)

*Ex libris* Huarte, Pamplona. Adquirido en torno al año 2000 por la BNE. Manuscrito, como los demás testimonios, autógrafo. Año de 1555. El testimonio de *Instrumento espiritual* de la Biblioteca Nacional de Madrid está compuesto por cuatro partes. La primera comprende 250 sonetos de devoción general (fols. 2v-125r). La segunda está dividida en dos partes; una primera dedicada al Salvador y su cruz y pasión, y otra dedicada a la Virgen María, a Jesucristo y sus fiestas, a los ángeles y los santos. En total suman 251 sonetos. La tercera parte tiene un soneto para cada uno de los salmos y la cuarta 55 canciones y meditaciones en torno a la Virgen y el Redentor.

Los segunda parte está dividida a su vez en dos. La primera comprende 70 sonetos a Cristo y su Cruz y Pasión (fols. 126v-161r). La segunda está dedicada a la Virgen María y a Jesucristo y sus fiestas, así como a los ángeles y los santos, con 180 sonetos (fols. 162r-252v). Hay, además, otros tres sonetos dirigidos a tres religiosos.

La tercera parte tiene un soneto para cada uno de los salmos (fols. 252v-327r). La cuarta, 55 canciones y meditaciones en torno a la Virgen y el Redentor. (fols. 327v-406r). Al final del volumen (fol. 406v-410v) se incluyeron cuatro sonetos, una meditación y un ataque al doctor Cazalla fechado el domingo de la Santísima Trinidad de 1559<sup>213</sup>.

#### Descripción

Fol. 2v. [*En la parte superior hay letras y números manuscritos tachados, se alcanza a leer:*] | 26 [...] Oc[...] | PRIMERA PAR | TE DEL INSTR | VMENTO SPVAL | Soneto. I. | Por *qué* no cantaremos lo diuino, | Lo bueno lo christiano, y uerdadero? | Por *qué* suena lo falso y lisongero, | Lo feo, lo peruerso, lo maligno? |[...] | Tu boz y coracon subir desee | Al cantico y al grado *que*

---

<sup>213</sup> Los sonetos están dedicados a la Virgen de las Nieves, a la gula, a vicios de la carne y uno más a la Virgen. La meditación fue compuesta «a honor de *nuestra* Señora y a su consolacion de la anima».

consuela, | En Dios siempre tu alma se recree. | [*foliación al margen derecho:*] A. I. | [*en la parte inferior, con una caligrafía diferente, que contrasta en su calidad con la cuidada letra humanística del cuerpo del manuscrito:*] | Año 1555. 25 Mar | Falta fol. 3. | [...] || [Fol. 126r] FIN DE LA PRIMERA PARTE | DEL INSTRUMENTO SPIRITUAL.

Fol. 126v. [*Centrado:*] SEGUNDA PARTE | DEL INSTRUMENTO SPIRITUAL | Dividida en dos partes. La primera | dedicada al Salvador y a su bendita | Cruz y Pasión. La segunda, a él | y a sus santos, y a sus fiestas, con | especial devoción de la santísima | Virgen madre de Dios, dulcísima | MARÍA | Señora nuestra. y madre de piedad | y misericordia. No sin | otras algunas | Pías | Meditaciones. | [Fol. 127r] Al Salvador crucificado y al misterio que figuró el Patriarca Jacob, cuando peregrino y trabajó por tomar la Sposa que deseaba. Gen. 23. | Soneto. I | Peregrino Jacob buscando esposa | Mostrosele la escala desde el cielo | A Cristo nuestro consuelo | Que aya de venir en la graciosa; [...] IESVS mi Salvador, mi luz, mi Vida | Ten a mi corazón en ti robado | Por tu pasión y Cruz palma florida. | [Fol. 252r]. [*Centrado:*] Otro a un religioso, Cuando peligroso | sea a los contemplativos y dados | Al señor, tratar con mujeres. | Soneto. CCLI. | Quien fuera tan feliz, tan aysado | que no viera muger ni la tractara. | Do quiera que buiera se holgara | Muy libre de pasión y de cuidado. | [...] | O, huye tu Por Dios tristes placeres | y vuelue las espaldas a lo feo | O Sabio, tú mugeres *qué* las quieres? | FIN DE LA SEGUNDA PARTE.

Fol. 252v. [*Centrado:*] TERCERA PARTE | DEL INSTRUMENTO SPIRITUAL A LOS PSALMOS | DEL PSALTERIO. | [*Filete:*] A cada psalmo su soneto. | Al Psalmo Primero. Soneto. I. | Feliz es ante Dios el buen christiano | Que no quiso seguir el mal consejo | Huyo de retener peccado viejo | Huyo qualquier error, huyo lo vano. | [...] | El impio es al polvo comparado | Que el viento de la tierra *en* alto arroja | No spero *con* los justos ser premiado. | Fol. [328r] Al fin que es IESVCHRISTO *nuestro* | Salvador. como el mesmo lo dize en Apocalisi, | y el Apostol. Rom: 10. y el Psalmista en los | títulos de sus Psalmos, y como aquí *tambien* el es | el fin a quien se dirige *nuestra* intencion. | Soneto del fin de los Sonetos | Del fin tuyo me haz muy amoroso | Del fin deseo ser que te siguiese | Del fin que por amarte me moriese | Del fin de complacerte

deseoso | [...] | Del fin a tus praeceptos obediente | Del fin ante tus ojos agradable | Del fin muy inflamado, muy ardiente.

Fol. 328v. Libro 4º en el qual ay me | ditaciones muy deuotas de | *nuestra* Señora, y va un so | neto de diez pies por las | primeras letras del metro | [*filete*] siguiente [*filete*] | [*Al margen, subrayado*] y es este. [*termina el subrayado*] | Soberana reyna mía | Si mi alma os aplaziese | A vos de noche de dia | Sus canciones cantaria | Por que beros mereciese: | A tal amor si pudiese | mas amar mas amaria | O si yo tan vuestro fuese | Que buestro fauor ouiese | Virgen vnica Maria | [*termina la escritura marginal*] | Metro I | Sola soys incomparable | O Virgen madre bendicta, | Bendicta tan agradable, | [...] | A la virtud infinita | Recebistes tamañita | En vos Templo venerable. | Fol. [411v] Canones, y mandamientos | Es luz del alma christiana | Perezca la gente vana | Que niega reuerenzialla | A aza, a caza, a Cazalla. | Fin. | [...] [*espiral que pone fin al manuscrito.*].

#### 4.10.2. BAV *Vat. Lat.* 5032 (V<sub>1</sub>)

El manuscrito comienza en la página seis con el soneto I. Como en el caso de M, suponemos que las páginas iniciales contenían el prólogo. Este ms. procede de España. Sin fecha. Está dividido en cuatro partes.

Las primeras dos (fols. 6r-193v) están dedicadas a Jesucristo, la Virgen, los ángeles y los santos. Suman 500 sonetos: 250 de la primera parte (hasta el fol 68v) y 250 de la segunda. Este último apartado, como en el caso de M y de V<sub>2</sub>, está dividida en dos: la primera sección comienza con el misterio de Cristo figurado por Jacob y termina con la exaltación del Salvador y su cruz (fol. 69r y 103v); la segunda corresponde a los ángeles, a los santos y a algunos versos de los salmos, comienza con el soneto LXXI (fol. 104v) y termina con uno dedicado a las personas de estado de vida religiosa (fol. 193v).

La tercera parte corresponde, como en los otros dos testimonios, a los salmos. Un soneto por cada salmo (fols. 194r-268v). Tiene un colofón compuesto por dos sonetos (fols. 269r-v). La última parte está integrada por un conjunto de 53 canciones y meditaciones (fols.

270r-367r). Después presenta una tabla de los sonetos y una de las composiciones de la cuarta parte, ordenadas alfabéticamente. Al final agrega siete composiciones más. Dos de ellas tienen sendos pentagramas con el tono al que deben cantarse.

Como en el caso de V<sub>2</sub>, tiene sonetos al margen que no entran en la numeración del cuerpo del texto, aunque en número notablemente inferior. Este testimonio, sin embargo, presenta una característica única. Cada parte tiene un ladillo que la clasifica en términos musicales: la primera parte corresponde a la «primera consonantía del tetrachordo y tono primero»; la siguiente, a la «segunda consonantía del Tetrachordo y tono 2º»; la tercera, a la «tercera consonantía del tetrachordo y tono tertio»; y la última a la «cuarta consonantía del tetrachordo y tono 4º».

## Descripción

Fols. 1-367; 9,5 x 14,5 cms. Sin fecha. Anterior al robo del primitivo *Instrumento espiritual*. Suscribimos las deducciones de Ruiz 1977, 96 de que la caligrafía y la calidad del material empleados nos hacen pensar que se trata de una copia del primitivo *Instrumento espiritual*, hecha en España por una hermana de Cabrera, monja clarisa.

Fol. 5r. [*Ha quedado impreso el título:*] INSTRUMENTO | ESPIRITVAL | DIRIGIDO A | LA SACRATI | SIMA VIRGEN | MADRE DE DIOS | DULCISSIMA | MARIA SEÑO | RA NVESTRA | Y MADRE DE PIEDAD [*asimismo, han quedado impresas otras palabras, en un cuerpo menor, del tamaño de la escritura del resto del volumen; podrían pertenecer al prólogo, que no conserva este testimonio; resultan ilegibles*].

Fol. 6r. PRIMERA PARTE DEL | INSTRUMENTO | ESPIRITVAL | [*interlineado*] y primera consonantía del Tetrachordo [*fin del interlineado*] | SONETO. I. | Por que no cantaremos lo *que es* digno | De Christo, lo christiano, *sancto* y uero? | Por que suena lo falso y lisonjero. | Lo feo, lo profano, lo maligno? [...] Tu boz y corazon subir desee | al cantico y al grado que consuela; | En Dios siempre tu alma se recree. | [...] | [Fol. 68v] O librame Dios mio desta tierra, | de tantas pesadumbres me descarga | En tu seguro puerto tu me encierra | FIN DE LA PRIMERA PAR | TE

DE ESTE INSTRVMEN | TO ESPIRITVAL | Siguese la segunda Parte deste *Espiritual* | Instrumento  
diuidida en dos partes. la | primera dedicada al saluador y a su | bendicta Cruz y Passion. La  
Segunda a el | y A sus sanctos y a sus fiestas, con algunas | otras Meditationes [*filete*].

Fol. 69r. SEGVNDA PARTE | DEL INSTRVMEN | TO ESPIRITVAL. [*al margen derecho*] y segunda  
consonantia del Tetrachordo y Tono 2º [*fin de la escritura marginal*] | Al Saluador Crucificado y | Al  
Mysterio que figuro el Patriarcha | Iacob quando peregrino y trabajo por | tomar la *Esposa* que  
deseaua. Gene. 28 | Soneto. I. | Peregrino Iacob buscando sposa, | Mostrosele la scala desdel  
cielo, | A Christo figuró *nuestro* consuelo | Que auia de venir en la *Gratiosa*. [...] | IESVS mi  
Saluador, mi luz, mi vida, | Ten a mi Corazon en ti robado, | Por tu passion y cruz palma  
florida. | Amen. | [Fol. 103v] [...] Tu brazo poderoso me sustente. | Por tu cruz viua yo beata  
vida. | Por tu cruz vea yo tu Paz presente. | Amen. | FIN DE LA PRIMERA PARTE DE LA SEGVNDA  
PARTE.

Fol. 104r. [*Filete*] segunda parte. P. II [*filete*] | SEGVNDA PARTE DE LA | SEGVNDA PARTE, | A las  
Lecciones del Propheta IOB. | A la Primera Lection. | Soneto LXXI [*filete*] | Perdoname Señor mi  
Dios clemente, | Pues cierto los mis días ya son nada. | Es breue mi carrera, mi jornada, | y  
passa como sombra de repente. [...] Con tantas tempestades y tormentas | tu criatura falta como  
vana, | tendra de ti virtud si la sustentas.

Fol. 193v. [*Filete*] Instrumento Spiritual [*filete*] | A vn Religioso, quan peligroso | sea alos  
contemplatiuos y | dados al Señor tractar | con mugeres. | Soneto CCL. | [...] O huye tu por  
Dios tristes plazer, | y vuelue las espaldas a lo feo. | [*verso 14 no del todo legible*] | FIN DE LA  
SEGVNDA PARTE [*filete*].

Fol. 194r. TERCERA PARTE | DEL INSTRUMENTO | SPIRITVAL A LOS | PSALMOS DEL PSAL | TERIO,  
A CADA | PSALMO SV | SONETO | [*al margen derecho:*] Tercera | consonantia | del Tetra, | chordo y  
| Tono tertio. [*fin de la escritura al margen*] | Al psalmo primero Soneto. I. | Feliz es el varon y  
buen Christiano | Que no quiso seguir el mal consejo, | Huyo de retener peccado viejo, | Huyo

qualquier error, huyo lo vano | [...] El impio es al polvo comparado | Que el viento de la tierra  
en alto arroja | No espere con los justos ser premiado.

Fol. 269v. Al Fin que es IESVS CHRISTO | *nuestro* Salvador como el mesmo | lo dize en el  
Apocalypsi y el | Apostol ad Romanos. 10. | y como tambien el es | el Fin en quien se | dirige  
*nuestra* intencion. | Soneto del fin de los Sonetos. | [...] Delfin a tus praeceptos obediente, |  
Delfin ante tus ojos agradable. | Delfin muy inflamado, muy ardiente. | Amen.

Fol. 270r. QVARTA PARTE | DEL INSTRVMENTO | SPIRITVAL [*con inicio interlineado y fin al margen*] y  
Quarta consonantia del | Tetrachordo | y Tono 4°. [*fin de la escritura al margen*] QVE | CONTIENE  
VARIOS | METROS DE CON | TEMPLATION | Y DEVOTION [*al margen:*] y celebracion de las fiestas y  
| loor de *nuestro* Señor y de *nuestra* Señora, | y de algunos sanctos. [*fin de la escritura al margen*] |  
Meditation [*interlineado*] primera [*fin del interlineado*] a *nuestra* Señora en la | qual va por las primeras  
letras | otro metro semejante a los sigui | entes de diez versos. Metro. I. | Sola sin par admirable  
| O Virgen madre bendicta, | Bendicta de Dios amable, | Excedes incomparable [...] A la virtud  
infinita | Recibiste tamañita | En vn Templo venerable | [...] | Fol. 346v. [*final de la cuarta parte*]  
A Gloria y honrra de la Sacratissima | Trinidad Padre, Hijo, Spíritu Sancto, | con bendición de  
la Sacratissima | Virgen madre de Dios, y Señora | *nuestra*, haze fin este | Spiritual Instrumento.

Fol. 347r [*Tabla de los sonetos*].

Fol. 363r [*Tabla de los metros que la cuarta parte*].

Fol. 364r [*Adiciones*] A *nuestra* Señora al tono de los ojos de la Virgen | O, sacratissima Flor, |  
Dulce María | dad consuelo, | dad favor | al alma mía | [...] Fol. 367r. A *nuestra* Señora  
pidiendo | su favor y consuelo, | hase de juntar y cantar | como la otra de *este* modo | arriba  
puesta | A vos vola la voz mia | Dulce Maria | Virgen madre del cordero | Dios y hombre  
verdadero, | vuestro consuelo requiero, | oya vuestra Señoría, | Dulce Maria. | [...] 7. fin. | Por  
vos aya yo victoria, | La paz, la gratia, la Gloria, | Si teneis de mi memoria | Por dichoso me  
tendria | Dulce Maria

#### 4.10.3. BAV *Vat. Lat.* 5036 (V<sub>2</sub>)

V<sub>2</sub> recupera todos los sonetos de los testimonios anteriores, pero si bien conserva la estructura primitiva de los cuatro apartados, distribuye los contenidos de las primeras dos partes de forma diferente. Aumenta el número de las composiciones, tanto del texto tutor como de las glosas, además de integrar nuevas composiciones a los márgenes que están al mismo nivel que las del texto tutor. Año de 1575-1594. Lo encabeza una portada (fol. 4r), a la que sigue la dedicatoria a la Virgen María (fol. 5r). En el fol. 5v inicia el único prólogo conservado y termina en el fol. 8v, a partir del que agrega un aviso más al lector.

La primera parte consta de 226 sonetos (fol. 11r-67v); la segunda, de 195 sonetos la primera sección (fols. 68r-118v), y de 288 la segunda (fols. 119r-164r). La tercera parte corresponde a los salmos (fols. 165r-204r). Finalmente, la cuarta contiene 190 metros diversos (fols. 204v-357v). A continuación, hay numerosas adiciones, hasta el fol. 378v, una tabla de los sonetos y una de las meditaciones (fols. 375r-392r y 392r-395v, respectivamente). A partir del fol. 395v hasta el 458v agrega otras meditaciones, en buena medida ilegibles por el estado de conservación del ms. Tanto algunas composiciones de la cuarta parte como otras de las adiciones incluyen pentagramas indicando el tono al que deben cantarse.

#### Descripción

Encuadernación. Conjunto de cuatro rectángulos verticales. El exterior tiene un ornamentado de motivos florales simétricos. El siguiente muestra dos grupos compuestos por tres monogramas de Cristo (IHS) y dos imágenes de la cruz del Gólgota, con una disposición igualmente simétrica. El tercer rectángulo reproduce el mismo ornamento floral del primero. Por último, el rectángulo del centro contiene un arreglo floral más, aunque diferente. De otra parte, la ubicación de cada

uno de los cuatro nervios guarda una relación con dos monogramas y dos dibujos de la cruz del Gólgota, que están fuera de los márgenes, junto al lomo.

Tres folios en blanco.

Fol. 4r [Portada] [margen doble y renglones para orientar la escritura; encabezando el título, centrado, en un espacio rectangular iluminado con la misma tinta de las letras, pero con menos fuerza en la presión de la pluma, filete, más:] IESVS [símbolo de la cruz con tres puntos en la parte superior, más:] MARIA [filete] | [con letras en un número de puntos mayor:] INSTRUMENTO | SPIRITVAL DI | RIGIDO A LA | SACRATISSIMA | VIRGEN MADRE | DE DIOS DVLCIS | SIMA MARIA | REYNA DEL CIELO | SEÑORA NVESTRA | Y MADRE DE PIE | DAD, POR VN SV | MINIMO E INDI | GNO SIERVO [en un número de puntos menor, con una escritura apretada, que entra en el espacio reducido que queda del renglón:] PRES\_ | BYTE | RO | [En letras cursivas, con un número de puntos igualmente menor, aunque sin una escritura tan apretada, llenando e incluso sobrepasando el espacio del margen inferior:] Cantabiles mihi erant iustificationes tuæ in loco peregrinationis meæ. | Nisi quod lex tua meditatio mea est, tunc forte periissen in humilitate mea. Ps.118. | [la letra efe inicial reproduce la cruz con tres puntos en la parte superior] Fac mecum signum in bonum, vt videant qui oderunt me, et confundantur. | quoniam tu, Domine, adiuuisti me & consolatus es me. Psal. 85. | [debajo del margen:] Ex ore infantium et lactantium perfecisti laudem propter inimicos tuos, | vt destruas inimicum & vltorem, idest, calumniatorem. Psal. 8: Mat. 21.

Fol. 5r. [Incipit] [margen sencillo; adorno tipográfico con forma de corazón horizontal con una rama] A la Sacratissima virgen madre de Dios Reyna de | los Angeles y Señora nuestra su minimo e indigno | sieruo Christophorus a IESVMARLE Cabrera | professor en la sagrada Theologia Bendiction | loor y gloria en IESV CHRISTO [adorno tipográfico como el anterior] | Este Spiritual Instrumento, Gloriosissima Reyna | del cielo, a vos despues de Dios se dedica: porque aunque [agrega fuera del margen derecho:] indigno de tan alta | Maiestad, | [fuera del margen izquierdo:] como [dentro del cuerpo del texto:] dice el Ecclesiastico, y no lo callaron los Philosophos, | Qualquier cosa busca y ama su semejante. Aquien | antes que a vos toda [interlineado] sobre todos [fin del interlineado] spiritual, se

puede dedicar y [...] [*Excipit*] gratia del Vnigenito verbo encarnado Dios y | hombre dulcissimo hijo de Dios que vos Sacratissima | virgen concebistes y paristes Benedicto IESVCHRI | STO que con el Padre y el Spiritu Sancto viue y | Reyna para siempre sin fin. Amen.

Fol. 5v [*Incipit*] [*centrado y arriba del margen:*] EPISTOLA AL AMIGO [*dentro del cuerpo del texto*] Al Christiano Lector salud y gratia en *nuestro* Señor | IESV CHRISTO. [*fin del centrado*] | Nunca me incline tanto, Amigo Lector, a screuir en lengua | vulgar quanto en la Latina. Mas la Charidad, *que* ablanda y | doblega los corazones, me compellio a screuir lo poco *que* | en esta lengua he scripto teniendo respecto a la vtilidad | del proximo. Dos causas me mouieron a dos effectos. [*excipit de la «Epístola al amigo» en fol. 8r:*] y todo en summa es vn instrumento de deuocion, | meditacion, y contemplacion, y oration. | Vale in IESVCHRISTO Domino nostro. | Die festo Annuntiationis seu incarnationis Dominicæ | Anno à Virgineo partu *nostræ* salutis M.D.L.V.

Fol. 8v [*Incipit*] *Centrado, filete*] AVISO AL PIO LECTOR. [*fin del centrado*] | Es necessario [*tachado*] hacer te saber [*fin del tachado*], Lector amigo, | [*tachado*] y [*fin del tachado*] auisarte, que mucho tiempo despues que se | scribio la precedente Epistola, y auiendo mas de | siete años que estaua este Intrumento [sic] Spiritual | [*sobrecribe*] ligado [*en la lección raspada, que probablemente escribía 'preso'*] con su cadena en la librería Vaticana | [*excipit del «Aviso al pío lector» en fol. 9r:*] de nuestro Señor y de nuestra Señora bendicta, a la qual | desde su origen fue dedicado quarenta años ha, estando | siempre secreto en el scriptorio del [*interlineado*] mi [*fin del interlineado*] estudio [*interlineado y con su fin en el margen derecho*] y [*fragmento ilegible*] a luz mas seguro *que* quedando | obscuro do se pudiese | otra vez hurtar y *perder*; | será visto y tenido por hijo | de luz y legítimo y | el otro hurtado, por bastardo y *en* | tenieblas auido. | El dulce IESUS [...] luz hijo | de Dios *que* nos haze hijos de luz, | nos dé la luz y gratia para ca | minar por su vía y conseguir | la patria celestial, y la [...] | y vida eternas [...] Christo Iesv *Domino* nostro. | Vale Romæ [*fin de la escritura al margen*]. Vale Atque iterum in dulcissimo IESV Salvatore *nostræ*. Romæ. | Anno *Domini* MDXCIV, Mense julio. Die VIII. | [*Agrega un colofón compuesto por dos sonetos que dan cuenta del robo del manuscrito primitivo:*] Al pio Lector el autor | Al lector el libro.

Fol. 9v [*Soneto con encabezado que inicia con filete:*] AL LECTOR EL INSTRV | MENTO SPIRITVAL [*fin del encabezado*] | Lector, Tu no me toques con tu mano, | Sino pones en Dios tu pensamiento. | Soy todo spiritual: soy Instrumento | Del anima que huye' lo mundano. [...] En mi canta el Señor canticos tales, | Do letra ni la pongas, ni la quites. | Medita bien los bienes celestiales. | [*centrado, símbolo de la cruz*].

Fol. 11r [*Centrado:*] PRIMERA PARTE | DEL INSTRVMENTO | SPIRITVAL | Soneto. I. [*fin del centrado*] | Por que no cantaremos lo *que* es digno | De Christo, lo christiano, *sancto* y vero? | Por que suena lo falso y lisonjero, | Lo feo, lo profano, lo maligno? | [...] Tu boz y corazon subir desee | Al cantico y al grado que consuela. | En Dios siempre tu alma se recree.

Fol. 67v [*Centrado*] FIN | DELA PRIMERA | PARTE DEL | INSTRVMENTO | SPIRITVAL | Soneto. CCXXVI. [*fin del centrado*] | Es propio del amor querer lo amado | Que sea y viua siempre saluo y sano, | A quien todo bien quiere, bien no vano: | y obra bien con el bien empleado, | [...] | Quien ama el mal por bien, *segun* se lee, | su anima aborrece, di que vales | Si tu Dios por amor no te posee?

Fol. 68r [*Centrado:*] SEGVNDA PARTE | Del Instrumento Spiritual diuidida en dos partes, | La Primera contiene sonetos de special deuo | cion de Doctrina Christiana, y de la cruz y *passion* | del Señor, La Segunda contiene sonetos dedi | cados [*interlineado*] a las fiestas del Señor y [*fin del interlineado*] a *nuestra* Señora, y a los mas insignes | sanctos. | A la oracion Dominical | Soneto. I. [*fin del centrado*] | O nuestro dulce Padre Rey del cielo, | Tu Nombre sea sin fin sanctificado. | [*Tachado*] A nos [*fin del tachado*] venga [*interlineado*] nos el [*fin del interlineado*] tu Reyno deseado, | Tu gratia, gloria, [*tachado*] paz, y tu consuelo [*fin del tachado*] [*interlineado y tachado:*] amor, luz, [*fin del tachado*] paz, amor y zelo [*fin del interlineado*] | Tu voluntad se haga en este suelo | [...] | Jamas tu no nos pongas, te rogamos, | En tentacion, do flaccos fallezemos. | Mas libranos de mal, te supplicamos.

Fol. 119r [*Centrado:*] SEGVNDA PARTE DE LA SEGVNDA | Parte del Instrumento *Spiritual* la qual  
contiene | sonetos a las fiestas de *nuestro Señor* y de los | mas insignes sanctos [*filete*] | Soneto  
CXCVI. en la fiesta del *Sancto* Nacimiento de *nuestro Señor* [*fin del centrado*] | Adorote, Mi Lvz,  
Verbo encarnado | De la bendicta Virgen concebido, | o niño Dios y hombre Rey Rey vngido |  
Del Padre celestial al mundo embiado. | [...] | [*tachado:*] Alcanzas de *este* niño [*fin del tachado*]  
[*interlineado*] Pues del Hijo de Dios has [*fin del interlineado*] quanto quieres | y del *Spiritu Sancto* con  
el Padre; | [*tachado:*] Alcanzanos [*fin del tachado*] [*interlineado:*] Danos siempre [*fin de la añadidura*]  
fauor, por ser *quien* eres.

Fol. 131r [*Incipit*] [*Centrado:*] II parte dela II Parte | A LAS HORAS DE LA CONCEPTION | DE  
NUESTRA SEÑORA VIRGEN MADRE | DE DIOS SACRATISSIMA MARIA. | Soneto CLXXXIII. | A  
Maytines. | Al tiempo que la tierra sequerosa | Dezia muy agena de consuelo, | O Rompe ya los  
cielos, Rey del cielo, | Descienda ya tu pluuia muy gratiosa. | [...] Queriendo ya venir el deseado,  
| te haze virgen madre *que* le quadre: | Bendicto quien te dio tan alto stado. [*Excipit*] Fol. 161v  
[*centrado:*] Soneto CCCLX[XX]VIII. A vn Religioso, | Quam peligroso sea alos contempla | tiuos y  
dados al Señor tractar | con mugeres [*filete y fin del centrado*] | Quien fuera tan feliz tan auisado, |  
Que no viera muger, ni la tractara. | Do quiera que viuiera se holgara | muy libre de passion y de  
cuydado. | [...] | O huye tu por Dios tristes plazerres, | y vuelue las espaldas a lo feo. | No tractes  
con muger sin saber quieres? [*al margen*] No trates con muger, | si saber quieres. [*fin de la escritura  
marginal*] | [*Centrado:*] FIN DE LA SEGVNDA | PARTE DEL INS | TRVMENTO | SPIRITV | AL.

Fol. 165r [*Centrado:*] TERCERA PARTE DEL | INST[R]VMENTO SPIRITVAL | A LOS PSALMOS DEL |  
PSALTERIO A CADA | PSALMO VN SONETO. | Soneto. I. al Psalmo. I. | Feliz es el varon y buen  
Christiano | Que no quiso seguir el mal consejo; | Huyo de retener peccado viejo; | Huyo  
qualquier error, huyo lo vano. | [...] El impio es al poluo comparado | Quel viento de la tierra en  
alto arroja. | No spere con los justos ser premiado.

Fols. 183v-184r en blanco

Fol. 202v [*Centrado y fuera del margen*] Instrumento *spiritual* [*dentro del margen*] Soneto CL al Salmo 150. [*fin del centrado*] | Load al Señor todos en sus sanctos | Que viuen en el cielo ya triumphantes. | Passaron por su Dios Martyrios antes, | suffrieron mil tormentos y quebrantos. | [...] De ti los peccadores alcanzemos | Tu gratia, paz y gloria y alegria: | Loandote sin fin gratias te demos. | [*centrado:*] Amen | FIN DE LA TERCERA PARTE | DEL INSTRUMENTO | SPIRITUAL.

Fols. 203r-v [*No son el inicio de la esperada quarta parte; centrado, fuera del margen*] Instrumen. *spiritual*. [*dentro del cuerpo del texto:*] | Soneto 151 | Al Principio y Medio y fin | de *nuestra* creacion, Redemption | y Saluacion IESVCHRISTO | *nuestro* Señor Verbo encarnado. | Principio y Medio y Fin del alma mia | Dulcissimo IESVS Verbo encarnado, | De ti mi corazon esta prendado; | De ti mi vida pende noche y dia [...] [Fol. 203v] [*fuera del margen*] Instrumen. *Spiritual* | [*dentro del margen*] Soneto 153. | Al Fin que es IESVCHRISTO | *nuestro* Saluador como el mesmo | lo dice en el Apocalypsi y | el Apostol ad Romanos | cap. 10. y como tambien | el es el Fin en quien | se dirige nuestra | intencion [*fin del centrado*] Del fin tuyo me haz muy amoroso | Delfin deseo ser que te siguiese, | Delfin que por amarte me moriese, | Delfin de complacerte deseoso.

Fol. 204r [*Centrado:*] QVARTA PARTE | DEL INSTRUMENTO | SPIRITUAL QUE | CONTIENE | VARIOS | ME [*hace de la te y la erre una sola letra*]TROS DE CONTEM | PLACION Y DEVOCION. | MEDITATION A NUESTRA SEÑORA | en la qual va por las primeras letras | otro metro semejante a los siguientes. | Metro . I. [*fin del centrado; letra inicial de cada verso en negritas*] | Sola sin par Admirable | O Virgen madre bendicta, | Bendicta de Dios amable, | Excedes incomparable, | Rosa figurada scripta | Arca do concepto habita | Nuestro Dios, Dios ineffable, | A la virtud infinita.

Fols. 235r-237v, 240r-243v, 308r-309v, 311v, 314v, 328r, 329v, 336r-336v: la tinta ha corroído el papel en una medida que va del entorpecimiento en menor o mayor grado de la lectura del texto, hasta la pérdida irremediable de fragmentos.

Fol. 357v [*Centrado, símbolo de la cruz*] Soneto al Salvador. [*fin del centrado*] Aquellos vanos metros de mozuelo | Que por me florear los componia, | Perezcan; no se llamen cosa mia; | Perdona me, IESVS, o mi Consuelo. | [...] | A ti mi corazon sacrificando | Te offrezco este Quatrin deste librico, | Mi spiritu a ti mi Dios encomendando. | [*símbolo de la cruz, y al costado izquierdo*] Este soneto | se puede poner | al fin cabe la | Meditacion que dice [...].

Fol. 357v: comienzan las adiciones.

Fols. 375r-392r: tabla de los sonetos.

Fols. 392r-395v: tabla de las canciones y meditaciones.

Fols. 395v-458v: otras canciones y meditaciones añadidas.

#### 4.10.4. BAV *Vat. Lat.* 5037 (V<sub>3</sub>)

El testimonio contiene el complemento del primer volumen V<sub>2</sub>. La obra completa se integra, por lo tanto, de dos tomos. Año de 1575-1594. Esta continuación del *Instrumento espiritual* está formada por cuatro partes, que contienen 231 sonetos la primera, 267 la segunda y 175 la tercera. La cuarta parte se divide en tres coros, con 112, 132 y 64 meditaciones, respectivamente. También está enriquecido con numerosas composiciones, aunque resultan ilegibles por el avanzado estado de descomposición del papel<sup>214</sup>.

##### 4.10.4.1. Descripción

Fols. 1-2 en blanco

Fol. 3r [*Centrado*] SEGVNDA PARTE | DEL INSTRUMEN [*letra o sobrepuesta a la te*] TO | SPIRITUAL, | [*letra en un número de puntos menor, que disminuye progresivamente a cada salto de renglón*] MEDITADO A LOOR Y | GLORIA DE NUESTRO SEÑOR Y | SALVADOR IESVCHRISTO | CON EL PADRE Y EL SPIRITV | SANCTO DIOS VNO Y TRINO | BENDICTO, IVNCTAMENTE | Con la bendicta Virgen Madre de | Dios Dulcissima y Sacratissima | MARIA, [*fin de las versalitas*] A ella después de su | bendicto Hijo Redemptor *nuestro* | Dedicado, como en la primera | parte y su Prologo y Presation | al Lector, Consta [*filete*] | [*símbolo de la cruz*] | Auctore [...] minimo Presbytero | D. Theologo Christophoro | Cabrera | [*símbolo de la cruz*].

Fol. 4r SEGVNDA PARTE DEL | INSTRVMENTO SPIRITVUAL. | CONSONANCIA PRIMERA | del segundo tetrachordo y | Tono Quinto consiguiente a los | quatro precedentes de las quatro | *conzonantias* del Tetrachordo | primero dela primera parte. | [*centrado*] Soneto, I. [*fin del centrado*] | Mi Dios, hazme instrumento bien templado | Que bien de ti tocado con tu mano | Te de buen son

---

<sup>214</sup> El estado de conservación del ms. imposibilita su reproducción.

deuoto de christiano | Criado de tu gratia y reparado. | [...] Mi spiritu y corazón tu amor posea,  
| Por tu Cruz instrumento excelente. | Mi alma tenga en ti lo que desea.

Fol. 5r [*estrofa final del soneto X, el último de la Consonancia Primera del segundo tetracordio y tono quinto*]  
Por tu cruz de tan gran merecimiento, | Que todo nuestro bien en ella veo, | En ti me des sin fin  
gozo y contento [*fin de la estrofa*].

Fol. 6r [*Centrado*] SEGUNDA PARTE DEL | [*letra en un número de puntos menor*]  
INSTRUMENTO SPIRITVAL | Soneto primero de la primera consonantia | deste Segundo  
Tetrachordo y Tono | Quinto consiguiente a los quatro | precedentes de las quatro consonantias  
| de la Primera parte [*filete*] | Quando medito bien la humana vida | ser peregrination tan  
miserable | y todo lo del mundo tam mudable, | Tal vida no me place desabrida. | [...] Por [...] *triumphante*  
cruz tan victoriosa, | Que gloria y benediction siempre merece, | Me des viuir enti vida  
gozosa. | [*estrofa final del tercer y último soneto*] Por tu Cruz y la Rosa de las rosas | o Christo, tu me  
salues, tu me valas, | Por tus dulces entrañas piadosas [*en los márgenes de ambos costados de los tres  
sonetos, hay cinco sonetos, más otros versos ilegibles, probablemente numerados; el fol. 6v comienza con el soneto  
XI*].

Fol. 30r O Bien de todo bienes soberano, | Tal bien me des comprar tan excelente, | Por quien  
bien se troco todo lo vano | [*centrado*] Fin de la Primera Consonantia | dela segunda parte, y  
segundo | tetrachordo del instrumento | spiritual | CONSONANTIA SEGUNDA | DELA SEGUNDA  
PARTE Y | SEGUNDO TETRACORDO y Tono. VI. | QUE CONTIENE PARICV | LARES SONETOS DE |  
DEVOCION En las fiestas | de *nuestro* Señor y *nuestra* Señora, | y de algunos insignes | santos. |  
Soneto. I. En la fiesta del Sancto Nacimiento | de *nuestro* Señor y Salvador IESVCristo. | En tu  
Natiuidad verbo encarnado | Hijo de Dios, quien la Virgen Santa, | concebio y pario benedicta  
planta, | Bendigo a ti con ella IESV amado. | [...] Vencida la seruil concupiscentia, | con tu gratia  
y spiritu nos renueua, | para libres seruir a tu clementia [*fin del soneto*].

[*Último soneto del manuscrito*] Soneto cclxvii. | Supplicote, mi Dios, por tu clementia | y tu sagrada  
cruz, y Madre pía, | concedas lo que pide la voz mía | Por quien me lo pidió con indigentia | [...]

O tu misericordia y tu justitia | se abracen de tal modo, que *paciente* | alcance ya la requie con  
fectitia. [*fin del soneto*] | Fin de la Segunda consonantia y | Tono sexto de la Segunda Parte | y  
Segundo Tetrachordo del | Instrumento Spiritual. | [*filete*] Siguese la Tertia consonantia dela  
segunda | parte y secundo Tetrachordo, Tono. VII. | *que* contiene sonetos sobre particulares |  
lugares y Mysterios de la Sagrada | Scriptura, pia y deuotamente | meditados. | Soneto. I. Sigu\*

Esaias cap. 2. ingredere | in petram, abscondere in fossa humo | á facie timoris Dn\*i, et a gloria  
ma | iestatis eius [*filete*] O entrate en la piedra y te retira, | Abscondete en la fossa de la tierra, |  
Huyendo, soterrado assí te *encierra*, | del temor del Señor y de su ira.

#### 4.11. MISE EN PAGE

Su puesta en página debe ponerse en relación con las palabras de su testamento «Si algún volumen pareciere ser útil que se estampe, se copie del original y no de otra manera»<sup>215</sup>. En el caso de su *Instrumento espiritual*, la última redacción puede considerarse como la portadora de la ‘mise en page’ definitiva. Desde luego, Cabrera tenía en mente la impresión. Los dispositivos empleados tuvieron por finalidad pulsar los botones necesarios para asegurar su empresa. La sensible situación inquisitorial, con el reglamento que condicionaba las circunstancias de la producción artística literaria, de una parte, quedaba resuelto con el aparato de escritura marginal que restringía a un estricto territorio ortodoxo el contenido de sus versos<sup>216</sup>; de otra parte, ante el

---

<sup>215</sup> *À juste titre*, Ruiz 1977, 124 con la recuperación de este «desconcertante» personaje, ha puesto en un valor que hasta entonces la crítica literaria no había hecho, la necesidad de recurrir a su obra manuscrita para sacarla a la luz: «De todos sus escritos, una frase nos ronda la cabeza. Procede de su testamento. Es una recomendación que tal como la encontré la transmito. Con alguna esperanza: «Si algún volumen pareciere ser útil que se estampe, se copie del original y no de otra manera».

<sup>216</sup> En el testimonio matritense, sin embargo, resalta un contenido más explícito en relación con el énfasis puesto en la defensa de la Iglesia católica, con la canción «A la caza, cazadores | Pues tanta caza se halla, | A caza, a caza, a cazalla», dedicada al auto de fe de Valladolid contra un núcleo luterano: [fol. 410r] El ave que toda es pluma | es la misma liviandad, | la tirana libertad, | manda Dios que se consuma, | manda por qué no presuma, | la soberbia derrivalla, | a caza, a caza, a cazalla. || Manda Christo, Rey glorioso, | a la Sancta Inquisición | que vele con atención, | en tiempo tan peligroso, | de tal caza codicioso, | dice clamando, no calla, | a caza, a caza, a cazalla. || Las aves del salmo octavo, | las raposas del Cantar, | son las que manda cazar, [fol. 410v] | y de ellos todos dar cabo, | la fe con las obras alabo, | fe sin obras abrazalla, | a caza, a caza, a cazalla. || El sumo pontificado | del pontífice romano, | como throno soberano | debe ser muy venerado, | es hereje condenado | quien a él no se avasalla, | a caza, a caza, a cazalla. || Débese gran reverencia | al gran vicario de Cristo, | pues en tal lugar es visto | tener tan gran excelencia, | la contumaz resistencia, | destruilla, castigalla, | a caza, a caza, a cazalla. | La Santa Iglesia Romana | con sus siete sacramentos, | [fol. 411r] | cánones y mandamientos, | es luz del alma cristiana, | por toda la gente vana, | que niega reverencialla, | a caza, a caza, a cazalla. || Fin. | Mueran los falsos profetas como

aumento de la extensión de su libro, teniendo presente el relativo caos de sus sonetos (mayor que el de sus villancicos y demás obra con orígenes hispánicos), pues se amontonaban y desbordaban la enumeración de las piezas que ocupaban el cuerpo de la página, no deja de añadir indicaciones para quien ordenare el conjunto de las piezas.

Su afán de claridad, en otro sentido, que ya no apela a la reorganización del contenido en cuanto a la secuencia de las composiciones, sino a otra reorganización de una jerarquía mayor, lo lleva a agrupar sus poemas y colocarlos en una nueva estructura. Constan por igual de cuatro partes, pero representarán secciones diferentes a las primitivas de M y V<sub>1</sub>. Adquirirá un nuevo estatus de obra lírica, incluso, por encima de obra catequética. Los contenidos de la catequesis se reservarán para el segundo apartado en V<sub>2</sub>, mientras que en las versiones anteriores aparecían mezclados con obra de carácter más lírico, si nos permitimos esta expresión.

El encabezamiento de la segunda parte del *Instrumento espiritual* dice que está «diuidida en dos partes, La primera contiene sonetos de special deuocion de Doctrina Christiana, y dela cruz y passión del Señor[...]». En efecto, el soneto I será el de la oración dominical del Padrenuestro, el II a la Salutación angélica, el III y el IV al Símbolo, del V al VII a los Diez Mandamientos, etc.; estos sonetos, en cambio, ocupaban, con menos o más variantes, posiciones distintas, dentro del primer apartado de los testimonios M y V<sub>1</sub>.

La caja de escritura resulta parecida en los tres testimonios. La variante que salta a primera vista es la del generoso espacio que media entre los cuartetos y los tercetos en M. En cuanto a las grafías, existen vacilaciones consonánticas y vocálicas en los testimonios. La ubicación y el número de los sonetos varían en los tres testimonios, así como cambia su distribución en las páginas. Ninguno de los tres ejemplares se trata de manuscrito de trabajo<sup>217</sup>. En todo momento, Cabrera y su hermana monja clarisa, autora de la copia V<sub>1</sub>, tienen en mente producir un manuscrito preparado para las prensas. Máxime en su redacción final y definitiva de V<sub>2,3</sub>(1575-1594). Constancia de dicha *mise en page* para la publicación la atestiguan la ubicación de un soneto por página (o dos por folio, uno en el recto y uno en el verso) de M, y de esta misma ubicación de un soneto por página, más otra de dos sonetos por página en V<sub>1</sub>.

---

los que mató Elías, | pues tiran por malas vías | flechas con yerbas secretas, |gentes de tales sectas | cáçese para quemalla, | a caza, a caza, a cazalla. || Fin.

<sup>217</sup> Adelante hacemos precisiones en torno a V<sup>2</sup>.

La distribución de los poemas resulta más emparentada con la de  $V_1$ . Los márgenes en  $V_2$  constituyen, entonces, un espacio de escritura no necesariamente de ladillos, como sucede en  $M$  y  $V_1$ . En ocasiones, Cabrera convierte el espacio marginal en una extensión del cuerpo del escrito. A un tiempo, constituye un territorio de diálogo con la obra que integra el texto tutor<sup>218</sup>, así como un nuevo territorio, independiente, al mismo nivel que el del cuerpo del escrito, donde Cabrera compone nuevos poemas. Un suministro abundante de poemas nuevos llena los márgenes de  $V_2$ .

---

<sup>218</sup> Con la 'censura preventiva', en términos de Fragnito 2005, 149.



## SEGUNDA PARTE



## CAPÍTULO CINCO

### *INSTRUMENTO ESPIRITUAL*



## CRITERIOS DE EDICIÓN

Mantenemos los grupos consonánticos cultos (*ct, cc, pt, sc*, etc.). Desarrollamos las abreviaturas. Modernizamos la alternancia *u/v* vocálica y consonántica, la acentuación y la puntuación. Los puntos suspensivos entre corchetes ([...]) indican fragmentos ilegibles.



<sup>[4r]</sup>INSTRUMENTO ESPIRITUAL

DIRIGIDO A LA SACRATÍSSIMA VIRGEN

MADRE DE DIOS, DULCÍSSIMA MARÍA, REYNA DEL CIELO,

SEÑORA NUESTRA Y MADRE DE PIEDAD Y MISERICORDIA,

POR UN SU MÍNIMO E INDIGNO SIERVO, PRESBÝTERO<sup>219</sup>

---

<sup>219</sup> Cabrera a pie del título, con letra humanística, apretada: *Cantabiles mihi erant iustificationes tuae in loco peregrinationis meae* (Ps: 118, 54). *Nisi quod lex tua meditatio mea est tunc forte perissem in humilitate mea* (Ps: 118, 92). *Fac mecum signum in bono et videant qui oderunt me et confundantur quoniam tu Domine adiuvasti me et consolatus es me* (Ps: 85, 17). *Ex ore infantium et lactantium perfecisti laudem propter inimicos tuos ut destruas inimicum et ultorem, id est, calumniatorem* (Ps: 8, 3). Mat: 21.



[5<sup>a</sup>] A LA SACRATÍSSIMA VIRGEN MADRE DE DIOS, REYNA DE LOS ÁNGELES Y SEÑORA NUESTRA, SU MÍNIMO E INDIGNO SIERVO CHRISTOPHORUS A IESUMARIE CABRERA, PROFESSOR EN LA SAGRADA THEOLOGÍA. BENDICCIÓN, LOOR Y GLORIA EN IESUCHRISTO

Este espiritual instrumento, gloriosísima Reyna del Cielo, a vos, después de Dios, se dedica: porque<sup>220</sup> aunque indigno de tan alta Majestad, como<sup>221</sup> dice el Ecclesiástico, y no lo callaron los philosophos<sup>222</sup>, qualquier cosa busca y ama su semejante. ¿A quien antes que a vos, toda<sup>223</sup> sobre todos espiritual, se puede dedicar y allegar lo espiritual? Por esto, humildemente os ofrezco estas mis pobrecillas meditaciones en lengua castellana, porque en todas lenguas se alabe el nombre del Señor, como dice el Apóstol<sup>224</sup>, supplicando a vuestra celestial Alteza que con su valor y gratia las favorezca ante la beatísima Trinidad. Aquel alto espritu que deseamos para vivir vida espiritual, con todo lo que no conviene para Servir al Señor, nos alcance vuestra gratia del Unigénito Verbo encarnado, Dios y hombre, dulcísimo Hijo de Dios, que vos, sacratísima Virgen, concebistes y paristes, bendicto Iesuchristo, que con el Padre y el Espritu Sancto vive y reyna para siembre sin fin. Amén.

---

<sup>220</sup> Después de porque raspa la siguiente palabra y agrega en ese espacio y al margen aunque indigno de tan alta maiestad.

<sup>221</sup> Agrega al margen izquierdo como.

<sup>222</sup> Cabrera al margen: *Eccle: 13. Cicero. In Cato maior. Plato. De Republica, lib. 1; in Convivium. Aristotle, Ethics: 8 et 9. Homerus: Odyssee. Empedocles. Hesiodus: Theogonia.*

<sup>223</sup> Después de toda agrega entre líneas sobre todos.

<sup>224</sup> Cabrera al margen: *Phil: 2.*

AL CHRISTIANO LECTOR, SALUD Y GRACIA EN NUESTRO SEÑOR IESUCHRISTO:

---

<sup>225</sup> Recogemos las notas de Macías y García 1890, 19-25, con la indicación «Macías y García a pie de página». Su edición presenta un texto con variantes y menos extenso que el nuestro, de V<sub>2</sub>, fols. 5v-8r.

Nunca me incliné tanto, amigo lector, a escribir en lengua vulgar, quanto en la latina, mas la charidad, que ablanda y doblega los corazones, me compellió a escribir lo poco que en esta lengua he escrito, teniendo respecto a la utilidad del próximo. Dos causas me movieron a dos efectos: una, a meditar<sup>226</sup> estos espirituales metros; otra, a comunicarlos, aunque sacerdote dado más a los sagrados libros y theología que a la música y poesía. Lo que me movió a meditarlos fue alabar a nuestro Señor en metros castellanos, como antes lo avía hecho en metros latinos<sup>227</sup>, advirtiendo a lo que dice el Apóstol, que toda lengua bendiga y loe a nuestro Señor Iesuchristo: y assí meditando me recreava, y recreándome meditava en aquellas horas que de otros estudios y lección más grave me levantava cansado. Lo que me movió a comunicarlos fue que oyendo unos sonetos profanos a ciertos conocidos míos, quise experimentar si tomavan gusto en lo verdadero, como gustavan de lo falso y vano<sup>228</sup>, doliéndome de su estragado appetito, y diles media docena de sonetos, diciendo que eran de un hombre docto, para convidarlos más a cantarlos, y que eran dignos de tenerlos en la memoria. Ellos recebiéronlos de buena gana, comenzáronlos a cantar, y de tal manera se afficionaron a la letra con el espíritu, que no los dejavan ya de la boca, olvidados de lo profano que antes usavan<sup>229</sup>.

---

<sup>226</sup> La *meditación* consideraba y discurría intelectualmente sobre algún misterio de la fe o alguna materia moral, para beneficio espiritual. Véase, *s.v. meditar* (NTLLE).

<sup>227</sup> Macías y García a pie de página: «En las meditaciones que se imprimieron los años pasados [Valladolid: Francisco Fernández de Córdoba, 1548] con privilegio real y examen de la Santa Inquisición, cuyo título es: *Meditatiuncula ad Serenissimum Hispaniarum Principem Philippum*».

<sup>228</sup> El destierro de los malos cantares permeó el tiempo de Cabrera. La clásica *Historia de la poesía lírica a lo divino en la cristiandad occidental* estableció un sistema para abordar el fenómeno divinizador. En relación con la poesía popular, contamos con abundante bibliografía, entre la que se encuentra la de Frenk 2003, Cátedra 2001, etc. De otra parte, el impulso de una divinización de la poesía profana más culta ha sido menos atendido, aunque se trata de una historia interesantísima, con capítulos como el de la transferencia de la poesía de cancionero a la religiosa, o el de Garcilaso de la Vega y Sebastián de Córdoba. Para el caso de España, contamos con los estudios de Núñez Ribera 2010; así como, en el ámbito italiano, con los de Amedeo Quondam 1974.

<sup>229</sup> El tema de la memoria resulta de interés especial. Juan Luis Vives lo resaltó en el capítulo IV de *Las disciplinas*, cuando dijo: ««Es evidente que se buscó esta seducción [la de la poesía] para que, si querían grabar algo con más profundidad en el corazón del auditorio, y fijarlo con mayor firmeza en su memoria,

Viendo, pues, que se podía seguir este provecho, acordé de buscar todos los sonetos que en diversos tiempos, y algunos sobre una misma materia, según lo que <sup>[6r]</sup>en aquel punto a la pluma se ofrecía, se meditaban y echaban a parte donde nunca más se veían. Assí hallé sin pensar un hazuelo de estos papelicos borrados y echados al rincón de un escritorio, los cuales, no sin tedio y fastidio, se sacaron en limpio assí como estaban, de la primera tigera, como dicen<sup>230</sup>, solo por probar si con el divino favor se emendase algo de lo que tan depravado y corrupto está en la gente vulgar y mundana, que nunca cessa de cantar cantares indignos de la boca y orejas christianas, y algunos tan torpes y feos que me  
20  
25  
admiro cómo se permiten entre píos christianos, pues, como dice el Apóstol<sup>231</sup> refiriendo aquel verso del poeta griego Menandro<sup>232</sup>, corrompen las buenas costumbres las hablas

---

lo consiguieran fácilmente con esta seducción de la delectación, pues admitimos de mejor gana en nuestro espíritu lo que de esta manera deleita, y recordamos mejor lo que está encadenado y sujeto a numeración». Antes, Vives había hablado de la ley de números, el ritmo y del «acorde armonioso para cautivar los oídos del auditorio y dulcificar los espíritus». Estas palabras no son más que un botón de muestra del camino recorrido por Cabrera en esta vertiente de su apostolado. También nos lo expone el mismo Cabrera en el prólogo de su *Rosarium Beatae Benedictaeque Virginis Dei Genitricis Mariae* (Roma: *excudebat* Vincentius Accoltus, 1584), resaltando su escritura lírica cultural, dirigida a «*quelli che non hauendo occupationi delli negocii del seculo, si danno allí essercitii spirituali della lettione, oratione, meditatione, & contemplatione*». Su objetivo se pone de relieve como la creación de un instrumento literario con base en el uso de la memoria del catequizando. Él quiso favorecer el «*meditar alcun misterio del Rosario, e sacro Euangelio del nostro Signore GIESV CHRISTO, accommodato breuissimamente, come quistà, che in pochi giorni vsandosi si potrà ritenere nella memoria, e recitare à mente*». Para una aproximación a la técnica de la memoria que se vale de representaciones de lugares e imágenes, el *Ars Memorativa*, y que permeó la cultura occidental desde Cicerón hasta el siglo XVIII, remitimos al clásico estudio de Yates 1974 y Carruthers 1992.

<sup>230</sup> El prólogo entra en un canon del que participaron un Pedro de Mexía, un fray Luis de León o un fray Ambrosio de Montesinos, en el que supuestamente la obra no resulta el producto de una dedicación artística consciente y seria. Contra esto, resulta tan solo la consecuencia del empleo del ocio en una actividad permitida.

<sup>231</sup> Cabrera al margen: *1 Cor: 5*. La referencia, sin embargo, es incorrecta. El capítulo que trata el asunto es el 15. Macías y García anotó el pasaje correcto: «*nolite seduci corrumpunt mores bonos conloquia mala*» (I Cor 15, 33); «*quae sursum sunt sapite non quae supra terram*» (Colos 3, 2).

<sup>232</sup> Dramaturgo griego (342-291 a.C.) del género conocido como Nueva Comedia. Fue adaptado por autores romanos como Plauto y Terencio. Sus obras comparten el carácter general de la intriga en un

malas<sup>233</sup>. Y en otra parte dice quitad de vuestra boca las torpes palabras<sup>234</sup>; y escribiendo a los de Epheso<sup>235</sup>, jamás, dice, palabra torpe y suzia se oiga ni salga de vuestra boca, sino alguna buena habla, tal que edifique, quando convenga, al próximo, y sea gratiosa a los  
30 oyentes. Y luego adelante: no se miente, dice, entre vosotros, torpeza alguna, ni nescia, ni truhana habla, antes os henchid de espíritu sancto hablando con vosotros mismos en psalmos, hymnos y cánticos espirituales, cantando y tañendo en vuestros corazones al Señor, haziendo siempre gracias a Dios Padre por todo, en el nombre de nuestro Señor Jesucristo<sup>236</sup>. Y en la Epístola a los Colossenses dice: la palabra de Christo habite en  
35 vosotros abundantamente, en toda sapientia enseñándoos y amonestándoos unos a otros en psalmos, hymnos y cánticos espirituales, cantando con gratia en vuestros corazones a Dios.  
<sup>[6v]</sup>Notables palabras, nos dice el Apóstol, y no menos es de notar lo que nos canta el profeta: cantad, dice, sabiamente. No dixo: cantad como quiera, sino sabiamente: donde se nos prohiben los cantares torpes y nescios, que no tienen sal ni gratia de la divina  
40 sapientia<sup>237</sup>. Quiere también decir: cantar sabiamente, sentir los mysterios de lo divino que se canta, cantando no solamente con la boz, sino de más de la boz con la mente y corazón. ¿Cuán contrario, pues, será de la sapientia y religión christiana cantar con boz y corazón cantares profanos? Si el philósopho Platón no consentía en su República canción ni metros

---

enredo amoroso. Ofrecen una visión de las debilidades humanas y los problemas de la sociedad en que vivió.

<sup>233</sup> Cabrera al margen: *1 Cor: 5* [«nunc autem scripsi vobis non commisceri si is qui frater nominatur est fornicator aut avarus aut idolis serviens aut maledicus aut ebriosus aut rapax cum eiusmodi nec cibum sumere» (v. 11)].

<sup>234</sup> Cabrera al margen: *Coloss: 3* [«nunc autem deponite et vos omnia iram indignationem malitiam blasphemiam turpem sermonem de ore vestro» (v. 8)]

<sup>235</sup> Cabrera al margen: *Eph: 4* [«omnis sermo malus ex ore vestro non procedat sed si quis bonus ad aedificationem oportunitatis ut det gratiam audientibus» (v. 29)].

<sup>236</sup> Cabrera al margen: *Eph: 5* [«aut turpitude aut stultiloquium aut scurrilitas quae ad rem non pertinent sed magis gratiarum actio»; «loquentes vobismet ipsis in psalmis et hymnis et canticis spiritalibus cantantes et psallentes in cordibus vestris Domino, gratias agentes semper pro omnibus in nomine Domini nostri Iesu Christi Deo et Patri» (vv. 4, 19-20)].

<sup>237</sup> Cabrera al margen: *Psal: 46* [«psallite Deo nostro psallite psallite regi nostro psallite» (v. 7)].

que no exhortasen a la virtud<sup>238</sup>, ¿por qué nosotros, con lumbre de fe, consentimos cantar  
45 cantares que son incentivos de vicios? Si tengo razón o no, júzgalo tú, lector amigo.  
Pluguiese a nuestro Señor que los músicos que oy componen y cantan canciones imitasen a  
aquel divino Hieroteo<sup>239</sup>, tan loado del gran Dionisio Areopagita, cuyas canciones e himnos  
representan un ánimo y espíritu seráfíco encendido en el fuego del amor vero de Dios<sup>240</sup>.  
Cierto que está muy resfriada la caridad. Enciéndala en nuestros corazones aquel fuego del  
50 Espíritu Sancto, del qual dice el Señor: fuego vine a echar en el mundo, ¿y qué quiero sino  
que se encienda? Demás de esto, por ventura me querrás reprehender que no hago lo que  
los graves theólogos hazen y otras personas religiosas, que aunque hacen sus sonetos, no  
los divulgan por su gravedad y autoridad. A esto respondo que no es mi intención de  
imprimir esto, ni divulgarlo, mas de mandarlo poner después de mi tránsito con otros mis  
55 libros en una librería, donde pueda hacer algún provecho. Ni tampoco pusiera aquí mi  
nombre, como no le puse en otro librico que días ha escribí, harto mancebo, a ruego <sup>[7<sup>a</sup>]</sup>del

---

<sup>238</sup> Macías y García a pie de página: *X. de Repub. dialog.-Id. lib. 2 de leg. 31* [«[...] solo deben admitirse en nuestro Estado los himnos a los dioses y las alabanzas a los hombres buenos. Si en cambio recibes a la musa dulzona, sea en versos líricos o en épicos, el placer y el dolor reinarán en tu Estado en lugar de la ley y de la razón que la comunidad juzgue siempre la mejor» (Platón, *República*, X, 607<sup>a</sup>)]. Macías y García complementa el criterio del filósofo con este fragmento de sus *Leyes*. «AT. Que el poeta no haga nada contrario a lo que sea legal, justo, decoroso o bueno en la ciudad, y que lo escrito no le sea lícito a ninguno de los particulares presentarlo mientras no haya sido visto y aprobado por aquellos mismos que hayan sido designados como jueces de estas cosas y por los guardianes de la ley; y tenemos, en efecto, ya designados como tales a aquellos que elegimos como legisladores de lo musical y al encargado de la educación» (Platón, *Leyes*, II, 801c-d).

<sup>239</sup> Las realidades históricas de Hieroteo y del propio Pseudo Dionisio Areopagita han sido puestas en duda. El nombre de Hieroteo puede resultar un pseudónimo, que represente además una figura simbólica de la escuela neoplatónica tardía. El Pseudo Dionisio lo reconoció como una autoridad al mismo nivel que las Sagradas Escrituras. Véase Martin 2002, 27, n. 2 y Sheldon-Williams 1966, 109-110. Por su parte, el Areopagita ha sido identificado con el discípulo que San Pablo hizo en el areópago. «Salió Pablo de en medio de ellos. Algunos se adhirieron a él y creyeron, entre los cuales estaba Dionisio Areopagita» (Hch 17, 33-34). Otros autores han planteado la posibilidad de que haya sido Proclo el gran maestro del Pseudodionisio. Véase Martin 2002, 27, n.3 y Doods 1963.

<sup>240</sup> Macías y García a pie de página: *Dion. de divi. nom. c. 4* [«[...] divino numine afflatus divinusque plane laudator censebatur» (*Divinis nominibus* III 2A6-7 [col. 683])].

primer Obispo de México y de la primera Marquesa del Valle, llamado *Flores de consolación*<sup>241</sup>, si el estatuto no prohibiera que el autor de la obra calle su nombre, como de presente se ha ordenado y mandado<sup>242</sup>. Mas, a mi parecer, assaz se divulga y publica el theólogo o  
60 religioso que suelta de la mano el papel lleno de sus sonetos, preciándose de su habilidad, como yo he visto algunos, y no todos tratan materia tam pía como su profesión requería.

A estos mis metros, tales quales son, los buenos fines con que se meditaron y comunicaron les salvan; y espero que algunos de ellos no sonarán mal a los oídos del que fuere pío y docto, acordándose de los sanctos y graves theólogos griegos y latinos, y aun  
65 hebreos, que en metros trataron cosas tam pías y dignas de atención, devoción y meditación, y aún de imitación, quam indignas de reprehensión. Y si con todo esto te parece que soy digno de vilipendio entre los que se tienen por letrados y se estiman en mucho, de buena voluntad suffriré este menosprecio, por preciar y aprovechar a mi próximo, por quien nuestro Salvador, siendo Dios, no se desprecó de hazerse hombre y  
70 ser menospreciado y derramar su sangre preciosísima. Quanto más que es doctrina de nuestro Maestro y Redemptor, como dice Chrysóstomo y otros sanctos doctores, atraer y convertir a cada uno por la vía de su officio, estudio e inclinación. Assí atraxo a los Magos astrólogos por la estrella, y a los apóstoles pescadores por la pesquería<sup>243</sup>.

<sup>[7v]</sup>No será, pues, inconveniente atraer a la virtud y divina contemplación a los que  
75 se dan a la música y canciones por la vía de sus cánticos. La forma de la armonía, como consiste en el rational entendimiento, en todos es una. Solamente conviene mudar y trocar

---

<sup>241</sup> Podemos documentar el infortunio con base en una adición realizada por el propio Cabrera a la introducción de su *Instrumento espiritual*: «Que fue primero impreso en España [sus *Flores de consolación*], salió traducido en la lengua toscana y estampado en Venecia con otro nombre fingido del autor, que le quisieron dar el intérprete o el impresor». Originalmente, fueron impresas el 17 de junio de 1550 por Francisco Fernández de Córdoba en Valladolid. Contenían 89 consejos estoicos. La información la recogemos de Gallardo 1968, II, cols. 164-165. El único pasaje conservado se debe a la pluma del erudito español, pues no contamos con el manuscrito ni con ningún ejemplar impreso. Véase Ruiz 1977, 101-102

<sup>242</sup> Las leyes de censura de 1558 acabarían con la práctica de la primera mitad del siglo XVI de publicar literatura impresa anónima. Cabrera, tan cercano al primer Obispo mexicano, Fray Juan de Zumárraga, había dejado de firmar sus libros, incorporándose, de esta forma, a una costumbre que no solo apelaba a la piedad franciscana, sino también a otros grupos sociales o doctrinales. Véase García López 2013, 300.

<sup>243</sup> Homilía sobre el evangelio de san Mateo 6, 1-3; Mt 2, 1-2; 4,18; el tema también lo recoge Mc 1, 16-18.

la materia, poniendo en lugar de las vanas palabras, otras pías y cristianas de los vanos metros, otros píos y cristianos: y si son tales que se podrían predicar, ¿qué más me da decir la verdad cantando, que predicando a los flacos y enfermos, que oyendo el sermón se duermen y oyendo la canción despiertan? Especialmente si vemos que por los cánticos espirituales que les levantan a Dios el espíritu, olvidan los carnales y mundanos cantares que les encantaban el ánimo, silvando en ellos la mala serpiente e demonios encantadores<sup>244</sup>, a la manera de las engañosas sirenas que fingen los poetas<sup>245</sup>. Y si el apóstol san Pablo se precia de averse acomodado y hecho según la condición de todos, por ganar a todos para Christo, ¿por qué se ha nadie de despreciar de acomodarse a la capacidad e inclinación de los amigos del canto y música, siendo tan alabada y aprobada de los sanctos y sancta yglesia cathólica la devota y espiritual música, la qual es accepta al Señor y a sus ángeles y conciliativa del Espíritu Sancto?<sup>246</sup> Por esto se canten en la yglesia los officios divinos. Y en el sacro Evangelio se canta que cantaron los ángeles en el sancto nascimiento de nuestro Señor y Salvador Iesuchristo, diendo: Gloria in excelsis Deo, et in terra pax hominibus bona voluntatis<sup>247</sup>. Y en el Apocalypsi dice san Ioan que oyó una boz como de músicos de harpas o vihuelas con las quales tañían y cantaban como un cántico nuevo delante del Señor<sup>248</sup>. De la fuerza, virtud y differentia entre la honesta e inhonesta música tractó divinamente aquel gran Basilio en aquella egregia homilía donde enseña a los mancebos cómo se puedan aprovechar de los poetas<sup>249</sup>.

---

<sup>244</sup> *encantadores*: «maleficos, hechizeros, magos, nigrománticos, aunque estos nombres son diferentes, y por diferentes razones se confunden unos con otros» (Covarrubias).

<sup>245</sup> Macías y García a pie de página: «Al margen trae en latín la fábula de las Sirenas». El prólogo de V<sub>2</sub> no tiene ninguna fábula.

<sup>246</sup> Cabrera al margen: *1 Cor: 9* [«nam cum liber essem ex omnibus omnium me servum feci ut plures lucrifacerem» (v. 19)].

<sup>247</sup> Cabrera al margen: *Luc: 2* (v. 14).

<sup>248</sup> Cabrera al margen: *Apoc: 14* («voce[m] quam audivi sicut citharodorum citharizantium in citharis suis» v. 2).

<sup>249</sup> San Basilio, *Homilía a los jóvenes sobre el modo de sacar provecho de la literatura pagana*. Por lo menos, en dos ocasiones alude de manera explícita a la música: de una parte, a propósito de Alejandro Magno, y de otra, en relación a los «cantares disolutos, pues por fuerza han de brotar, de este género de canciones, afectos viles, hijos de un ánimo bastardo» (Basilio c. 1900, 29). Leonardo Bruni tradujo al latín la carta de san

<sup>[84]</sup>Tú, pues, lector amigo mío en Christo Iesu, recibe esta mi no inútil, ni inhonesta recreación con aquella sinceridad y charidad que se te comunica, si quieres por algún espacio espaciarte y recrearte espiritualmente. Y si no tienes el espíritu que aquí se requiere, el Espíritu Sancto te le dé, pues sin tal espíritu, ni puede tener salud tu ánima, ni te puede  
100 bien sonar este espiritual instrumento, el qual en quatro partes se divide, y todas quatro como bozes y cuerdas hazen una concordia y consonancia en el loor y honor del Señor. La primera parte contiene sonetos de devoción generales; la segunda, sonetos de devoción especiales; la tercera ciento y cinquenta sonetos a otros tantos psalmos del psalterio; la quarta contiene muchos y varios metros de meditationes y canciones devotas, pías y  
105 espirituales en celebración de las fiestas y alabanzas del Señor y de sus sanctos, especial y principalmente sobre todos ellos, de la Sacratíssima Virgen Madre de Dios, soberana Reyna de los Ángeles, única Abogada y pía Madre de misericordia y Señora nuestra. Y todo en summa es un instrumento de devoción, meditación y contemplación y oración.

Vale in Iesuchristo Domino nostro. Die festo Annuntiationis seu Incarnationis Dominicæ  
110 Anno a Virgineo partu nostræ salutis M.D.L.V.<sup>250</sup>

---

Basilio. En España, tuvo ocho ediciones entre 1490 y 1501. En 1519, el Comendador Hernán Núñez publicó una nueva edición bilingüe greco-latina, con notas y correcciones a la versión de Bruni, que fue reimpresa en 1526 y 1543. Estos datos los recogemos de Eugenio Asensio, citado por García de la Concha 1983, 128. Véase el § 4. Religión y cultura clásica de Domínguez Caparrós 2004, 53, máxime el §4.1. Una teoría cristiana para la lectura de los clásicos: San Basilio. Domínguez Caparrós presenta una formulación general de la tesis de San Basilio con esta cita: «Pero acabemos lo que os decía al principio: no hemos de admitir y aceptar todo sin más ni más (de los libros o autores gentiles), sino lo que nos sea útil. Pues está feo, por una parte, apartar lo dañoso tratándose de alimentos y no tener cuenta alguna, por otra parte, con las lecturas, que alimentan el alma, y lanzarse a cualquier cosa que se presente, como arrastra consigo el torrente lo que encuentra».

<sup>250</sup> Anno Domini 1555, 25 Mar. Final del prólogo de Macías y García 1890 MG

Es necesario, Lector amigo, avisarte que mucho tiempo después que se escribió la precedente epístola, y aviendo más de siete años que estava este instrumento espiritual ligado con su cadena en la librería vaticana de la sede apostólica en Roma, juntamente con otros volúmenes escritos de mi mano en latín, aviéndoles puesto yo allí para común  
5 utilidad y conservación de aquellas pías lucubraciones, vino uno que no se pudo saber quién fuese por más diligencia que las guardas de la librería pusieren, y con poco temor de nuestro Señor, y poca reverentia de la sacratíssima Virgen Madre de Dios, nuestra Señora, a quien el libro fue dedicado, contra las censuras de los sumos Pontífices que allí públicamente están escritas y affixadas para que todos las puedan leer y nadie pretenda  
10 ignorantia; donde descomulgan a qualquiera que fuere osado hurtar de allí libro alguno, le hurtó de la dicha librería sacra del sacro palacio, cortando la una tabla de él y dexándola con su cadena do estava clavada, de lo qual no se pudo dexar de recibir pena, no se avía querido estampar, ni publicar, ni dar a personas particulares e insignes de grande espíritu y religión y erudición, que codiciavan trasladar y tener aquel librillo, esperando la  
15 oportunidad y madurez del tiempo, que da sazón a todas las cosas, como dice el Ecclesiastés. Mas gratias a nuestro Señor Iesuchristo, que contra la malicia del que le hurtó aquel exemplar, nos consoló su bondad y benignidad y providentia, proveyendo antes que quedase original y [...] en España en un monas<sup>[9r]</sup>terio de monjas de sancta Clara, en poder de una religiosa hermana mía: y aún demás de lo que estava primero compuesto, se añadió  
20 poco a poco después otra buena partecilla, de manera que con el aumento que a este espiritual instrumento sobrevino y se le ayuntó quede por manco y diminuto qualquier otro volumen y exemplar del libro hurtado [...] el que le quiera publicar por suyo. Y si ya como allí estava escrito todo de mi mano se publicare por mío, podrá pasar por violento abortivo, quedando este otro con su bendición, y addición y mejoría de tertio y quinto,  
25 como dicen. No más, por no ser más prolixo. Vale iterum in benedicto Domino nostro Iesuchristo. Romae, anno nostrae Reparationis MDLXXV. Romani iubilaei.

Añádese finalmente, agora ya quasi XX annos después de este segundo aviso, que por ciertos indicios se supo que el sobredicho libro hurtado andaba ya de mano en mano en España, copiado o impresso, y por esto, viéndome ya en mi postrera edad, quise antes

30 de mi tránsito, movido de mi conscientia, dar en luz el original verdadero y más copioso, a gloria y honor de nuestro Señor y de nuestra Señora bendicta, a la qual desde su origen fue dedicado quarenta años ha, estando siempre secreto en el escriptorio de mi estudio y [...] a luz más seguro que quedando obscuro do se pudiese otra vez hurtar y perder. Será visto y tenido por hijo de luz y legítimo; y el otro hurtado, por bastardo y en tenieblas avido. El  
35 dulce Iesus [...] Luz, Hijo de Dios que nos haze hijos de luz, nos dé la luz y gratia para caminar por su vía y conseguir la patria celestial y la luz. Vale [...] iterum in dulcissimo Iesu Salvatore nostro. Romæ. Anno Domini MDXCIV, mense julio, die VIII.

l. 1 quanto V<sub>2</sub>] como MG l. 2 doblega V<sub>2</sub>] dobla MG l. 4 metros V<sub>2</sub>] sonetos y metros de devoción MG l. 6 me movió V<sub>2</sub>] a mí me movió MG  
 l. 8 a nuestro Señor Iesuchristo V<sub>2</sub>] al Señor MG l. 10 me movió V<sub>2</sub>] a mí me movió MG  
 l. 10 ciertos V<sub>2</sub>] unos MG l. 13 eran de V<sub>2</sub>] los había hecho MG l. 13 convidarlos V<sub>2</sub>] convidarles MG  
 l. 20 Assi V<sub>2</sub>] Así MG l. 20 de un escritorio V<sub>2</sub>] del escritorio MG  
 l. 24 indignos de la boca y orejas V<sub>2</sub>] indignos de las orejas MG  
 l. 25 entre píos christianos V<sub>2</sub>] entre christianos MG  
 l. 25 refiriendo aquel verso del poeta griego Menandro, corrompen las buenas costumbres las hablas malas V<sub>2</sub>] corrompen las costumbres las hablas malas. Verso es de Menandro MG l. 27 en otra parte: Quitad, dice, de vuestra boca MG  
 l. 31 hablando con vosotros mismos, cantando salmos, himnos y canciones espirituales en vuestros corazones al Señor MG  
 l. 33 *después de nuestro Señor Jesucristo, falta el texto en MG hasta la línea 40 donde dice* corazones a Dios l. 38 donde V<sub>2</sub>] de donde MG l. 40 *después de sapientia, falta el texto en MG hasta la línea 47 donde dice* Si el philósopho  
 l. 45 cantares que son incentivos de vicio V<sub>2</sub>] canciones que provocan el vicio MG l. 48 en el fuego del amor vero de Dios V<sub>2</sub>] en amor de Dios MG  
 l. 49 Cierta que está MG l. 49: fuego del Espíritu Sancto, del qual dice el Señor: fuego vine a echar en el mundo, ¿y qué quiero sino que se encienda? V<sub>2</sub>] fuego de amor eterno y divina misericordia MG l. 51 *después del signo de interrogación de que se encienda? hay un espacio en blanco, que podría tener alguna equivalencia con el punto y aparte de la edición de Macías y García* l. 51 me querrás reprehender V<sub>2</sub>] me reprenderás MG  
 l. 52 los graves theólogos hazen y otras personas religiosas V<sub>2</sub>] otros teólogos y religiosos MG l. 53

<sup>251</sup> El encabezado de la Epístola varía. En los fols. 5v-6r lee: «Epístola al amigo y christiano lector», mientras que en los fols. 6v-8r dice: «Epístola al pío y christiano lector».

gravedad y autoridad V<sub>2</sub>] gravedad. MG                      1. 55 donde pueda hacer  
 algún provecho V<sub>2</sub>] ø MG                      1. 56 le V<sub>2</sub>] lo MG                      1. 62      harto  
 mancebo V<sub>2</sub>] ø MG                      1. 57 Obispo V<sub>2</sub>] Obispo e Arzobispo MG  
                     1. 58 obra V<sub>2</sub>] obra que se escribe MG                      1. 59 ordenado V<sub>2</sub>]   
 acordado MG                      1. 60 lleno de sus sonetos V<sub>2</sub>] de sonetos MG  
                     1. 62 metros V<sub>2</sub>] sonetos MG                      1. 63 salvan V<sub>2</sub>] salva MG  
                     1. 64 latinos, que en metros V<sub>2</sub>] latinos, y aun hebreos, que en metros  
 MG                      1. 65 cosas tam pías y dignas de attention, devoti3n y meditaci3n,  
 y a3n de imitaci3n V<sub>2</sub>] cosas tan dignas de atenci3n, devoci3n e imitaci3n MG  
                     1. 66 quam V<sub>2</sub>] como MG                      1. 69 Salvador, siendo Dios, no se  
 V<sub>2</sub>] Salvador no se MG                      1. 69 despreci3 de hazerse hombre y ser ]  
 despreci3 de ser menospreciado                      1. 70 derramar V<sub>2</sub>] derram3 MG  
                     1. 75 de la harmonía                      1. 76 mudar y trocar la materia V<sub>2</sub>] mudar  
 la materia MG                      1. 85 de las vanas palabras, otras pías y cristianas V<sub>2</sub>] de  
 los vanos metros, otros píos y cristianos MG                      1. 78 tales que se  
 podrían V<sub>2</sub>] tales palabras que se pueden MG                      1. 79      flacos y  
 enfermos V<sub>2</sub>] flacos                      1. 80 vemos V<sub>2</sub>] veo MG                      1. 81 los  
 carnales y mundanos cantares V<sub>2</sub>] los cantares MG                      1. 82 ánima V<sub>2</sub>]   
 ánimo MG                      1. 83 engañosas sirenas V<sub>2</sub>] engañosas y perniciosas  
 sirenas MG                      1. 96 Tú, pues, lector amigo V<sub>2</sub>] Tú, pues, amigo MG  
                     1. 96 mi no inútil, ni inhonesta recreaci3n V<sub>2</sub>] mi recreaci3n MG  
                     1. 100 el qual V<sub>2</sub>] que MG                      1. 102 una concordia y  
 consonantia V<sub>2</sub>] una consonancia MG                      1. 102 en el loor V<sub>2</sub>   
 ] en loor MG                      1. 102 contiene sonetos V<sub>2</sub>] contiene doscientos y  
 cincuenta sonetos MG                      1. 102 la sgunda, sonetos V<sub>2</sub>] la segunda, otros  
 tantos sonetos MG                      1. 103 la quarta contiene muchos y varios metros  
 V<sub>2</sub>] la quarta varios metros MG                      1. 104 *después de* meditationes, *el*  
*texto que en V<sub>2</sub> llega hasta la línea 122, en MG equivale a* canciones y cancionetas  
 espirituales. *V<sub>2</sub> raspa* y cancionetas *y sobrescribe* devotas, pías                      1. 109 Vale  
 in Iesuchristo Domino nosotros V<sub>2</sub>] Vale in Domino MG                      1. 109 *las*  
*líneas 109-110 en MG equivalen a* Anno Domini 1555, 25 Mar.

- l. 1 *después de necesario tacha* hacerte saber                      l. 1 *tacha y antes de avisarte*
- l. 3 *raspa una palabra que probablemente era* preso y *sobreescribe* ligado
- l. 4 *raspa cinco antes de volúmenes*                                      l. 4 *escribe mi*  
*encima de mano*                                      l. 5 *después de uno tacha* sacrílego
- l. 5 *desde que no se pudo hasta pusieren, una parte de la frase interlineada, y el*  
*resto al margen derecho*                      l.11 *después de hurtó tacha y robó*                      l. 12 *después*  
*de recibir pena, interlineado y al margen:* y aún las guardas de la librería  
sospechando en una persona de autoridad, tanto fue el enojo y affrenta que  
recibiéronse, atrebiéron a quejarse de él y de sus criados más él negó, y es de  
creer que tal persona como él, que poco después murió obispo, hiziese mi  
con[...]. Perdónale nuestro Señor a quien le hurtó [...] ut supra [..]                      l. 12  
*después de pena, tachado en el cuerpo de la línea:* así por la falta que allí hizo, como  
por profanarse con manos violentas lo espiritual para [...] los espirituales [...];  
*interlineado y tachado:* temerario crimen y por poner [...] tan bien collocados, ni  
tampoco [...] se dijo en la fi[...] se avía pretendido más de que se                      l. 12  
*al margen izquierdo:* No le avía querido estampar, como se dixo en la [...], porque  
no se [...] mas de que se quedase como estava escripto para utilidad de los que  
así le leyesen. Ni menos se avía querido dar prestado a personas amigas  
particulares doctas y devotas, como entre otros fue un insigne predicador,  
general de una religión que gustando de él me lo demandó para copiar y me  
escusé con decir la verdad que le quería poner con otros hermanos suyos en la  
dicha librería, como los puse. Hurtado, pues, de allí, con el favor de nuestra  
Señora, cuyo era [...] se restauró la obrecilla esta por un original.                      l. 19  
*después de hermana mía, interlineado* monja de sancta Clara, *y en el cuerpo de la línea,*  
*tachado* de donde se restauró lo hurtado                      l. 20 *a continuación de*  
*después, raspa una palabra y sobreescribe* otra buena                      l. 22 *a continuación de*  
*libro, raspa una palabra que pudo ser robado, y sobreescribe, interlineado, hurtado*
- l. 22 *después de hurtado, tacha* aunque con poca vergüenza y mala  
conscientia el                      l. 26 *interlineado* Romae l.                      l. 27 *al margen:* Añádese

l. 27 *después de aviso, raspa por para anteponer que*      l. 28 *interlineado: ya*  
l. 29 *tacha: fue urgente ocuparme y escribe interlineado: y por esto, viéndome*  
en mi postrera edad y *al margen derecho: quise antes de mi tránsito, movido de mi*  
conscientia, dar en luz      l. 132 *desde y [...] a luz hasta la patria*  
celestial y la luz, *una parte interlineada y la otra al margenderecho.*

AL PÍO LECTOR

[...] dar a usura,  
nuestro Rey celestial, summa Sapientia,  
su talento y doctrina de excellentia,  
su Verdad, su Palabra, su Escritura<sup>252</sup>.  
Como plata cendrada, fina y pura,  
son sus castos eloquios y eloquentia,  
según con sancto espritu y sancta scientia<sup>253</sup>,  
David nos lo cantó [...] dulzura.  
A usura se te da tal talentico<sup>254</sup>,  
a gloria del Señor y la Señora,  
a quien es dedicado este librico.  
Hurtado fue sin luz por su Aurora,  
restaurado, después creciendo el chico,  
a luz en hora buena sale agora.

AL LECTOR, EL LIBRO<sup>255</sup>

Nascí años [hoy] ya quasi quarenta,  
de la meditación y de su amado  
espritu, a Dios cantando recreado,  
después de sus estudios de más quenta.

---

<sup>252</sup> Cabrera al margen: *Mat: 25, Luc: 19*. La parábola de los talentos está en los versículos 14-30 de Mateo, y 11-27 de Lucas. Desarrolla el tema del uso de los propios recursos para gloria de Dios en el cielo y del hombre en la tierra.

<sup>253</sup> Cabrera al margen: *Psal: 11* («eloquia Domini eloquia casta argentum» v. 7) y *Cant: 6* («quae est ista quae progreditur quasi aurora consurgens» v. 9).

<sup>254</sup> Se refiere al *Instrumento espiritual* como uno de los talentos de la parábola.

<sup>255</sup> Soneto a pie de página.

Mi padre ni me dio, ni tubo renta  
que me dar, más que darme dedicado  
a la Madre de Dios, que en Dios loado  
yo loe, y quien de mí su loor sienta.

Hurtado fui sin fe del temerario  
que entró en la librería vaticana  
y me llevó robado de mi armario.

Mediante mi Patrona soberana,  
fue mi original de mi notario  
dado en luz en ti, Roma, madre anciana.

<sup>[9v]</sup>AL LECTOR, *EL INSTRUMENTO ESPIRITUAL*<sup>256</sup>

Lector, tú no me toques con tu mano,  
si no pones en Dios tu pensamiento,  
soy todo espiritual, soy instrumento  
del ánima que huye lo mundano.

Si tienes pecho limpio de christiano,  
en mí meditarás a tu contento,  
conmigo sentirás lo que yo siento,  
con un entendimiento pío y sano.

Avísate el Apóstol que medites

---

<sup>256</sup> Llamamos la atención sobre la desaparición del gesto de Cabrera de escribir. La obra literaria no sujeta, ni contiene al autor. En cambio, adquiere autonomía. No obstante, esto solo sucede en el presente soneto. Los caracteres del autor se manifestarán a lo largo de la obra de Cabrera. Este apunte está en deuda con el ensayo de Foucault 1999-2001, 329-361. Puede complementarse con la reflexión de Chartier 1993 58-89 en torno a qué es un autor en el contexto de la modernidad.

canciones a tu Dios espirituales,  
así bien meditando te exercites<sup>257</sup>.  
En mí canta al Señor cánticos tales,  
do letra ni la pongas, ni la quites,  
medita bien los bienes celestiales<sup>258</sup>.

---

<sup>257</sup> Cabrera al margen: *Ephē: 5* («loquentes vobismet ipsis in psalmis et hymnis et canticis spiritalibus cantantes et psallentes in cordibus vestris Domino» v. 19), *Coloss: 3* («verbum Christi habitet in vobis abundanter in omni sapientia docentes et commonentes vosmet ipsos psalmis hymnis canticis spiritalibus in gratia cantantes in cordibus vestris Deo» v. 16).

<sup>258</sup> Cabrera al margen: *Psal: 1* («sed in lege Domini voluntas eius et in lege eius meditabitur die ac nocte» v. 2). Signo de cruz a pie de soneto.

<sup>[10]</sup>PRIMERA PARTE DEL *INSTRUMENTO ESPIRITUAL*



¿Por qué no cantaremos lo que es digno  
de Christo, lo christiano, sancto y vero?

¿Por qué suena lo falso y lisonjero,  
lo feo, lo profano, lo maligno?

- 5 ¿Por qué dexa la luz y cruz, buen signo,  
el ciego que se va al despenadero?  
¿Por qué no te seguimos, buen Cordero,  
pues quitas los peccados tan benigno?<sup>260</sup>

O, músico de Christo, tu vihuela,

- IO tu órgano, tu harpa aquí se emplee,  
aquí medita tú, contempla y vela.

Tu boz y corazón subir desee  
al cántico y al grado<sup>261</sup> que consuela,  
en Dios siempre tu alma se recree<sup>262</sup>.

---

<sup>259</sup> Primera parte del Instrumento espiritual M y V<sub>2</sub> ] Primera parte del Instrumento espiritual y primera consonantía del tetrachordo y tono primero V<sub>1</sub>; v. 1 lo que es digno V<sub>1</sub> y V<sub>2</sub> ] lo divino M; v. 2. de Christo V<sub>1</sub> y V<sub>2</sub> ] lo bueno M; sancto y vero V<sub>1</sub> y V<sub>2</sub> ] y verdadero M; v. 4 profano V<sub>1</sub> y V<sub>2</sub> ] perverso M; v. 5 ¿Por qué dexa la luz y cruz, buen signo V<sub>1</sub> y V<sub>2</sub> ], ¿Por qué, mi Luz, dexamos tu camino M; v. 6 el ciego que se va al despeñadero V<sub>1</sub> y V<sub>2</sub> ] por ir al infeliz despeñadero M.

<sup>260</sup> Cabrera al margen: *Apc: 14; Io: 1* [Jn 1, 29].

<sup>261</sup> Véase la nota siguiente.

<sup>262</sup> Cabrera al margen: *Canticum graduum cuius mysterium est ascensus mentis in Deum*. Alusión a los salmos graduales que preparaban el ánimo de los peregrinos que iban a Jerusalén con motivo de las fiestas del Templo. La influencia de san Agustín en la lírica espiritual del siglo XVI aparecerá de manifiesto en la escritura marginal de Cabrera. En este caso, resuenan pasajes de las Confesiones, como «subimos las ascensiones dispuestas en nuestro corazón y cantamos el Cántico de los grados», o «Subimos con los cánticos de las subidas en el corazón. Cantamos los salmos graduales» (Agustín 1996, XIII y IX,

El ánima templada a tu contento,  
 tocada con tus dedos, con tu mano  
 haría dulce son, Rey soberano,  
 sería de gustar tal instrumento.

5 Movida de tu sancto movimiento,  
 de sí despidiría lo profano,  
 sería todo limpio, todo sano  
 su canto, corazón y pensamiento.

Tu mano temple y toque al alma mía,

IO tu gratia mueva siempre sus affectos,  
 medite en ti, Dios mío, noche y día<sup>264</sup>.

---

respectivamente). *Ps: 36*, «delectare in Domino et dabit tibi petitiones cordis tui» (v. 4). El propio Cabrera ofrece una glosa de este soneto, máxime de los dos tercetos, en el que dedica «A lo del secreto de la oración» en la parte II, soneto CXCI: «Quando quieras orar secretamente | entrándote en tu cámara la cierra: | en tu corazón, ánima, te encierra, | huyendo de este mundo pestilente. || Remota del bullicio de la gente, | los vanos pensamientos los destierra, | levántese tu mente de la tierra | humilde, al Rey del Cielo se presente. || Humildad, atención, perseverancia | requiere la oración, mente inflamada, | y lágrimas también en abundancia. || Clementia y Bondad summa, propiciada | dame don de oración [...] | a ti suba mi mente en ti elevada». Se inserta en el marco de la *Devotio moderna*. En más de una ocasión encontraremos alusiones del propio Cabrera a su oración directa a la divinidad en el recogimiento de su habitación, como en el prólogo de su *Escuela de la doctrina y disciplina christiana*: «[...] tomaba por algún ratillo una harpilla que tenía con la cual [...] en lo más secreto de mi aposento con silencio y suprimida voz para mí y mi Dios cantaba»; o como en la primera meditación de la cuarta parte del *Instrumento espiritual*: «O, Virgen, a ti mirando, | [...] en ti estoy meditando, | Vos oýs mi cantilena | entre paredes sonando» (estrofa 8<sup>a</sup>, vv. 2, 6-8). También remitimos al lector a los sonetos CII, CXXVIII y CXLVII.

<sup>263</sup> V. 2 tocada con tus dedos, con tu mano V<sub>1</sub> y V<sub>2</sub>] tocada con los dedos de tu mano M.

<sup>264</sup> Cabrera al margen: *Ps: 1*, «sed in lege Domini voluntas eius et in lege eius meditabitur die ac nocte» (v. 2).

Contemple tus misterios, tus secretos,  
con paz espiritual, con alegría,  
reciban tus oídos mis sonetos.

III<sup>265</sup>

Mi alma deseo sacrificarte,  
mi Dios, un sacrificio de loor,  
con fe, con esperanza, con amor,  
servirte, bendicirte, celebrarte.

5 Tú, sobre todo humano ingenio y arte,  
la inspira y da virtud, luz y calor,  
tu gratia, tu consuelo, tu favor,  
tus dones con la pobre Tú reparte.

Podrate solo dar lo que la diere

IO tu benignidad grande, da excellentia,  
que ella implora siempre y la requiere<sup>266</sup>.

O, summa piedad, bondad, sapientia,  
porque te loe yo mientras viviere,  
beber me dé su fuente tu clementia.

---

<sup>265</sup> Soneto añadido en V<sub>1</sub> y V<sub>2</sub>. Cabrera al margen remite a él, a pie de página. Lo encabezan las citas: *Ps: 49 y 115. M v. 10 después de tu tacha gran; después de benignidad tacha por y reescribe, interlineado grande[,] da; v. 10 Tu benignidad grande, da excellentia V<sub>2</sub> ] Tu gran benignidad por excellentia V<sub>1</sub>; v. 11 que ella implora V<sub>2</sub> ] la qual implora V<sub>1</sub>.*

<sup>266</sup> Cabrera al margen: *1 Rg: 2, Io: 15, II Cor: 3.*

Mis labios purifique el sancto fuego  
 que preparó los labios de Esaías<sup>268</sup>,  
 conceptos y palabras y obras mías  
 acepta Tú, mi Dios, yo te lo ruego.

5 Alumbra, vera Luz, a mí tan ciego,  
 enséñame tus sendas y tus vías<sup>269</sup>,  
 dispón en tu salud mis breves días,  
 consiste en ti mi bien, paz y sosiego.

Lo falso, lo dorado, lo fingido  
 IO del mundo, de la carne, del demonio  
 despídase de mí, yo lo despido<sup>270</sup>.

Mi ánima celebre el matrimonio  
 con Christo, que es su esposo y su marido,  
 según que da el Apóstol testimonio<sup>271</sup>.

---

<sup>267</sup> En M tiene otra vez el número III. v. 13 su esposo, su marido V<sub>2</sub> ] su esposo y su marido M.

<sup>268</sup> Cabrera al margen: *Is: 6* [Is 6, 5-7].

<sup>269</sup> Cabrera al margen: *Ps: 24* [Sal 24, 4].

<sup>270</sup> En los versos 19 y 187-241 de la carta poética al déan de la Catedral de la Ciudad de México, Manuel Flórez, Cabrera contrapuso la vida de la ciudad a la vida del campo, y dejó constancia de su régimen de vida dedicado a las labores de su estado de vida y a la poesía. Véase Quiñones Melgoza 2012 XXXIV-XLIX.

<sup>271</sup> Cabrera al margen: *Eph: 5; II Cor: 11* [Eph 5, 31-32; 2 Cor, 11, 2].

El ánima a Iesús, su dulce Esposo,  
 endrece su boz viva, sus canciones,  
 sus obras, sus palabras e intenciones,  
 su tierno corazón muy amoroso.

5 De solo Iesús pende su reposo,  
 sin Él vivir no puede sin passiones,  
 descansan en Iesús los corazones,  
 el amor en Iesús es muy dichoso.

Son castas las palabras que Dios quiere  
 IO como plata con fuego muy cendradas,  
 cendradas siete vezes las requiere<sup>273</sup>.

Cantemos, pues, canciones aprobadas  
 a Iesús, con la gratia que nos diere  
 serán ellas en Él bien empleadas.

O, summo Bien, a ti Tú nos convierte,  
 a ti sin ti mover no nos podemos,

---

<sup>272</sup> Figura con un IV más en el ms. v. 13 su esposo, su marido V<sub>2</sub> ] su esposo y su marido M.

<sup>273</sup> Cabrera al margen: *Ps: 11* [Psal 11, 7].

<sup>274</sup> Falta el folio 3 de M. Conjeturamos que contenía los sonetos V y VI de V<sub>1</sub>: al «Summo Bien» y al «Padre, Rey del Cielo», porque V<sub>1</sub>, hasta aquí, reproduce la estructura de M. A partir de este soneto VI, sin embargo, V<sub>2</sub> corresponden a los sonetos V de la primera parte y I de la segunda parte, respectivamente. V. 11 se mueve V<sub>2</sub> ] muévase V<sub>1</sub>.

a ti con tu favor nos alleguemos,  
a ti tu boz nos llame, nos despierte<sup>275</sup>.

5 Es gloria verdadera conocerte,  
con tu divina luz te contemplemos,  
en siempre te servir nos empleemos,  
amémoste sin fin hasta la muerte<sup>276</sup>.

10 Mi ánima, Señor, es semejante  
la nao que sin viento se está queda,  
con él se mueve bien, pasa adelante.

Mi Dios, de ti movido tomar pueda  
tu puerto celestial yo, navegante,  
ser salvo tu clementia me conceda.

[11v]VI

O, ánima, ¿qué pueden tus potentias  
si no tienen ayuda necessaria?  
Tú eres toda frágil, toda varia,  
no son sino de Dios tus excellentias<sup>277</sup>.

5 Sin gratia, vanas son tus diligentias,  
la gratia de la culpa es muy contraria,  
la culpa huye tú, tan adversaria,  
que da grande tormento a la conciencia<sup>278</sup>.

---

<sup>275</sup> Cabrera al margen: *Ps: 79; Ps: 84*.

<sup>276</sup> Cabrera al margen: *Io: 17, Ps: 35*.

<sup>277</sup> Cabrera al margen: *I Cor: 3*.

<sup>278</sup> Cabrera al margen: *1 Tim: 4; Sap: 17. Gratia dicitur [est] nitor animae* (I<sup>a</sup>-II<sup>a</sup>e q. 110 a. 2 s. c.).

El ánima con gratia no está fea,  
IO con fe, con charidad, con esperanza  
esfuerzan sus potentias y pelea.  
Supplícote, mi Dios, mi confianza,  
a mi ánima des lo que desea,  
desea conseguir tu semejanza<sup>279</sup>.

VII<sup>280</sup>

Imagen de mi Dios, ánima mía,  
sin fin pon en tu Dios tu pensamiento,  
memoria, voluntad, entendimiento,  
tractad de la verdad y vera vía.  
5 La vera paz y luz a sí nos guía  
y danos grato ser y movimiento,  
tener siempre tal luz es gran contento,  
gran gozo, gran consuelo y alegría.  
La summa perfectión de gratia y gloria  
IO es ser el alma a Dios tan semejante  
que viva pura, limpia, sin escoria.  
A ti mi entendimiento se levante,  
mi libre voluntad y mi memoria,  
y téngate, mi Dios, siempre delante.

---

<sup>279</sup> Cabrera al margen: *Similitudo Dei in anima deformata per culpam reformatur per gratiam*. (Pasaje tomado de Henricus de Castro Marsiaco, *De peregrinante civitate Dei*, Tractatus II, 0272D).

<sup>280</sup> Poema con influencia del soneto «Escrito 'stá en mi alma vuestro gesto» de Garcilaso de la Vega. Remitimos al lector a la nota al pie del soneto IX, y a los sonetos VIII y CLXXXIV.

Tu imagen es el alma que criaste,  
mi Dios y criador, Dios uno y trino,  
moneda de tu rostro muy divino,  
retrato donde Tú te retractaste.

5 Del sello de tu lumbre la sellaste  
y de la perfección que la convino,  
mostrástela tu ley y tu camino  
y el fin para do libre la formaste<sup>282</sup>.

Haz templo Tú a mi alma do te adore,  
IO do tu divina imagen se reforme,  
do tu summa clementia siempre more.

Mi alma con tu Regla se conforme  
y siempre te contemple, loe y ore,  
en ti, mi Dios, amando se transforme.

---

<sup>281</sup> Soneto con influencia de Garcilaso de la Vega. Remitimos al lector a la nota al pie del soneto IX, y a los sonetos VII y CLXXXIV.

<sup>282</sup> Cabrera al margen: *Gn: 1; Psal: 4; Io: 4.*

Impressa está en mi alma tu figura  
 y lumbre soberana de tu gesto,  
 por bien te contemplar contemplo en esto,  
 en mí te adoro yo, tu criatura<sup>284</sup>.

5 Tu ser es otro ser sobre natura,  
 eterno, no finito, no compuesto ,  
 mi ser es un espejo manifiesto,  
 do se me representa tu hermosura<sup>285</sup>.

Lo mucho que de ti conozco y siento  
 IO es poco de lo mucho que no veo,  
 secreto sobre todo entendimiento.  
 Lo que no comprehendo yo lo creo,  
 camine tras tu fe mi pensamiento,  
 yo vea con tu luz lo que deseo<sup>286</sup>.

---

<sup>283</sup> Soneto con influencias de Garcilaso de la Vega. El tema del rostro de la amada grabado en el alma del amante tuvo popularidad en la lírica amorosa. Un punto de contacto más entre ambos sonetos está en la idea de creer por fe las excelencias de la persona amada. Remitimos al lector a los sonetos de Cabrera VII, VIII y CLXXXIV. V. 8 *transcribimos la lección de V1 porque la de V2 resulta ilegible* ] miro tu divina M.

<sup>284</sup> Cabrera al margen: *Contra Gnosticos y Manichaeos*.

<sup>285</sup> Cabrera al margen: *Rm: 11; I Cor: 3*. La cita de Romanos no tiene relación directa con la poesía. La consideramos un complemento a la escritura marginal anterior. Resaltamos los pasajes de los vv. 5-6 y 30-32, en los que el apóstol habla de la gracia, las obras y la misericordia de Dios. La cita de Corintios, en cambio, sí se adhiere a la idea desarrollada en los dos cuartetos. En específico, el v. 9 habla del cristiano como el campo de cultivo de Dios, y el 16, que subrayamos, como templo del Espíritu Santo.

<sup>286</sup> Cabrera al margen: *II Cor: 5*.

Al Padre con el Hijo gloria demos,  
 y al Espiritu Sancto juntamente,  
 personas tres, un Dios omnipotente,  
 según que firmemente lo creemos<sup>287</sup>.

5 Por Dios a los sus sanctos veneremos,  
 sus fiestas celebremos píamente<sup>288</sup>,  
 pedímoste favor, mi Dios clemente,  
 pues bien obrar sin ti jamás podemos<sup>289</sup>.

O, pon en mí tus ojos, mi Bien summo,  
 IO pondrán en ti mis ojos el intento,  
 sin ti yo complacerte no presumo.

Tu gratia me dé ser, poder, aliento,  
 influya siempre en mí su dulce zumo,  
 sapientia, discreción, entendimiento.

## XI

Adórote, mi Dios, causa primera,  
 que mueves las segundas inferiores,  
 las grandes, las medianas, las menores  
 por ti passan su curso y su carrera<sup>290</sup>.

---

<sup>287</sup> Cabrera al margen: *In Sabellianos et Manichaeos*.

<sup>288</sup> Cabrera al margen: *In Valdenses, et Lutheranos*.

<sup>289</sup> Cabrera al margen: *In Pelagianos*.

5 Tu fuerza, tu virtud es delantera  
 en todos los efectos y primores,  
 Señor universal de los señores,  
 o, Lumbre de las lumbres verdadera.  
 Mi Dios, Tú que de nada me criaste,  
 IO y a tu divina imagen me hiziste,  
 consiga yo mi fin do me llamaste<sup>291</sup>.  
 Por tu cruz y pasión me redemiste,  
 por tu gratia, Señor, me reparaste,  
 amor de ti me dé lo que me diste<sup>292</sup>.

[13r]XII<sup>293</sup>

Principio sin principio, Fin inmenso,  
 Fin último sin fin que a sí nos lleva ,  
 a ti siempre mi ánima se mueva  
 con tu luz y calor y amor intenso.  
 5 A ti suba encendida como encienso,  
 pues ella con tu fuego en ti se eleva,  
 en tu divina fuente siempre beva,  
 pues tiene de ti ser, siempre suspenso<sup>294</sup>.

---

<sup>290</sup> Cabrera al margen: *Communis Theologorum Philosophorum [...] sententia*.

<sup>291</sup> Cabrera al margen: *Gn: 1; Rom: 8*.

<sup>292</sup> Cabrera al margen: *Gal: 3; Tit: 2*.

<sup>293</sup> V. 6. con tu fuego V<sub>1</sub> y V<sub>2</sub> ] con tal bien M; v. 8. de ti ser V<sub>1</sub> y V<sub>2</sub> ] de ti sed M.

<sup>294</sup> Cabrera al margen: *Ps: 140; Ct: 4*.

Tú solo sin trabajo, sin mudanza,  
IO ordenas todas cosas a sus fines,  
por ti la perfección y en ti se alcanza<sup>295</sup>.  
Suplícote, mi Dios, a ti me inclines,  
pues eres Tú mi bienaventuranza,  
a ti siempre, Señor, Tú me encamines.

XIII<sup>296</sup>

O, Bien de todos bienes, Bondad summa,  
do todo tiene ser, todo se mueve ,  
amémoste sin fin, pues se te deve,  
por ti todo se dexa y se consuma<sup>297</sup>.  
5 Das alas y volar a nuestra pluma,  
sin ti volar a ti nadie se atreve ,  
mi alma con amor en ti se ceve,  
en su bien se resuelva y se resuma.  
O, Bien que a bien hazer nos das exemplo,  
IO attráhenos a ti con tu potentia,  
haz nuestro corazón tu vivo templo<sup>298</sup>.  
Conviértenos a ti por tu clementia,  
mi vida, vivo yo si en ti contemplo  
con fe, temor, amor y reverencia.

---

<sup>295</sup> Cabrera al margen: *Sap: 8*.

<sup>296</sup> V. 13 si en ti contemplo M y V<sub>2</sub> ] si te contemplo V<sub>1</sub>.

<sup>297</sup> Cabrera al margen: *Dionysius. De divinis nominibus, cap: 4*.

<sup>298</sup> Cabrera al margen: *I Cor: 3 et 6*.

Adórote, mi Dios, summa Sapientia,  
Fin de la celestial philosophía,  
Dulzura, Luz, Verdad, Paz, Vida, Vía,  
Virtud, summa Bondad, summa Clementia<sup>300</sup>.

5 Loor, gloria y honor con reverencia  
se deve a tu suprema Señoría,  
supplícote me alumbres, o, Luz mía,  
yo vea con tu lumbre tu presentia<sup>301</sup>.

Deséate entender mi entendimiento,  
IO a tu solo saber aficionado,  
en ti solo consiste su contento.

Desea verse en ti perfeccionado,  
gozando de tu luz todo momento,  
concédele, mi Dios, lo deseado.

XV

O, Luz, Salud del alma, Gloria, Vida,  
Contento, Quietud, Paz y Consuelo,  
perfecta Charidad, Amor y Zelo,  
que siempre con su gratia nos combida<sup>302</sup>.

---

<sup>299</sup> V. 10. a tu solo saber V<sub>2</sub> ] a solo tu saber M y V<sub>1</sub>.

<sup>300</sup> Cabrera al margen: *Dionysius. De divinis nominibus, cap: 4.*

<sup>301</sup> Cabrera al margen: *I Tim: 1; Ps: 35.*

5 Mi alma pobre, triste, dolorida,  
no halla quietud en este suelo,  
embíala tu gratia, Rey del Cielo,  
si Tú no la socorres, va perdida.  
A ti mi corazón está clamando,  
IO allegue mi clamor a tus oídos,  
o, cuándo seré salvo, dime, cuándo<sup>303</sup>.  
A ti van mis suspiros encendidos,  
ya sabes que mi mal me va acabando,  
consuela mis angustias y gemidos.

[14r]XVI

Dios mío, tu favor es necesario  
al hombre peccador que peregrina ,  
jamás puede parar, siempre camina,  
y siempre le persigue su contrario.  
5 Es frágil, inconstante, flacco, vario,  
su vida miserable muy mezquina,  
mas Tú con tu virtud alta, divina,  
le hazes vencedor del adversario.  
A ti, mi Protector, favor yo pido  
IO en esta recia guerra do peleo,  
de mis contrarios tres muy combatido<sup>304</sup>.

---

<sup>302</sup> Cabrera al margen: *Dionysius. De divinis nominibus, cap: 4.*

<sup>303</sup> Cabrera al margen: *Ps: 101.*

Ya vees Tú, mi Dios, cómo me veo,  
ya sientes lo que siento dolorido,  
responda tu favor a mi deseo.

XVII<sup>305</sup>

O, Fuente de la vida, Bien divino,  
que hazes a los hombres inmortales,  
Sol claro, con tus rayos celestiales  
demuestra a los errados el camino<sup>306</sup>.

5 El hombre sin tu luz no tiene tino,  
no vee con tenieblas tantos males,  
los más, como los brutos animales,  
se van tras sus affectos de contino.

Supplícote, mi Dios omnipotente,  
IO que vença mi razón al appetito,  
teniéndole subjecto y obediente.

Supplícote, glorioso Rey bendicto,  
te muestres con mi alma muy clemente,  
pues eres el Amor que es infinito<sup>307</sup>.

---

<sup>304</sup> Cabrera al margen: *Iob: 7*. Los tres enemigos del hombre -el mundo, la carne y el demonio- aparecerán recurrentemente: véase los sonetos XXXVII, XCVI, XCVII, CXLVIII, CLXVII, CLXIX, CLXXVII, etc.

<sup>305</sup> V. 13 muestres con mi alma V<sub>2</sub> ] muestres Tú conmigo M y V<sub>1</sub>.

<sup>306</sup> Cabrera al margen: *De divinis nominibus, cap: 4*.

<sup>307</sup> Cabrera al margen: *De divinis nominibus, cap: 4*.

Conózcate mi alma con tu lumbre,  
Luz vera, siempre clara, siempre pura,  
conózcate, mi Dios, tu criatura,  
con fe, con humildad, con mansedumbre.

5 O, mi suavidad y dulcedumbre,  
haz Tú que guste yo de tu dulzura,  
entienda yo leyendo tu Escritura,  
enciéndame tu amor, tu fe me alumbre .

IO Contéplete mi mente, Luz amada,  
mi voluntad te ame, pues es tuya,  
en ti viva mi alma sosegada.

Conózcase, conozca que no es suya,  
pues es por ti criada y reparada,  
en ti su bien y amor y fin concluya.

XIX

Conozco que soy yo tu criatura,  
ceniza, polvo, heno, sombra, humo ,  
Tú eres, Dios eterno, mi bien summo,  
la summa perfección y hermosura.

5 Mi vida más es muerte y amargura,  
en penas y dolores me consumo,

---

<sup>308</sup> v. 14 su bien y amor V<sub>2</sub>] su bien, amor M y V<sub>1</sub>.

tu vida es aquel fin do me resumo,  
es fuente de la vida muy segura.  
A tu summa bondad, mi Dios, supplico  
IO me des de la verdad conocimiento,  
Tú eres justo, Dios, yo soy iniquo.  
Tú eres el saber, yo poco siento,  
Tú rico, mi Señor, yo pobrecico,  
Tú eres todo el Ser, yo todo viento.

[15r]XX<sup>309</sup>

Claríssima Verdad de las verdades,  
suprema Perfección de perfecciones,  
alumbra nuestros ciegos corazones ,  
desnúdanos de nuestras vanidades<sup>310</sup>.  
5 Amémoste, Bondad de las bondades,  
fundemos solo en ti las intenciones,  
tu gratia nos reparta de sus dones,  
o, róbanos, Señor, las voluntades.  
Offrécete mi alma sus potentias,  
IO offrécete su ser, pues se le diste,  
perdona Tú, mi Dios, sus negligentias.  
Pues su felicidad en ti consiste,

---

<sup>309</sup> V. 8 o, róbanos V<sub>1</sub> y V<sub>2</sub> ] y róbanos M.

<sup>310</sup> Cabrera al margen: *De divinis nominibus, cap: 4.*

contemple sin cessar tus excellentias,  
obrando con tu fe lo que quisiste.

XXI<sup>311</sup>

Verdad, Bondad, mi Dios que me criaste,  
entienda yo quién soy y quién Tú eres,  
yo quiera con tu gratia lo que quieres,  
yo obre con amor lo que mandaste<sup>312</sup>.

5 Mi Dios, en te servir mi vida gaste,  
tal vida viva ya qual Tú requieres,  
de mí quita lo feo que Tú vieres,  
y dame rehuír lo que vedaste.

A ti por tu clementia me convierte  
IO con fe, con esperanza muy entera,  
con firme charidad hasta la muerte.

O, Lumbre de mis ojos verdadera,  
Tú eres mi salud, mi bien, mi suerte,  
en tu fe con amor yo viva y muera.

---

<sup>311</sup> V. 4 yo obre V<sub>1</sub> y V<sub>2</sub> ] y obre M.

<sup>312</sup> Cabrera al margen: *De divinis nominibus, cap: 4.*

Principio, Fin sin fin, o, Bien supremo,  
o, si mi voluntad a ti movieses  
y tanto con tu fuego la encendieses,  
que ardiese en vivas llamas por extremo<sup>314</sup>.

5 Por este mar navego a vela y remo,  
supplícote me rijas y no cesses,  
el puerto ya deseo que me dieses,  
si Tú me favorezes, nada temo .

IO Endreza a mí tus rayos, Sol de vida,  
alumbra con tu luz mi entendimiento,  
en ti mi voluntad ten encendida .

En ti, Tú me sostén, mi Fundamento,  
tu charidad me da con fe crecida,  
consuelo, quietud, paz y contento.

Assí como acaece naufragando,  
el pecho pone al agua el navegante,  
confía que su tabla le levante,

---

<sup>313</sup> V. 5 navego V<sub>1</sub> y V<sub>2</sub> ] amargo M.

<sup>314</sup> Cabrera al margen: *Dionysius*.

<sup>315</sup> V. 5 con tu cruz V<sub>2</sub> ] con la M y V<sub>1</sub>; v. 7 mil olas por detrás y por delante V<sub>2</sub> ] dos mil olas detrás, dos mil delante M y V<sub>1</sub>; v. 12 que a ti lamenta V<sub>2</sub> ] pues que lamenta M y V<sub>1</sub>.

mirando por el puerto va nadando.  
5 Con tu cruz abrazado voy remando,  
por este amargo mar, golfo bramante ,  
mil olas por detrás y por delante  
me hieren, por el puerto suspirando.  
Mi Dios y Salvador, oye mi alma  
IO cercada de conflicto con tormenta,  
clamante por el puerto, por la calma.  
Socórrela, Señor, que a ti lamenta,  
embíala favor, dale la palma,  
o, sálvela tu cruz de toda affrenta.

[16r]XXIV<sup>316</sup>

A ti, mi Dios y Bien que me das vida,  
deseo yo servir y ser accepto,  
deseo complacerte muy subjecto,  
reglado por tu regla y tu medida.  
5 Tu gratia muy gratiosa me combida  
al Reyno celestial y fin perfecto,  
camine yo por ti camino recto,  
mi alma de ti sea recebida.  
Defiéndeme, mi Dios, de las passiones  
IO y los affectos brutos y tyrannos,  
que causan miserables turbaciones.

---

<sup>316</sup> V. 1 me das V<sub>1</sub> y V<sub>2</sub>] me da M.

Es fácil el caer a los humanos,  
Tú guardes nuestros flaccos corazones,  
consuélenos tus dones soberanos.

XXV<sup>317</sup>

Orando en tu divino acatamiento,  
yo echo por el suelo mis rodillas ,  
o, lava Tú, Dios mío, mis manzillas  
y hazme tu morada y aposento.

5 Pequé, pena me da mi sentimiento,  
humíllate más, alma, si te humillas,  
regad, lágrymas mías, mis mexillas,  
pues tube con mi Dios mal miramiento.

Confíesome por siervo muy culpado,  
10 por grande peccador muy atrebido,  
de mi Dios y Señor muy olvidado.

Por más gran peccador que soy y he sido,  
estoy de tu clementia confiado,  
y espero tu favor no merecido.

---

<sup>317</sup> V. 9 Confíesome V<sub>1</sub> y V<sub>2</sub>] Conózcome M.

Conozco que soy tierra sequerosa,  
que no da de sí fruto, mal labrada,  
de espinas y de abrojos ocupada,  
de bien y de virtud defectuosa<sup>319</sup>.

5 De tu lluvia divina deseosa,  
a ti clama mi alma atribulada,  
contigo dará fruto cultivada,  
mi Dios, haz a mi alma fructuosa<sup>320</sup>.

IO Arranca Tú, Señor, estas espinas  
que tienen a mi alma consumida,  
y siembra tus virtudes de ti dignas<sup>321</sup>.

Dé fruto de tu gratia favorita,  
consiga su buen fin a do la inclinas,  
en ti viva, mi Dios, dichosa vida.

Mirando quién yo soy y ser debía,  
de mí tengo notable descontento,  
soy siervo muy inútil, tal me siento,

---

<sup>318</sup> V. 5 lluvia divina V<sub>1</sub> y V<sub>2</sub> ] divina lluvia M.

<sup>319</sup> Cabrera al margen: *Hbr*: 6.

<sup>320</sup> Cabrera al margen: *Ps*: 142.

<sup>321</sup> Cabrera al margen: *Mt*: 13; *Mc*: 4; *Lc*: 8.

<sup>322</sup> v. 3 siervo muy inútil V<sub>2</sub> ] muy inútil siervo M y V<sub>1</sub>

y soy más para menos cada día.

5 Carece de virtud la vida mía,  
soy vano, todo ayre, todo viento,  
deseo siempre en ti mi pensamiento,  
mi Bien, mi Fin, mi Paz, mi Luz, mi Vía.

A ti, mi Dios, sin ti venir no puedo,  
IO ni puedo sin tu gratia ser quien devo,  
supplícote me toques con tu dedo<sup>323</sup>.  
En ti soy lo que soy, en ti me muevo,  
sin ti yo nada soy, yo lo concedo,  
o, cría en mí, mi Dios, corazón nuevo<sup>324</sup>.

[17<sup>a</sup>]XXVIII<sup>325</sup>

Sapientia, vera Luz resplandeciente,  
Tú das el ver al alma que no vee,  
y dasle fe muy firme con que cree,  
humilde, muy subjecta y obediente .

5 Flammante Charidad, Amor ardiente,  
Tú hazes que te ame y te desee;  
feliz es, summo Bien, quien te posee  
y siempre te contempla dulcemente<sup>326</sup>.

Mi alma, de saber necesitada,

---

<sup>323</sup> Cabrera al margen: *Io: 6; I Rg: 10; Act: 17.*

<sup>324</sup> Cabrera al margen: *I Cor: 15; Ps: 50.*

<sup>325</sup> V. 13 de la tierra V<sub>1</sub> y V<sub>2</sub> ] de esta tierra M.

<sup>326</sup> Cabrera al margen: *I Io: 4.*

IO sin fuerza, sin virtud, muy ignorante,  
sin luz, pide tu lumbre, Luz amada .  
A tu bondad supplica la levante  
del polvo de la tierra a tu Morada,  
tu gloria, tu loor medite y cante.

XXIX

O, Luz que resplandeces y das lumbre  
a todos los mortales que en ti creen,  
alumbra mis tinieblas que poseen  
la mente, que es la vela de la cumbre.  
5 Yo guste tu dulzor, o, dulcedumbre,  
a mis ojos da ver lo que no veen,  
tu ley y tus preceptos me recreen,  
tu yugo lleve yo con mansedumbre<sup>327</sup>.  
Alumbra Tú mis ojos, no me duerma  
IO en culpa, ni peccado, ni la muerte,  
mi Dios, sana mi alma tan enferma<sup>328</sup>.  
Tu gratia me dé luz y me despierte,  
por este triste valle y tierra yerma,  
al fin de esta jornada dame verte.

---

<sup>327</sup> Cabrera al margen: *Mt: 11*.

<sup>328</sup> Cabrera al margen: *Ps: 40*.

Mis voces, mis suspiros, mis clamores  
no cesan de salir de mis entrañas,  
mis ansias, mis angustias son estrañas,  
notables son mis penas y dolores.

5 Mi Dios, summo Señor de los señores,  
de mí tira tus iras y tus sañas,  
ay, ay del peccador con quien te ensañas,  
feliz quien alcanzó de ti favores<sup>330</sup>.

IO Mi alma te da bozes del profundo,  
reciban sus clamores tus oýdos,  
del piélagos la libra de este mundo<sup>331</sup>.

No mires sus delictos tan crecidos,  
o, muéstrala tu gesto muy jocundo,  
consuelo de los tristes affligidos.

XXXI

Mi alma de sí mesma descontenta  
apenas en sus penas halla vado,  
está mi corazón attribulado,  
es grave la pasión que le atormenta .

---

<sup>329</sup> V. 8 quien alcanzó de ti V<sub>2</sub> ] el que recibe tus M, es el que tiene tus V<sub>1</sub>.

<sup>330</sup> Cabrera al margen: Ps: 6.

<sup>331</sup> Cabrera al margen: Ps: 119.

5 De todo te ha de dar, mi Dios, la cuenta,  
de todo dicho y hecho y lo pensado,  
de todo lo presente y lo pasado,  
contrario de conscientia que en sí sienta<sup>332</sup>.  
No entres en juicio, te supplico,  
IO con tu siervo tan vil, Señor eterno,  
soy grande peccador y muy iniquo.  
O, líbrame del fuego del Infierno  
y llévame a tu gloria y Reyno rico,  
a ti siempre me guíe tu gobierno.

[18r]XXXII

O, bienaventurado quien retiene  
en ti, mi Dios eterno, su esperanza,  
feliz quien a tus cosas se abalanza,  
feliz quien en tal fin sus ojos tiene .  
5 El mundo, ¿qué promete, qué contiene,  
qué vale su favor y su privanza?  
Quien más se fía de él menos alcanza,  
alcanza lo que menos le conviene.  
Aquella celestial vida me place,  
IO do vive la virtud galardonada,  
el vicio de esta vida me desplace.

---

<sup>332</sup> Cabrera al margen: *Ps: 142*.

O, bienaventuranza deseada,  
pues para tanto bien el hombre nace,  
en ti sola mi alma esté prendada.

XXXIII<sup>333</sup>

O, Luz, por quien la mente vive y vee,  
por quien la voluntad libre se mueve,  
entiéndate mi alma como deve,  
mi voluntad te ame y te desee<sup>334</sup>.

5 En ti mi corazón todo se emplee,  
tus cosas ame bien y las appruève,  
en ti tome sabor, en ti se ceve,  
al fin en ti contemple lo que cree.

Levántame, mi Dios, de lo del suelo,

IO y llévame tras ti, tras tus olores,  
que dan a quien los huele gran consuelo<sup>335</sup>.

Imprime en mis entrañas tus amores,  
adórete mi alma con gran zelo,  
en ella con tu gratia siempre mores.

---

<sup>333</sup> V. 8 al fin V<sub>1</sub> y V<sub>2</sub>] en fin, M.

<sup>334</sup> Cabrera al margen: *Dionysius. De divinis nominibus, cap: 4.*

<sup>335</sup> Cabrera al margen: *Ct: 1.*

O, Ser, causa del ser y fundamento,  
mi Dios, inmenso mar de perfecciones,  
tan alto sobre todas intenciones,  
que no puede pensarte el pensamiento.

5 Aquello que de ti yo pienso y siento  
es sobrenatural, sobre razones,  
por más que de ti tracten las questionnes,  
excedes al humano entendimiento.

Más puedes ser amado que entendido,

IO en ti mi voluntad toda se encienda,  
Fin summo, Bienamado, Bien querido<sup>337</sup>.

Verdad de las verdades, yo te entienda,  
de tu divina gratia favorido,  
de todo mal tu mano me defienda.

---

<sup>336</sup> V. 4 que no puede pensarte el V<sub>1</sub> y V<sub>2</sub> ] que hazes humillar al M; v. 7 que de ti tracten M y V<sub>1</sub> ] que di tracten V<sub>2</sub>; v. 8 excedes al V<sub>2</sub> ] no cabes en M y V<sub>1</sub>; v. 11 Fin V<sub>1</sub> y V<sub>2</sub> ] Bien M.

<sup>337</sup> Cabrera al margen: *Augustinus. Deus verius est qui cogitatur, et verius cogitatur qui dicitur*. Libro séptimo, 53, del *De Trinitate libri quindecim*. «Verius enim cogitatur Deus quam dicitur, et verius est quam cogitatur».

Amor y temor tuyo juntamente  
 me ocupen en servir a tu excellentia,  
 tu gran misericordia, tu clementia  
 me sane, me dé gratia, me sustente .

5 Está todo, Señor, a ti presente,  
 y todo lo penetra tu sapientia,  
 es toda poderosa tu potentia,  
 o, sálvame, mi Dios pío, clemente.

IO Temiéndote, te ame yo contino,  
 amándote, te tema, Bienamado,  
 eterno Criador, Dios uno y trino.

Tú eres aquel Bien tan deseado,  
 que busca el caminante peregrino,  
 dame verme contigo quietado.

Aquel ardiente amor que va volando  
 al alto seraphín es semejante ,  
 a tí, summo Señor, tiene delante,  
 estáte con mil gozos adorando.

<sup>338</sup> V. 8 mi Dios pío, clemente V<sub>2</sub> ] Dios mío muy clemente M y V<sub>1</sub>; v. 9 yo V<sub>2</sub> ] de M y V<sub>1</sub>; v. 14 dame verme contigo quietado V<sub>2</sub> ] contigo yo me vea descansado M y V<sub>1</sub>.

<sup>339</sup> V. 10 el fuego del Amor en mí deseo V<sub>1</sub> y V<sub>2</sub> ] tu fuego, buen Amor, en mí deseo M; v. 14 tu amor me da, mi Dios, pues en ti creo V<sub>1</sub> y V<sub>2</sub> ] tu amor ençiende en mí, pues en ti creo M.

5    Está con claros ojos contemplando  
      a su Bien immortal el buen amante,  
      y pídele sin fin que le levante  
      del cuerpo y sus sentidos, bien amando<sup>340</sup>.  
Yo, pobre peccador, padezco frío,  
IO    el fuego del Amor en mí deseo,  
      deseo bien amarte, Señor mío.  
En tu comparación es todo feo,  
      es el amor mundano desvarío,  
      tu amor me da, mi Dios, pues en ti creo.

XXXVII

Luz vera, danos luz con que veamos  
      quál es pura verdad, o lo fingido ,  
      amémoste, Bien summo, conocido,  
      en cuya gran clementia confiamos.  
5    Los lazos del Demonio destruyamos,  
      el mundo con la carne convencido,  
      ten nuestro corazón contigo unido,  
      movidos con tu gratia te sigamos.  
Inflammanos, mi Dios, en amor sancto,  
IO    en tu summa bondad siempre pensemos,  
      tocándonos tu fuego sacrosancto.

---

<sup>340</sup> Cabrera al margen: *Dionysius. De divinis nominibus, cap: 4. Faciens divinus amor: amatores sui iuris esse non sineiis sed in ea qua amant penitus transferer.*

Cantares con espíritu te cantemos,  
Señor, no menosprecies nuestro canto,  
pues nuestros corazones te offrezemos.

XXXVII<sub>B</sub><sup>341</sup>

O, Charidad, beato quien te tiene,  
pues tiene a Dios consigo y [...] y Dios en él. O, Amor que me enamora,  
bendicto el buen Dador de donde viene<sup>342</sup>.

5 Tal vínculo con Dios juncto retiene  
ligado a quien le ama, adora y ora:  
tal vínculo de amor mi alma implora,  
mi Dios, dame tal don, pues me conviene.

10 Con tu flammante amor me ten robado,  
unido a ti con vínculo tan fuerte  
que no pueda de ti ser desatado.  
Pues es fuerte el amor como la muerte,  
en ti me da morir, mi Dios amado,  
tu mar de amor me absorba en ti, mi suerte.

---

<sup>341</sup> Soneto escrito al margen del fol. 19r.

<sup>342</sup> Cabrera al margen: *Col: 3; I Io: 4*.

Está la perfección de los mortales  
en un participar del bien eterno ,  
o, Tú, mar de virtudes sempiterno,  
de los terrenos hazes celestiales.

5 Subjectos los affectos naturales,  
gobierna la razón con buen gobierno,  
si cae de su estado es el infierno,  
peccar es el más grave de los males .

Armada la razón con fe perfecta,

IO enfrene los sentidos y passiones,  
esté, mi Dios, en ti siempre quieta .

O, summa Perfección de perfecciones,  
conviértenos a ti con tu saeta,  
flechando nuestros duros corazones.

La más alta virtud es charidad,  
que es vínculo de amor, de perfección<sup>344</sup> ,  
y liga al alma llena de affectión,  
conjuncta con su Dios en unidad<sup>345</sup> .

---

<sup>343</sup> Soneto escrito al margen del fol 19r.

<sup>344</sup> Cabrera al margen: *Col: 3*.

<sup>345</sup> Cabrera al margen: *II Cor: 6*.

5 Mi Dios, fuente de amor y de bondad,  
o, dame tal virtud, tal gratia y don,  
o, roba en tu amor mi corazón,  
por tu misericordia y tu piedad.  
O, liga Tú mi ánima contigo,  
IO con vínculo de amor, tan fuertemente,  
que te tenga sin fin siempre consigo.  
Tus flammis me da Tú de amor ardiente,  
por tu cruz y tu Madre que bendigo,  
o, transfórmame en ti, mi Dios clemente.

Amén<sup>346</sup>.

[19v]XXXIX<sup>347</sup>

Señor, ten mi razón en buen estado,  
yo ponga siempre en ti mis pensamientos,  
a ti tengan por fin mis movimientos,  
ordena mi vivir bien concertado.  
5 Amor en tu bondad muy inflamado  
me lleve adonde viven los contentos,  
tu cruz, muerte, pasión, merecimientos  
me den gozar de ti, Jesús amado.

---

<sup>346</sup> Cabrera a pie del soneto: *Otro al mesmo. Del Apóstol, charitatem est vinculum perfectionis. Col: 3, et quis nos separabit a charitate Dei tribulatio an angustia an persecutio an fames an nuditas an periculum an gladius. Rom: 8. Dame tu fons vivus, ignis, charitas -canit ecclesia-. (Verso 7 del himno «Veni, Creator Spiritus»).*

<sup>347</sup> V. 5 inflamado V<sub>1</sub> y V<sub>2</sub>] inflamada M.

Comigo, mi esperanza, siempre seas,  
IO yo tema tus offensas solamente,  
con odio capital de cosas feas.  
La ira venza yo por ti paciente,  
en mí ya no más mal del visto veas,  
perdona a mí, tu siervo penitente.

XXXIX<sub>B</sub><sup>348</sup>

Dame tu charidad, virtud loable,  
vínculo singular de perfección,  
que ate mi flammante corazón  
contigo, mi buen Dios, mi Bien amable.  
5 Con tan ardiente amor tan entrañable,  
mi alma en ti transformes con unión,  
que sin tener tal nudo solución  
me tengas presso en ti, Bien ineffable.  
Tal vínculo de amor tan appretado  
IO me tenga, mi buen Dios, siempre contigo,  
que no pueda jamás ser desatado.  
Ni muerte, ni cuchillo, ni enemigo,  
ni cosa universal de lo criado  
de ti pueda apartarme, Tú comigo.  
Amén.

---

<sup>348</sup> Soneto escrito al margen del fol. 19r.

Es nuestra voluntad siempre movable  
en tanto que nos dura esta jornada,  
la gratia no la tiene confirmada,  
ayúdala la gratia lo possible.

5 Así como no viendo lo creíble  
la fe no es pura scientia consumada,  
assí la voluntad falta mudada,  
si no vemos el bien que es invisible.

Aquella Luz eterna, Luz gloriosa,  
IO dará al entendimiento vista entera,  
hará la voluntad firme gozosa.

O, Luz de la verdad, Bondad primera,  
de ti pende mi alma deseosa,  
quíetela tu lumbre verdadera.

Es cosa natural y conocida  
amarse más el todo que la parte,  
la parte por el todo se reparte,  
por él, si es menester, pierde la vida .

---

<sup>349</sup> V. 10 entera V<sub>1</sub> y V<sub>2</sub> ] eterna M.

<sup>350</sup> V. 7 y su estandarte V<sub>2</sub> ] del estandarte M y V<sub>1</sub>; v. 13 por ti tengo por bien lo que es adverso V<sub>2</sub> ] por ti mereçe más lo más adverso M y V<sub>1</sub>.

5 Así por la cabeza defendida,  
la mano se postpone de buen arte,  
y por el capitán y su estandarte  
a morir el soldado se combida.  
O, buen Iesús, Señor del universo,  
IO Cabeza y Capitán que nos gobiernas,  
quien no te tiene amor es un perverso .  
A las muy duras piedras hazes tiernas,  
por ti tengo por bien lo que es adverso,  
Tú ayas alabanzas sempiternas.

[20v] XLII<sup>351</sup>

Es causa natural de amor honesto  
el fin y bien amado conocido,  
por tal bien otro bien es escogido,  
y otro qualquier bien bien para en esto.  
5 Tú eres, summo Bien, el presuppuesto  
de todo lo criado y producido,  
por ti se ha de querer lo bienquerido,  
a ti solo ha de ser todo postpuesto.  
Ay otra perfección sobre natura  
IO que haze amarte bien, en summo grado,  
por quien el hombre en ti se transffigura.

---

<sup>351</sup> V. 7 se ha V<sub>2</sub>] se a M, sea V<sub>1</sub>; v. 11 en ti V<sub>1</sub> y V<sub>2</sub>] en Dios M.

Tal es la charidad, don sublimado,  
de todas las virtudes hermosura,  
mi Dios, danos amor en ti fundado.

XLIII

Dos fines ay de amor naturalmente,  
que causan perfección en toda cosa,  
el uno es de natura deseosa,  
del bien de que carece conveniente.

5 El otro es conservar su ser decente,  
su ser comunicando muy gratiosa,  
amándose, se da muy amorosa,  
amando, su bien busca diligente.

De ti, Bien de los bienes, alcanzemos  
10 aquella perfección que nos conviene,  
y por ti nuestro bien comuniquemos.

O, summa charidad, do se contiene  
la summa perfección, de ti gozemos,  
no puede más tener el que te tiene.

[21r] XLIV

Aquel es el saber, vera Sapientia,  
guardar con religión tus mandamientos,

por ti con gran amor beber los vientos,  
servirte con simpleza, con prudentia<sup>352</sup>.

5 Si charidad no mora con la scientia ,  
la scientia devanea sin cimientos,  
en ti tiene el saber sus fundamentos,  
o, Summa del saber y Providentia.

10 Mi ánima te ame dulcemente ,  
amarte es celestial philosophía,  
quien más te sabe amar es más sapiente.

O, vera y singular Sabiduría,  
en mí pon un amor vivo y ardiente,  
yo sepa bien amarte, Vida mía.

#### XLV

Feliz aquel amor que en ti se emplea  
y todo lo demás por ti lo ama,  
a ti, mi Dios, mi alma siempre clama,  
a ti quiere, a ti ama, a ti desea.

5 O, verdadera Luz, por ti pelea,  
pasando por el agua y fuego y flamma ,  
recibe Tú su boz, boz que te llama,  
tendrá su quietud quando te vea<sup>353</sup>.

Offrézcote, mi Dios, a quien adoro,

---

<sup>352</sup> Cabrera al margen: *Pr: 1; Ecl: 1; Mt: 10.*

<sup>353</sup> Cabrera al margen: *Ps: 65.*

IO mi duro corazón, Tú le entereze  
con tu divina gratia, gran Thesoro.  
Pues nadie sin tu gratia bien mereze,  
adórname, Señor, con este oro,  
con tu gratia, mi Dios, nos ennobleze.

[21v] XLVI

No tiene ser el alma que se aleja  
de ti, que la das ser, eterna Essentia,  
su bien y perfectión es tu presentia,  
sin ti queda perdido quien te deja.  
5 ¿Qué vale sin Pastor la pobre oveja,  
sin fuerza, sin defensa, sin prudentia?  
Ampáreme contino tu clementia,  
mi alma con tu gratia se festeja.  
Tus rayos a mi alma deleytables  
IO la den el ser de gratia, Luz divina,  
mi Dios, rige mis passos variables.  
O, sáname, mi bien y medicina ,  
a ti solo mis llagas son curables,  
en ti espero, no tardes, ven ayña.

XLVII

Deseo desear lo verdadero,  
lo firme, lo durable y soberano,  
y véome tan flacco, tan humano,  
que como peccador mi pecho hiero<sup>354</sup>.

5 No hago lo loable que yo quiero,  
sino lo que no quiero, no tan sano,  
pelea lo carnal, terreno y vano  
con el espritu bueno que requiero.

Deseo desear lo que desea  
IO la buena voluntad, con buen intento,  
deseo no pensar en cosa fea<sup>355</sup>.

O, gratia celestial, dame talento  
tan digno de la gloria, que me vea  
do viva con mi Fuerte muy contento.

[22r] XLVIII

Tal es el affición y el appetito  
qual es el fin querido y deseado,  
es buena la affición de lo loado,  
tal es la voluntad qual es su hito<sup>356</sup>.

---

<sup>354</sup> Cabrera al margen: *Rom: 7*.

<sup>355</sup> Cabrera al margen: *Ps: 118*.

<sup>356</sup> Cabrera al margen: *Philosophis Theologis. Catholicon*.

5 El cuerpo terrenal, como finito,  
se va tras lo terreno, muy cebado;  
el alma su Bien busca, muy amado,  
eterno, celestial, Fin infinito.  
Convenza la razón a los sentidos  
IO que tractan de los varios accidentes,  
y juzgan con pasión, muy atrevidos .  
Bien de los veros bienes no presentes,  
haz Tú que los busquemos entendidos,  
engañan estas sombras aparentes.

XLIX

En tanto que este cuerpo corruptible  
al ánima acompaña en esta vida,  
en tanto que ella está con él unida,  
jamás no cessa guerra muy terrible.  
5 El vano cuerpo quiere lo sensible,  
al alma lo perpetuo la combida,  
el alma de este cuerpo combatida  
resiste por su parte lo possible.  
No basta el vil poder del albedrío  
IO si tu gratia, Señor, no le socorre,  
con ella vencerá tal desafío.

A mi fragilidad, mi Dios, accorre,  
o, sola mi Esperanza do confío,  
Tú seas a mi alma fuerte torre<sup>357</sup>.

XLIX<sub>B</sub><sup>358</sup>

O, líbrame, mi Dios pío, clemente,  
por tu misericordia y cruz triunphante,  
de aquella mala Bestia que delante  
espanta tan horrible y pestilente.  
5 De tan fiero Dragón, fiera Serpiente,  
que entra por la gula devorante  
y pare del mal, vientre tan tragante,  
[...] vicios torpes, torpemente.  
O, dame tu virtud de temperantia,  
10 sobriedad, abstinentia, continentia,  
modestia con patientia, con constantia.  
O, dame verdadera penitencia,  
con humil compunción [...] <sup>359</sup>,  
perdóneme mis culpas tu clementia.

Amén.

---

<sup>357</sup> Cabrera al margen: *Psal: 60*.

<sup>358</sup> Soneto a pie de página.

<sup>359</sup> Cabrera al margen: *Mt: 5. En te servir y amar con vehementia*.

O, libre voluntad, libre albedrío,  
quám vario, quám movible, quám mudable,  
quám flaccco, quám enfermo y miserable,  
quám manco para el bien, quám tibio y frío.

5 Quám próximo del mal y desvarío,  
quám fácil en caer, quám deleznable,  
quám presto para el vicio y declinable,  
quám para la virtud floxo, tardío.

O, Fuente de la gratia necessaria,  
IO por tu misericordia te supplico  
que obres con mi obra voluntaria<sup>360</sup>.

Entiendes mucho más que significo,  
destruye Tú la hueste, mi contraria,  
defiéndeme de mí, que soy iniquo.

LI

No puede estar ocioso el pensamiento,  
ni puede voluntad estar ociosa,  
ni hay en esta vida bien, ni cosa  
que pueda dar al alma su contento .

5 A más mira que el mundo su talento,  
capaz del summo Bien es la dichosa,

---

<sup>360</sup> Cabrera al margen: *III Ioan. Dei cooperatores sumus.*

o, alma, pues tú eres tan preciosa,  
no duermas, en tu Dios pon el intento.  
Verdad y Bondad summa, Luz divina,  
IO a ti clamo, mi Dios y mi Esperanza,  
tu gratia me concede, rica Mina.  
Mi alma por sí sola no te alcanza,  
en ti con tu favor la determina,  
imagen tuya es y semejanza.

LII

O, summa Charidad, summa Clementia ,  
virtud de las virtudes verdaderas,  
supplícote me guardes y me quieras  
y dame verdadera penitencia.  
5 Con fe, con esperanza y reverentia,  
te sirva yo tu siervo muy de veras;  
o, cura Tú mis llagas lastimeras,  
pequé, presente Tú, con imprudentia .  
Cordero, Tú que quitas los peccados,  
IO ten piedad de mí, peccador triste,  
perdona mis delictos frequentados<sup>361</sup>.  
Por mí, Tú sin peccado padeciste,  
por mí te maltractaron los malvados,  
acuérdate de mí, por quien moriste.

---

<sup>361</sup> Cabrera al margen: *Io: 1.*

Por tu misericordia, te supplico  
 perdones Tú mis culpas, que son graves,  
 Tú todo lo conoces y lo sabes,  
 Tú sabes quién es pobre, quién es rico.

5 Yo cierto por muy pobre me publico  
 y muy necesitado de tus llaves,  
 feliz es con quien moras, con quien cabes ,  
 por más simple que sea y pobrecico<sup>362</sup>.

¿Quién soy ante mi Dios, yo, miserable?

10 ¿Qué soy sino ceniza y vil gusano,  
 enfermo, flacco, frágil, variable?

Dios mío, Tú me toques con tu mano  
 y dame tu salud, Bien ineffable,  
 contigo seré salvo, seré sano.

Namás qualquier materia se quieta  
 con la finita forma que contiene,  
 pudiendo tener más de lo que tiene,  
 si tiene perfección es imperfecta<sup>363</sup>.

5 Si tiene forma tal y tam perfecta

---

<sup>362</sup> Cabrera al margen: *Lutheranos*.

<sup>363</sup> Cabrera al margen: *Thomae. Summa Theologiae. II<sup>a</sup>-IIae q. 24 a. 11.*

que le dé todo el ser que le conviene,  
no puede a más venir de lo que viene,  
después que dio en el blanco la saeta.

O, summa Perfección tam deseada

IO de toda voluntad que a ti se inclina,  
Tú todo lo quietas alcanzada.

En ti toda bondad se determina,  
mi alma de ti goze quietada,  
pues es su perfección tu luz divina.

LV<sup>364</sup>

Lo que el entendimiento mal entiende,  
con tu luz alumbrado lo concibe,  
entiende con los rayos que recibe  
lo que lo natural no comprehende<sup>365</sup>.

5 Tu luz nos da bien ver y nos enciende,  
al alma da la vida con que vive,  
de muerta la levantas y revive  
y hazes con tu gratia que se emiende<sup>366</sup>.

O, vera Luz de amor sancto y honesto,  
IO alumbra mis tenieblas de ignorantia  
y hazme de tan tardo vivo y presto.

---

<sup>364</sup> *Agrega y dame al margen izquierdo.*

<sup>365</sup> *Cabrera al margen: Is: 7.*

<sup>366</sup> *Cabrera al margen: Ps: 118; Dionysius; Augustinus.*

Dios mío, yo te sirva con constancia,  
illustra sobre mí tu claro gesto,  
y dame en bien obrar perseverantia<sup>367</sup>.

[24r] LVI

Feliz quien vive en ti siempre velando,  
tu ley y tus palabras entendiendo,  
contino bien amando, bien temiendo,  
tam solo complacerte deseando<sup>368</sup>.

5 Feliz quien de ti gusta meditando,  
a tus mysterios altos attendiendo,  
feliz quien bien te sirve bien viviendo,  
feliz quien de ti goza contemplando<sup>369</sup>.

Mi Dios, haz que mi alma siempre vele,  
10 no duerma con descuydo y negligencia,  
no pase tus preceptos, como suele.

Procúrete servir con diligencia,  
tu gratia en todo tiempo me consuele,  
jamás me desampare tu clementia.

---

<sup>367</sup> Cabrera al margen: *Ps: 30 et 118*.

<sup>368</sup> Cabrera al margen: *Ps: 1*.

<sup>369</sup> Cabrera al margen: *Ps: 33*.

Mi ánima, Señor, es navegante  
 por este mar del mundo, mar amargo,  
 mar ancho, mar profundo, mar tan largo  
 que cansa tal viaje al caminante<sup>370</sup>.

5 Peligros van detrás y van delante,  
 la navecilla teme con el cargo,  
 no puede sin tu cruz dar su descargo,  
 o, sálvela tu cruz, tu cruz triunphante<sup>371</sup>.

O, Espíritu, Tú que espiras donde quieres,  
 IO y guías y confirmas los que amas,  
 requieren tu favor mis menesteres<sup>372</sup>.

Si Tú, mi Dios, me mueves y me inflammas,  
 yré do Tú, mi Luz, conmigo fueres,  
 al puerto celestial a do me llamas.

## [24v] LVIII

O, ánima, contempla, tú templada  
 serías a tu Dios buen instrumento,  
 memoria, voluntad, entendimiento  
 la música harían agraciada.

---

<sup>370</sup> Cabrera al margen: *Ps: 103*.

<sup>371</sup> Cabrera al margen: *Sap: 9*.

<sup>372</sup> Cabrera al margen: *Io: 3*.

5 Con fe, con charidad muy inflamada  
pondrías en tu Dios tu pensamiento,  
delante aquel divino acatamiento  
harías armonía concertada.  
El contemplar, el temple, la templanza  
10 de ti viene, mi Dios, de ti deciende,  
el bien y la verdad de ti se alcanza.  
En ti mi voluntad, mi Luz, enciende,  
acuérdate que soy tu semejanza,  
en siempre me ayudar, Señor, entiende.

LIX

Templanza al alma y cuerpo es saludable,  
templanza templa todo lo criado,  
templanza tiene al orbe gobernado,  
templanza templa bien lo variable.  
5 Templanza es hermosa y agradable,  
templanza da sentido muy templado,  
templanza da vivir muy concertado,  
templanza perfección es admirable.  
Templanza pone paz, quita discordia,  
10 templanza haze dulce consonantía,  
templanza nos enseña gran concordia.

Templanza es amiga de constantia,  
templanza consiguió misericordia,  
templanza me da Tú, summa Prestantia.

[25r] LX

Si hay felicidad en esta vida,  
es ser a Dios acepto y de Dios digno,  
es un precioso don, alto, divino,  
la gratia de ninguno merecida .

5 O, alma, debes ser agradecida  
a tu Reparador, Christo benigno,  
pues a morir por ti del Cielo vino  
y fuiste con su sangre redemida<sup>373</sup>.

O, gratia, que no hay merecimiento  
IO si falta tu virtud, no hay obra buena,  
ni buena voluntad, ni pensamiento.

O, Fuente de bondad y gratia llena,  
tu cruz, muerte, pasión y tu tormento  
me libren de la culpa y de la pena<sup>374</sup>.

---

<sup>373</sup> Cabrera al margen: *Rom: 11; Eph: 3.*

<sup>374</sup> Cabrera al margen: *II Cor: 3.*

Conviérteme, Señor, a tu presentia ,  
 influye en mí tu gratia, Luz divina,  
 Tú siempre en tu camino me encamina,  
 por tu summa bondad, por tu clementia<sup>375</sup>.

5 Tu summa piedad y omnipotentia  
 embien a mi alma medecina,  
 de la profunda muerte muy vicina  
 te embía su clamor con penitentia<sup>376</sup>.

Conozco que merezco gran castigo  
 IO por ser en te servir tan negligente,  
 teniéndote delante por testigo.

Pequé yo, peccador, y Tú presente,  
 o, líbrame, mi Dios, del enemigo  
 y hazme siervo tuyo diligente.

Es todo vanidad lo que se tracta  
 en este mundo triste y engañoso,  
 lo feo nos parece muy hermoso,  
 parécenos la vida lo que mata<sup>377</sup>.

---

<sup>375</sup> Cabrera al margen: *Ir: 31*.

<sup>376</sup> Cabrera al margen: *Ps: 129 et 50*.

<sup>377</sup> Cabrera al margen: *Ecl: 1*.

5 O, ánima feliz y muy beata,  
si pones en tu Dios tu fin gozoso,  
el ánimo y espíritu religioso  
mediante charidad con Dios se ata<sup>378</sup>.  
Al fin que todo bien en sí contiene  
IO ten, ánima, delante, teme y ama,  
dejando lo demás que te detiene.  
A tu Dios y Señor continuo clama,  
pidiendo lo que sabe te conviene,  
mi Dios, oye mi alma que te llama.

LXIII

Alaba al Criador, ánima mía ,  
entiende la verdad, entendimiento,  
amor y voluntad, tened contento  
amando al summo Bien con alegría.  
5 Memoria, vela, vela, noche y día,  
ten cuenta con tu Dios todo momento,  
sin fin, pone en tu fin el pensamiento,  
de tu Dios siempre pende, de Él confía.  
O, ama, corazón, al Rey eterno,  
IO tú, lengua, bien harías si pudieses  
loar al Uno y Trino sempiterno.

---

<sup>378</sup> Cabrera al margen: *Col: 3*.

O, si Tú, mi Bien summo, me movieses  
con tu sancto favor y tu gobierno,  
ayúdame, mi Dios, y nunca cesses.

[26r] LXIV

Tal es el corazón qual es lo amado,  
conviene bien amar a lo perfecto,  
conviene ser prudente, ser discreto,  
en todo lo notar ser avisado.

5 Conviene ver si es oro o si es dorado  
aquello que tenemos por objecto,  
conviene no parar en el defecto  
de lo que nos combida, mal fundado.

A ti, supremo Bien, amor se deve ,  
10 el próximo por ti bien es querido,  
el corazón a ti por ti se mueve.

En este bien del mundo, bien fingido,  
jamás mi corazón, mi Dios, se ceve,  
en ti ponga su fin, por ti movido.

LXV

Por ti va navegando mi deseo,  
inmenso mar de todas perfecciones,

si mucho es mi deseo, más me pones,  
deséote yo ver, como te creo.

5 Por ti espero vencer, por ti peleo,  
por ti me son alegres mis pasiones;  
tus obras, tus palabras, tus sermones  
me roban si los oyo, si los leo.

Moviendo aquel Espritu de consuelo  
10 mis velas y mi nave con su viento,  
navegará mi alma sin rezelo.

O, llévame, mi Dios, en salvamento  
al Puerto de la paz del alto Cielo,  
en ti espero tener todo contento.

[26v] LXVI<sup>379</sup>

El grande descontento de esta vida  
me haze tener cuenta con la muerte.  
¿Quién hay que se contente con su suerte?  
¿Quién hay libre de pena dolorida?

5 Yo, pan de dolor tengo por comida,  
el plazer en pesar se me convierte,  
la fuente de mis ojos que se vierte  
se pasa por liquor de mi bebida<sup>380</sup>.

La cama donde velo más que duermo

---

<sup>379</sup> Poema con influencia del soneto «Estoy contino en lágrimas bañado» de Garcilaso de la Vega

<sup>380</sup> Cabrera al margen: *Ps: 101*.

IO con lágrimas la riego de continuo,  
muy triste, muy doliente, muy enfermo<sup>381</sup>.  
Yo soy un caminante peregrino,  
cansado de trotar por este yermo,  
o, guíame, mi Dios, por tu camino.

LXVII

Mentiras, contentiones y peleas  
se tractan por el mundo do vivimos,  
las cosas que hazemos y decimos  
las menos son hermosas, las más, feas.  
5 O, hombre, di, ¿qué quieres?, ¿qué deseas,  
pues desde que nascemos nos morimos?  
Moriendo cada día no vivimos,  
la muerte va tras ti sin que la veas<sup>382</sup>.  
Feliz el que bien guarda su conscientia,  
IO no sin temor de Dios, muy amoroso,  
sirviéndole con fe, con diligentia.  
O, Jesús de mi alma, Amor gratioso,  
tu gratia me da Tú por tu clementia  
y dame conseguirte, Fin dichoso.

---

<sup>381</sup> Cabrera al margen: *Ps: 6*.

<sup>382</sup> Cabrera al margen: *I Cor: 15*.

Bendicto aquel amor que en ti se emplea,  
mi Dios y summo Bien y Fin perfecto,  
o, Fin, que haze al ánimo quieto,  
o, Bien, que bien se ama y se desea.

5 El que por otro bien traba pelea,  
amando mal por bien es indiscreto,  
el sensual amor es imperfecto,  
amor sea virtud, pasión no sea<sup>383</sup>.

IO Levántate, mi alma y pensamiento,  
no pongas tus deseos en el suelo,  
do todo haze fin en un momento.

Convierte a mí tus ojos, Rey del Cielo,  
y quita Tú, mi Dios, mi descontento,  
dame tu paz, amor, gratia, consuelo.

LXIX

Aquella charidad es verdadera,  
que tiene por su fin a Dios amado,  
al próximo por Dios tiene a su lado,  
por Dios más repartida es más entera<sup>384</sup>.

5 Después de Dios, el alma es la primera

---

<sup>383</sup> Cabrera al margen: *Thommae. Summa Theologiae. I<sup>a</sup>-II<sup>a</sup>e q. 26 et q. 28.*

<sup>384</sup> Cabrera al margen: *Charitas ordinata.*

amada del amor bien ordenado,  
después lo que es mejor de grado en grado  
recibe en el amor más delantera.

Quien ama qualquier obra de nequicia

IO su alma aborreció, quam mal la tracta,  
no vive charidad con injustitia<sup>385</sup>.

El buen amor en Dios bien se dilata  
y cresce con virtudes, sin malicia,  
mi Dios, con charidad a ti me ata.

[27v] LXX

Altíssima Verdad esclarecida,

Tú robas con amor vista presente,

Tú eres luz y espejo de la mente,

el fin de la affición, la paz, la vida<sup>386</sup>.

5 Tú eres la verdad que a sí combida,  
el saber, el sabor, la dulce fuente,  
aquel eterno Ser omnipotente  
sin principio, sin fin y sin medida.

Verdad que tan secreta contemplada

IO nos causas tal consuelo, tal contento,  
¿qué tal le causarás ya revelada?

---

<sup>385</sup> Cabrera al margen: *Ps: 10*.

<sup>386</sup> Cabrera al margen: *Thommae. Summa Theologiae. I<sup>a</sup>-II<sup>a</sup>e*.

En ti, mi voluntad, mi entendimiento,  
mi mente, mi memoria esté fundada,  
en ti piense, mi Dios, mi pensamiento.

LXXI

La peregrinación de este desierto  
me causa cada día tristes quejas,  
allegue mi clamor a tus orejas ,  
a ti, summa Bondad, mi boz convierto.

5 Por ser tan peccador, lágrymas vierto,  
no puedo yo vivir si Tú me dejas,  
no soy sin ti, mi Dios, si Tú te alejas,  
faltándome tu gratia quedo muerto.

No mires a quien soy, o, muy Benigno ,  
10 mas mira, summo Bien, a quien Tú eres,  
convierte a mí tu rostro, Rey divino.

Remedie tu favor mis menesteres  
y dame caminar por tu camino,  
y haz siempre que quiera lo que quieres.

De mi poco contento estoy contento,  
y tengo por muy buenos a mis males,  
y pues mis penas son medecinales,  
procúrelas sufrir mi sufrimiento.

5 No puede descansar mi pensamiento  
con todo quanto gozan los mortales,  
suspira por las cosas celestiales,  
por ser las terrenales todas viento.

¿Quién halla quietud en este suelo ,

IO aunque todo lo halle favorable?  
No puede ser durable su consuelo.

Mi Dios, pues lo que vemos es mudable,  
a tu Reyno nos lleva, Rey del Cielo,  
y danos Tú la vida perdurable.

Orar y contemplar, ánima mía ,  
ten tú por ejercicio, nota y siente

---

<sup>387</sup> V. 3 penas V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] trabajos M; v. 6 quanto V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] lo que M; v. 6 las cosas celestiales V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] los bienes celestiales M; v. 7 las terrenales V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] los de la tierra M; v. 10 lo halle V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] le sea M; v. 12 lo que V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] quanto M.

<sup>388</sup> V. 2 nota y siente V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] mira, siente M; v. 10 pedirás perfectas alas V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] pide tú perfectas alas M; v. 12 las V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] tus M; v. 13 y guarte de los lazos y las redes V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] y huye de los lazos y las redes M; v. 14 y huye de palabras y obras malas V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] rehuye de palabras y obras malas M.

al Cielo te levanta con la mente,  
contempla la verdad por alta vía.

5 No ceses, ora siempre, noche y día,  
con fe, con charidad en Dios ardiente,  
muy viva, muy sincera, muy prudente,  
muy pía, muy humilde te querría<sup>389</sup>.

Sin alas a tu Dios volar no puedes,  
10 a tu Dios pedirás perfectas alas,  
orando espera de Él altas mercedes.

Volando echa al Cielo las escalas  
y guarte de los lazos y las redes,  
y huye de palabras y obras malas<sup>390</sup>.

[28v] LXXIV

Salud, Vida, Dulzor, Gloria, Consuelo,  
Verdad, Virtud, Bondad, Luz, Hermosura ,  
mi alma te desea, no asegura,  
ni puede asegurar en este suelo<sup>391</sup>.

5 Por ti solo sospira, Rey del Cielo,  
del mundo ni se paga, ni se cura,  
Tú eres su sabor, summa Dulzura,  
o, quién a ti pudiese dar un buelo.

---

<sup>389</sup> Cabrera al margen: *Lc: 18; I Thes: 5*.

<sup>390</sup> Cabrera al margen: *Pr: 8*.

<sup>391</sup> Cabrera al margen: *Dionysius. De divinis nominibus, cap: 4*.

O, bienaventurado quien te ama  
IO y guarda tus preceptos rectamente,  
feliz el corazón que en ti se inflamma.  
Feliz el que te sirve diligente  
y su sangre por ti, mi Dios, derrama,  
Señor, hazme de gratia tu serviente.

LXXV

Accepta esté mi alma en tu presentia,  
gubiérnenla tus riendas y tu freno,  
no hinque el pie en el lodo y en el cieno,  
sin fuerza, sin vigor, sin resistentia.  
5 Conviértela, mi Dios, a penitencia,  
y muéstrala tu gesto muy sereno,  
pues esta nuestra carne toda es heno,  
perdone nuestras culpas tu clementia.  
Tu luz hayan mis ojos porque vean,  
IO amor me da, mi Dios, con que te ame,  
Dios mío, mis deseos te desean.  
En ti mi corazón tu amor inflamme,  
pues en ti mis entrañas se recrean,  
por ti toda mi sangre se derrame.

O, Fuente de bondad que siempre mana,  
do beven y do viven quantos viven,  
de ti, summa virtud todos reciben  
y tu summa salud todo lo sana<sup>392</sup>.

5 En ti tiene su fin natura humana,  
en ti los que bien mueren bien reviven,  
tus dones ineffables no se escriven,  
das vida, gratia, gloria soberana.

O, Vida de la muerte vencedora,  
IO por tu cruz y pasión y tu tormento  
perdones a mi alma peccadora.

Pues eres de las almas alimento,  
tu gratia nos sustente toda hora,  
sin ti no viviremos un momento.

LXXVII

Mi Dios, quando yo estoi considerando  
quién eres y quién soy, triste suspiro,  
en mí mil males veo si me miro,  
en ti bienes sin fin estoy mirando.

5 Estasme con tu gratia combidando,  
yo de ella con mis culpas me retiro,

---

<sup>392</sup> Cabrera al margen: *Fons bonitatis Dominus -canitur Ecclesiae-*.

de tu summa bondad, mi Dios, me admiro,  
de mi perversidad me estoy quejando.  
Confieso que te devo dos mil dones,  
IO que recibí de ti sin merecellos,  
y tienes de culparme mil razones.  
A ti me lleva Tú por los cabellos,  
de gratia mis peccados me perdones,  
raydos de tus libros sean ellos.

[29v] LXXVIII

O, tiempo, para el sabio más precioso  
que todo lo del mundo máspreciado,  
tú siempre vas volando apresurado,  
nosotros te perdemos de reposo.  
5 No vive la virtud con el ocioso  
que vive con los vicios ocupado,  
el tiempo bien se passa bien gastado,  
y quien le gasta bien es virtuoso.  
¿Por qué gastamos tiempo en vanidades,  
IO en juegos, en juzgar vidas ajenas,  
diziendo mil mentiras por verdades?  
¿Por qué perdemos mal las horas buenas,  
por qué tan vanas son nuestras edades?  
Mi Dios, quita mis culpas y mis penas.

Es nuestro natural entendimiento  
 más alto que el sentido y phantasía,  
 muy libre de materia, de quantía,  
 de tiempo, de lugar y movimiento.

5 Él tiene la verdad por fundamento,  
 verdad universal es do se fía,  
 no llevan los sentidos esta vía,  
 es baxa su potentia, su cimiento.

Es el entendimiento tan divino  
 IO que no le determina lo finito,  
 capaz del summo bien que le convino.

Entiéndate yo bien, Bien infinito,  
 y hazme con tu gratia de ti digno,  
 yo goze de tu Reyno, Rey bendicto.

[30<sup>e</sup>] LXXX

¿Velamos o dormimos? ¿Qué tractamos?

Tractamos de lo vano que nos daña,  
 corremos tras el mal que nos engaña,  
 en toda vanidad nos ocupamos<sup>393</sup>.

5 Elada esta virtud, bien la loamos,  
 el vicio con calor nos acompaña,

---

<sup>393</sup> Cabrera al margen: *Io: 5*.

es ya cautela todo, todo maña,  
por yr más adelante, atrás tornamos.  
Tu gratia nos concede, Señor nuestro,  
IO       pues haze merecer a los mortales,  
          haziéndoles huír de lo siniestro.  
Guardarnos no sabemos de los males  
si Tú no nos enseñas, buen Maestro,  
tractemos de las cosas celestiales<sup>394</sup>.

LXXXI<sup>395</sup>

Morimos y vivimos como muertos,  
dormimos con un sueño muy profundo,  
estamos engolfados en el mundo,  
soñamos dos mil sueños muy despiertos<sup>396</sup>.  
5       No veen nuestros ojos muy abiertos,  
          amamos lo más feo, vil, inmundo,  
          hablando la verdad donde me fundo,  
          representamos farsas encubiertos.  
O, Tú que nos alumbras, Lumbre vera,  
IO       influye en nuestras almas tu fe viva,  
          enséñanos tu Vía y tu Carrera.

---

<sup>394</sup> Cabrera al margen: *Ps: 118*.

<sup>395</sup> V. 11 Vía V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub>] Vida M.

<sup>396</sup> Cabrera al margen: *Quotidie morimur. I Cor: 15*.

Mi Dios, sea mi alma tu captiva,  
y dala tu favor por que no muera,  
su bien y quietud de ti reciva.

LXXXI<sub>B</sub>

*Otro a la común miseria de altos y baxos*<sup>397</sup>

¿Quién ay de quantos hay debaxo el cielo,  
mortal que no le duela la cabeza,  
sea papa, sea rey de gran alteza,  
sea príncipe el maior de todo el suelo?

5 O, hombre, ¿qué contento, qué consuelo  
te puede dar el mundo y su vileza?

¿Qué presta el principado, la riqueza?  
Prestado presto pasa, todo es duelo.

O, pon tu corazón, ánima mía,  
10 en tu Dios y tu amor en Él se endrece,  
implora tú su gratia y luz y guía.

Mi Dios, mi alma y cuerpo a ti se ofrece,  
por tu bendicta cruz y madre pía  
me des el summo bien que permanece.

Amén.

---

<sup>397</sup> Escrito a pie de página. v. 3 *después de papa, escribe interlineado* o emperador ; v. 10 *después de Dios tacha* que temor, y *en donde dice* en Él se endrece *había escrito antes merece, que figura tachado*.

¡Quién diera a mi cabeza tales fuentes,  
quales las deseava Jeremías!

Juntara yo las noches con los días  
llorando mis peccados, mi vileza<sup>398</sup>.

5 Mi Dios, mi corazón a ti le endreza,  
endreza a ti, mi Dios, las obras mías.

¿Por qué me desviaron de tus vías  
malicia e ignorantia con flaqueza?<sup>399</sup>

A tu misericordia me encomiendo,

IO mi Dios y mi Señor y mi Esperanza,  
en ti viva, Dios mío, yo muriendo<sup>400</sup>.

Perdón te pido yo, Rey de alabanza,  
mis culpas con dolor aborreciendo,  
perdóname, mi Dios, mi confianza.

LXXXIII

A ti mi corazón, mi Dios, bozea,  
a ti pide favor, no se le niegues,  
a las tenieblas tristes no le entregues,  
alúmbrele tu lumbre por que vea.

---

<sup>398</sup> Cabrera al margen: *Ir: 9.*

<sup>399</sup> Cabrera al margen: *Triplex origo peccati.*

<sup>400</sup> Cabrera al margen: *Apc: 14.*

5 Y por que no desee cosa fea,  
supplícate, Señor, a ti le allegues,  
supplícate le labres y le riegues,  
y hazle dar el fructo que desea<sup>401</sup>.  
Desnúdale de todo lo profano,  
IO a sola tu clementia consagrado,  
muy lejos dexé ya todo lo vano.  
Dame tu corazón purificado  
y tenle Tú contino de tu mano,  
en viva charidad muy inflamado.

[31r] LXXXIV<sup>402</sup>

O, tiempo mal perdido, mal gastado  
en burlas tan burladas, versos vanos,  
en libros fabulosos y profanos,  
en ocio sin virtud, mal empleado.  
5 Estoy en las entrañas lastimado  
que tube pensamientos tan livianos,  
aviendo de cantar metros christianos,

---

<sup>401</sup> Cabrera al margen: *Hbr: 4.*

<sup>402</sup> Véase el soneto al Salvador «Aquellos vanos metros de mozuelo | que por me florear los componía, | perezcan, no se llamen cosa mía, | perdóname, Iesús, o, mi Consuelo. || Conozco mi peccado, yo me duelo, | retracto lo que a ti no te placía, | desdigo las mentiras que decía, | bendigo la verdad, o, Rey del Cielo. || Acepte tu clementia, te suplico, | mi vil satisfacción, valor la dando | tu cruz,sangre, pasión, Tesoro rico. | A ti mi corazón sacrificando, | te offrezco este quatrín de este librico, | mi espritu a ti, mi Dios, encommendando.»

cantava vanidades encantado.

Supplícote, mi Dios, que me perdones,

IO no mires a mis culpas tam crecidas,  
que son para mover lamentaciones.

Mis musas a ti canten convertidas,

a ti solo consagren sus canciones,  
en ti siempre sin fin estén unidas.

LXXXV<sup>403</sup>

Aquellos desvaríos de mancebo

con odio capital los aborrezco,

la vida que me resta te la ofrezco,

Dios mío, Tú me des espíritu nuevo<sup>404</sup>.

5 Si leo, velo, pienso, como, bevo,  
notando mi flaqueza desffallezco,  
imploro tu favor, que no merezco,  
yo haga con tu gratia lo que devo.

Mi ánima reciba de ti lumbre,

IO contemple la verdad philosophando,  
con fe, con humildad, con mansedumbre.

---

<sup>403</sup> V. 13. *Conservamos la lección de M y V<sub>1</sub> por resultar prácticamente ilegible de la V<sub>2</sub>.*

<sup>404</sup> Cabrera al margen: *Ps: 24. Delicta iuventutis meae et ignorantias meas ne memineris.*

O, llévame, Dios mío, bien obrando,  
a ti, mi sumo Bien y suma Cumbre<sup>405</sup>,  
en ti yo me transforme bien amando<sup>406</sup>.

[31v] LXXXVI<sup>407</sup>

Amiga de virtud es abstinentia,  
en todo muy medida, muy templada,  
en firme charidad está fundada,  
en paz, en humildad, en penitencia.

5 Recibe las injurias con patientia,  
con penas y trabajos consolada,  
con Christo y con su cruz está abrazada,  
procura tener limpia su conciencia.

No cura de este mundo carnizero,  
IO castiga bien la carne como deve,  
resiste al enemigo, León fiero<sup>408</sup>.

Por sustentar la vida come y beve,  
su blanco es lo futuro verdadero,  
mi Dios, tu cruz y luz a ti nos lleve.

---

<sup>405</sup> V. 13. *Conservamos la lección de M y V<sub>2</sub> por resultar prácticamente ilegible de la V<sub>2</sub>.*

<sup>406</sup> Cabrera al margen: *Dionysius. De Mystica Theologia.*

<sup>407</sup> V. 7 con Christo y con su cruz está abrazada V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] con Iesús y su cruz está abraçada M; v. 8 procura tener limpia su conciencia V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] con toda religión y reverençia M; v. 12 Por sustentar la vida, come y beve V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] Por solo sustentarse come y bebe M; v. 14 mi Dios, tu cruz y luz a ti nos lleve V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] su Dios la hartará como la mueve M.

<sup>408</sup> Cabrera al margen: *I Ptr: 5.*

Señor de los señores, en Helías

exemplo de abstinencia Tú nos diste,

en la necesidad que Tú le viste,

tam solo pan y agua Tú le embías<sup>410</sup>.

5 Así bien caminó quarenta días,

hasta aquel monte Oreb que le dixiste;

llevemos con tu luz que nos moviste

tus sendas, tus caminos y tus vías.

Contéplote, mi Dios, en el desierto,

IO ayuno por la sancta quarentena,

orando, Rey de todos encubierto.

Es bien te contemplar comida y cena,

exemplo singular nos diste cierto,

por ti bien ayunemos muy sin pena.

---

<sup>409</sup> V. 2 exemplo de abstinencia Tú nos diste V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] exemplo del ayuno Tú nos diste M; v. 8 tus Sendas, tus Caminos y tus Vías V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] tus Sendas, tus pisadas y tus Vías M; v. 14 *conservamos la lección de M y V<sub>1</sub>, porque nos ha resultado imposible restaurar la de V<sub>2</sub>: danos bien ayunar [...] pena.*

<sup>410</sup> Cabrera al margen: III (sic: por I) Rg: 19.

Es purga de los vicios el ayuno,  
la mente de este suelo la levanta,  
es tanto su valor, su virtud tanta,  
que a todos es muy útil y oportuno.

5 A todos haze bien, mal a ninguno,  
su fin y devoción es sana y sancta,  
ayuna tú, mi alma, psalms canta  
a tu Dios infinito, Trino y Uno.

Tu gesto no le turbes ayunando,  
IO rehuye la falaz hypocrisía,  
alégrate con Dios, a Dios amando<sup>412</sup>.

Jesús, Luz y Verdad y vera Vía,  
o, guía nuestras almas caminando  
al Reyno celestial con alegría<sup>413</sup>.

---

<sup>411</sup> V. 2 de este suelo V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub>] de la tierra M; v. 4 útil y oportuno V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub>] útil, oportuno M; v. 6 es sana y sancta V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub>] es toda sancta M; infinito V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub>] adorado M.

<sup>412</sup> Cabrera al margen: *Mt: 6*.

<sup>413</sup> Cabrera al margen: *Psal: 4, 31 et 36; Io: 14*.

Endreza la oración a ti su buelo,  
 a ti va, summo Bien, mi Dios, volando;  
 el ánima bien vola bien orando,  
 Tú eres su favor y su consuelo<sup>415</sup>.

5 Levántase muy alta de este suelo,  
 tus bienes y mysterios contemplando,  
 tus sanctas Scripturas meditando,  
 ya su conversación es en el Cielo.

Mí Dios, que con tu gratia muy divina  
 IO nos mueves con calor las affectiones,  
 a ti siempre nos mueve y encamina.

Recibe Tú, mi Dios, mis orationes,  
 a mi boz tus oýdos los inclina,  
 acepta con favor mis petitiones.

[32v] XC<sup>416</sup>

O, alma, no te engañen los sentidos,  
 que juzgan de los varios accidentes,  
 ten ojo a lo perpetuo, para mientes,

---

<sup>414</sup> V. 2 a ti va, summo Bien, mi Dios, volando V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub>] a ti, mi Dios, la mente va volando M; v. 4 su favor y su consuelo V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub>] su buen fin y su señuelo; v. 6 tus bienes y mysterios V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub>] los tus mysterios altos M; v. 12 mi Dios V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub>] Señor M; v. 13 los V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub>] bien M; v. 14 con favor V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub>] mi buen Dios M.

<sup>415</sup> Cabrera al margen: *Oratio. Ascensus mentis in Deum.*

<sup>416</sup> V. 3 perpetuo V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub>] divino M.

ten bien los bienes altos entendidos.

5 El summo bien y bienes escogidos  
no, no son estas sombras aparentes,  
en un Ser están siempre refulgentes,  
a los mortales ojos abscondidos.

Pues eres immortal, entendimiento,  
IO entiende la substantia separada  
de tiempo, de lugar y movimiento.  
Aquel Bien por quien fuiste tú criada,  
o, alma, te levante el pensamiento,  
en tal Bien estarás bien empleada.

#### XCI

Es el entendimiento tam prestante  
que de lo material no tiene parte,  
aquello que en mil partes se reparte  
en él en una especie está constante.

5 El tiempo y el lugar no le es tocante,  
estiende su virtud en qualquier arte,  
no puedo, entendimiento, semejarte,  
a ti todo lo formas semejante<sup>417</sup>.

Loor a quien crió tal criatura,  
IO pues puedes conseguir el fin glorioso,  
angélico pareces en natura.

---

<sup>417</sup> Cabrera al margen: *Thommae. 1.p. Aristotele. 3. De anima.*

Sin la divina Luz, tú, tenebroso,  
no puedes alcanzar tan gran altura,  
mi Dios, dame tu luz y fin gozoso.

[33r] XCII<sup>418</sup>

No tengo yo más bien que ser tu obra,  
mi Dios, mi quietud y fundamento,  
mi ser pende de ti, mi movimiento,  
mi bien viene de ti, de ti se cobra<sup>419</sup>.

5 Do no miran tus ojos, ay zozobra,  
ay gran solicitud y descontento,  
do miras, ay salud, vida, contento,  
ay gratia, nada falta, todo sobra<sup>420</sup>.

Señor, vuelve, mi Dios, a mí tus ojos,  
IO no quiebres este vaso, tu hechura,  
no duren con tu siervo tus enojos.

Imagen tuya soy y tu figura,  
borrela yo viviendo por antojos,  
Dios mío, Tú me sana, Tú me cura<sup>421</sup>.

---

<sup>418</sup> V. 6gran solicitud V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] grande inquietud M; v. 11 con tu siervo V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] ya commigo M.

<sup>419</sup> Cabrera al margen: *Ps: 79 et 103*.

<sup>420</sup> Cabrera al margen: *Ps: 21*.

<sup>421</sup> Cabrera al margen: *Ps: 40*.

Do no pone el Señor su sancta mano,  
 ni ay luz, ni salud, ni bien, ni vida,  
 va todo por el suelo de caýda,  
 enfermo vive todo, nada sano.

5 De Christo pende siempre el buen christiano,  
 es Christo su esperanza muy crescida,  
 con Él lo lleva todo de vencida,  
 dexando para vil al mundo vano.

O, Guarda de los hombres invencible,  
 IO supplicote me guardes del peccado,  
 del enemigo malo e invisible<sup>423</sup>.

Supplicote que estés siempre a mi lado  
 en esta cruda guerra tan terrible,  
 en tu clementia espero confiado<sup>424</sup>.

---

<sup>422</sup> V. 2 ni ay luz V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] no ay luz M.

<sup>423</sup> Cabrera al margen: *Ps: 16 et 40.*

<sup>424</sup> Cabrera al margen: *Ps: 15.*

O, buen Pastor que guardas tus ovejas<sup>426</sup>  
y sabes quién es tuyo y tu ganado,  
Tú tienes de guardalle tal cuidado  
que de él jamás te partes, ni le dejas.

5 Tu boz oyan, Señor, nuestras orejas,  
pazcamos en tus pastos, monte y prado,  
entremos en tu Reyno deseado,  
do cesse este balar de nuestras quejas<sup>427</sup>.

O, líbranos, mi Dios, por tu clementia,  
IO de aquel hambriento lobo carnizero,  
y haznos le vencer con resistentia.

Pues en aquel juicio postrimero  
se apartará el ganado en tu presentia,  
o, haznos de tu diestra, Pastor vero<sup>428</sup>.

---

<sup>425</sup> V. 2 y sabes quién es tuyo y tu ganado V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] y miras y conosçes tu ganado M; v. 11 y haznos le vencer V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] vençámosle por ti M; v. 14 o, haznos de tu diestra V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] seamos tus ovejas M.

<sup>426</sup> Cabrera al margen: *Io: 10. II Tim: 2.*

<sup>427</sup> Cabrera al margen: *Ps: 22 et 77; Ct: 1.*

<sup>428</sup> Cabrera al margen: *Mt: 25.*

Señor, ayuda siempre mis potentias,  
 que puedan bien obrar las obras buenas,  
 de todo mal y vicio muy ajenas,  
 que sepan contemplar tus excellentias.

5 Tú sabes mis flaquezas, mis dolentias,  
 mis culpas que merecen graves penas,  
 quebranta, te supplico, mis cadenas,  
 mi Dios, no me condenen tus sententias.

Pues sola la virtud te satisfaze

IO y todas las virtudes de ti vienen,  
 tu gratia, tu virtud, mi Dios, me abraze.

Los bienes me da Tú que me convienen,  
 y lo que más a ti, Señor, applaze,  
 los vicios ni me culpen, ni me penen.

O, mundo tan immundo, tan profano,  
 tan crudo, tan amigo de malicia,  
 tan bruto, tan ageno de justitia,  
 tan triste, vario, falso, leve, vano.

5 ¿Por qué siempre nos vendes lo no sano?  
 ¿Por qué no tienes fe con amicitia?  
 ¿Por qué tú de mandar tienes codicia?

¿Por qué nos tractas mal, tú, tan tyranno?

Tus pompas, apparatus y ditados,

IO tus títulos, tus altas dignidades,  
¿qué son, si no son sombras o numblados?<sup>429</sup>

No pecco por decirte las verdades,

tus honrras, tus riquezas, tus estados

son una vanidad de vanidades<sup>430</sup>.

XCVII<sup>431</sup>

O, carne, para mí molesta carga,

perpetua guerra tengo yo contigo;

aviéndote criado tú conmigo,

¿me eres tan contraria, tan amarga?<sup>432</sup>

5 Tú hazes a mi vida breve, larga,

comigo come y beve mi enemigo,

y quando se me da por más amigo,

entonces su furor en mí descarga.

Quien más osa fiar de tus halagos,

IO le llevas con tus lazos enlazado,

haziéndole tragar amargos tragos<sup>433</sup>.

---

<sup>429</sup> Cabrera al margen: *Ps: 38*.

<sup>430</sup> Cabrera al margen: *Ecl: 1*.

<sup>431</sup> V. 12 tu querer V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] de tu paz M; a quien te sigue V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] a tus amigos M.

<sup>432</sup> Cabrera al margen: *Ps: 40*.

<sup>433</sup> Cabrera al margen: *Rom: 13. Gala: 4. Rom: 8*.

Quien huye tu querer es avisado,  
pues das a quien te sigue tales pagos  
que quien libra mejor es mal librado.

[34v] XCVIII<sup>434</sup>

O, Padre celestial omnipotente,  
amparo de los tristes peccadores,  
reciban tus oídos mis clamores,  
percibe mi oración graciosamente.

5 O, líbrame, mi Dios, de mala gente,  
del enemigo malo y sus furores,  
de sus miembros malignos y traydores,  
de mal hombre, y muger, que no me tiene.

De todos enemigos invisibles

IO me guarda, y me desvía de contiendas,  
y guárdame también de los visibles.

Tus alas sobre mí, Señor, estiendas,  
pues son mis enemigos tan terribles,  
soplícote me guardes y defiendas<sup>435</sup>.

---

<sup>434</sup> V. 2 tristes V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] pobres M; v. 4 percibe V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] recibe M; v. 11 y guárdame también V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] también me guarda Tú M.

<sup>435</sup> Cabrera al margen: *Ps: 16*.

O, líbrame, Señor, de aquella fiera  
 que con siete cabezas nos persigue,  
 soberbia y avaritia no me ligue,  
 luxuria, con invidia y gula muera.

5 La ira con acedia vaya fuera,  
 tu ira, ni furor no me castigue,  
 feliz, o, vera Luz, el que te sigue,  
 yo siga tu estandarte y tu vandera.

Aquel cruel Dragón, mal Enemigo<sup>437</sup>,

IO con sus artes y lazos no me empezca,  
 Tú seas, buen Iesús, siempre conmigo.

A ti yo con amor siempre obedezca,  
 mi ánima sin fin esté contigo,  
 con fe, con charidad, verte merezca.

---

<sup>436</sup> V. 8 estandarte y tu vandera V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] estandarte, tu vandera M.

<sup>437</sup> Cabrera al margen: *De quo Hiero. Imitatus poetam dixit, cui nomina mille, Mille concedit artes.*

O, quién en tu ley sancta meditase,  
velando cada noche, cada día,  
y en este tal hervor y tal porfía  
el ánima del cuerpo se apartase<sup>439</sup>.

5 ¡O, quién en tu servicio se emplease,  
servirte, summo Rey, reynar sería!  
¡Quién siempre te siguiese, vera Vía!  
¡o, quién, summo Dulzor, de ti gustase!

Mí ánima te busca muy sediente,  
IO al ciervo fatigado semejante,  
desea en ti beber, o, viva Fuente<sup>440</sup>.

Desea ver tu gesto rutilante,  
desea contemplarte dulcemente,  
desea ya sin fin verte delante.

---

<sup>438</sup> V. 3 hervor V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] amor M; v. 7 ¡Quién siempre te siguiese, vera Vía! V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] ¡O, quién siguiese bien tu cruz y Vía!; v. 8 summo Dulzor, de ti gustase V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] dulce Iesús, de ti gozase! M; v. 12 ver tu gesto rutilante V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] con tu luz verte delante M; dulcemente V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] ya presente M; v. 14 desea ya sin fin verte delante V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] a ti siempre tu gracia la levante M.

<sup>439</sup> Cabrera al margen: *Ps: 1*.

<sup>440</sup> Cabrera al margen: *Ps: 41*.

Divina Maiestad, de donde mana  
 la gratia, la virtud y hermosura,  
 la verdadera gloria, la dulzura,  
 la bienaventuranza soberana.

5 Alúbreme tu lumbre meridiana,  
 contéplete mi alma, tu hechura,  
 no halla quietud, ni está segura  
 en esta miserable vida humana.

Dichoso, summo Bien, quien en ti cree,  
 IO dichoso quien te ama en summo grado,  
 dichoso corazón que te posee.

Dichoso pensamiento en ti ocupado,  
 dichoso sobre todos quien te vee,  
 dichosos nos haz Tú, Rey adorado<sup>442</sup>.

Levántate del suelo, pensamiento,  
 contempla la Bondad que siempre mana,  
 emplea tu virtud de buena gana,  
 do saques immortal merecimiento.

<sup>441</sup> V. 13 *después de dichoso escribe la palabra `sobre' sin la primera sílaba: obre.*

<sup>442</sup> Cabrera al margen: *In summo gradu cum grano salis intelligendum est, quatenus datur Deus amari in via. alioqui in ipsa via nullus est terminus charitati fige[...]. contra Beguinos.*

<sup>443</sup> V. 13 cada V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] toda M.

5 Es todo vanidad, es todo viento,  
el mundo burlador es gloria vana;  
es gloria verdadera, soberana,  
amar al summo Bien, es gran contento.  
Conócete ser alma deudora,  
IO pues a tu Criador toda te debes,  
y dévesle mil deudas, peccadora.  
¿Por qué no con dolor lágrymas beves,  
llorando tus peccados cada hora?  
O, duro corazón si no te mueves.

CIII<sup>444</sup>

¿Por qué no lloro yo noches y días?  
¿Por qué no con mil lágrymas medito?  
O, duro corazón, llora contrito,  
entona tu clamor con Ieremías.  
5 Son graves, graves son las culpas mías,  
está contra mí siempre mi delicto,  
mi Dios, mi Luz, mi Fin, mi Bien bendicto,  
endreza Tú mis passos en tus Vías<sup>445</sup>.  
En esta cruda guerra tan terrible,  
IO tu fe tenga yo siempre por escudo,  
o, hazme con tus armas invincible.

---

<sup>444</sup> V. 2 con mil V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub>] yo con M.

<sup>445</sup> Cabrera al margen: *Ps: 5, 24 et 50.*

O, hazme de los vicios tan desnudo,  
que el enemigo malo e invisible  
jamás contra mí pueda lo que pudo.

[36r] CIV

O, fe, que tanto sabes quanto creés,  
y obras grandes obras, si estás viva,  
no quieres solo ser contemplativa,  
parando en bien creer lo que no vees.

5 Affirmas lo que oyes, lo que lees,  
en el entendimiento muy captiva.  
La charidad te haze tan activa,  
que no falta jamás en qué te emplees<sup>446</sup>.

O, scientia de tan alto fundamento,  
10 que tienes al ser todo por subjecto  
y a toda la verdad por tu cimiento.

O, buen Iesús, Maestro tam perfecto,  
discípulos nos haz a tu contento,  
pongamos tus preceptos por effecto.

---

<sup>446</sup> Cabrera al margen: *I Cor: 10. Theologia Fides [...] nostra et Theorica pariter et practica est.*

Mis ojos ante ti, Padre clemente,  
 sus lágrimas derraman a porfía,  
 yo vivo sin plazer, sin alegría,  
 por verme sin virtud, tan negligente.

5 Pues no quieres que muera el penitente,  
 a mí vuelve tus ojos, Vida mía,  
 si Tú no me mirases moriría,  
 mirándonos nos sanas de repente<sup>448</sup>.

Mi alma con mi cuerpo te encomiendo,  
 IO en tus manos mi espritu se encomienda,  
 yo haga penitencia mereciendo<sup>449</sup>.

Yo viva mejor vida con emienda,  
 tu gratia me sustente, bien viviendo,  
 tu fe de mis contrarios me defienda<sup>450</sup>.

## [36v] CVI

Sobervia es el principio de los vicios,  
 al ángel con el hombre dio caýda,  
 de todos y de Dios aborrecida,

---

<sup>447</sup> V. 3 sin plazer V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] peccador M; v. 8 mirándonos nos V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] mirándome me M.

<sup>448</sup> Cabrera al margen: *Ez: 18. Psal 79 «ostende faciem tuam et salvi erimus».*

<sup>449</sup> Cabrera al margen: *Ps: 30.*

<sup>450</sup> Cabrera al margen: *Eph: 6; I Thes: 5.*

sus fines siempre van fuera de quicios<sup>451</sup>.

5 No son a todos claros sus indicios,  
no todos la conocen, abscondida,  
por sola la humildad es destruída,  
principio de los buenos ejercicios.

Pequé yo muy sobervio, muy hinchado,  
10 muriendo Tú por mí, manso Cordero,  
mi Rey y mi Señor crucificado.

Yo vano no seguí lo verdadero,  
perdóname, mi Dios, que soy culpado,  
por tu feliz victoria del madero.

CVII<sup>452</sup>

Perezca en mí, Dios mío, la avaritia,  
que pone el affición en su thesoro,  
Tú seas, summo Bien, mi plata y oro,  
raíz de todo mal es la codicia<sup>453</sup>.

5 Aparta de mi pecho tal nequicia,  
que hiere con su cuerno como toro,  
a ti, dulce Jesús, a quien adoro,  
codicie yo con zelo de justitia.

No puede quietarse mi deseo

---

<sup>451</sup> Cabrera al margen: *Ecl: 10*.

<sup>452</sup> V. 3 Tú seas, summo Bien, mi V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] muy vil es ante ti la M.

<sup>453</sup> Cabrera al margen: *I Tim: 6; Ps: 118*.

IO        en esta triste vida tam mudable,  
             ni puede contentarme quanto veo.  
Supplícote, Iesús, Bien admirable,  
             que mi corazón limpio de lo feo  
             en ti ame, en ti piense y en ti hable.

[37<sup>a</sup>] CVIII

Aquello que Tú quieres que yo quiera  
             yo quiera, buen Iesús, pues te lo devo,  
             tu cruz será mi gloria si la llevo,  
             siguiendo tus pisadas y carrera<sup>454</sup>.  
5        A mí mesmo me niegue, de manera  
             que mi corazón sea todo nuevo,  
             y pues a ti, Señor, por ti me muevo,  
             a ti siempre me mueve, Lumbre vera<sup>455</sup>.  
Tu gratia, buen Iesús, sobre mí venga,  
IO        y siempre sin cessar me favorezca,  
             ningún impedimento la detenga<sup>456</sup>.  
Mi alma de contino te obedezca  
             en esta breve vida, muerte luengua,  
             de ti, dulce Iesús, gozar merezca.

---

<sup>454</sup> Cabrera al margen: *Conformitas voluntatis humanae cum divina*.

<sup>455</sup> Cabrera al margen: *Mt: 16*.

<sup>456</sup> Cabrera al margen: *Culpa obex et impedimentum gratiae*.

Conozco que soy frágil, vario, vano,  
 y cayo donde huyo la caída,  
 teniendo la verdad bien entendida,  
 la dexo, por descuydo, de la mano.

5 Del tiempo mucho pierdo, poco gano,  
 saliendo de los puntos de medida;  
 la muerte va pugnando con mi vida,  
 deseo verme salvo, verme sano.

O, Fuente de salud, mi alma sana,  
 IO tan triste, tan enferma, tan doliente,  
 del trago de la muerte tan cercana.

Tu gratia la dé vida, la sustente,  
 la haga que te siga muy de gana,  
 y ponga en ti su fin toda su mente.

Es gloria contemplar tus marabillas,  
 es pena ver al mundo todo vano,  
 es gloria meditar lo soberano,  
 es pena ver contiendas y rencillas.

5 Es gloria ver tus cosas tam senzillas,

---

<sup>457</sup> V. 1 vario, vano V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] vano, vario M.

<sup>458</sup> o, Sol, tus resplandores V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] tu luz y resplandores M.

es pena ver la hez de lo mundano,  
es gloria ver tu Reyno limpio, sano,  
es pena ver mis culpas y manzillas.

Es gloria recibir de ti favores,

IO es pena no gozar tu dulcedumbre,  
es gloria ver, o, Sol, tus resplandores.

Es pena nuestra vida y servidumbre,  
es gloria darte gratias y loores,  
es pena no ver ya tu clara lumbre.

CXI<sup>459</sup>

Es vida recibir de ti la gratia,  
es muerte no tener tu luz y guía,  
es vida bien seguir tu vera Vía,  
es muerte mal errar con pertinacia.

5 Es vida la razón con eficacia,  
es muerte la pasión que desvaría,  
es vida la virtud con alegría,  
es muerte mal vivir en tu desgratia.

Es vida bien guardar tus mandamientos,

IO es muerte no tener contigo quenta,  
es vida padecer por ti tormentos.

---

<sup>459</sup> V. 3 vera Vía V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] cruz y Vía M; v. 12 navegar con tal tormenta V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] si tu faltas, la tormenta M.

Es muerte navegar con tal tormenta,  
es vida, por te ver, beber los vientos,  
es muerte nuestra vida descontenta.

[38r] CXII<sup>460</sup>

Mí ánima, Señor, a tí se humilla,  
no mires a sus culpas, que está fea,  
con tu gratia, mi Dios, la hermosea  
y lávala Tú bien de su manzilla.

5 Por tí siempre suspira, pobrezilla,  
consiga con tu luz lo que desea,  
tu lumbré la da Tú, con que te vea,  
es verte la suprema marabilla<sup>461</sup>.

Delante de tí pone su flaqueza,  
IO su gran enfermedad cura Tú de ella,  
por tu cruz y pasión, por tu grandeza.

Abrase ya sus culpas tu centella  
y hágala cendrada tu pureza,  
infunde, buen Iesús, tu gratia en ella.

---

<sup>460</sup> V. 4 y lávala Tú bien de su manzilla V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] y de ella quita Tú toda manzilla M.

<sup>461</sup> Cabrera al margen: *Ps: 35*.

Yo, pobre peccador y miserable,  
 embío a ti, mi Vida, mis gemidos,  
 o, toquen mis clamores tus oídos,  
 mi Dios y mi Señor, Bien ineffable.

5 En mí veo una guerra tan notable  
 que tiene perturbados mis sentidos,  
 la carne y el espíritu están reñidos  
 y mi corazón siento variable<sup>462</sup>.

Tu cruz, o, Vencedor, dé la victoria  
 IO a la razón y espíritu que a ti clama,  
 la sierva carne sirva, que es escoria.

Iesús, Fuego de amor, en ti me inflamma,  
 concédeme tu gratia con tu gloria,  
 Dios mío, yo te ame, Tú me ama.

## [38v] CXIV

Iesús, si Tú templases mis affectos,  
 harían dulce son y melodía,  
 tu gloria, tus loores cantaría,  
 darías tu dulzor a mis sonetos.

5 Mis metros te serían muy acceptos,  
 mi boz en tus oídos sonaría,

---

<sup>462</sup> Cabrera al margen: *Rom: 7; Gal: 5*.

mi lengua sin cessar te loaría,  
o, suppla tu clementia mis defectos.  
Mi ánima, Señor, en ti se emplee,  
IO en ti solo se goze píamente,  
a ti ame, mi Dios, a ti desee.  
En mí siempre tu gratia se aposente,  
en ti yo meditando me recree,  
en ti yo con mi suerte me contente<sup>463</sup>.

CXV<sup>464</sup>

En vano se edifica el edificio,  
si no le edificó en su fundamento  
el Señor, Christo, Piedra de cimiento,  
[...] Architecto en su artificio<sup>465</sup>.  
5 En vano pone todo su exercitio  
quien vela la ciudad o el aposento,  
si no la guarda Dios todo momento  
de todo daño y mal y malificio.  
Mi Dios, haz en mi alma donde mores<sup>466</sup>,

---

<sup>463</sup> Cabrera al margen: *Pbhp*: 3.

<sup>464</sup> V. 2 le edificó en su V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] pone el Señor el M; v. 3 el Señor, Christo, Piedra de cimiento V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] Él es la Piedra biva y el çemento M ; [...] Architecto en su artificio V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] la Puerta de la Vida con el quiçio M; v. 8 malificio V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] malefiçio M.

<sup>465</sup> Cabrera al margen: *Ps*: 126; *Io*: 10; *Eph*: 2; *I Ptr*: 2.

<sup>466</sup> Cabrera al margen: *I Ioann*: 4. *Deus charitas est, et quimanet, in charitate, in Deo manet, et Deus meo.*

IO y guarda sus entradas y salidas,  
ventanas, puertas, vistas, corredores.  
Ten todas sus potentias recogidas,  
Tú solo las ocupes y enamores,  
debaxo de tus alas favoridas.

[39r] CXVI

O, hombre peregrino, caminante,  
no ay aquí lugar permanente,  
quam gran solitud, quam diligente  
occupa nuestra vida tan volante<sup>467</sup>.

5 O, vana vanidad, con qué semblante  
ponemos en lo vano nuestra mente.  
La muerte sobreviene de repente,  
y siega quanto halla por delante.  
Pongamos nuestros ojos en lo vero,  
IO en lo que para siempre permanece,  
en el eterno Reyno venidero.  
O, Sol que a nuestras almas amanece,  
a ti nos guía Tú, sancto Cordero,  
y danos aquel bien que no fenece<sup>468</sup>.

---

<sup>467</sup> Cabrera al margen: *Hbr: 13*.

<sup>468</sup> Cabrera al margen: *Mal: 4*.

Contemplo con tu Luz, Causa suprema,  
 tus obras, tus efectos admirables,  
 principios, medios, fines ineffables,  
 mi alma por tal mar muy poco rema.

5 Gran fuego, de ti, Sol, mi alma quema,  
 mis ojos desfallecen miserables,  
 de ti veo, mi Dios, cosas notables,  
 es justo que te ame, que te tema<sup>470</sup>.

Las altas y las bajas criaturas

IO a ti, mi Criador, te representan,  
 retráctante sus formas y figuras.

En ti todos los bienes se aposentan,  
 en ti todas están las hermosuras,  
 mis ojos las contemplan y las sientan.

Bendigo yo, Dios mío, tu clementia,  
 tu gran misericordia, tu largueza,  
 tu summa maiestad, tu gran alteza,  
 tu ley y tu justitia, tu sapientia<sup>472</sup>.

---

<sup>469</sup> V. 3 principios V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] iniçios M; v. 5 mi alma V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] mis alas M.

<sup>470</sup> Cabrera al margen: *Rom: 1*.

<sup>471</sup> V. 8 sempiterna V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] tu Luz vera M.

5 Bendigo tu divina providentia,  
tu fuerza, tu virtud y tu firmeza,  
tu Reyno, tu thesoro, tu riqueza,  
tu gloria sempiterna, tu excellentia.  
Bendígote, mi Dios, que nos sostienes,  
IO y das nos mucho más que merecemos,  
y siempre con tu gratia nos previenes<sup>473</sup>.  
Mi Dios, sin tu favor desfallezemos,  
supplícote nos cubras de tus bienes,  
y danos Tú tal ser que te agrademos.

CXIX<sup>474</sup>

Dios mío, si nos miras con tus ojos  
nos das vida, consuelo, gratia, gloria,  
por ti lleva quien vence la victoria,  
por ti vence la paz a los enojos.  
5 Por ti fuerzas alcanzan los muy flojos,  
por ti nos es tu fe consolatoria,  
por ti nos acendremos sin escoria,  
por ti ya no vivamos por antojos<sup>475</sup>.

---

<sup>472</sup> Cabrera al margen: Ps: 33.

<sup>473</sup> Cabrera al margen: Ps: 58.

<sup>474</sup> V. 5 alcanzan V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] recobran M; v. 6 *raspa una lección anterior y sobrescribe la parte del verso que corresponde a es tu fe consolatoria* V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] muy defensoria M; v. 13 de todo lo que tiene ponçoñoso M ] [ilegible] en lo hermoso V<sub>2</sub>; v. 13. *elegimos la lección de M y V<sub>1</sub>, porque la de V<sub>2</sub> resulta prácticamente ilegible: [...]* en lo hermoso.

Convierte, Padre nuestro piadoso,  
IO      tus ojos a mi alma, pues que sabes  
            que no puede sin ti tener reposo.  
Suplícote la limpie y la laves  
            de todo lo que tiene ponçoso,  
            con tu temor y amor, en ti la enclaves<sup>476</sup>.

[40r] CXX<sup>477</sup>

O, Ser, o, Bien, o, Luz, o, Hermosura,  
            inmenso Criador de los criado,  
            Dios mío, Tú mereces ser amado,  
            pues tiene de ti ser tu criatura<sup>478</sup>.  
5      Si ay algo hermoso en su figura,  
            primero se sacó de tu dechado;  
            aquel puede llamarse fortunado,  
            que goza de tu vista clara y pura<sup>479</sup>.  
            En mí suppla la fe lo que no veo,  
IO      dé fuerzas a mi alma la esperanza,

---

<sup>475</sup> Cabrera al margen: *II Cor: 12; Sap: 3*.

<sup>476</sup> Cabrera al margen: *Ps: 50 et 118; Rom: 6. V. 13 elegimos la lección de M y V<sub>1</sub>, porque la de V<sub>2</sub> resulta prácticamente ilegible: [...] en lo hermoso*

<sup>477</sup> V. 2 inmenso V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] eterno M; v. 14 o, bienaventurado quien lo alcanza V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] y lo que da la vida si se alcanza M.

<sup>478</sup> Cabrera al margen: *Dionysius. Ubi supra referens divinum Hierotheum.*

<sup>479</sup> Cabrera al margen: *Io: 1.*

la charidad inflamme mi deseo.  
Sospiro por la bienaventuranza,  
amando lo que espero y lo que creo,  
o, bienaventurado quien lo alcanza.

CXXI

Conozco que por mí yo nada puedo,  
sin ti no puedo yo vivir, mi Vida.  
Tú mueves, o, Potencia no movida,  
a todo lo criado con tu dedo<sup>480</sup>.

5 Tú causas el mover estando quedo,  
como primera causa preferida,  
o, Lumbre de las lumbres abscondida,  
feliz quien te contempla y vive ledo.  
Pues mueves como Bien muy deseado<sup>481</sup>

IO a toda criatura sustentada,  
mereces ser de todos adorado.  
A ti muevas mi alma aficionada,  
deséote yo ver, Bien consumado,  
yo vea con tu luz tu luz amada<sup>482</sup>.

---

<sup>480</sup> Cabrera al margen: *Pbhp: 4; Is: 40*.

<sup>481</sup> Cabrera al margen: *Philosophis et theologis [...]*

<sup>482</sup> Cabrera al margen: *Ps: 35*. La 'luz' fue el tema central de un argumento que explicó desde antiguo, con Aristóteles y Lucrecio, la naturaleza de lo espiritual. Su recorrido abarcó a Berceo y Juan Manuel y llegó a la tradición mística renacentista. Su desarrollo en Cabrera parte en gran medida del capítulo cuarto de *Los nombres divinos* del Pseudodionisio. Como botón de muestra, remitimos al lector al soneto CLXXXV, cuyo

Está, según es bien averiguado,  
en el entendimiento lo entendido,  
está la voluntad en lo querido,  
llevada por amor al bien amado<sup>483</sup>.

5 Lo que es sobre el alma aventajado,  
amado mueve más que conocido,  
lo que no es al alma preferido,  
mejor es entendido que es amado.

El alma mejor ama que conoce  
IO aquel Bien infinito e invisible,  
que no se comprehende, aunque se goze<sup>484</sup>.

Conozca más que ame lo visible,  
si su ser y virtud no desconoce,  
Dios mío, yo te ame lo possible.

---

contenido está articulado a partir de la *Lumen naturale*, la *lumen gratiae* y la *lumen gloriae*, como lo indica el propio Cabrera al margen. Balcells 1989, 444, n. 15 recoge bibliografía al respecto.

<sup>483</sup> Cabrera al margen: *Augustinus. De Trinitate, liber: 10; Thommae. Summa Theologiae. I<sup>a</sup> q. 82 a. 3.*

<sup>484</sup> Cabrera al margen: *Est enim Deus incomprehensibilis.*

Lo que el entendimiento no percibe  
 no puede tener nombre conveniente,  
 mas vista la razón intelligible  
 el nombre que le quadra bien recibe.

5 Ningún entendimiento te concibe,  
 o, infinito ser, Dios invisible,  
 perfecto nombre darte es imposible,  
 ni el hombre puede verte mientras vive<sup>485</sup>.

Adórete mi mente meditando,

IO Essentia sempiterna e ineffable,  
 con un alto silencio contemplando.

¿Quién ay que propriamente de ti hable?

Mi voluntad te ame bien amando,  
 mi Luz, dame tu luz tan admirable.

Los bienes estimados de fortuna  
 son vanos, son fingidos, son mudables,  
 son todos en un punto variables  
 y hazen más mudanzas que la luna<sup>486</sup>.

5 Qualquier hombre mortal desde la cuna

---

<sup>485</sup> Cabrera al margen: *Dionysius. De divinis nominibus. Ex: 33.*

<sup>486</sup> Cabrera al margen: *Ecl: 1.*

a casos es sujeto miserables,  
sus passos son enfermos, deleznales,  
la condición de todos, toda es una<sup>487</sup>.

O, Bien, que tienes ser que siempre vive,

IO Tú seas nuestro fin, fin verdadero,  
por quien vive feliz quien le recibe.

Ni el mundo nos engañe, lisonjero,  
ni el malo, ni la carne nos captive,  
o, sálvanos, Iesús, mi Bien syncero.

CXXV

Feliz es quien te teme, quien te ama,  
quien pone en ti su fin, summa Clementia,  
feliz quien va tras ti con diligentia,  
feliz quien te requiere, quien te llama<sup>488</sup>.

5 Feliz el peccador que en ti se inflamma,  
pidiéndote salud de su conscientia,  
feliz es el que haze penitencia  
y lágrymas a ti, mi Dios, derrama.

Señor, cuya clementia es infinita,  
IO o, toca mis entrañas con tu mano  
y todo mal y culpa de mí quita.

---

<sup>487</sup> Cabrera al margen: *Iob: 13*.

<sup>488</sup> Cabrera al margen: *Mt: 16*.

Con sola tu palabra seré sano,  
mi ánima recibe a ti contrita,  
mi Dios, ten piedad de este gusano<sup>489</sup>.

[41v] CXXVI

Assí como sin luz ver no podemos,  
por más que nuestros ojos claros sean,  
requieren la Luz vera con que vean  
los ojos de la mente con que vemos.

5 Con vera luz de gratia y fe creemos  
las cosas que se esperan y desean,  
son cosas necessarias que se crean,  
con otra luz de gloria las veremos.

O, Sol de resplandor intelligible,  
IO que estás a nuestros ojos abscondido,  
alúmbrenos tu luz tan apacible<sup>490</sup>.

Con tu luz te veamos entendido,  
tu fe nos dé creer lo no visible,  
del todo muy remoto del sentido<sup>491</sup>.

---

<sup>489</sup> Cabrera al margen: *Mt: 8; Ps: 21*.

<sup>490</sup> Cabrera al margen: *Dionysius. Ubi supra*.

<sup>491</sup> Cabrera al margen: *Ps: 35*.

Así como del sol resplandeciente  
 el ayre claridad en sí recibe,  
 qualquiera criatura mientras vive  
 de ti, mi Criador, está pendiente<sup>493</sup>.

5 El ayre está sin luz el sol absente,  
 sin gratia luz el alma no percive;  
 con tu luz y favor todo revive,  
 es la felicidad verte presente.

Pues todo lo sustentas con tu mano,  
 IO mi Dios, bendicto seas y loado,  
 sin fin te dé loor todo christiano.

A ti todo se humille lo criado,  
 tu luz me dé ser grato, salvo, sano,  
 destruya las tinieblas del peccado.

## [42r] CXXVIII

Estáte nuestra mente contemplando,  
 o, vera Luz eterna que das vida,  
 y quando más se alza y va subida,  
 va baxa por el suelo rastreando<sup>494</sup>.

---

<sup>492</sup> V. 12 todo se humille lo criado V<sub>2</sub> ] se humille todo M, V<sub>1</sub>.

<sup>493</sup> Cabrera al margen: *Thomae ex Dionysio et Augustinus*.

<sup>494</sup> Cabrera al margen: *Sap: 9. Cogitationes mortalium timidae*.

5 De tiempo y de lugar te ve apartando,  
de toda imperfección muy despedida,  
buscándote falleze, prohibida  
del muro material que está mediando<sup>495</sup>.  
Delante de estos ojos que nos diste  
IO pusiste Tú, Señor, un alto muro,  
que es todo lo visible que hiziste.  
Assí tu claro sol nos es obscuro,  
mi Dios, por la pasión que padeciste,  
pasemos este muro recio y duro<sup>496</sup>.

CXXVIII<sub>B</sub><sup>497</sup>

Como quien en la sombra el sol no vee,  
sino la claridad que del sol viene,  
en la sombra del cuerpo tal luz tiene  
el alma rational, qual la conviene.  
5 Otra más alta Luz la sobreviene,  
de Dios participada la posee,  
de la gratia y la fe de lo que cree  
y espera ver, que es Dios que la sostiene.  
La lumbre natural la tiene impressa,  
IO a la imagen de Dios, de Dios criada,

---

<sup>495</sup> Cabrera al margen: *Dionysius*.

<sup>496</sup> Cabrera al margen: *Cant: 2, Psal: 17*.

<sup>497</sup> Escrito al margen, en la parte inferior del fol. 41v.

la luz de gratia y fe le da sobre essa<sup>498</sup>.  
Mas la luz de la gloria sublimada  
es la clara visión de Dios expressa:  
mi Dios, dame gozarla contemplada<sup>499</sup>.

CXXXIX<sup>500</sup>

Tú eres todo el ser, divina Essentia,  
tu solo ser es summo y sempiterno,  
sin tu summo poder, mi Dios eterno,  
no ay virtud criada, ni potentia.  
5 Está todo presente a tu presentia,  
está todo subjecto a tu gobierno,  
un Dios, personas tres, un simple terno,  
es incomprehensible tu excellentia<sup>501</sup>.  
Offrezco a tu potentia mi flaqueza  
IO y mi fragilidad tan miserable,  
supplícote me des tu fortaleza.  
Tu gratia me dé ser, ser agradable,  
tu gratia dé valor a mi vileza,  
tu gratia me dé gloria perdurable.

---

<sup>498</sup> Cabrera al margen: *Ps: 4*.

<sup>499</sup> Cabrera al margen: *Rom: 12, II Cor: 5*.

<sup>500</sup> V. 1 Ser V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub>] Sol M.

<sup>501</sup> Cabrera al margen: *Thommae. Summa Theologiae. Deus est in omnibus rebus per essentiam, potentiam, et praesentiam. In sanctis per gratiam. In beatiss per gloriam (I<sup>a</sup> q. 8)*.

Mi gran fragilidad considerando,  
no veo bien en mí de mi cosecha,  
mi querer sin poder, ¿qué me aprovecha?  
Sin fuerzas desfallezco peleando<sup>503</sup>.

5 Por tu gratia, mi Dios, estoy clamando,  
no sin necesidad y muy estrecha,  
mi corazón traspasa con tu flecha  
y tenme de tu parte, de tu vando.

De sí da espinas, cardos, con abrojos,  
IO si Tú no la das agua, mi vil tierra<sup>504</sup>,  
sin ti quedan perdidos mis rastrojos<sup>505</sup>.

Mi alma sin tu lumbré ciega yerra,  
da, verdadera Luz, luz a mis ojos,  
y dame la victoria en esta guerra.

---

<sup>502</sup> V. 8 *V*<sub>2</sub> escribe parte donde *M* y *V*<sub>1</sub> tachan mano; v. 10 *V*<sub>2</sub> escribe agua donde *M* y *V*<sub>1</sub> tachan gracia.

<sup>503</sup> Cabrera al margen: *Phlp*: 2.

<sup>504</sup> El castigo divino sobre el hombre por comer el fruto del árbol prohibido causó que brotaran espinas y cardos de la tierra. Véase Gn 3, 18. El soneto LIV tiene la misma analogía entre tierra y ser humano.

<sup>505</sup> Cabrera al margen: *Hbr*: 6.

Ay, triste de mí, flacco, miserable,  
 que dentro de mí siento siempre guerra,  
 y como mi contrario en mí se encierra,  
 a veces es mi mal intolerable<sup>507</sup>.

5 Quien más vive conmigo conversable,  
 y quien come a mi mesa me destierra,  
 assí vivo moriendo en esta tierra,  
 viviendo con pelea tan notable<sup>508</sup>.

O, appetito, vil ladrón de casa,  
 IO da siempre a la razón el señorío,  
 razón la ley divina no traspasa.

O, rige con tu gratia mi albedrío,  
 en tu fuego de amor, mi Dios, me abrasa,  
 de ti espero la paz, en ti confío.

---

<sup>506</sup> V. 9 appetito, vil ladrón V<sub>2</sub>] sensualidad, ladrón M, V<sub>1</sub>.

<sup>507</sup> Cabrera al margen: *Rom: 7*.

<sup>508</sup> Cabrera al margen: *Ps: 40*.

Son nublos en el alma las passiones  
que privan de la luz intelligible,  
la voluntad es varia, muy movable,  
recibe con pasión alteraciones.

5 Así nascen contiendas, dissensiones,  
sin luz ver la Verdad es impossible;  
si no reyna razón tan apacible,  
no pueden tener paz los corazones.

Tu gratia, Salvador, en mí decienda,  
IO que tenga mi razón bien moderada,  
de todas las passiones me defienda.

En ti viva mi alma quietada  
y sígate con paz y sin contienda,  
contino caminando a tu morada.

CXXXIII

Yo mesmo contra mí mil flechas tiro,  
Y no sin gran razón de mí me quejo,  
muy sanos doy a otros el consejo  
y para mí me falta, mal lo miro.

5 De mí tengo pasión, de mí me ayro,

---

<sup>509</sup> V. 5 *V1 tacha* dissensiones; v. 6 *V1 tacha* sin luz ver la Verdad; v. 7 si no reyna razón tan apacible V<sub>2</sub> ] si la razón no reyna lo possible V<sub>1</sub>, M.

porque de mi salud y bien me alejo,  
dulcísimo Iesús, mi Luz y Espejo,  
en ti me mire yo, por ti suspiro.

En esta cruda guerra cotidiana,

IO      supplicote, mi Dios, me des victoria,  
Dios mío, Tú me salva, Tú me sana<sup>510</sup>.

De siempre me ayudar tendrás memoria,  
pues es frágil en sí la fuerza humana,  
Señor, dame tu gratia con tu gloria.

[44v] CXXXIV<sup>511</sup>

Estoy yo de mí mesmo descontento,  
a mí mesmo me culpo, muy culpado,  
soy frágil peccador, y mi peccado  
me causa grave pena, gran tormento.

5      Notando lo que passo, lo que siento,  
está mi corazón atribulado;  
si vence el appetito desfrenado,  
razón pierde la silla y el assiento.

Los brutos movimientos dan la guerra

IO      al hombre de sí mesmo combatido,  
en esta vida triste, y triste tierra.

---

<sup>510</sup> Cabrera al margen: *Iob: 10*.

<sup>511</sup> V. 8 *V*<sub>2</sub> *escribe* la silla *donde M* y *V*<sub>1</sub> *tachan* su estado.

Mi Dios y mi Señor, perdón te pido,  
el hombre, como frágil, pecca y yerra,  
yo sea de tu gratia socorrido.

CXXXV<sup>512</sup>

Desea la salud, que está doliente,  
mi alma, buen Iesús, Salvador mío,  
pelean en su mal calor y frío,  
padece dos contrarios gravemente.

5 Al bien, parase fría, al mal caliente,  
o, vano y miserable desvarío;  
de ti espero salud, en ti confío,  
o, sáname mi alma, Rey clemente<sup>513</sup>.

Deseo desear siempre lo bueno,  
IO deseo no tener malos deseos,  
deseo no penar por lo que peno<sup>514</sup>.

Deseo yo no ver los vicios feos,  
deseo las virtudes en mi seno,  
a ti van mis suspiros por correos.

---

<sup>512</sup> V. 5 parase fría V<sub>2</sub> ] gran frialdad M, V<sub>1</sub>; v. 12 no ver V<sub>2</sub> ] huir M, V<sub>1</sub>.

<sup>513</sup> Cabrera al margen: *Ps: 40*.

<sup>514</sup> Cabrera al margen: *Ps: 118*.

A ti que no te sienten los sentidos,  
ni puede imaginar la phantasia,  
a ti busca, mi Dios, el alma mía,  
en ti pone sus ojos convertidos.

5 Tú eres sus thesoros abscondidos,  
su bien donde se funda su alegría,  
embíate suspiros a porfía,  
suspiros de sus pechos encendidos<sup>516</sup>.

Suplícate mi alma peccadora  
IO la laves de sus culpas y manzillas,  
y toda fealdad que en ella mora.  
Con mi fragilidad, Señor, me humillas,  
pues cayo, pues resvalo cada hora,  
tu gratia fortalezca mis rodillas<sup>517</sup>.

Tu gran misericordia, tu clementia,  
mi Dios y mi Señor, es ineffable,  
por ella tu virtud es admirable,

---

<sup>515</sup> V. 11 toda fealdad V<sub>2</sub> ] de la fealdad M, V<sub>1</sub>.

<sup>516</sup> Cabrera al margen: *Col: 2*.

<sup>517</sup> Cabrera al margen: *Ps: 118*.

<sup>518</sup> V. 14 perdón y luz y gratia V<sub>2</sub> ] perdón y siempre graçia M, V<sub>1</sub>.

por ella más se muestra tu potentia<sup>519</sup>.

5 Combidas con amor a penitentia,  
al hombre peccador y miserable,  
la qual es medecina saludable  
que lanza todo mal de la conscientia.

Tú, Redemptor del mundo, mereciste  
IO lo que sin merecello recibimos,  
la puerta de los Cielos nos abriste.  
Por tu pasión y cruz, que bendicimos,  
nos salves, pues que Tú nos redemiste,  
perdón y luz y gratia te pedimos.

[45v] CXXXVIII<sup>520</sup>

Los dones de natura más perfectos  
no dan felicidad a los mortales,  
a todos los humanos son iguales,  
para más alto fin son imperfectos.

5 Podemos ser felizes y quietos,  
mas no con nuestras fuerzas naturales;  
no pueden las potentias racionales

---

<sup>519</sup> Cabrera al margen: *Deus qui omnipotentiam tuam maxime et miserando manifestas.* (Thommae. *Summa Theologiae*. I<sup>a</sup> q. 25 a. 3 ad 3.)

<sup>520</sup> V. 3 los humanos V<sub>2</sub> ] en potencia M, V<sub>1</sub>; Sin tu virtud, la nuestra V<sub>2</sub> ] Sin ti, nuestra potencia M, V<sub>1</sub>; pues eres nuestro fin V<sub>2</sub> ] pues eres Tú su fin M, V<sub>1</sub>; revélanos tu luz clara y desnuda V<sub>2</sub> ] levántala del todo muy desnuda M, V<sub>1</sub>.

obrar sin proporción de sus objetos.

Está muy sin poder nuestra potentia,

IO Dios mío, si tu gratia no la ayuda  
a caminar a ti con diligentia.

Sin tu virtud, la nuestra no se muda,  
pues eres nuestro fin, summa Clementia,  
revélanos tu luz clara y desnuda.

CXXXIX<sup>521</sup>

Razón y voluntad con alta gratia  
gobiernan en el alma sus potentias,  
subjectan las rebeldes resistentias  
y doman la perversa contumacia.

5 Así tienen poder con efficacia  
y pueden bien mostrar sus excellentias;  
las artes, las virtudes y las scientias,  
ordenan a buen fin, muy sin desgratia.

Dador de todo bien, mi Dios amado,  
IO alumbra mi razón escurecida,  
esté mi corazón en ti fixado.  
Tu gratia me dé gratia, me dé vida,  
y ser en mis affectos muy templado,

---

<sup>521</sup> V. 4 la perversa contumacia V<sub>2</sub> ] con virtud la contumacia M, V<sub>1</sub>; v. 6 y pueden bien mostrar V<sub>2</sub> ] y pueden exercer M, V<sub>1</sub>; v. 11 esté mi corazón en ti fixado V<sub>2</sub> ] en ti mi corazón esté fixado M, V<sub>1</sub>; y tener a V<sub>2</sub> ] de ti sea mi M, V<sub>1</sub>.

y tener a mi alma bien regida.

[46r] CXL

Consiste la salud del cuerpo humano  
en un temple sutil de sus humores,  
el ánimo que siente sus dolores,  
si templa sus affectos vive sano.

5 Desciende todo el bien de aquella mano  
del único Señor de los señores,  
pequeños y medianos y maiores  
reciben la salud del Soberano.

O, Médico benigno, piadoso,  
10 clemente, justo, sancto, Bien supremo,  
mi alma te encomiendo, Rey glorioso.

Enfermo yo sin ti, la muerte temo,  
mi Dios, dame salud, dame reposo,  
navego a ti, mi Fin, a vela y remo.

Si siempre tal memoria yo tubiese,  
 que siempre de mis culpas me acordase,  
 tendría que llorar, y si llorase,  
 sería de sentir lo que sintiese.

5 Y si la penitencia que hiziese,  
 mi Dios por su clementia la acceptase,  
 las penas y dolores que pasase  
 querría con la gracia que me diesse.

IO Por tu cruz y pasión tan dolorosa,  
 por tus llagas, tormentos, penas, muerte,  
 mi Dios, dame tu gratia muy gratiosa.  
 Tus ojos, buen Iesús, a mí convierte,  
 consuela Tú mi alma tan llorosa,  
 pues eres mi esperanza, fin y fuerte.

## [46v] CXLII

Mi ánima muy triste desfalleze,  
 a ti clama, Dios mío, muy clemente,  
 Tú puedes consolarla fácilmente,

---

<sup>522</sup> V. 8 querría co la gracia que me diesse M ] *elegimos la lección de M porque resulta ilegible una parte de la de V<sub>2</sub>: harían [...] con amor que mereciese; v. 10 penas V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] ansias M; v. 11 mi Dios, dame tu gratia muy gratiosa V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] perdones a mi alma ya llorosa M; v. 13 consuela Tú mi alma tan llorosa V<sub>2</sub> ] pues es tu piedad tan abundosa M; v. 14 pues eres mi esperanza, fin y fuerte V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] un vaso de tu mar sobre mí vierte M.*

alúmbrela tu luz que resplandeze.

5 No mires a las penas que mereze,  
por ser en te servir tan negligente,  
pequé yo, muy culpado, Tú presente,  
a quien gran reverentia pertenece.

Mis culpas, aunque muchas, son finitas,  
IO tu gratia, tu clementia, fin no tiene,  
las máculas sin quento Tú las quitas.

O, lávame, mi Dios, como conviene,  
por tus misericordias infinitas,  
mi Dios, sálvame Tú, no me condene<sup>523</sup>.

#### CXLIII

O, buen Iesús, mi bien, mi luz, mi vida,  
mi gloria, mi consuelo, mi esperanza,  
pues yo soy tu hechura y semejanza,  
consuela Tú mi alma dolorida.

5 Con gran tribulación, entristezida,  
en ti pone su firme confianza;  
pues la consolación de ti se alcanza,  
alcánzela de ti, tan affligida.

Tu cruz y tu pasión de yel amarga,  
IO tus llagas y tormentos tan estraños,  
tu muerte nos dé vida, vida larga.

---

<sup>523</sup> Cabrera al margen: *Ps: 50.*

O, líbranos, Señor, de tantos daños,  
de tanta tempestad, de tanta carga,  
del enemigo malo y sus engaños<sup>524</sup>.

[47r] CXLIV<sup>525</sup>

Mi triste corazón te da clamores,  
o, mi Consolador, mi Dios eterno:  
la muerte y el peccado y el infierno  
cercaron a mi alma de dolores<sup>526</sup>.

5 No quieras Tú negarme tus favores,  
supplícote me salves, Rey superno;  
si siempre me gobierna tu gobierno,  
yranse despedidos mis temores.

IO Por tu muerte y pasión, por tu cruz sancta  
me libres del angustia de la muerte  
tan triste, tan terrible, que me espanta.

A mí, dulce Iesús, tu luz convierte,  
del suelo con tu mano me levanta,  
sey Tú mi Protector y Torre fuerte<sup>527</sup>.

---

<sup>524</sup> Cabrera al margen: *Ps: 41*.

<sup>525</sup> v. 12 tu luz convierte V<sub>2</sub>] Tú me convierte M, V<sub>1</sub>

<sup>526</sup> Cabrera al margen: *Ps: 17*.

<sup>527</sup> Cabrera al margen: *Ps: 60*.

O, ánima christiana, ten pacientia  
 con las tribulaciones de este suelo,  
 pues tienes en Iesús todo consuelo,  
 abraza Tú su cruz con reverentia.

5 Ten limpia como debes la conscientia,  
 si quieres agradar al Rey del Cielo;  
 sirviéndole tú siempre con gran zelo,  
 tu Dios te mirará por su clementia.

Levanta ya tus ojos contemplando,  
 IO supplica al buen Iesús que te consuele  
 y pídele favor, siempre clamando.

Orando, la mi alma se desvele,  
 tu gratia, buen Iesús, de ti esperando,  
 de ti consolación recibir suele.

Es breve la jornada de esta vida,  
 el tiempo con su hoz todo lo siega,  
 jamás el corazón aquí sosiega,

---

<sup>528</sup> V. 12 Orando, la mi alma V<sub>2</sub> ] Orando a ti mi alma M, V<sub>1</sub>; v. 14 de ti consolación recibir suele V<sub>2</sub> ]  
 reciba de ti graçia como suele M, V<sub>1</sub>.

<sup>529</sup> V. 8 tal cayda V<sub>2</sub> ] su herida M, V<sub>1</sub>; v. 14 tu gratia me da Tú, mi Bien sincero V<sub>2</sub> ] a ti van mis suspiros,  
 a ti quiero M, V<sub>1</sub>.

estamos aquí todos de partida.

5 El mundo con la carne nos combida,  
el odio y affición mucho nos ciega,  
la muerte a los gusanos nos entrega,  
a todos nos iguala tal caýda<sup>530</sup>.

No es lo que reluze todo oro,

IO ni es lo del pandero todo vero,  
ni ay en lo terreno buen thesoro<sup>531</sup>.

En ti, dulce Iesús, creo y espero,  
a tu summa bondad amo y adoro,  
tu gratia me da Tú, mi Bien syncero.

CXLVII<sup>532</sup>

Mi alma te requiere, Iesús mío,  
de ti mi bien espere lo que cree,  
a ti ame, mi Luz, a ti desee,  
pues todo lo demás es desvarío.

5 O, oye los sospiros que te embío,  
o, mira mis deseos, Tú los vee;  
mi Dios, yo con mi cruz por ti pelee,  
y venza en este campo y desafío.

---

<sup>530</sup> Cabrera al margen: *Ecl: 10*.

<sup>531</sup> Cabrera al margen: *Mt: 6*.

<sup>532</sup> V. 10 que sin ti, vera Lumbre, queda ciego V<sub>2</sub> ] que sin tus resplandores está çiego M, V<sub>1</sub>; v. 12 V<sub>2</sub> escribe con donde aparece tachado en M y V<sub>1</sub> en; v. 13 V<sub>2</sub> escribe mis velas donde aparece tachado en M y V<sub>1</sub> mi nave.

Alumbra con tu luz mi entendimiento,  
IO que sin tí, vera Lumbre, queda ciego,  
en ti piense sin fin mi pensamiento.  
Enciende mis entrañas con tu fuego,  
a ti mueve mis velas con tu viento,  
a ti me lleva Tú, mi Dios, te ruego.

[48r] CXLVIII<sup>533</sup>

O, buen Iesús, si tu favor me dieses,  
volviendo a mí tus ojos piadosos,  
tendría mis trabajos por dichosos,  
si Tú de mi servicio te sirvieses.  
5 O, si de mí jamás no te partieses,  
en mis desasosiegos tan penosos,  
serían mis dolores muy gozosos,  
Iesús, si con tu sombra me cubrieses.  
O, Bien que todo bien en ti contiene,  
IO socorre al que te llama, como sueles,  
reparte Tú conmigo de tus bienes.  
De mis tres enemigos tan crueles  
me libra Tú, mi Dios, que me sostienes,  
supplícote, mi Dios, que me consueles.

---

<sup>533</sup> V. 6 en mis desasosiegos tan penosos V<sub>2</sub>] mis trançes no serían penosos M, V<sub>1</sub>; v. 13 me libra Tú, mi Dios, que me sostienes V<sub>2</sub>] me libra, buen Iesús, pues me sostienes M, V<sub>1</sub>.

Dulcísimo Iesús, sancto, florido,  
 mi Luz, Sol de justitia muy hermoso,  
 el alma que te tiene por esposo  
 tendrá vida feliz con tal Marido.

5 Mereces ser amado, ser temido,  
 con corazón fiel, muy amoroso,  
 feliz haz a mi alma, Rey glorioso,  
 y esposo de ella seas, muy querido.

Mi vida, mi cuydado y diligencia  
 IO empléese, Señor, en tu servicio,  
 pues mucho más merece tu excellentia.  
 Amarte siempre sea mi exercicio,  
 tu gratia me dé siempre tu clementia,  
 yo tenga bendecirte por officio.

[48v] CL

Aquel alto combite de la gloria  
 que Christo nos promete ver deseo,  
 por ver allí presente lo que creo,  
 saliendo de esta guerra con victoria<sup>535</sup>.

5 Aquí la corrupción está notoria,

---

<sup>534</sup> *V<sub>2</sub> tacha servido y escribe temido.*

<sup>535</sup> Cabrera al margen: *Mt: 26; Mc: 14.*

no hallo yo sabor en quanto veo,  
en solo aquel manjar me saboreo,  
que Christo nos dexó por su memoria<sup>536</sup>.

No niego con templanza que debemos  
IO al cuerpo, por el alma, su tributo,  
lo de César a César tributemos<sup>537</sup>.  
A Dios, lo de Dios demos, demos fructo,  
comamos por vivir quando comemos,  
quien vive por comer es como bruto.

CLI<sup>538</sup>

El gusto corporal de lo sensible  
conserva al animal y le sostiene,  
el sano nutrimento le detiene,  
compuesto de contrarios corruptible.

5 Aquel alto sabor intelligible,  
al ánima sabroso más conviene,  
tal gusto, tal dulzor del Cielo viene,  
vivir sin este pan es imposible.

Mi Dios, que das sabor a los sabores,  
IO y das poder sentir a los sentidos,  
concédenos gustar de tus dulzores.

---

<sup>536</sup> Cabrera al margen: *Lc*: 22.

<sup>537</sup> Cabrera al margen: *Mt*: 22; *Mc*: 12; *Lc*: 20.

<sup>538</sup> V. 6 más V<sub>2</sub>] nos M, V<sub>1</sub>.

Aquellos bienes altos prometidos  
nos lleven con gran fe tras tus olores,  
mi Dios, tras ti nos lleves encendidos<sup>539</sup>.

[49r] CLII

Adórote, divina Providentia,  
principio del humano entendimiento,  
principio de verdad y fundamento,  
principio, fin sin fin de la sapientia<sup>540</sup>.

5 Sol vero que da luz de intelligentia,  
o, summa pulchritud, summo contento,  
mi Dios, donde se funda el movimiento,  
la vida, la virtud y la potentia.

Bendigo yo tu orden excelente,  
10 tu número, tu peso y tu medida,  
tus obras, o, Señor omnipotente.

Essentia sobre todas abscondida,  
con tu luz te contemple tu serviente,  
mi alma de ti goze, vera Vida.

---

<sup>539</sup> Cabrera al margen: *Ct: 1*.

<sup>540</sup> Cabrera al margen: *Sap: 1*.

No puede quietarse mi deseo  
 si tu luz de verdad no le quieta,  
 en ti su perfección será perfecta,  
 do va su movimiento, su meneo<sup>542</sup>.

5 O, infinito Bien, en quien yo creo,  
 Tú muestras con tu luz la vía recta,  
 a ti vaya mi alma muy accepta,  
 dexando bien por ti todo lo feo.

Tú, Bien de todo bien, Causa suprema,  
 IO de donde todo sale y a do tira,  
 haz siempre que te ame, que te tema<sup>543</sup>.

Mi alma con dolor a ti sospira,  
 es su necesidad grande y extrema,  
 con tus clementes ojos Tú la mira.

El mundo miserable do vivimos  
 muy lleno de tenieblas me parece,  
 es corta nuestra vista y desfallece,

---

<sup>541</sup> *V*<sub>2</sub> escribe bien donde *M* y *V*<sub>1</sub> tachan ya; v. 13 *V*<sub>2</sub> escribe en su necesidad grande y extrema donde *M* y *V*<sub>1</sub> tachan en su necesidad, pues es extrema.

<sup>542</sup> Cabrera al margen: *Augustinus ex Dionysius*.

<sup>543</sup> Cabrera al margen: *Dionysius*.

es poco lo que vemos y sentimos<sup>544</sup>.

5    Enseñanos la fe lo que creímos,  
      la fe con charidad nos ennobleze,  
      aquella vera luz que resplandeze  
      nos haze ver lo vero que no vimos.

O, ánima, pues eres invisible,

IO   no cures de lo vano que se vee,  
      no pongas el amor en lo visible.

En Dios pon el amor, espera y cree,  
      faltar esta verdad es imposible,  
      medítala, contempla, vela, lee<sup>545</sup>.

CLV<sup>546</sup>

O, vanas y perversas apparentias,  
      en vana vanidad quán mal fundadas,  
      ¡quán ricas por de fuera, quán doradas,  
      quán pobres son de dentro sus dolencias!<sup>547</sup>

5    O, mundo, quáles son tus excellentias:  
      de viento son tus torres sublimadas,  
      son tristes tus salidas, tus entradas,

---

<sup>544</sup> Cabrera al margen: *I Ptr. Et mens peccatum obtenebrata fuerit.*

<sup>545</sup> Cabrera al margen: *Mt: 24; Mc: 13; Lc: 21.*

<sup>546</sup> V. 8 *V<sub>2</sub> escribe* por paz y quietud has differentias *donde M y V<sub>1</sub> tachan* por paz, tu quietud son diferencias; v. 13 *V<sub>2</sub> escribe* seguirte *donde M y V<sub>1</sub> tachan* servirte.

<sup>547</sup> Cabrera al margen: *Ecl: 1.*

por paz y quietud has differentias.

Feliz quien de tí, mundo, no se fía,

IO ni cura de tus honrras, ni thesoro,  
ni tiene por tenerlo phantasía.

Feliz quien precia más que plata y oro

seguirte, buen Iesús, por recta vía,  
tras ti me lleva Tú, tu cruz adoro.

[50r] CLVI<sup>548</sup>

Tu luz de la verdad es la lumbrera

del alma, de tal bien participante,

parece la verdad clara delante

mostrada con tus rayos, Lumbre vera<sup>549</sup>.

5 Tenieblas grandes ay y gran ceguera  
do faltas, Sol eterno relumbrante,  
parécenos la mosca un elephante  
y no podemos ver cosa sincera.

Tu luz nos da, Señor, pues tu presentia

IO con tu luz puede ser vista presente,  
por gratia, vera gloria, clara scientia.

---

<sup>548</sup> V. 11 *V*<sub>2</sub> *escribe* por gratia, vera gloria, clara scientia *donde M* y *V*<sub>1</sub> *tachan* por la gratia, por la gloria, clara sçençia.

<sup>549</sup> Cabrera al margen: *Io: 1 et 8.*

Contemple yo tu luz resplandeciente,  
perciba con tu lumbre tu sapientia,  
en ti mi corazón su fin assiente.

CLVII

El mundo y su malicia me atormenta,  
vivir sin quietud morir me haze,  
tan solo el summo Bien me satisfaze,  
Iesús es mi thesoro, mina, renta<sup>550</sup>.

5 Ya toda vanidad me descontenta,  
vivir en soledad no me desplaze,  
la vida que se usa no me plaze,  
si tengo de tener con todos cuenta.

Virtud de las virtudes agraciadas,  
IO felizes años, menses, días, horas,  
de los que siempre siguen tus pisadas.

Verdad de las verdades, ¿dónde moras?  
Iesús de mis entrañas, Tú me agradas,  
tu gratia me da Tú, que me enamoras<sup>551</sup>.

---

<sup>550</sup> Cabrera al margen: *I Io: 5; Col: 2.*

<sup>551</sup> Cabrera al margen: *Ct: 1.*

El cuerpo por el alma tiene vida,  
sin ella, corruptible, luego muere,  
el alma si la gratia no tubiere,  
del bien y de la vida se despida.

5 Conviene que la busque, que la pida,  
y dé gratias a Dios si se la diere,  
procure no caer, y si cayere,  
levántese con Dios de la caýda<sup>553</sup>.

O, summo Rey del Cielo, piadoso,  
IO embíanos tus gratias y tus dones,  
pues es nuestro camino peligroso.  
Consuela nuestros tristes corazones,  
venzamos por tu cruz, Rey victorioso,  
al malo con sus malas tentaciones.

CLIX

El cuerpo sin espritu, sin aliento,  
es órgano que pierde el harmonía,  
el alma sin espritu moriría,  
sin gratia no tendrá merecimiento.

5 Espritu de verdad, solo un momento

---

<sup>552</sup> V. 9 *V*<sub>2</sub> *escribe* del Cielo *donde M* y *V*<sub>1</sub> *tachan* clemente.

<sup>553</sup> Cabrera al margen: *Mt: 6*.

mi ánima sin ti no viviría,  
si yo te respirase noche y día,  
contigo viviría muy contento.

IO Mi Dios, yo te supplico me consueles,  
tu gratia de contino esté conmigo,  
mostrándote clemente como sueles.

Ten Tú mi corazón siempre contigo,  
supplícote me guardes y me veles,  
y líbrame, mi Dios, de mi enemigo.

[51r] CLX<sup>554</sup>

Perfecta charidad, enciende fuego  
en mi corazón frío, sin sentido,  
haz de este pedrenal endurecido  
salir con tu virtud centellas luego<sup>555</sup>.

5 Sin tu luz y tus dones está ciego,  
está sin tu calor amortecido,  
tu luz y tu calor, mi Dios, te pido,  
por tu misericordia te lo ruego.

IO La lumbre natural pide más lumbre  
y otra luz más alta y más gratiosa,  
que viene de lo alto de tu cumbre.

---

<sup>554</sup> V. 10 más alta y más V<sub>2</sub> ] más alta, más M, V<sub>1</sub>.

<sup>555</sup> Cabrera al margen: *Lc: 12. Ignem veni mittere in terram.*

Mi ánima de ti muy deseosa  
supplica a tu clementia que la alumbre,  
hasta ver y gozar tu luz gloriosa.

CLXI<sup>556</sup>

O, summa Pulchritud, Tú conocida  
los corazones mueves inflamados,  
tras ti van los deseos incitados  
y el alma con tus flammis encendida<sup>557</sup>.

5 La machina del mundo convertida  
endreza a ti sus passos concertados,  
tu bien sobre los bienes sublimados  
a sí todo lo trahe y lo combida.

Tú eres el principio y fin amado,  
10 sin fin y sin principio, Bien eterno,  
de nuestros corazones deseado.

Haz Tú mi corazón en amor tierno,  
con tus flammis ardientes inflamado,  
movido a ti, mi Dios, por tu gobierno.

---

<sup>556</sup> V. 5 *V*<sub>2</sub> escribe convertida donde *M* y *V*<sub>1</sub> tachan conmovida; v. 13 *V*<sub>2</sub> escribe con tus flammis ardientes inflamado donde *M* y *V*<sub>1</sub> tachan con tus ardientes flammis inflamado.

<sup>557</sup> Cabrera al margen: *Dionysius. De divinis nominibus, cap: 4.*

Acuérdate, mi alma penitente,  
de darte toda a Dios en lo restante,  
a tu Dios adorado ten delante,  
a tu Dios teme y ama, sey prudente<sup>559</sup>.

5 A tu Dios justo, bueno, muy clemente,  
tu sano pensamiento se levante,  
tu corazón movido se quebrante  
y tenga contrición continuamente.

Tres bienes, alma mía, te encomiendo,  
IO si quieres por tu Dios bien emplearte,  
tres bienes son de Dios, según entiendo.

Sey buena, todo mal de ti se aparte,  
sey buena, en oración a Dios subiendo,  
sey buena, bien haziendo en toda parte.

Essentia que da ser a toda essentia,  
Bondad, de todos bienes mar y fuente,

---

<sup>558</sup> V. 8 *V*<sub>2</sub> escribe continuamente donde *M* y *V*<sub>1</sub> tachan humildemente.

<sup>559</sup> Cabrera al margen: *Ps: 15*.

<sup>560</sup> Soneto al margen inferior del fol. 51r. *Tacha una primera lección* Tu gratia y tu favor en ti me y escribe la que reproducimos, aunque antes de me eleve hay un fragmento ilegible; v. 13 *tacha el comienzo de la lección* mi Bie[...] y escribe la que reproducimos: el complemente circunstancial en ti aparece colocado entre líneas, y la primera 'a' de Bienamado en mayúscula.

Luz que da ver y luz a lo luciente,  
 Sapientia de do mana la sapientia.

5 Hermosura de todo en excellentia,  
 del poder, la Potentia omnipotente,  
 Vida y Virtud de quanto vive y siente  
 y tiene ser, Consencia y Providentia.

Principio summo y fin de lo criado,  
 10 que todo a ti lo mueves, Tú me mueve,  
 a ti mi corazón lleva robado.

Tu gratia en ti, mi Dios, me eleve,  
 transfórmeme tu amor en tí, mi Bienamado,  
 a quietarme en ti me tire y lleve<sup>561</sup>.

CLXIII<sup>562</sup>

La perfección de todo lo criado  
 es ser a su principio reducido,  
 en tanto qualquier bien es más subido,  
 en quanto a su principio es más llegado.

5 El bien, el ser, el don es ordenado  
 por número, por peso y muy medido,  
 del summo Ser y Bien es producido,  
 qualquiera ser y bien participado<sup>563</sup>.

<sup>561</sup> Cabrera al margen: *Dionysius. De divinis nominibus.*

<sup>562</sup> V. 7 *V*<sub>2</sub> escribe Ser y Bien donde *M* y *V*<sub>1</sub> tachan Bien y Ser.

<sup>563</sup> Cabrera al margen: *Sap:11.*

Mi ánima, mi Dios, verte desea  
IO y verse de tu lumbre muy cercana,  
tendrá su perfección quando te vea.  
Enferma está sin ti, contigo sana,  
hermosa está contigo, sin ti fea,  
agrátíela tu gratia soberana.

[52r] CLXIV<sup>564</sup>

De ti salen las cosas producidas  
y todas a ti vuelven ordenadas,  
tu imagen bien impressa, tus pisadas  
están en lo criado conocidas<sup>565</sup>.  
5 Sus números, sus pesos y medidas  
las dan hermoso ser perfectionadas,  
por ti viven y duran conservadas,  
por ti son gobernadas y regidas.  
De ti pende mi alma, Bien supremo,  
IO de ti mana su vida, por ti vive,  
en ti solo se goza por extremo.  
Son tantas las mercedes que recibe  
que quanto más la amo, más la temo,  
humilde en tu virtud, mi Dios, estrive.

---

<sup>564</sup> V. 5 pesos y medidas V<sub>2</sub> ] pesos, medidas M, V<sub>1</sub>; v. 14 V<sub>2</sub> *escribe* humilde en tu virtud *donde* M y V<sub>1</sub> *tachan* en solo tu favor.

<sup>565</sup> Cabrera al margen: *Dionysius. De divinis nominibus.*

O, Causa de las causas necesaria,  
 Principio sin principio, omnipotente,  
 Fin último sin fin, perenne Fuente,  
 o, suma Providentia voluntaria.

5 La summa de las cosas ordinaria  
 en tu razón eterna está presente,  
 tu ser y perfección muy excelente  
 del no ser y del mal es muy contraria.

A ti deben su ser todas las cosas,

IO que Tú, por tu bondad, Señor, criaste,  
 perfectas, todas buenas, muy hermosas.

Mi Dios, que me formaste y reparaste,  
 por tus dulces entrañas piadosas  
 me guarda para ti, pues me llamaste.

[52v] CLXVI<sup>566</sup>

Amor nace del bien que bien parece,  
 el odio de lo malo, su contrario,  
 aquello que al amor es adversario  
 la ira lo destruye y aborrece.

5 Da gozo el bien presente que se ofrece,  
 el mal causa tristeza en caso vario,

---

<sup>566</sup> V. 12 *V*<sub>2</sub> *escribe* por tu *donde M* y *V*<sub>1</sub> *tachan* tu gran.

al mal se atrebe mal el temerario,  
bien huye el mal el cauto, pues empece<sup>567</sup>.  
Lo arduo bien espera el animoso,  
IO y teme el mal futuro con prudentia,  
del bien mal desespera el ruyn astroso<sup>568</sup>.  
Gobiérnanos, mi Dios, por tu clementia,  
y danos tu favor, Rey piadoso,  
sepamos tu saber, vera Sapientia.

CLXVII

Aquello nos parece más hermoso,  
que suele, bien mirado, ser más feo,  
y fúndase tan mal nuestro deseo,  
que sigue lo contrario y lo dañoso.  
5 Por este tal camino peligroso,  
tiramós tras la muerte sin rodeo,  
palpamos las tenieblas, según veo,  
sin luz, sin cruz, sin seso, sin reposo.  
O, bienaventurado aquel que tiene  
IO fixada su affición en lo del Cielo,  
do todo bien syncero se contiene.

---

<sup>567</sup> Cabrera al margen: *Passionum causae et origines. Amor odium ira gaudium tristitia temeritas.*

<sup>568</sup> Cabrera al margen: *Spes timor desperatio. Vide Thommae. Summa Theologiae. I-IIae.*

Mi única esperanza, mi consuelo,  
mi Dios, cuya clementia me sostiene,  
o, sácame del cieno de este suelo.

[53r] CLXVIII<sup>569</sup>

Si quieres vivir, alma, como debes,  
ten ojo a la razón bien ordenada,  
enfrena el appetito, bien templada,  
de falsas apparentias no te cebes.

5 Disparas en moverte, si te mueves,  
por tus brutos affectos incitada,  
razón por ley divina regulada  
te manda que lo malo lo repruebes.

Sin agua ningún fructo da la tierra,  
IO sin gratia ningún bien el alma haze,  
sin luz de la verdad, todo lo yerra<sup>570</sup>.

Tan solo tu bondad me satisfaze,  
mi Dios, dame favor en esta guerra,  
tu cruz y charidad, Jesús, me abraze.

---

<sup>569</sup> V. 4 *V*<sub>2</sub> escribe cebes donde *M* y *V*<sub>1</sub> tachan cures; v. 10 *V*<sub>2</sub> escribe bien donde *M* y *V*<sub>1</sub> tachan fructo.

<sup>570</sup> Cabrera al margen: *Hbr: 6; Ps: 142*.

Señor, que con tu cruz, pasión y muerte  
 nos diste libertad, salud y vida,  
 la carne no me venza, mas vencida  
 se duerma la rebelde, no despierte.

5 A ti, summa Clementia, se convierte  
 mi alma, pobre, triste, dolorida,  
 cercada de dolores, affligida  
 te ruega te apiades de su suerte.

O, Christo, por tu sangre muy preciosa,  
 IO por tu muerte, pasión y cruz triumphante,  
 me des tu sancta gratia muy gratiosa.

La muerte tan terrible no me espante,  
 susténteme tu mano poderosa,  
 al Cielo de la tierra me levante.

Assí como jamás vivir podría  
 el cuerpo sin espritu, sin haliento,  
 assí por ningún tiempo ni momento  
 el alma sin la gratia viviría.

5 O, alma, si tú siempre, noche y día,

---

<sup>571</sup> V. 4 *V*<sub>2</sub> *tacha después de se duerma la nueva lección no despierte la rebelde, pero la corrige para volver a la lección primitiva de M y V*<sub>1</sub>; las últimas dos palabras del verso aparecen interlineadas y en un punto de letra menor.

pusieses en tu Dios tu pensamiento,  
tu vida, tu consuelo, tu contento,  
tu parte, suerte, fin, feliz sería.

O, Tú que de lo alto descendiste  
IO y te comunicaste como fuego,  
consuela Tú mi alma que está triste<sup>572</sup>.

Húmilmente, mi Dios, te pido y ruego  
perdones Tú las culpas que en mí viste,  
confieso que son muchas, no lo niego.

CLXXI<sup>573</sup>

Assí como no vive el cuerpo sano  
si no tiene templados los humores,  
el alma con passiones y furores  
no tiene la salud, ni bien christiano.

5 La gratia bien la templa de su mano  
y sana sus passiones y dolores,  
los affectos tyrannos y traydores  
impiden al espritu soberano.  
O, Médico divino, cura y sana  
IO mi alma muy enferma y miserable,  
de la terrible muerte muy cercana.

---

<sup>572</sup> Cabrera al margen: *Act: 2*.

<sup>573</sup> V. 4 *V<sub>2</sub> escribe bien donde M y V<sub>1</sub> tachan ser*; v. 14 *V<sub>2</sub> escribe repárala, mi Dios, Dios admirable donde M y V<sub>1</sub> tachan repárale mi Dios, mi Dios amable*.

Tu gratia, tu virtud es ineffable,  
es frágil de su ser natura humana,  
repárala, mi Dios, Dios admirable.

[54r] CLXXII<sup>574</sup>

Según mis enemigos me combaten,  
mi Dios, sin ti no puedo aver victoria,  
ya vees mi flaqueza tan notoria,  
soccórreme, Señor, no me maltracten<sup>575</sup>.

5 Ven presto, por que no me desbaraten,  
y siempre de ayudarme ten memoria,  
no pierda la corona de la gloria  
y de me aver vencido no se jacten<sup>576</sup>.

Si Tú, mi ayudador, eres conmigo,  
10 mi Dios, en la batalla de esta vida,  
yo no tendré temor a mi enemigo.

Mi alma guardarás, no dé cayda,  
tendrasla de tu mano Tú contigo  
y venza con tu don fortalecida.

---

<sup>574</sup> V. 12 *V*<sub>2</sub> escribe *Mi alma guardarás* donde *M* y *V*<sub>1</sub> tachan *Mi alma guarda* Tú; v. 13 *V*<sub>2</sub> escribe *tendrasla* donde *M* y *V*<sub>1</sub> escriben *o, tenla*.

<sup>575</sup> Cabrera al margen: *Ps: 34*.

<sup>576</sup> Cabrera al margen: *Ps: 12*.

Está mi corazón muy lastimado,  
 mi Dios, por las offensas que te ha hecho,  
 dexando tu camino muy derecho,  
 siguiendo lo siniestro, muy errado<sup>577</sup>.

5 Confieso, peccador, yo mi peccado,  
 mi culpa digo yo, hiero mi pecho,  
 dos mil daños saqué, ningún provecho  
 de averme de tus vías apartado<sup>578</sup>.

Pequé por ignorantia, por flaqueza,  
 IO por mala voluntad y por malicia,  
 perdona Tú, Señor, a mi vileza.  
 Haz que me justifique tu justitia,  
 Tú eres mi thesoro, mi riqueza,  
 tan solo yo de ti tengo codicia.

[54v] CLXXIV<sup>579</sup>

O, alma, tu querer todo le emplea  
 en el divino amor que es lo seguro,  
 ten ojo a lo perpetuo y lo futuro,

---

<sup>577</sup> Cabrera al margen: *Ps: 118. Exitus aquarum deduxerunt oculi mei, quia non custodierunt legem tuam.*

<sup>578</sup> Cabrera al margen: *Ps: 50.*

<sup>579</sup> V. 10 *V<sub>2</sub> escribe vana vanidad donde M y V<sub>1</sub> tachan una vanidad; v. 13 V<sub>2</sub> escribe fortunado donde M y V<sub>1</sub> tachan prosperado.*

amar al mundo vil es cosa fea.

5 Aquel Bien infinito ver desea,  
que tienes de presente tan obscuro,  
sey muro de metal, sey fuerte muro  
venciendo por Iesús en tal pelea<sup>580</sup>.

Buscar la quietud en lo criado

IO es vana vanidad, no satisfaze,  
pues es todo finito y limitado.

Mi Dios, tu solo bien al hombre haze  
quieto, muy feliz y fortunado,  
tal bien te pido yo, que siempre applaze.

CLXXV<sup>581</sup>

Razón, vela por Dios, ten gran cuydado  
de subjectar los brutos appetitos,  
tyrannos son, cometen mil delictos,  
rebeldes, te provocan a peccado.

5 Si no hazes que hagan tu mandado  
darante sinsabores no poquitos,  
o, mira los preceptos, los escriptos,  
y todo lo de Dios encommendado.

Rey todopoderoso, muy clemente,

IO imploro yo tu gratia soberana,

---

<sup>580</sup> Cabrera al margen: *Ps: 17. In tenebris posuit latibulum suum.*

<sup>581</sup> V. 12 *V<sub>2</sub> escribe cura donde M y V<sub>1</sub> tachan libra.*

que haze merecer al diligente.  
Dios mío, Tú me cura, Tú me sana  
del mal que yo padezco tan doliente,  
y hazme Tú vivir vida christiana.

[55r] CLXXVI<sup>582</sup>

Ten Tú misericordia de mí, triste,  
comigo Tú no entres en juicio,  
soy gran peccador, lleno de vicio,  
tan falto de virtud como Tú viste<sup>583</sup>.  
5 Tú, mi buen Redemptor, por mí moriste,  
yo no te serví bien en mi exercicio,  
Tú tienes bien hazerme por officio,  
yo, pródigo, gasté quanto me diste<sup>584</sup>.  
Perdona Tú mis culpas, Señor mío,  
IO y llévame contrito do me llamas,  
y rige con tu gratia mi albedrío.  
Pues a los penitentes bien inflammas,  
con tu fuego de amor quita mi frío  
y dame que te ame, pues nos amas<sup>585</sup>.

---

<sup>582</sup> V. 8 *V*<sub>2</sub> escribe gasté donde *M* y *V*<sub>1</sub> tachan perdí; v. 11 *V*<sub>2</sub> escribe y rige donde *M* y *V*<sub>1</sub> tachan gobierna.

<sup>583</sup> Cabrera al margen: *Ps*: 142.

<sup>584</sup> Cabrera al margen: *Lc*: 15.

<sup>585</sup> Cabrera al margen: *Lc*: 15; *Ez*: 18; *Io*: 15.

Mi corazón me tiene descontento,  
 es prono para el mal, mal inclinado,  
 tardío para el bien y descuidado,  
 sin fructo, sin virtud, me da tormento<sup>587</sup>.

5 Dulcísimo Iesús, mi fundamento,  
 mi Dios, tal corazón hazle templado,  
 o dame otro mejor, más agratiado,  
 que siempre tenga en ti su pensamiento<sup>588</sup>.

Pues es reynar servirte y gran ganancia,  
 IO mi alma muy humilde como chica  
 te sirva con amor y fe y constancia<sup>589</sup>.

Mi alma, Rey del Cielo, te supplica  
 la des gratia, salud, perseverantia,  
 muy pobre está, mi Dios, hazla Tú rica.

---

<sup>586</sup> V. 10 *V*<sub>2</sub> *escribe* mi alma muy humilde como chica *donde M y V*<sub>1</sub> *tachan* mi alma como vil, humilde y chica.

<sup>587</sup> Cabrera al margen: *Gn: 8; Rom: 7.*

<sup>588</sup> Cabrera al margen: *I Cor: 3.*

<sup>589</sup> Cabrera al margen: *Augustinus.*

Mi alma pobre, triste, dolorida,  
da bozes a tu puerta, Rey del Cielo,  
y pide tu favor y tu consuelo,  
de todo lo terreno despedida<sup>591</sup>.

5 De sus tres enemigos combatida,  
no halla bien ni paz en este suelo,  
debaxo de tus alas y tu buelo  
supplícate, mi Dios, la des guarida<sup>592</sup>.

Reciba, pues, mi alma lo que pide,  
IO y halle lo que busca con deseo,  
huyendo lo mundano que la impide<sup>593</sup>.

Tú eres la dulzura, bien lo veo,  
si tu gratia de mí no se despide,  
gustando de tus cosas me recreo.

---

<sup>590</sup> V. 13 *V*<sub>2</sub> *escribe* si tu gratia de mí no se despide *donde M y V*<sub>1</sub> *tachan* a ti y a tu clemencia me combide.

<sup>591</sup> Cabrera al margen: *Mt: 7*.

<sup>592</sup> Cabrera al margen: *Ps: 16*.

<sup>593</sup> Cabrera al margen: *Ps: 33*.

Sin ti, summa Bondad, perenne Fuente,  
 no ay bien que se pueda llamar bueno,  
 ay, ay del corazón y pecho y seno  
 do no luze tu luz resplandeciente.

5 Tú eres la salud, Rey excelente,  
 está todo contigo muy sereno,  
 el mal es de tu vista tan ageno  
 que huye do tu llegas de repente.

Pues no puedo tener buen pensamiento,  
 IO ni buena voluntad sin ti, Bien summo,  
 darasme buen espritu, buen intento<sup>595</sup>.

Mi vida como sombra, como humo,  
 se pasa muy en breve, como viento,  
 mi Dios, dame favor, que me consumo<sup>596</sup>.

---

<sup>594</sup> V. 8 *V*<sub>2</sub> escribe que huye do tu llegas de repente donde *M* y *V*<sub>1</sub> tachan que huye de ti, Bueno, de repente; v.  
 11 *V*<sub>2</sub> escribe intento donde *M* y *V*<sub>1</sub> tachan aliento.

<sup>595</sup> Cabrera al margen: *Phlp: 2; II Cor: 3*.

<sup>596</sup> Cabrera al margen: *Ps: 101 et 143*.

Amor, Tú que transformas al amante  
en tu forma, figura y semejanza,  
enciende Tú mi alma sin tardanza,  
haziéndola a ti mismo semejante<sup>598</sup>.

5 Iesús, mi Dios de Amor, mi Rey triumphante,  
Bien summo de la bienaventuranza,  
tu gusto da consuelo, si se alcanza,  
alcánzale tu fe y amor flamante.

IO Amarte, buen Iesús, es la dulzura,  
amarte es el amor que es verdadero,  
amarte gran bien es y gran ventura.

Amarte es el thesoro todo entero,  
amarte bien ame tu criatura,  
amarte bien me da, tal amor quiero.

CLXXXI

Luz vera que das luz a los mortales,  
quitando las tenieblas ignorantes,  
alumbra a los errados caminantes,

---

<sup>597</sup> V. 7 *V*<sub>2</sub> escribe tu gusto da consuelo, si se alcanza donde *M* y *V*<sub>1</sub> tachan es bienaventurado quien te alcança; v. 8 *V*<sub>2</sub> escribe tu donde *M* y *V*<sub>1</sub> tachan la; v. 12 *V*<sub>2</sub> escribe todo entero donde *M* y *V*<sub>1</sub> tachan que requiero; *V*<sub>2</sub> escribe amarte bien ame donde *M* y *V*<sub>2</sub> tachan amarte debe bien; v. 14 *V*<sub>2</sub> escribe amarte bien me da donde *M* y *V*<sub>1</sub> tachan amarte me da Tú.

<sup>598</sup> Cabrera al margen: *Dionysius. De divinis nominibus.*

cercados de peligros y de males<sup>599</sup>.

5 Combídannos tus bienes celestiales,  
a ellos, Tú, Dios mío, nos levantes,  
con tu virtud nosagas muy constantes,  
muy firmes, muy fieles y leales.

Mi Dios, a los humildes y chiquitos

IO das gratia, y a los altos Tú resistes,  
haz nuestros corazones muy contritos<sup>600</sup>.

Consuela nuestras almas pobres, tristes,  
en tantas afflictiones y conflictos,  
vivimos con tu gratia quando assistes.

[56v] CLXXXII<sup>601</sup>

Tú eres todo el bien, Dios ineffable,  
sin ti ningún bien ay en lo criado,  
possee lo possible desseado  
quien tanto bien possee perdurable.

5 Es esta possessión tan admirable,  
que da todo contento en summo grado,  
yo bien no lo miré, yo fui culpado  
por irme tras el mundo miserable.

Yo, pobre peccador, muy affligido,

---

<sup>599</sup> Cabrera al margen: *Io: 1.*

<sup>600</sup> Cabrera al margen: *Iac: 4.*

<sup>601</sup> V. 9 *V<sub>2</sub> repite la lección pobre, que tacha.*

IO        ante tu maiestad estoy clamando,  
              pequé, pequé, pequé, perdón te pido.  
Tu gratia necessaria te demando,  
              consuela mi dolor tan dolorido,  
              a ti, Dios, mis sospiros van bolando.

CLXXXIII

En tanto, vera Luz, que no te vemos,  
              ¿quién piensa de tener aquí contento?  
              ¿Quién busca quietud en el tormento,  
              pues mientras no paramos padecemos?  
5        ¿Aquí ya qué buscamos? ¿Qué queremos,  
              pues vola nuestra vida como viento?  
              En ti piense, mi Dios, mi pensamiento,  
              al Cielo caminando te busquemos<sup>602</sup>.  
Tú eres, o, Dios mío, mi esperanza,  
IO        y dizen a mi alma los malignos:  
              dí, ¿dónde está tu Dios, tu confianza?<sup>603</sup>  
Tu ley y tus preceptos tan divinos  
              nos lleven a la bienaventuranza,  
              yo siga con tu gratia tus caminos.

---

<sup>602</sup> Cabrera al margen: *Iob*.

<sup>603</sup> Cabrera al margen: *Ps: 41*.

Criaste para ti tu criatura,  
en mí te debuxaste, Rey de gloria,  
la mente, voluntad, con la memoria,  
tres son en unidad según natura<sup>605</sup>.

5 Contigo se conforme tu figura,  
con tu gratia se cendre de la escoria,  
tendrá felicidad con la victoria,  
saliendo de esta cárcel tan obscura.

Mí mente te contemple, Rey divino,  
IO mi voluntad te ame firmemente,  
no pierda mí memoria tu camino.

Eterna Trinidad, omnipotente,  
por tu summa bondad, Dios uno y trino,  
te muestres Tú conmigo muy clemente.

CLXXXV

Assí como los ojos corporales  
sin luz no pueden ver cosas visibles,  
assí sin luz la mente es impossible  
que vea las verdades racionales<sup>606</sup>.

---

<sup>604</sup> Poema con influencia del soneto «Escrito 'stá en mí alma vuestro gesto» de Garcilaso de la Vega. Remitimos al lector a la nota al pie del soneto IX, y a los sonetos VII y VIII.

<sup>605</sup> Cabrera al margen: *Imago Dei anima*.

5 Las cosas que se creen celestiales  
requieren luz de gratia y fe creíbles,  
ver clara la verdad, que es invisible,  
es de gloriosos ojos y mentales<sup>607</sup>.  
O, vera Luz eterna, Sol de vida,  
IO alumbra Tú mis ojos por que vea  
y halle la verdad, bien entendida.  
Alumbra Tú mi mente, por que crea  
con fe, con charidad muy encendida,  
a mi alma da ver lo que desea.

[57v] CLXXXVI

Quien quita la ocasión quita el peccado,  
quien tracta con la pez, pégase a ella,  
quien junta con la estopa la centella,  
no haze de tal copo buen hilado<sup>608</sup>.

5 Quien mira lo presente y lo pasado,  
provee a lo futuro sin querella;  
con obras, el amor y fe se sella,  
quien ama y teme a Dios es avisado<sup>609</sup>.

El hombre que no enfrena al appetito

---

<sup>606</sup> Cabrera al margen: *Lumen naturae; lumen gratiae*.

<sup>607</sup> Cabrera al margen: *Lumen gloriae*. Remitimos al lector a la nota al pie del último verso del soneto CXXI, que toca el tema de la 'luz'.

<sup>608</sup> Cabrera al margen: *Ecl: 13*.

<sup>609</sup> Cabrera al margen: *Io: 14; Pr: 1*.

IO es como el bruto mulo y el caballo,  
que solo en lo carnal pone su hito<sup>610</sup>.  
Mi Dios, hazme tu siervo y tu vasallo,  
por tu cruz, Tú me rijas, Rey bendicto,  
en ti solo, mi Dios, consuelo hallo.

CLXXXVII

¡O, quién con un amor vivo, flamante,  
en ti, dulce Jesús, se transformase,  
y en ti, Bien infinito, se gozase,  
en ti siempre viviese muy constante!<sup>611</sup>  
5 ¡Quién siempre te tubiese tan delante,  
que nunca de ti punto se apartase!  
Mi alma como deve, si te amase,  
a ti la volverías semejante.  
Posséeme, mi Dios, pues que soy tuyo,  
IO y dame a mí también que te posea,  
por ti libre del mal que yo rehuyo.  
Mi vida, como vees, es pelea,  
en ti mi bien y paz y fin concluyo,  
mi espíritu lleva Tú donde desea<sup>612</sup>.

---

<sup>610</sup> Cabrera al margen: *Ps: 31*.

<sup>611</sup> Cabrera al margen: *Dionysius. De divinis nominibus*.

<sup>612</sup> Cabrera al margen: *Iob: 7*.



O, bienaventurado el estudioso,  
quien puso en ti, mi Dios, su pensamiento,  
su estudio, su cuydado, su contento,  
su deseo, su fin, su bien precioso.

5 Su fe, su charidad y amor dichoso,  
su esperanza, su firme fundamento,  
y augmenta con tu gratia su talento,  
serviéndote fiel y religioso.

Dame Tú por tu cruz, mi Rey amado,  
IO gran amor, charidad, fe y esperanza,  
y limpio corazón en ti inflamado.

En mí reforma Tú tu semejanza,  
[... ] siempre guardado,  
mi Dios, para tu gloria y alabanza<sup>614</sup>.

Adórote, Jesús, con tu doctrina,  
adoro tu ley sancta, verdadera,  
adoro tu camino, tu carrera,  
adoro tu sapientia tan divina.

5 Adoro yo tal oro de tal mina,

---

<sup>613</sup> Soneto al margen inferior.

<sup>614</sup> Cabrera al margen: *Rom: 12; Phlp: 3.*

adoro tu riqueza tan entera,  
adoro tal persona medianera,  
adoro tu gratiosa medecina.  
Adoro tus mysterios admirables,  
IO adoro tu subtil philosophía,  
adoro tus secretos ineffables.  
Adoro tu suprema monarchía,  
adoro tus palabras agradables,  
adórote, mi Dios y Vida mía.

CLXXXIX

Principio principal, Fin postrimero,  
que conviertes a ti quanto criaste,  
convierte a ti mi alma, que formaste  
a tu divina imagen, mi Dios vero<sup>615</sup>.  
5 A ti devo mi ser, o, Ser primero,  
conviérteme Tú a ti, pues me llamaste,  
mi voluntad te ame, pues me amaste,  
conozca y ame yo mi bien entero.  
No puede conseguir tal fin glorioso,  
IO ni puede merecerle el alma pobre,  
si no la das tu gratia, Rey gratioso.

---

<sup>615</sup> Cabrera al margen: *Dionysius. De divinis nominibus.*

Tu gratia me da Tú, con que me cobre  
y libre de este lago peligroso,  
según tu ley, mi Dios, yo viva y obre.

[58v] CXC

Criaste para ti, Dios ineffable,  
al hombre racional que te entendiese,  
y toda su affición en ti pusiese,  
con un amor entero y entrañable.

5 Por esto el corazón tan variable,  
quieto se vería, si te viese;  
no puede quietarse si no fuese  
gozando de tu luz, Rey admirable.

El limpio corazón, mi Dios, te vee,  
10 y Tú solo, Señor, limpiarle puedes,  
haz a mi corazón ver lo que cree<sup>616</sup>.

O, limpia sus rincones y paredes,  
y siempre con tu gratia le provee,  
reciba tus favores y mercedes.

---

<sup>616</sup> Cabrera al margen: *Mt: 5*.

CXCI

Acuérdate, memoria, del Bien summo,  
del alto Criador de lo criado,  
entiende, entendimiento, con cuydado,  
a la summa Verdad, do me resumo.

5 Hallar aquí descanso no presumo,  
en Dios mi summo bien está fundado,  
o, ama, voluntad, tu Bien amado,  
pues todo lo demás es ayre y humo.

O, alma, mira bien de dónde nace  
IO tu ser y tus potentias excellentes,  
a tu Principio, Dios, mira y applace.  
Dios mío, con tu gratia me sustentas,  
pues sola tu bondad me satisfface,  
por tuyo Tú me guardes y me quentes.

[59r] CXCII

O, Sol que solo siempre resplandezes<sup>617</sup>,  
sin fin y sin principio, sin mudanza,  
si todos te dan gloria y alabanza  
más es tu dignidad y más merezes.

5 Sustentas lo criado y amaneces  
al alma que te busca sin tardanza,

---

<sup>617</sup> Cabrera al margen: *Sol iustitiae Dominus. Mal: 4.*

es verte toda bienaventuranza,  
a los humildes pobres enriquezes.  
Mi alma sin tu lumbre, muy obscura,  
IO carece de la luz, viviendo muere,  
en tu divina luz la transfigura.  
Tú eres, o, Bien summo, lo que quiere,  
desea contemplar tu hermosura,  
tu gratia la darás, que la requiere.

CXCIII

Mil gratias y loores yo te offrezco,  
mi Dios, por las mercedes que recibo,  
por ti tengo yo ser y por ti vivo,  
por ti tengo más bien que yo merezco.  
5 Mis culpas y peccados aborrezco,  
perdona Tú, Señor, a tu captivo,  
en tu cruz y pasión, mi Dios, estrivo,  
de ti espero salud, aunque padezco.  
Sey Tú mi ayudador y Torre fuerte,  
IO defiéndeme, Señor, de mi enemigo  
y dame tu favor en vida y muerte<sup>618</sup>.  
De mí tira tu saña y tu castigo,  
buen fin me da, mi Dios, y buena suerte,  
tu gratia sin cessar esté comigo<sup>619</sup>.

---

<sup>618</sup> Cabrera al margen: *Ps: 60*.

¿Qué hombre en esta vida decir puede:

no beberé de esta agua?, como dicen.

A vezes los que el mal hora maldicen

después caen en él, mal les sucede<sup>621</sup>.

5 A vezes, qualquier mal que la ley viede  
lo obran los que más lo contradicen;  
a muchos que lo bueno bien bendicen,  
si vienen a las obras, ya les yede.

Al fin, fin todo bien y don perfecto

IO descende de aquel Padre de las lumbres,  
a quien el hombre deve orar sujeto<sup>622</sup>.

Reciban nuestra boz tus altas cumbres,  
y nuestro corazón te sea accepto,  
o, danos Tú, buen Dios, buenas costumbres.

CXCV

Ya sobran las palabras en el mundo,

las obras necessarias desaparecen,

aquellas apparentias que parecen

---

<sup>619</sup> Cabrera al margen: *Ps: 6*.

<sup>620</sup> V. 13 y nuestro corazón te sea accepto V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] o, Padre çelestial, todo perfecto M; o, danos Tú, buen Dios, buenas costumbres V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] la tu graçia nos dé buenas costumbres M.

<sup>621</sup> Cabrera al margen: *Gal: 6*.

<sup>622</sup> Cabrera al margen: *Iac: 1*.

son vanas, si tocáis en lo profundo<sup>623</sup>.

5 Según es la verdad donde me fundo,  
los menos por virtudes se ennoblecen,  
Dios sabe los que bien o mal merecen,  
y quién es el primero o el segundo.

A ti, summa Bondad, mi Dios, supplico  
10 me des el bien obrar en ti creyendo,  
respondan ya las obras con el pico.

En ti viva mi alma mereciendo,  
Señor, pues soy tan pobre, Tú tan rico,  
a ti, Dios de mi alma, me encomiendo.

[60r] CXCVI

Quien cree, espera y ama el bien creydo,  
quien espera, cree y ama lo esperado,  
quien ama, espera y cree el bien amado:  
están las tres virtudes en un nido.

5 La fe funda el amor del bien querido,  
síguela la esperanza con cuydado,  
la charidad subida en alto grado  
se junta con su fin y bien subido.

De todas las virtudes generosas,  
10 son estas tres heroicas las más bellas,

---

<sup>623</sup> Cabrera al margen: *Mt: 23. omnia ergo quaecumque dixerint vobis servate et facite secundum opera vero eorum nolite facere dicunt enim et non faciunt* (v. 3).

de más merecimiento y más gratiosas.  
Y de estas refulgentes tres estrellas,  
las dos son por la una muy dichosas,  
es charidad la flor más alta de ellas<sup>624</sup>.

CXCVII

Fe pone en el amor el fundamento,  
da luz con que se cree el bien amable,  
creyendo lo invisible e ineffable,  
captiva al humano entendimiento<sup>625</sup>.

5 Levanta la esperanza el pensamiento,  
suspira por su bien tan admirable,  
la charidad flammante y entrañable  
con Dios unida está, con gran contento.

Bondad, de donde todo el bien descende,  
IO aumenta en mí tu fe con tu esperanza,  
en mí tu charidad, mi Dios, enciende<sup>626</sup>.

O, verdadera Bienaventuranza,  
es bienaventurado quien te entiende,  
y amándote sin fin tal bien alcanza.

---

<sup>624</sup> Cabrera al margen: *I Cor: 13*.

<sup>625</sup> Cabrera al margen: *Hbr: 11; II Cor: 10*.

<sup>626</sup> Cabrera al margen: *Iac: 1*.

O, buen Iesús, dulzor de quien te ama,  
o, Esposo celestial del alma pía,  
claríssima Verdad, Luz, Vida, Vía,  
Amor y Charidad que nos inflamma<sup>627</sup>.

5 A mi corazón oye, que te llama,  
Rey mío, Tú me rige, Tú me guía,  
Sapientia, Pulchritud, o, Suerte mía,  
de tu dulce liquor en mí derrama.

¡O, Fuente de la vida, quién beviere  
IO en ti para vivir ya descansado!  
¡O, si gustar de ti yo mereciese!  
¡Quién siempre tu luz clara contemplando,  
contino, sin cessar, te bendiciese!  
Haz Tú que yo te sirva, bienamando.

Dulzura de mi alma, mi Bien summo,  
o, Dios de mis entrañas, Amor mío,  
en ti espero, mi Dios, en ti confío,  
de mí tan peccador nada presumo<sup>628</sup>.

5 Ceniza, tierra, polvo, viento, humo,

---

<sup>627</sup> Cabrera al margen: *Lc: 5; Io: 3 et 14.*

<sup>628</sup> Cabrera al margen: *Ps: 33 et 72. Deus cordis mei.*

a ti suspiros mil, mi Dios, embío,  
pidiéndote favor, sin fin, poñío,  
pues como la candela me consumo.

IO Mi honrra, mis riquezas, mis favores,  
mi gloria, mi sabor y mi contento  
Tú eres, o, Señor de los señores<sup>629</sup>.  
Pues yo no soy sin ti, según lo siento,  
supplícote que en mí Tú siempre mores,  
y no me desampares un momento.

[61r] CC

Si Tú, mi Protector, estás conmigo,  
no tengo qué temer en esta vida,  
espero libertad en mi partida,  
por ti espero vencer a mi enemigo<sup>630</sup>.

5 Teniendo yo tus alas por abrigo,  
mi alma estará fuerte combatida,  
por tu preciosa sangre redemida  
espera verse libre de castigo<sup>631</sup>.  
Pagaste Tú por mí, mi Dios y hombre,  
IO de tu boca salieron las dos drachmas,  
bendicto, buen Jesús, tu sancto Nombre<sup>632</sup>.

---

<sup>629</sup> Cabrera al margen: *Apc: 9; Io: 15 Eph: 3*.

<sup>630</sup> Cabrera al margen: *Ps: 26*.

<sup>631</sup> Cabrera al margen: *Ps: 56 et 60*.

Desnudo nos redimes y nos amas,  
o, rico Pez, que Flor es tu renombre,  
Tú nos das la salud, Tú nos inflammas<sup>633</sup>.

CCI<sup>634</sup>

Rey alto de los reyes, poderoso,  
imagen de Dios Padre verdadero,  
Luz vera, vero Dios, manso Cordero,  
Iesús de mis entrañas amoroso<sup>635</sup>.

5 Confieso que venciste, victorioso,  
la muerte y el ynfierno duro y fiero,  
sey Tú mi capitán, pues a ti quiero,  
adoro yo tu cruz, o, Rey glorioso.

Por tu Resurrección y cruz triumphante  
IO te pido me des gratia, que pelee  
con tus armas, armado muy constante<sup>636</sup>.

Dios mío, de tu gratia me provee,  
por que con la victoria yo te cante,  
y todo mi querer en ti se emplee<sup>637</sup>.

---

<sup>632</sup> Cabrera al margen: *Mt: 17. Theophylactus.*

<sup>633</sup> Cabrera al margen: *Nazarenus. Flos Sanctorum. Ct: 2; Is: 11.*

<sup>634</sup> V. 6 duro y fiero V<sub>2</sub> ] y Dragón fiero M, V<sub>1</sub>; sey Tú mi Capitán, pues a ti quiero V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] a ti, mi Capitán, a ti yo quiero; v. 14 y todo mi querer en ti se emplee V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] Iesús, mi corazón en ti se emplee M.

<sup>635</sup> Cabrera al margen: *Apc: 9; Hbr: 1.*

<sup>636</sup> Cabrera al margen: *Eph: 6.*

Amor en Iesuchristo me combida  
a despreciar las cosas de este suelo,  
de las penas del mundo no me duelo,  
pues todas cesarán con mi partida<sup>639</sup>.

5 La muerte no me espanta ya vencida,  
vencióla con su cruz el Rey del Cielo,  
Iesús es mi esperanza, mi consuelo,  
mi bien y mi salud, mi paz, mi vida.

IO Qualquier pasión tendré por medecina,  
qualquier tribulación tendré por buena,  
si Tú me das tu gratia, Luz divina.

Por ti tendré por gloria qualquier pena:  
mi Dios, haz a mi alma de ti digna,  
Dios mío, dala ver tu luz serena.

---

<sup>637</sup> Cabrera al margen: *Epimeion*.

<sup>638</sup> V. 11 si Tú me das tu gratia, Luz divina V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] si Tú me das favor, o, Luz divina M; v. 14 dala V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ]  
dame M.

<sup>639</sup> Cabrera al margen: *Phlp: 3*.

Ningún mal corporal, ni la pobreza,  
 ni las persecuciones ya me espantan,  
 al Cielo de la tierra me levantan,  
 do tengo mi Thesoro, mi riqueza<sup>641</sup>.

5 Iesús es mi virtud y fortaleza,  
 en vano mis contrarios se adelantan,  
 en lo terreno den, do me quebrantan,  
 Tú eres, Iesús dulce, mi firmeza<sup>642</sup>.

IO Debaxo de la sombra de tus alas  
 esperaré, mi Dios, yo, gusanico,  
 en tanto que se van las horas malas<sup>643</sup>.

Ten Tú misericordia, te supplico,  
 de mí, pues que te llamé, Tú me valas,  
 lymosna te demando, pobrecico.

---

<sup>640</sup> V. 8 Iesús dulce V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] Iesús mío M; v. 13 pues que te llamé V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] vil siervo tuyo M.

<sup>641</sup> Cabrera al margen: Ps: 26.

<sup>642</sup> Cabrera al margen: Ps: 17.

<sup>643</sup> Cabrera al margen: Ps: 16 et 56.

David a Goliath, bravo gygante,  
cortó con su cuchillo la cabeza,  
cortaste Tú, Iesús, mi Fortaleza,  
el cuello del cruel León bramante<sup>645</sup>.

5 Aquel Dragón tan fiero, tan pujante,  
no pudo resistir a tu firmeza,  
cortaste su cabeza, su brabeza,  
mataste Tú la muerte, Rey triumphante<sup>646</sup>.

Adoro, buen Iesús, tu sancta muerte  
IO y tu resurrección alta, gloriosa,  
adoro tu poder y brazo fuerte.  
O, dame buena muerte, victoriosa,  
pues eres Tú mi paz, mi bien, mi suerte,  
Dios mío, dame gratia piadosa.

---

<sup>644</sup> V. 3 cortaste Tú, Iesús, mi Fortaleza V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] cortaste, buen Iesús, con fortaleza M; v. 4 al cuello del cruel León bramante V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] el cuello del León fiero, bramante M; v. 5 tan fiero V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] maligno M; v. 6 firmeza V<sub>2</sub> ] grandeza M, V<sub>1</sub>; v. 10 alta, gloriosa V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] toda gloriosa; v. 14 Dios mío, dame gratia piadosa V<sub>2</sub> ] mi Dios, dame tu graçia tan graciosa M, Dios mío, dame gratia muy gratiosa V<sub>1</sub>.

<sup>645</sup> Cabrera al margen: *1 Reg: 17*.

<sup>646</sup> Cabrera al margen: *Os: 13*.

Flamante Charidad, Amor ardiente,  
 Dios de mi corazón, Verbo divino,  
 mi Bien, mi Luz, mi Guía, mi Camino,  
 mi Vida, mi Salud, mi dulce Fuente<sup>648</sup>.

5 Dulcísimo Iesús, mi Rey clemente,  
 o, dame lo que sabes me convino,  
 y aunque peccador y muy indigno,  
 tus ojos pon en mí gratiosamente.

IO Por tu cruz y pasión, do resplandeze  
 el singular amor que nos tubiste,  
 en mí tu piedad su luz endreze<sup>649</sup>.

Pues Tú, mi Redemptor, me redemiste,  
 mi alma con mi cuerpo se te offreze,  
 acepta tal amor, qual en mí viste.

Conviene que esté libre la potentia,  
 de toda qualquier forma muy desnuda,  
 si quiere dar su voto como aguda,  
 si quiere declarar buena sententia.

---

<sup>647</sup> V. 12 Pues Tú, mi Redemptor, me redimiste V<sub>2</sub> ] Acuérdate de mí, que redemiste M, V<sub>1</sub>.

<sup>648</sup> Cabrera al margen: *I Io: 4; Ps: 72; Io: 14.*

<sup>649</sup> Cabrera al margen: *Io: 15.*

5 La mente con pasión es sin prudentia,  
el ciego de colores juzgar duda,  
el gusto del enfermo mal se muda,  
mal juzga de sabores la dolencia.  
Assí, para juzgar lo verdadero  
IO conviene que esté libre nuestra mente,  
purgada de los vicios por entero.  
No puede recibir la luz fulgente  
el ojo con la nube lastimero:  
tu gratia nos dé luz resplandeciente.

CCVII

Assí como nos causan tempestades  
con su contrariedad los elementos,  
assí nuestros turbados movimientos  
se causan de sentir contrariedades<sup>650</sup>.  
5 La mente que contempla las verdades  
igual es a los Cielos muy essentos,  
muy libres de tormentas y tormentos,  
agenos de pasión y variedades.  
Mas como la razón, según natura,  
IO está con los sentidos tan ligada,  
a veces con passiones queda obscura.

---

<sup>650</sup> Cabrera al margen: *Simile ex Augustinus et sentences.*

O, Mente sempiterna, no criada,  
contéplete mi mente, tu hechura,  
serena con tu luz purificada.

[63r] CCVIII

Quan alta es la potentia y el objecto,  
tan alto, si miramos, es el acto,  
qual es lo que se tracta, tal el tracto,  
qual es la causa y fin, tal el effecto<sup>651</sup>.

5 Amar con entender al Bien perfecto  
y contemplar en Dios acto es beato,  
por yo te contemplar en este rato,  
mi Dios, hazes feliz este soneto.

Reciba de ti luz mi entendimiento,  
10 Señor, mi voluntad en ti se inflamme,  
medite siempre en ti mi pensamiento.

En mí, tu piedad gratia derrame,  
en ti contemple yo todo momento,  
Dios mío, yo te entienda, yo te ame.

---

<sup>651</sup> Cabrera al margen: *Philosophis theologisque receptum*.

Luz, donde todas formas resplandecen,  
 Principio do las cosas se formaron,  
 los ojos que tu gesto contemplaron  
 felizes con tal vista permanecen<sup>652</sup>.

5 En sombras que passando desaparecen,  
 su tiempo los sentidos ocuparon,  
 los ojos de la mente se fixaron  
 en los rayos del sol que no fenecen.

IO Todo ser muy perfecto repartido,  
 que por el universo fue criado,  
 en tí, su criador, es concluído<sup>653</sup>.

O, vero Bien del alma deseado,  
 de donde todo bien es producido,  
 mi alma te contemple revelado.

[63v] CCX

O, Causa de las causas la primera,  
 primero Movedor, Fin immovible,  
 Essentia sempiterna e invisible,  
 Bien summo, Luz eterna, verdadera<sup>654</sup>,

---

<sup>652</sup> Cabrera al margen: *Io: 1.*

<sup>653</sup> Cabrera al margen: *Dionysius et Augustinus cum reliquis theologis.*

<sup>654</sup> Cabrera al margen: *Dionysius. De divinis nominibus.*

5 a ti todo convierte su carrera,  
a ti todo camina lo possible,  
sin ti vivir o ser es imposible,  
la vida, la salud de ti se espera.  
O, Fin que conocido y deseado  
IO tras ti lo llevas todo quanto crías,  
tras ti lleva mi alma, Bienamado.  
Enseñame tus sendas y tus vías,  
en mi tribulación está a mi lado,  
y dame tu favor noches y días<sup>655</sup>.

CCXI

O, summa Pulchritud y Hermosura,  
de donde mana todo lo hermoso,  
en ti halle mi alma su reposo  
y guste tu dulzor, summa Dulzura<sup>656</sup>.  
5 Adórete, mi Dios, tu criatura,  
movida con amor muy religioso,  
mi alma bien te ame, Rey glorioso,  
con gran synceridad y mente pura.  
Suplícote me des corazón recto,  
IO ardiente charidad que me trasforme  
en ti, mi summo Bien y Fin perfecto.

---

<sup>655</sup> Cabrera al margen: *Ps: 24, 33 et 90.*

<sup>656</sup> Cabrera al margen: *Dionysius. De divinis nominibus. Ps: 33.*

Tu gratia me gobierne, me reforme,  
yo tenga quietud en ti quieto,  
con buena voluntad a ti conforme.

[64r] CCXII

Ya sabes, o, Sapientia, mi ignorancia,  
ya sabes cuáles son mis pensamientos,  
ya sabes mis secretos, mis intentos,  
ya sabes mi flaqueza e inconstancia<sup>657</sup>.

5 La carne y el espritu en repugnantia  
contienen con contrarios movimientos,  
yo, pobre peccador, en estos quentos  
morir por ti tendría por ganancia<sup>658</sup>.

Pues nuestros pensamientos son sin tino  
IO y no sabemos bien lo que queremos,  
aquel bien nos da Tú, que nos convino<sup>659</sup>.

A tu gran maiestad nos humillemos,  
o, Luz de la verdad, Verbo divino,  
de tu lumbre sin fin participemos.

---

<sup>657</sup> Cabrera al margen: *Hbr: 4*.

<sup>658</sup> Cabrera al margen: *Gala: 5; Phlp: 1*.

<sup>659</sup> Cabrera al margen: *Sap: 9; Rom: 8*.

¡Quién siempre, vera Luz, te contemplase!  
 ¡Quién siempre de ti vista recibiese!  
 ¡Quién tus mysterios altos entendiese!  
 ¡Quién en tus marabillas meditase!  
 5 ¡Quién siempre tu captivo te agradase!  
 ¡Quién en tus vivas llamas se encendiese!  
 ¡Quién verte!, quién gozarte mereciese!  
 ¡Quién siempre con tu gratia te loase!  
 ¡Quién con amor gustase tus sabores!  
 IO ¡Quién vieses!, quién oviese tus thesoros!  
 ¡Quién siempre recibiese tus favores!<sup>660</sup>  
 ¡Quién saliese del coso de estos toros<sup>661</sup>!  
 ¡Quién ya viviese vida sin dolores!  
 ¡Quién oyese las bozes de tus choros!

¿Quién ay tan sin razón, quién es tan ciego  
 que no vea ser guerra nuestra vida,  
 de vicios y contrarios combatida,  
 cercada de dolores, sin sosiego?<sup>662</sup>

---

<sup>660</sup> Cabrera al margen: *Col: 2*.

<sup>661</sup> Cabrera al margen: *Ps: 21. Tauri pingues obsederunt me* (v. 13).

<sup>662</sup> Cabrera al margen: *Iob: 7*.

5 O, alma, ¿qué te plaze, di, te ruego,  
en este triste valle detenida?  
Con el cuerpo mortal estás unida,  
que bivas como presa no lo niego.  
O, bienaventurado quien pelea  
10 con el mundo y la carne y el Maligno,  
tirándose de mal y cosa fea.  
O, guíame, mi Luz, por tu camino,  
a do mi corazón verte desea,  
por ti suspiro yo, tu peregrino.

CCXV

¡O, vida breve, triste, trabajosa,  
mejor te llamarías larga muerte!  
¡O, bienaventurada aquella suerte  
de quien fuera de ti con Dios reposa!<sup>663</sup>  
5 Di, hombre, con tal carga tan penosa,  
¿qué puede, mientras vives, aplacerte?  
Tus ojos al Bien summo los convierte  
si quieres conseguir vida gloriosa.  
¿Qué ay que desear en este suelo?  
10 ¿Quién ay de quien fiar, de quien te creas?  
¿Quién ay con quien no vivas con rezelo?

---

<sup>663</sup> Cabrera al margen: *San Gregorio. Apc: 14.*

Por más cosas alegres que tú veas,  
de dentro no carecen de su duelo:  
o, hombre, ¿qué procuras?, ¿qué deseas?

[65r] CCXVI

Es todo corrupción esto que vemos  
de parecer hermoso y appacible,  
su ser es poco ser y corruptible,  
prestado, no por nuestro, lo tenemos.

5 Morimos desde el punto que nascemos,  
la muerte se nos muestra muy terrible,  
es nuestra vida varia y tan movable  
que sombra que se passa parecemos<sup>664</sup>.

IO Pongamos en Iesús nuestra esperanza,  
con fe, con charidad, con paz entera,  
con scientia, con prudentia, con templanza.

Iesús es la salud de quien la espera,  
Iesús aya la gloria y alabanza,  
Iesús, danos la vida verdadera.

---

<sup>664</sup> Cabrera al margen: *Psal: 101 et 143; Ecl: 1.*

¡O, quién fuera del mundo ya se viese,  
de toda corrupción ya libertado,  
sin pena, sin pasión y sin cuidado,  
do siempre contemplar mi vida fuese!

5 ¡O, quién siempre delante te tubiese,  
Bien summo, de mi alma deseado,  
en tal amor divino transformado,  
sería yo feliz quanto quisiese.

El alma con el cuerpo mientras mora,  
IO el cuerpo corruptible nos agrava,  
pidiéndonos tributo cada hora<sup>665</sup>.

Ya come, bebe, duerme, nunca acaba  
y quiere ser la carne la señora,  
aviendo de servir como una esclava<sup>666</sup>.

## [65v] CCXVIII

Merezco por mis culpas mil tormentos,  
por ser yo transgresor de tus preceptos,  
por me dejar vencer de mis afectos,  
dejándolos sin freno, tan essentos.

5 Por no moderar bien mis pensamientos,

---

<sup>665</sup> Cabrera al margen: *Sap* 9.

<sup>666</sup> Cabrera al margen: *Rom*: 8; *Gal*: 5.

por ser vanas mis obras y conceptos,  
por no seguir tu Vía y passos rectos,  
por leve me mover a todos vientos.

Accúsome por siervo tan ingrato,

IO que no merezco ser de ti querido,  
tu gratia, buen Iesús, me haga grato<sup>667</sup>.

Yo, triste, miserable y affligido,  
a tu Passión y cruz me arrimo y ato,  
pues fui yo con tu sangre redemido.

CCXIX

Deseo la humildad con la pacientia,  
por ser a quien yo devo semejante,  
Cordero de Dios manso, Rey triumphante,  
Tú eres el exemplo de clementia<sup>668</sup>.

5 Enséñame el saber, summa Sapientia,  
tu amor de lo terreno me levante,  
en bien mi corazón vaya adelante,  
con fe, con affición, con reverentia.

Enséñame, Señor, a ser suffrido,  
IO no reyne en mí jamás furor, ni ira,  
yo sea de tu gratia favorito.

---

<sup>667</sup> Cabrera al margen: *Lc: 15*.

<sup>668</sup> Cabrera al margen: *Mt: 11*.

De mi corazón flacco Tú retira  
qualquier mal pensamiento resistido,  
mi alma, buen Iesús, a ti suspira.

[<sup>66r</sup>] CCXX

Mi Dios, Verdad, Bondad y Hermosura,  
do todas perfecciones se contienen,  
de donde todo don y bienes vienen,  
o, Fuente del vivir que siempre dura.

5 Mi alma vive en ti, tu criatura,  
tras tus olores va, que la retienen,  
sus bozes, o, Señor, a ti resuenen,  
a ti la roba Tú, summa Dulzura<sup>669</sup>.

Pues eres Tú, mi Dios, do mi deseo  
10 sin fin pone su fin y pensamiento,  
aparta Tú de mí todo lo feo.

Emplee yo por ti bien mi talento,  
yo aya lo que amo, espero y creo,  
en ti espero, mi Dios, tener contento<sup>670</sup>.

---

<sup>669</sup> Cabrera al margen: *Act: 17; Ct: 1*.

<sup>670</sup> Cabrera al margen: *Mt: 25*.

Verdad, cuya firmeza jamás falta,  
 ¿o, quién synceramente te siguiese!  
 Tu doctrina tractase y defendiese,  
 pues toda la virtud en ti se esmalta<sup>671</sup>.

5 Lo falso, vidriado, quiebra, salta,  
 fundado en vanagloria e interesse;  
 por ti, summa Verdad, el que muriese  
 tendría vida, gloria vera y alta.

Verdad, do la esperanza bien se funda,  
 IO con lengua y corazón yo te confieso,  
 Tú eres en mysterios muy profunda<sup>672</sup>.

Tu ser es todo el ser y seso y peso,  
 por ti todo lo falso se confunda,  
 es libre quien está contigo presso<sup>673</sup>.

[<sup>66v</sup>] CCXXII

¿Qué ay que desear en esta vida,  
 do todo como sombra desaparece,  
 do tiene poco ser lo que parece,  
 do siempre bien se teme la caýda?

---

<sup>671</sup> Cabrera al margen: *Io: 14, II Cor: 4.*

<sup>672</sup> Cabrera al margen: *Rom: 10.*

<sup>673</sup> Cabrera al margen: *Invicta veritas Christus est.*

5 El alma desterrada, dolorida,  
en este triste valle se entristece,  
comienza su vivir quien bien fenece,  
es vida ya la muerte conclúyda.  
Es nuestra breve vida muerte larga,  
IO es una gran batalla, cruda guerra,  
es peregrinación con grande carga<sup>674</sup>.  
O, sácame, Dios mío, de esta tierra,  
de tantas pesadumbres me descarga,  
en tu seguro puerto Tú me encierra.

CCXXIII

Está la perfección del bien humano  
en conocer y amarte, Fin perfecto,  
el ánimo sin ti vive inquieto,  
sin ti, summa Salud, no vive sano<sup>675</sup>.  
5 El mundo todo vario, todo vano,  
más mal tracta que bien, bien imperfecto,  
contigo el corazón está quieto,  
están todos los bienes en tu mano.  
Conózcate yo bien, Verdad primera,  
IO yo ame tu bondad, Fin infinito,  
por ti viva, mi Dios, y por ti muera.

---

<sup>674</sup> Cabrera al margen: *Iob: 7.*

<sup>675</sup> Cabrera al margen: *Sant Augustinus.*

Yo guarde tu Ley sancta, Rey benedicto<sup>676</sup>,  
yo quiera lo que quieres que yo quiera  
y venza la razón al appetito.

[674] CCXXIV

Conozco que soy humo, que soy viento,  
que soy polvo, ceniza, vil gusano,  
la mesma vanidad del mundo vano,  
de todo lo passado me arrepiento.

5 Perdóname, mi Dios, mucho lo siento  
averte yo offendido, tan profano,  
o, sáname, Señor, y seré sano,  
haz Tú que more en ti mi pensamiento<sup>677</sup>.

IO Olvida Tú, mi Dios, yo te supplico,  
mis grandes ignorantias de mancebo,  
sin freno, sin razón y muy iniquio<sup>678</sup>.

Tú eres mi dulzor, en ti me cebo,  
ya no gusto de más yo, pobrecico,  
por ti, mi buen Amor, los ayres bebo<sup>679</sup>.

---

<sup>676</sup> Cabrera al margen: *Conformitas voluntatis et eius ratio*. (Thommae. *Super Sententiis*., lib. 2 d. 21 q. 1 a. 3 s. c. 2.)

<sup>677</sup> Cabrera al margen: *Ps: 40; Ir: 17; Mt: 8*.

<sup>678</sup> Cabrera al margen: *Ps: 24. Delicta iuventutis meae, et ignorantias meas ne memineris* (v. 7).

<sup>679</sup> Cabrera al margen: *Ps: 118: Aperui os meum et attraxi spiritum quia mandata tua desiderabam* (v. 131).

Tú eres, o, Dios mío, mi consuelo,  
 mi vida, mi salud, mi paz, mi gloria,  
 mi honrra, mi esperanza, mi victoria,  
 mi bien, mi fin, mi blanco, mi señuelo.

5 Mi Dios, yo con tus alas a ti buelo,  
 tu gratia me dé vida meritoria,  
 alza mi voluntad y mi memoria,  
 alza mi entendimiento de este suelo.

A ti, summa Bondad, summa Dulzura,  
 IO a ti busca mi alma, a ti desea,  
 desea contemplar tu hermosura.

De toda vanidad y cosa fea,  
 de todo lo del mundo no se cura,  
 en ti, Luz de mis ojos, se recrea.

[67v] FIN DE LA PRIMERA PARTE DEL *INSTRUMENTO ESPIRITUAL*

Es propio del amor querer lo amado,  
 que sea y viva siempre salvo y sano,  
 a quien todo bien quiere, bien no vano,  
 y obra bien, con el bien empleado<sup>680</sup>.

5    Conversa con él junto, aficionado,  
 con un dulzor suave y soberano,  
 en plazer y pesar le da la mano,  
 concuerda bien con él en todo estado.

O, hombre, mira bien estas señales,  
 IO    si te amas o aborrezes, tú lo vee,  
 aquí nota tus bienes o tus males.

Quien ama el mal por bien, según se lee,  
 su ánima aborrece, di, ¿qué vales  
 si tu Dios por amor no te posee?<sup>681</sup>

---

<sup>680</sup> Cabrera al margen: *Aristotle. Ethica: 9, c. 2; Thommae. Summa Theologiae: III<sup>a</sup> q. 25. Amoris signa [...]*.

<sup>681</sup> Cabrera al margen: *Ps: 10. Qui diligit iniquitatem odit animam suam* (v. 6).

*De la fe verdadera y falsa y lisonjera, figuradas por dos anillos:  
uno de oro fino y otro de latón, traydo en el dedo del corazón*<sup>682</sup>

Es a Dios y a los hombres agradable  
la fe y fidelidad muy verdadera,  
muy pura, muy sencilla, muy sincera,  
muy firme, muy constante, no mudable.

5 Anillo de oro fino inestimable  
es esta leal fe, fiel, entera;  
la fe dada, fingida, lisonjera,  
anillo es de latón abominable.

Maldicta falsedad que trae anillo  
IO en el dedo cordial tanto maligno,  
latón morisco al fin suelen decillo.

Bendicta, leal fe que de oro fino,  
y no de vil metal solo amarillo,  
anillo trae fiel como convino<sup>683</sup>.

---

<sup>682</sup> Soneto sin numerar escrito al margen inferior. Lo encabeza un signo de cruz con tres puntos en la parte superior.

<sup>683</sup> Cabrera a pie de soneto: *Añade aquí 16 sonetos que están [en] las adiciones.*

## ÍNDICE DE PRIMEROS VERSOS

- A ti mi corazón, mi Dios, bozea (LXXXIII)  
A ti que no te sienten los sentidos (CXXXVI)  
A ti, mi Dios y Bien que me das vida (XXIV)  
Acepta esté mi alma en tu presentia (LXXV)  
Acuérdate, memoria, del Bien summo (CXCI)  
Acuérdate, mi alma penitente (CLXII)  
Adórote, divina Providentia (CLII)  
Adórote, Iesús, con tu doctrina (CLXXXVIII)  
Adórote, mi Dios, causa primera (XI)  
Adórote, mi Dios, summa Sapientia (XIV)  
Al Padre con el Hijo gloria demos (X)  
Alaba al Criador, ánima mía (LXIII)  
Altísima Verdad esclarecida (LXX)  
Amiga de virtud es abstinentia (LXXXVI)  
Amor en Iesuchristo me combida (CCII)  
Amor nace del bien que bien parece (CLXVI)  
Amor y temor tuyo juntamente (XXXV)  
Amor, Tú que transformas al amante (CLXXX)  
Aquel alto combite de la gloria (CL)  
Aquel ardiente amor que va volando (XXXVI)  
Aquel es el saber, vera Sapientia (XLIV)  
Aquella charidad es verdadera (LXIX)  
Aquello nos parece más hermoso (CLXVII)  
Aquello que Tú quieres que yo quiera (CVIII)

Aquellos desvaríos de mancebo (LXXXV)  
Así como acaece naufragando (XXIII)  
Así como del sol resplandeciente (CXXVII)  
Así como jamás vivir podría (CLXX)  
Así como los ojos corporales (CLXXXV)  
Así como no vive el cuerpo sano (CLXXI)  
Así como nos causan tempestades (CCVII)  
Así como sin luz ver no podemos (CXXVI)  
Ay, triste de mí, flacco, miserable (CXXXI)  
Bendicto aquel amor que en ti se emplea (LXVIII)  
Bendigo yo, Dios mío, tu clementia (CXVIII)  
Claríssima Verdad de las verdades (XX)  
Como quien en la sombra el sol no vee (CXXVIII<sub>B</sub>)  
Conózcate mi alma con tu lumbré (XVIII)  
Conozco que por mí yo nada puedo (CXXI)  
Conozco que soy frágil, vario, vano (CIX)  
Conozco que soy humo, que soy viento (CCXXIV)  
Conozco que soy tierra sequerosa (XXVI)  
Conozco que soy yo tu criatura (XIX)  
Consiste la salud del cuerpo humano (CXL)  
Contemplo con tu Luz, Causa suprema (CXVII)  
Conviene que esté libre la potentia (CCVI)  
Conviérteme, Señor, a tu presentia (LXI)  
Criaste para ti tu criatura (CLXXXIV)  
Criaste para ti, Dios ineffable (CXC)  
Dame tu charidad, virtud loable (XXXIX<sub>B</sub>)  
David a Goliath, bravo gygante (CCIV)

De mi poco contento estoy contento (LXXII)  
De ti salen las cosas producidas (CLXIV)  
Desea la salud, que está doliente (CXXXV)  
Deseo desear lo verdadero (XLVII)  
Deseo la humildad con la paciencia (CCXIX)  
Dios mío, si nos miras con tus ojos (CXIX)  
Dios mío, tu favor es necesario (XVI)  
Divina Maiestad, de donde mana (CI)  
Do no pone el Señor su sancta mano (XCIII)  
Dos fines ay de amor naturalmente (XLIII)  
Dulcísimo Iesús, sancto, florido (CXLIX)  
Dulzura de mi alma, mi Bien summo (CXCIX)  
El ánima a Iesús, su dulce Esposo (IV<sub>B</sub>)  
El ánima templada a tu contento, (II)  
El cuerpo por el alma tiene vida (CLVIII)  
El cuerpo sin espritu, sin aliento (CLIX)  
El grande descontento de esta vida (LXVI)  
El gusto corporal de lo sensible (CLI)  
El mundo miserable do vivimos (CLIV)  
El mundo y su malicia me atormenta (CLVII)  
En tanto que este cuerpo corruptible (XLIX)  
En tanto, vera Luz, que no te vemos (CLXXXIII)  
En vano se edifica el edificio (CXV)  
Endreza la oración a ti su buelo (LXXXIX)  
Es a Dios y a los hombres agradable (CCXXVII)  
Es breve la jornada de esta vida (CXLVI)  
Es causa natural de amor honesto (XLII)

Es cosa natural y conocida (XLI)  
Es el entendimiento tam prestante (XCI)  
Es gloria contemplar tus maravillas (CX)  
Es nuestra voluntad siempre movible (XL)  
Es nuestro natural entendimiento (LXXIX)  
Es propio del amor querer lo amado (CCXXVI)  
Es purga de los vicios el ayuno (LXXXVIII)  
Es todo corrupción esto que vemos (CCXVI)  
Es todo vanidad lo que se tracta (LXII)  
Es vida recibir de ti la gratia (CXI)  
Essentia que da ser a toda essentia (CLXII<sub>B</sub>)  
Está la perfección de los mortales (XXXVIII)  
Está la perfección del bien humano (CCXXIII)  
Está mi corazón muy lastimado (CLXXIII)  
Está, según es bien averiguado (CXXII)  
Estáte nuestra mente contemplando (CXXVIII)  
Estoy yo de mí mesmo descontento (CXXXIV)  
Fe pone en el amor el fundamento (CXCVII)  
Feliz aquel amor que en ti se emplea (XLV)  
Feliz es quien te teme, quien te ama (CXXV)  
Feliz quien vive en ti siempre velando (LVI)  
Flamante Charidad, Amor ardiente (CCV)  
Iamás qualquier materia se quieta (LIV)  
Iesús, si Tú templases mis affectos (CXIV)  
Imagen de mi Dios, ánima mía (VII)  
Impressa está en mi alma tu figura (IX)  
La más alta virtud es charidad (XXXVIII<sub>B</sub>)

La peregrinación de este desierto (LXXI)  
La perfección de todo lo criado (CLXIII)  
Lector, tú no me toques con tu mano, (AL LECTOR, EL INSTRUMENTO ESPIRITUAL)  
Levántate del suelo, pensamiento (CII)  
Lo que el entendimiento mal entiende (LV)  
Lo que el entendimiento no percibe (CXXIII)  
Los bienes estimados de fortuna (CXXIV)  
Los dones de natura más perfectos (CXXXVIII)  
Luz vera que das luz a los mortales (CLXXXI)  
Luz vera, danos luz con que veamos (XXXVII)  
Luz, donde todas formas resplandecen (CCIX)  
Mentiras, contentiones y peleas (LXVII)  
Merezco por mis culpas mil tormentos (CCXVIII)  
Mi alma de sí mesma descontenta (XXXI)  
Mi alma deseo sacrificarle (III)  
Mi alma pobre, triste, dolorida (CLXXVIII)  
Mi alma te requiere, Jesús mío (CXLVII)  
Mi ánima muy triste desfalleze (CXLII)  
Mi ánima, Señor, a ti se humilla (CXII)  
Mi ánima, Señor, es navegante (LVII)  
Mi corazón me tiene descontento (CLXXVII)  
Mi Dios, quando yo estoi considerando (LXXVII)  
Mi Dios, Verdad, Bondad y Hermosura (CCXX)  
Mi gran fragilidad considerando (CXXX)  
Mi triste corazón te da clamores (CXLIV)  
Mil gratias y loores yo te offrezco (CXCIII)  
Mirando quién yo soy y ser debía (XXVII)

Mis labios purifique el sancto fuego (IV)  
Mis ojos ante ti, Padre clemente (CV)  
Mis voces, mis suspiros, mis clamores (XXX)  
Morimos y vivimos como muertos (LXXXI)  
Nací años [hoy] ya quasi quarenta, (AL LECTOR, EL LIBRO)  
Ningún mal corporal, ni la pobreza (CCIII)  
No puede estar ocioso el pensamiento (LI)  
No puede quietarse mi deseo (CLIII)  
No tengo yo más bien que ser tu obra (XCII)  
No tiene ser el alma que se aleja (XLVI)  
O, alma, no te engañen los sentidos (XC)  
O, alma, tu querer todo le emplea (CLXXIV)  
O, ánima christiana, ten pacientia (CXLV)  
O, ánima, ¿qué pueden tus potentias (VI)  
O, ánima, contempla, tú templada (LVIII)  
O, Bien de todos bienes, Bondad summa (XIII)  
O, bienaventurado el estudioso (CLXXXVII<sub>B</sub>)  
O, bienaventurado quien retiene (XXXII)  
O, buen Iesús, dulzor de quien te ama (CXCVIII)  
O, buen Iesús, mi bien, mi luz, mi vida (CXLIII)  
O, buen Iesús, si tu favor me dieses (CXLVIII)  
O, buen Pastor que guardas tus ovejas (XCIV)  
O, carne, para mí molesta carga (XCVII)  
O, Causa de las causas la primera (CCX)  
O, Causa de las causas necessaria (CLXV)  
O, Charidad, beato quien te tiene (XXXVII<sub>B</sub>)  
O, fe, que tanto sabes quanto creés (CIV)

O, Fuente de bondad que siempre mana (LXXVI)  
O, Fuente de la vida, Bien divino (XVII)  
O, hombre peregrino, caminante (CXVI)  
O, líbrame, mi Dios pío, clemente (XLIX<sub>b</sub>)  
O, líbrame, Señor, de aquella fiera (XCIX)  
O, libre voluntad, libre albedrío (I)  
O, Luz que resplandeces y das lumbre (XXIX)  
O, Luz, por quien la mente vive y vee (XXXIII)  
O, Luz, Salud del alma, Gloria, Vida (XV)  
O, mundo tan inmundo, tan profano (XCVI)  
O, Padre celestial omnipotente (XCVIII)  
¡O, quién con un amor vivo, flamante (CLXXXVII)  
O, quién en tu ley sancta meditase librería  
¡O, quién fuera del mundo ya se viese (CCXVII)  
O, Ser, causa del ser y fundamento (XXXIV)  
O, Ser, o, Bien, o, Luz, o, Hermosura (CXX)  
O, Sol que solo siempre resplandezes (CXCII)  
O, summa Charidad, summa Clementia (LII)  
O, summa Pulchritud y Hermosura (CCXI)  
O, summa Pulchritud, Tú conocida (CLXI)  
O, summo Bien, a ti Tú nos convierte (V)  
O, tiempo mal perdido, mal gastado (LXXXIV)  
O, tiempo, para el sabio más precioso (LXXVIII)  
O, vanas y perversas apparentias (CLV)  
¡O, vida breve, triste, trabajosa, (CCXV)  
Orando en tu divino acatamiento (XXV)  
Orar y contemplar, ánima mía (LXXIII)

Perezca en mí, Dios mío, la avaritia (CVII)  
Perfecta charidad, enciende fuego (CLX)  
¿Por qué no cantaremos lo que es digno(I)  
¿Por qué no lloro yo noches y días? (CIII)  
Por ti va navegando mi deseo (LXV)  
Por tu misericordia, te suplico (LIII)  
Principio principal, Fin postrimero (CLXXXIX)  
Principio sin principio, Fin inmenso (XII)  
Principio, Fin sin fin, o, Bien supremo (XXII)  
Quan alta es la potentia y el objecto (CCVIII)  
¿Quién ay de quantos hay debaxo el cielo (LXXXI<sub>B</sub>)  
¿Qué ay que desear en esta vida (CCXXII)  
¿Quién ay tan sin razón, quién es tan ciego (CCXIV)  
¿Qué hombre en esta vida decir puede (CXCIV)  
Quien cree, espera y ama el bien creydo (CXCVI)  
¡Quién diera a mi cabeza tales fuentes (LXXXII)  
Quien quita la ocasión quita el peccado (CLXXXVI)  
¡Quién siempre, vera Luz, te contemplase! (CCXIII)  
Razón y voluntad con alta gratia (CXXXIX)  
Razón, vela por Dios, ten gran cuydado (CLXXV)  
Rey alto de los reyes, poderoso (CCI)  
Salud, Vida, Dulzor, Gloria, Consuelo (LXXIV)  
Sapientia, vera Luz resplandeciente (XXVIII)  
Según mis enemigos me combaten (CLXXII)  
Señor de los señores, en Helías (LXXXVII)  
Señor, ayuda siempre mis potentias (XCV)  
Señor, que con tu cruz, pasión y muerte (CLXIX)

Señor, ten mi razón en buen estado (XXXIX)  
Si hay felicidad en esta vida (LX)  
Si quieres vivir, alma, como debes (CLXVIII)  
Si siempre tal memoria yo tubiese (CXLI)  
Si Tú, mi Protector, estás conmigo (CC)  
Sin ti, summa Bondad, perenne Fuente (CLXXIX)  
Sobervia es el principio de los vicios (CVI)  
Son nublos en el alma las passiones (CXXXII)  
Tal es el affición y el appetito (XLVIII)  
Tal es el corazón qual es lo amado (LXIV)  
Templanza al alma y cuerpo es saludable (LIX)  
Ten Tú misericordia de mí, triste (CLXXVI)  
Tú eres todo el bien, Dios ineffable (CLXXXII)  
Tú eres todo el ser, divina Essentia (CXXIX)  
Tú eres, o, Dios mío, mi consuelo (CCXXV)  
Tu gran misericordia, tu clementia (CXXXVII)  
Tu imagen es el alma que criaste (VIII)  
Tu luz de la verdad es la lumbrera (CLVI)  
¿Velamos o dormimos? ¿Qué tractamos? (LXXX)  
Verdad, Bondad, mi Dios que me criaste (XXI)  
Verdad, cuya firmeza jamás falta (CCXXI)  
Ya sabes, o, Sapientia, mi ignorantia (CCXII)  
Ya sobran las palabras en el mundo (CXCXV)  
Yo mesmo contra mí mil flechas tiro (CXXXIII)  
Yo, pobre peccador y miserable (CXIII)  
[...] dar a usura, (AL PÍO LECTOR)



## TERCERA PARTE



## CONCLUSIONES

Expondremos en las secciones «Resultados», «*Instrumento espiritual*», «Actualidad del *Instrumento espiritual*», «*Pasado, presente y futuro de la obra de Cabrera*», «Nuevas líneas de investigación», «Apéndices» y «Regreso al punto de partida» las conclusiones de nuestra Tesis Doctoral.

### *Resultados*

Hemos terminado la edición crítica y el estudio de la parte I del *Instrumento espiritual* de Cristóbal Cabrera, y hemos dado cuenta de su *poiesis*. Estos resultados nos ponen en condiciones de abordar de nuevo estos puntos para cerrarlos de una forma definitiva.

### *Instrumento espiritual*

Comenzamos con el resultado de la edición crítica. La escasa presencia del testimonio más primitivo conservado (M) en la última reescritura del *Instrumento espiritual* (V<sub>2</sub>) pone de relieve la voluntad de Cabrera de invalidar su obra anterior. Dejó constancia del robo del primer manuscrito ([O]) en su «Aviso al pío lector», es decir, veinte años después, en la década de los setenta del siglo XVI<sup>684</sup>. Puso de manifiesto su enojo contenido y su firme propósito de reparar el daño. La edición crítica atestigua esta voluntad. Si de un lado tenemos poemas que tal y como aparecen en M figuran tanto en V<sub>1</sub> como en V<sub>2</sub>, de otro lado, las lecciones que comparten M y V<sub>2</sub> —excluyendo a V<sub>1</sub>— se reducen a tres, mientras que las compartidas únicamente por V<sub>1</sub> y V<sub>2</sub> superan con creces este número. Resulta transparente, entonces, la reescritura de V<sub>2</sub> que invalida lo anterior.

La disposición de los poemas en cada una de las cuatro partes guarda una relación estrecha entre M y V<sub>1</sub>. Se hace visible un cambio de lecciones en V<sub>1</sub> al momento de copiar a M. Están muy cerca tanto en la forma como en el contenido. No existe una planificación previa de

---

<sup>684</sup> Nosotros atestiguamos, además, la aparición de un soneto del códice [O] en el volumen del *Romancero y cancionero sagrados* de la BAE, atribuido al Licenciado Dueñas. Situación, por otra parte, común en estos tiempos de la literatura.

V<sub>1</sub> que reconfigure la estructura y los poemas de M. En el momento de la copia no existe la distancia necesaria para reorganizar el *Instrumento espiritual*. Esto nos hace pensar que cuando V<sub>1</sub> copia a M, [O] aún no había sido robado.

La noticia del hurto desencadena una reescritura de *circa* cuarenta años. Se activan nuevos procedimientos en la disposición de los contenidos en las primeras dos partes. Si los testimonios anteriores (M y V<sub>1</sub>) resultan obras más ceñidas a un catecismo o a una doctrina cristiana que da cuenta, entre otros temas, de las oraciones fundamentales, de las virtudes morales y teologales, de las bienaventuranzas evangélicas, de lecciones de personajes del Antiguo Testamento como Job o Jacob, etc., Cabrera, en V<sub>2</sub>, desplaza estos sonetos a la segunda parte de su obra y él mismo adquiere un protagonismo en la primera parte. Emerge un nuevo lirismo que se impone y modifica la anterior estructura de M y V<sub>1</sub> (y probablemente también de [O]). Si estos últimos testimonios están más volcados hacia el lector cristiano, guardando una mayor formalidad, V<sub>2</sub> rompe con ella y el *Instrumento espiritual* se transforma en un cancionero personal, más replegado sobre el propio Cabrera. Por tal motivo, también con más énfasis puesto en la voluntad afectiva.

Constituye una cima del proceso de toma de conciencia del 'yo' iniciado desde la Antigüedad, pero que no se manifiesta de una forma más clara sino hasta la segunda mitad del siglo XVI, con casos como el de un *studiolo* propio. En el territorio de la religiosidad, este proceso se tradujo en la corriente de la *Devotio moderna*, que apuntaba al trato directo con Dios. De otra parte, descripciones como las de los versos 12-14 del soneto LXXXV: «O, llévame, Dios mío, bien obrando, | a ti, mi summo Bien y summa Cumbre, | en ti yo me transforme bien amando», ubican a Cabrera dentro de una mística teísta, la propia del cristianismo.

El *Instrumento espiritual* fue diseñado con base en un principio que podemos explicar a partir del comentario de San Agustín al versículo «exurge gloria mea exurge psalterium et cithara exurgam diluculo», del salmo 56. Cabrera lanza una exhortación similar al inicio de su obra: «O, músico de Christo, tu vihuela, | tu órgano, tu harpa aquí se emplee, | aquí medita tú, contempla y vela» (I). Una misma persona interpreta diferentes músicas.

El salterio representa lo divino. Tiene una correspondencia con la guarda de los diez mandamientos y con la Resurrección. Por su parte, la cítara representa el mundo y el dolor de la muerte. La obra de Cabrera se reviste de un carácter sacro mediante tal simbología. Los preceptos divinos, entonces, son para el sujeto lírico como canciones mientras vive en el

destierro<sup>685</sup>. El sino de la obra de Cabrera se encuentra en el ‘pórtico’ de su *Instrumento espiritual*, con esta interpelación: «Avísate el Apóstol que medites | canciones a tu Dios espirituales, | así bien meditando te ejercites. || En mí canta al Señor cánticos tales». El *Instrumento espiritual* es tanto el propio *Instrumento espiritual* como un instrumento musical, pero además introduce dos desplazamientos de sentido. Uno resulta visible en los sonetos XLI-XLIII de la parte II, que ponen de relieve al Salvador como un instrumento en la cruz: «El cuero de tus carnes estendido | resuena con tus cuerdas dulcemente, | que sueñas en la cruz, Rey excelente, | al mundo todo mueve tu sonido» (XLIII).

No uno, sino dos son los instrumentos que conforman el cuerpo de Jesús. No necesita tañer el instrumento de la cruz; pulsa su propia carne y, vibrando con el dolor supremo de la muerte (como cítara), obra el mayor de los prodigios, la resurrección y victoria sobre aquella (como salterio)<sup>686</sup>.

El *Instrumento espiritual* es a su vez, por tanto, el propio Salvador. Además, se produce otra identificación: entre esta imagen de Cristo y el sujeto lírico. Así como, de una parte, la música de la cítara representa la Pasión y la del salterio la Gloria, y de otra el Salvador crucificado da *música suave que consuela* (XLII), asimismo leemos que dice el sujeto lírico: «Mi alma con mi carne castigada | te den de corazón son agratiado, | con tus preceptos diez, bien encordado, | yo sea tu psalterio, Luz amada» (XLI). El nuevo ‘instrumento’ es Cristóbal Cabrera. Cuatro columnas sustentan la poética del *Instrumento espiritual*.

#### *Actualidad del «Instrumento espiritual»*

Estamos en condiciones de proponer la actualidad del *Instrumento espiritual* de Cabrera tanto en términos filológicos como en términos literarios y culturales. Desde el primer punto de vista, hemos estudiado un texto de la historia de la literatura española religiosa del Quinientos que no había sido trabajado del todo. Los objetivos de nuestra Tesis Doctoral no cubrieron la edición crítica completa y el estudio exhaustivo de la obra, pero sí llevaron a su cumplimiento sendas labores para la primera parte del libro. De otro lado, todavía existen muchas otras lagunas fuera

---

<sup>685</sup> . Véase el salmo 119, 54.

<sup>686</sup> Robledo 2007, 6.

de los márgenes de Cabrera. Por estas razones, el capítulo de la literatura española religiosa del siglo XVI necesita a más filólogos que se ocupen tanto del *corpus* cabreriano.

Dejando atrás este punto de vista y continuando con el siguiente, señalamos una actualidad del libro en relación con su tratamiento de un tema universal. Nuestras conclusiones no son el espacio para enjuiciar el papel del cristianismo en torno a la verdad de la existencia humana; sin embargo, sí lo son para poner de relieve el sitio que ocupa dentro de una corriente de la literatura española. El texto de Cabrera resulta vigente en cuanto a su tratamiento de un tema del que no se ha dicho la última palabra. No incide en un campo cerrado, sino en uno abierto, cuya extensión en el tiempo y el espacio lejos de agotarlo o empobrecerlo lo nutre con una abundancia de criterios en proporción a las personas que lo toquen.

Por último, la actualidad cultural se encuentra en un sitio parecido al anterior, pero esta no se limita a las manifestaciones literarias, sino que apela a la totalidad de las creaciones artísticas, y a los usos y costumbres del género humano. Seguramente, mientras continúe existiendo la vida humana sobre la tierra seguirán apareciendo obras dentro de este campo.

#### *Pasado, presente y futuro de la obra de Cabrera*

La mayor parte de su obra la conserva manuscrita la BAV. De un total de 41 libros<sup>687</sup>, su autor solo imprimió cuatro<sup>688</sup>. Sabemos que tres textos manuscritos los regaló al cardenal Caraffa y a Ludovico Blanchetti. De otro lado, le dio quinientos libros del *Rosarium* impresos en Roma a Francisco Álvarez de Villarroel<sup>689</sup>.

---

<sup>687</sup> Su *Rosarium* lo contamos como un libro, aunque se conserve manuscrito en la BAV e impreso en la BNE.

<sup>688</sup> Tuvo tres impresores, uno en Valladolid y dos en Roma. Con Francisco Fernández de Córdoba imprimió su traducción de las *Flores de consolación* (1550) y sus *Meditatiunculae ad Serenissimum Hispaniarum Principem Philippum* (1548); de otro lado, con Vincentius Accoltus llevó a la estampa su *Rosarium Beatae benedictaeque Virginis Dei Genitricis Mariae* (1584) y su *Epitaphium seu Epicedium Acrostichicum S. D. N. Papae Gregorii XIII* (1585).

<sup>689</sup> Para que los hiciera vender él mismo, su sobrino.

Por su parte, Guillermo Sirleti, a quien Cabrera llamaba *Patronum meum*, solo publicó dos volúmenes, mientras que el resto de su obra la resguarda manuscrita la BAV. Esto nos sitúa en un marco de referencia para establecer un criterio en torno a la difusión de las obras manuscritas y al destino de las obras que se llevaban a la imprenta en el ambiente cultural del Vaticano. La circulación se encontraba reservada a un número selecto de personas. Otro posible público lector debía superar diferentes tipos de barreras. En todo caso, la permeabilidad ocurría a través de obras como el *Instrumento espiritual*, o como el propio *Rosarium* en tanto que la voluntad testamentaria de Cabrera pedía que los *Rosarios* «que quedaren se repartan a monasterios de monjas»<sup>690</sup>.

Por lo tanto, una visión de conjunto arroja un panorama de la labor pendiente para recuperar la obra de Cabrera, y con ella la de un Francisco de Castilla o la de otro autor de segunda o tercera línea dentro de la literatura no solo religiosa, sino de carácter general de la España del Renacimiento.

#### *Nuevas líneas de investigación*

Con base en la edición crítica, proponemos una línea de investigación. El diseño de una teoría que dé cuenta del posible sistema que rige los criterios de cambios de las lecciones.

En relación con el estudio de la obra y la vida de Cabrera, ponemos de relieve dos líneas más. En cuanto a la obra, una sobre la teoría de la salud cristiana. Hasta ahora, nos hemos limitado a destacar el frágil estado de salud de Cabrera, lo ilustramos con ejemplos de su *Instrumento espiritual*, pero la lectura de su texto también apunta al sentido anagógico. Advertimos, entonces, la necesidad de dar cuenta del entramado que subyace en torno a la salud cristiana y de la teoría creada por Cabrera<sup>691</sup>. De otra parte, en cuanto a su vida, la tercera línea de trabajo

---

<sup>690</sup> El fragmento restante de la cita, como otros casos, pone de relieve una inclinación por las órdenes religiosas derivadas del fraile seráfico. Remitimos al lector al Apéndice [5].

<sup>691</sup> Como botón de muestra remitimos al lector a los sonetos CXXXV, CLVIII y CLIX, que desarrollan en el cuerpo del poema, respectivamente, estas exposiciones: «Desea la salud, que está doliente, | mi alma, buen Iesús, Salvador mío» (primer soneto), «El cuerpo por el alma tiene vida, | sin ella corruptible luego muere, | el alma si la gratia no tubiere, | del bien y de la vida se despida» (segundo), «El cuerpo si espritu, sin

apunta a la recreación de dos programas de lecturas: el del propio Cabrera en las diferentes etapas de su vida y el que con seguridad le proporcionó a su hermana Isabel y su sobrina Francisca durante los doce años que vivieron juntos en Roma. Estas líneas de investigación contribuyen a la tarea de recuperación de textos para la historia de la literatura española.

### *Apéndices*

Incluimos los primeros dos apéndices para ilustrar temas con relación al origen métrico y rítmico de cantares populares que sustentan la arquitectura de las composiciones del apartado IV, y a la presencia de una lírica más culta como hipotexto. De otro lado, el segundo par de apéndices ubica en su contexto tres lecciones significativas para el establecimiento de la historia de la transmisión textual. Los últimos dos apéndices enriquecen de forma inestimable el perfil biográfico de Cabrera.

### *Regreso al punto de partida*

Nuestra Tesis Doctoral puede resumirse como una respuesta a la línea de investigación apuntada por Ruiz 1977, 124: «De todos sus escritos, una frase nos ronda la cabeza. Procede de su testamento. Es una recomendación que tal como la encontré la transmito. Con alguna esperanza: «Si algún volumen pareciere ser útil que se estampe, se copie del original y no de otra manera».

---

aliento, | es órgano que pierde el armonía, | el alma sin espritu moriría, | sin gratia no tendrá merecimiento» (tercero).

## BIBLIOGRAFÍA

### A

- Aguayo Spencer, Rafael, *Don Vasco de Quiroga. Pensamiento jurídico*, antología, edición liminar y notas de José Luis Soberanes, México, D.F.: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Serie G., Estudios Históricos, núm. 18, Biblioteca Jurídica Virtual, 1986. Disponible en Internet: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=638>. Fecha de consulta: 9 de octubre, 2015.
- Agustín de Hipona, santo, *Confesiones*, introducción y edición de J. Ignacio Tellechea Idígoras, traducción de fray Sebastián Toscano O.S.H., Salamanca: Fundación Universitaria Española, col. Espirituales españoles, Serie B, Lecturas, 5, 1996.
- Agustín de Hipona, santo, *Obras completas II. Las Confesiones*, Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2002.
- Agustín de Hipona, santo, *Obras de San Agustín en edición bilingüe. XIX Enarraciones sobre los Salmos, I*, edición de Balbino Martín Pérez, O.S.A., Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1964.
- Alcalá, Ángel, *Proceso inquisitorial de Fray Luis de León*, España: Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, 1991.
- Alcina Rovira, Juan F., «Cristóbal Cabrera en Nueva España y sus *Meditatiunculae ad principem Philippum*», *Nova Tellus. Anuario del Centro de Estudios Clásicos*, 2 (1984), págs. 131-163.
- Alcina Rovira, Juan F., *Repertorio de la poesía latina del Renacimiento en España*, Salamanca: Universidad Universidad de Salamanca, 1995.
- Alcocer y Martínez, Mariano, *Catálogo razonado de obras impresas en Valladolid: 1481-1800*, Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, 1993.
- Alvar, Carlos y José Manuel Lucía Megías, *Diccionario filológico de literatura medieval española: textos y transmisión*, Madrid: Castalia, 2002.
- Antonio, Nicolás, *Biblioteca Hispana Nova*, Madrid: Visor, 1996.
- Antonio, Nicolás, *Bibliotheca Hispana Nova*, Madrid: en Casa de Joaquín de Ibarra, 1783.
- Arias Montano, Benito, *Comentarios a los treinta y un primeros salmos de David*, estudio introductorio,

edición crítica, versión española y notas de María Asunción Sánchez Manzano, vocabulario hebreo de Emilia Fernández Manzano, León: Universidad, Secretariado de Publicaciones, Col. Humanistas Españoles, 2 volúmenes., 1999.

Ariès, Philippe, *El hombre ante la muerte*, Madrid: Taurus, 1983.

Aristóteles, *Protréptico; Metafísica; Física; Acerca del alma*, Madrid: Gredos, 2011.

Arocena, Félix, *Los himnos de la liturgia de las horas*, Madrid: Ediciones Palabra, 1992.

Asensio, Eugenio, «Censura inquisitorial de libros en los siglos XVI y XVII. Fluctuaciones. Decadencia», en *El Libro Antiguo Español I*, dirigido por María Luisa López-Vidriero y Pedro M. Cátedra, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca y Biblioteca Nacional de Madrid, págs. 21-36, 1993.

Asensio, Eugenio, *El erasmismo y la corrientes espirituales afines*, Salamanca: SEMYR, 2000.

## B

Barrio Moya, José Luis, «Los dos últimos almirantes de Castilla y sus donaciones al desaparecido monasterio de Valdescopezo en Medina de Ríoseco», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología: BSA* 58 (1992), págs. 437-446.

Basilio, Santo, Obispo de Cesarea, *Homilias a los jóvenes sobre el modo de sacar provecho de la literatura pagana*, Madrid: Librería de Victoriano Suárez, c. 1900.

Bataillon, Marcel, *Erasmus y España: estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI*, traducción de Antonio Alatorre, México: Fondo de Cultura Económica, 1966, 2ª edición en español, corregida y aumentada, impresión de 1966.

Baudot, Georges, *Utopie et histoire au Mexique. Les premiers chroniqueurs de la civilisation mexicaine (1520-1569)*, Toulouse: Privat, 1977. Tiene traducción al español por Vicente González Loscertales (Madrid: Espasa Calpe, 1983).

Blecuá, Alberto, «Fernando de Herrera y la poesía de su época», en Francisco Rico, *Historia y crítica de la Literatura española*, II, Barcelona: Crítica, págs. 426-445.

Blecuá, Alberto, *Manual de crítica textual*, Madrid: Castalia, 1983.

Blecuá, José Manuel, «Mudarra y la poesía del renacimiento: una lección sencilla», en *Sobre el rigor poético en España y otros ensayos*, Barcelona: Ariel, 1977.

Bouza Álvarez, Fernando, «Memoria de memorias. La experiencia imperial y las formas de

comunicación», en Roger Chartier y Antonio Feros, eds., *Europa, América y el mundo. Tiempos históricos*, Madrid: Fundación Rafael del Pino–Colegio Libre de Eméritos Fundación Carolina–Marcial Pons, 2006, págs. 107-124.

Burrus, Ernst J., «Cristóbal Cabrera (c. 1515-1598) first American author: a check list of his writings in the Vatican Library», *Manuscripta*, 4 (1960), págs. 67-89.

Burrus, Ernst J., «Cristóbal Cabrera on the Missionary Methods of Vasco de Quiroga», *Manuscripta*, 5 (1961), págs. 17–27.

## C

Campos Benitez, Juan M., *Lógica, filosofía y enseñanza en los novohispanos del s. XVI | La teoría de la suposición*, Zacatecas: Universidad Autónoma de Zacatecas, 1972.

Canet, José Luis, «Literatura i impremta durant el segle XVI a València», en *Escriptors valencians de l'Edat Moderna*, textos de los estudios de José Luis Canet y otros, Valencia: Acadèmia Valenciana de la Llengua, 2004, págs. 19-31.

Carreño, Alberto María, *Don Fray Juan de Zumárraga, teólogo y editor, humanista e inquisidor (documentos inéditos)*, México: IUS, 1959.

Carruthers, Mary, *The Book of Memory. A Study of Memory in Medieval Culture*, Cambridge: Cambridge University Press, 1992.

Carvalho, José Adriano de, *Lectura espiritual en la Península Ibérica (siglos XVI-XII): programas, recomendaciones, lectores, tiempos y lugares*, Salamanca: Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas, col. Homenajes, 5, 2007.

Cátedra García, Pedro M., *El escrito en el Siglo de Oro. Prácticas y representaciones, V. El Libro Antiguo Español*, Madrid & Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca & Patrimonio Nacional-Sociedad Española de Historia del Libro, 1999, 334 págs. En colaboración con Augustin Redondo, María Luisa López-Vidriero & Javier Guijarro Ceballos.

Cátedra García, Pedro M. «El salterio bilingüe prealfonsí», en *Palabras, norma, discurso. En memoria de Fernando Lázaro Carreter*, Luis Santos Río, Julio Borrego Nieto, Juan Felipe García Santos, José J. Gómez Asencio y Emilio Prieto de los Mozos, editores, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2005, págs. 291-306.

Cátedra García, Pedro M., *Exégesis, ciencia, literatura. La «Exposición del salmo 'Quoniam videbo' de*

- Enrique de Villena*», Madrid: El Crotalón, 1985, pág. 88.
- Cátedra García, Pedro M., *Poesía de pasión en la Edad Media. El Cancionero de Pero Gómez de Ferrol*, Salamanca: SEMYR, 2001.
- Cátedra García, Pedro M. y María Luisa López Vidriero, directores, *Coleccionismo y Bibliotecas (Siglos XV-XVIII), IV. El libro antiguo español*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca & Patrimonio Nacional- Sociedad Española de Historia del Libro, 1998.
- Coloma, Juan, «*Década de la Passión*», «*Cántico de la Resurrección*» de don Juan Coloma, conde de Elda y virrey de Cerdeña. *Añádese en apéndice su poesía profana y el epistolario diplomático con don Juan de Zúñiga*, edición de Pedro M. Cátedra & Javier Burguillo, con la colaboración de Laura Mier, Salamanca: Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas, 2015.
- Compagnon, Antoine, *La seconde main. Le travail de la citation*, París: Seuil, 1979.
- Córdoba, Sebastián de, *Garcilaso a lo divino: introducción, texto y notas*, Madrid: Castalia, 1971.
- Cortés, Hernán, *Cartas de relación*, Barcelona: Ediciones Océano-Éxito, 1986.
- Cossío, José María de, «Rasgos renacentistas y populares en el Cántico espiritual de San Juan de la Cruz», *Escorial*, 25 (1942), págs. 205-228. Recogido en *Letras españolas (siglos XVI y XVII)*, Madrid: Espasa-Calpe, 1970, págs. 138-182.
- Crisóstomo, Juan, *Obras de San Juan Crisóstomo. I, Homilias sobre el evangelio de San Mateo (1-45)*, prólogo, texto griego, versión española y notas de Daniel Ruiz Bueno, Madrid: BAC, 2007, 2ª ed.
- Crónica incompleta de los Reyes Católicos (1469-1476)*, prólogo y notas de Julio Puyol, Madrid: Tipografía de Archivos, 1934.
- Chávez, Ezequiel A., *La evangelización de los indios*, México: IUS, 1958.

## D

- Dagns, Jean, *Bibliographie chronologique de la littérature de spiritualité et de ses sources (1501-1610)*, Paris: Desclée de Brouwer, 1952.
- Darbord, Michel, *La poésie religieuse espagnole des rois catholiques a Philippe II*, Paris: Centre de Recherches de l'Institut d'Études Hispaniques, 1965.
- De Greiff, Ma. Clara, *La Biblioteca Franciscana; su Contribución a la Preservación del Patrimonio Bibliográfico. Conferencia 5to. Festival Internacional de Puebla*, 2003.

Domínguez Caparrós, José, «Hermenéutica e historia de la teoría literaria (notas para una teoría de la lectura renacentista de los clásicos)», *Signa*, 13 (2004), págs. 39-65.

## E

Eisenstein, Elizabeth, *La revolución de la imprenta. Edad Media europea*, traducción de Fernando Bouza Álvarez, Madrid: Akal, Serie Historia Moderna, 1983.

Engels, J., «Le nom de quelques manuels scolaires médiévaux», *Neophilologus* 54 (1970), págs. 105-112.

Esteve, Cesc, editor, *Las razones del censor. Control ideológico y censura de libros en la primera Edad Moderna*, Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona, Servei de Publicacions, Studia Aurea Monográfica, 5, 2013.

## F

Fernández Alonso, Justo & Francisco Delgado de Hoyos, «Institución por Cristóbal de Cabrera de una casa en Borgo Pio para residencia de peregrinas, preferentemente españolas», *Anthologica annua*, 47 (2000), págs. 391-418.

Fisher, John R., *Relaciones económicas entre España y América hasta la Independencia*, Madrid: MAPFRE, 1992.

Focher, Juan, *Manual del Bautismo de Adultos y del Matrimonio de los Bautizandos (Echchiridion Baptismi Adulorum et Matromonii Baptizandorum). Tzintzuntzan 1544*, introducción de Fredo Arias de la Canal y presentación de Juan Carlos, México: Frente de Afirmación Hispanista, 1997..

Foucault, *Obras esenciales*, Barcelona: Paidós Ibérica, 1999-2001.

Fragno, Gigliola, *La Bibbia al rogo. La censura ecclesiastica e I volgarizzamenti della Scrittura (1471-1606)*, Bolonia: Il Mulino, 1997.

Freitas Carvalho, José A. de, *Lectura espiritual en la Península Ibérica (siglos XVI-XVII)*, Salamanca: Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas & Centro Interuniversitário de História da Espiritualidade (Universidade do Porto), 2007.

Frenk, Margit, *Nuevo corpus de la antigua lírica popular hispánica. Siglos XV a XVII*, México: Colegio de México, 2003.

## G

- Gadamer, Hans-George, *Verdad y método. Fundamentos de una hermenéutica filosófica*, traducción de Ana Agud Aparicio y Rafael de Agapito. Salamanca: Ediciones Sígueme, 1977.
- Gallardo, Bartolomé José, *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, Madrid: Gredos, 1968.
- Gárate, Román, *Los franciscanos y la imprenta en México en el siglo XVI*, México: UNAM, 1991.
- García de la Concha, Víctor, «La impostación religiosa de la reforma humanística en España: Nebrija y los poetas cristianos», *Academia Literaria Renacentista, III. Nebrija*, Salamanca: Universidad de Salamanca, págs. 123-143.
- García de la Concha, Víctor, editor, *Nebrija y la introducción del Renacimiento en España. Actas de la III Academia Literaria Renacentista*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 1983.
- García Gibert, Javier, *La «humanitas» Hispánica: Sobre el humanismo literario en los siglos de oro*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2010.
- García Icazbalceta, Joaquín, *Bibliografía mexicana del siglo XVI: catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 á 1600 / con biografías de autores y otras ilustraciones, precedido de una noticia acerca de la introducción de la imprenta en México por Joaquín García Icazbalceta*, edición de Agustín Millares, México: FCE, 1954.
- García Icazbalceta, Joaquín, *Don Fray Juan de Zumárraga, Primer Obispo y Arzobispo de México*, México: Porrúa, 1947.
- García Icazbalceta, Joaquín, *Biografía de D. Fr. Juan de Zumárraga: primer Obispo y Arzobispo de México*, Madrid: M. Aguilar, 1929.
- Garibay K., Ángel María, *Historia de la literatura náhuatl*, México, D.F.: Porrúa, Col. Sepan Cuantos, 1992.
- Garibay K., Ángel María, *Poesía náhuatl. I. Romances de los Señores de la Nueva España. Manuscrito de Juan Bautista de Pomar. Tezcoco, 1582. II. Cantares mexicanos. Manuscrito de la Biblioteca Nacional de México. Primera parte. III. Cantares mexicanos. Segunda parte*, paleografía, versión, introducción y notas explicativas de Ángel Ma. Garibay K., México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Colección Fuentes indígenas de la cultura Náhuatl, 1964, 1965 y 1968. Hay reproducción en facsímil con presentación de José G. Moreno de Alba y Miguel León Portilla bajo la misma editorial e Instituto, 1994.

- Garibay K., Ángel María, *Presencia de la Iglesia en México*, México: FUNDICE, Colección Mexicana v Centenario, 1992b.
- Garibay K., Ángel María, *Relato de la conquista: redactado en 1528*, México: UNAM, 2006.
- Garza Cuarón, Beatriz y Raquel Chang-Rodríguez, *Historia de la literatura mexicana: desde sus orígenes hasta nuestros días*, México: Siglo XXI, 2002.
- Gauchat, Patritium, *Hierarchia catholica medii et recentioris aevi sive Summorum pontificum, S. R. E. Cardinalium, ecclesiarum antistitum series e documentis tabularii praesertim vaticani*, Monasterii—Sumptibus et Typis Librariae Regensbergianae, 1935.
- Goic, Cedomil, *Historia y crítica de la literatura hispanoamericana. 1. Época colonial*, Barcelona: Editorial Crítica, 1988.
- Gómez Canedo, Lino, *Evangelización, cultura y promoción social. Ensayos y estudios críticos sobre la contribución franciscana a los orígenes cristianos de México (siglos XVI-XVIII)*, seleccionados y presentados con una extensa noticia bibliográfica de su autor por José Luis Soto Pérez, México: Porrúa, 109, 1993.
- González González, Enrique, «Hacia una definición del término humanismo», *Estudis. Revista de Historia Moderna*, 15 (1989), págs. 46-66.
- González Niño, Andrés G., «Ejercicios espirituales en las confesiones de San Agustín», en *Revista Agustiniana* (mayo-agosto 2008), XLIX, 149, págs. 375-435.
- González Palencia, Ángel, editor, *Cancionero General (1600, 1604, 1605)*, Madrid: CSIC, 1947.
- Griffin, Clive, *Los Cromberger: la historia cultural de una imprenta del siglo xvi en Sevilla y México*, Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica, 1991.
- Grondin, Jean, *Introducción a la hermenéutica filosófica*, Barcelona: Herder, 2002, 2ªed.

## H

- Halkin, L. E., *Erasmus*, traducción de María Martínez Peñaloza, México: Fondo de Cultura Económica, 1971.
- Hatzfeld, Helmut, *Estudios literarios sobre mística española*, Madrid: Gredos, D.L., 1968.
- Hazañas y la Rúa, Joaquín, *La imprenta en Sevilla: ensayo de una historia de la tipografía sevillana y noticias de algunos de sus impresores desde la introducción del arte tipográfico en esta ciudad hasta el año de 1800*, Universidad de California: Imprenta de la Revista de tribunales, 1892.  
[Digitalizado el 22 de septiembre de 2008.]

- Hazañas y la Rúa, Joaquín, *La imprenta en Sevilla (1475-1800)*, Sevilla: Junta de patronato del Archivo y sección de publicaciones de la excma. Diputación provincial de Sevilla, 1945.
- Heidegger, M., *Ontologie (Hermeneutik der Faktizität)*, Francfort/M., 1988.
- Herrán, Laurentino María, «Un catequista ejemplar: Juan López de Úbeda y su ‘Cancionero de la doctrina cristiana’», XLVI (1981), págs. 279-300.
- Herrero Ingelmo, José Luis, «Las anotaciones léxicas en las ediciones de textos áureos», en *Siglos de Oro. Actas del IV Congreso Internacional de AISO*, edición de García de Enterría, María Cruz y Alicia Cordon Mesa, Alcalá: Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones, vol. I, págs. 807-817.
- Hosne, Ana Carolina, «Jesuit Reflections on their Overseas Missions. From China to Paraguay», *ReVista. Harvard Review of Latin America* (Spring 2015).

## I

- Infantes, Víctor, *Historia de la edición y de la lectura en España: 1472-1914*, Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, D.L., 2003.
- Isidoro, Santo, Arzobispo de Sevilla, *Etymologiae. Español-Latín*, texto latino, versión española y notas por José A. Marcos Casquero; introducción general por Manuel C. Díaz y Díaz, Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2000, 3ª. ed.
- Isla Frez, Amancio, «Oña, innovación monástica y política en torno al año mil», *HISPANIA. Revista Española de Historia*, 225 (2007), págs. 151-172.

## J

- Jammes, Robert y Marie Thérèse Mir, coordinadores, *Glosario de voces anotadas en los 100 primeros volúmenes de Clásicos Castalia*, Madrid: Editorial Castalia, 1993.
- Jauralde Pou, Pablo, director, *Diccionario Filológico de Literatura Española del siglo XVI*, coordinado por Delia Gavela y Pedro C. Rojo Alique, Madrid: Editorial Castalia, Nueva Biblioteca de Erudición y Crítica, 2009.
- Jones, R. O., *Historia de la literatura española, II. Siglo de Oro. Poesía y Prosa*, Barcelona: Ariel, 1983.

## K

- Kerson, Arnold L., «La Regla Christiana breve de Fray Juan de Zumárraga, primer obispo y arzobispo de México», en Florencio Sevilla Arroyo & Carlos Alvar Exquerra (coordinadores), *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, España: Castalia, 2000, págs. 181-188.
- Kristeller, Paul Oscar, *Humanismus und Renaissance, I*, Munchen: Fink, 1974.
- Kuntz, Margaret A., «Pope Gregory XIII, Cardinal Sirleto, and Federico Zuccaro: The Program for the Altar Chancel of the Cappella Paolina in the Vatican Palace», *Marburger Jahrbuch für Kunstwissenschaft*, 35 Bd. (2008), págs. 87-112.

## L

- Labandeira, *Obras completas [de Garcilaso de la Vega]*, Madrid: Fundación universitaria española, 1981.
- Labayru y Goicoechea, Estanislao Jaime de, *Vida del iltmo. Y venerable bizcaíno D. Fr. Juan de Zumárraga natural de Durango, primer Obispo y Arzobispo de Méjico*, Bilbao: Imprenta y Encuadernación de «La Propaganda», 1896.
- Lapesa, Rafael, *La trayectoria poética de Garcilaso*, Madrid: Revista de Occidente, 1948.
- Larrieu, Gracie, «M. Darbord, *La poésie religieuse espagnole des Rois Catholiques à Philippe II*», *Bulletin Hispanique*, 69, 1 (1967), págs. 265-266.
- Lea, Henry Charles, *A history of the Inquisition of Spain*, New York : Macmillan, 1906.
- León, Luis de, *Poesía*, Madrid: Cátedra, 1984.
- López de Úbeda, Juan, *Vergel de flores divinas*, Alcalá de Henares: en casa de Juan Iñiguez de Lequerica, 1582.
- López Estrada, Francisco, «Siglos de Oro: Renacimiento», en Francisco Rico director, *Historia y crítica de la literatura española II*, Barcelona: Crítica, 1980.
- Luis de Granada (O.P.), *Introducción del símbolo de la fe*, Madrid: Cátedra, 1989.
- Lundberg, Magnus, «Las actas de los tres primeros concilios mexicanos. Historia diplomática y estudio de su itinerario», *Anuario de historia de la Iglesia* (2006) 15, págs. 259-268.

## M

- Macías y García, Marcelo, *Poetas religiosos inéditos del siglo XVI*, La Coruña, 1890. En línea:  
<https://archive.org/details/poetasreligiosos00macuoft>. Fecha de consulta: 24 de julio, 2015.
- Mancho Duque, María Jesús, coordinadora, *La espiritualidad española del siglo XVI. Aspectos literarios y lingüísticos*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca y UNED-Ávila, Acta Salmanticensia, Estudios Filológicos, 1990.
- Maravall, José Antonio, *Estudios de historia del pensamiento español. Serie 2ª. La época del Renacimiento*, Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1984.
- Maravall, José Antonio, «La utopía político-religiosa de los franciscanos en la Nueva España», *Anuario de estudios americanos*, t. i (1948-1949), págs. 199-227.
- Marineo Sículo, Lucio, *De rebus Hispaniae*, España: Universidad de Alcalá de Henares, 1533.
- Martín Ortiz, Eduardo, *La coacción de infieles a la fe según Cristóbal de Cabrera*, Sevilla: Studium Generale, 1972.
- Martínez, Luisa, «Los Cromberger: una imprenta de Sevilla y Nueva España», disponible en el Archivo de Tiempo y Escritura en:  
<http://www.azc.uam.mx/publicaciones/tye/loscrombergerunaimprentadesevilla.htm>
- Martir de Anglería, Pedro, *Cartas sobre el Nuevo Mundo*, Madrid: Polifemo, 1990.
- Mate, Reyes & Friedrich Niewöhner (eds.), *El precio de la «invención» de América*, Barcelona: Anthropos, 1992.
- Menéndez Pelayo, Marcelino, *Antología de poetas líricos*, Madrid: Editorial Nacional, XXVI, 1911.
- Menéndez Pelayo, Marcelino, *Historia de la poesía hispano-americana*, edición de Enrique Sánchez Reyes, Santander: Aldus, 1958.
- Menéndez Pelayo, Marcelino, *Historia de la poesía hispano-americana*, Madrid: Editorial Nacional, 1911.
- Menéndez Pidal, Ramón, *El padre Las Casas; su doble personalidad*, Madrid: Espasa-Calpe, 1963.
- Méndez Plancarte, Alfonso, *Poetas novohispanos*, México: Imprenta Universitaria, Biblioteca del estudiante universitario, 1942-1945.
- Metzler, Josef (ed.), *América pontificia. Documenta pontificia ex registris et minutis praesertim in Archivo Secreto Vaticano existentibus / I, Primi saeculi evangelizationis 1493-1592*, Città del Vaticano:

- Libreria Editrice Vaticana, 1991.
- Mira Mira, Enrique, «El legado bibliográfico de Juan de Zumárraga», en *Estudios de Historia Novohispana*, México: UNAM, 2011, vol 45, n° 45, págs. 205-221.
- Miranda, «J. Don Vasco de Quiroga y su Colegio de San Nicolás».
- Montaner, Alberto y Eva Lara, coordinadores, *Señales, portentos y demonios. La magia en la literatura española del Renacimiento*, Salamanca: La SEMYR, 2014.
- Montemayor, Jorge, *Segundo Cancionero espiritual. Amberes, 1558*, edición de María Dolores Esteva Llobet, Kassel: Reichenberger, colección Teatro del Siglo de Oro, Ediciones críticas, 140, 2006.
- Mora Muro, Jesús Iván, «El catolicismo frente a la modernidad. Gabriel Méndez Plancarte y la revista *Ábside*», *Relaciones*, 126 (2011), págs. 138-170.
- Moro, Tomás, *Utopía*, Barcelona: Sol 90, D.L., 2009.
- Moro, Tomás, Tomaso Campanella y Francis Bacon, *Utopías del Renacimiento*, estudio preliminar de E. Ímaz, México: Fondo de Cultura Económica, Colección Popular 121, 1981.

## N

- Nakláladová, Iveta, «De la varia lección a la encyclopaedia: los ideales de la erudición en la Primera Edad Moderna», *Studia Aurea*, 6 (2012), págs. 1-29. En línea: <http://studiaurea.com/article/view/v6-nakladalova>.
- Nakláladová, Iveta, «Las artes excerpenti altomodernas y la organización del saber», en *Literatura medieval y renacentista en España: Líneas y pautas*, edición al cuidado de Natalia Fernández Rodríguez y María Fernández Ferreiro, Salamanca: Sociedad de Estudios Medievales y Renacentistas, págs. 763-773, 2012.
- Natal Álvarez, Domingo, «*Noverim me noverim te*. La práctica agustiniana del encuentro consigo mismo y con Dios», *Mayéutica* (2010) XXXVI, 82, págs. 323-363.
- Núñez Ribera, Valentín, *Poesía y Biblia en el Siglo de Oro. Estudios sobre los Salmos y el Cantar de los Cantares*, España: Universidad de Navarra, Iberoamericana / Vervuert, Biblioteca Áurea Hispánica, 65, 2010.

## O

- Olmo Lete, Gregorio del, director, *La Biblia en la literatura española. I. Edad Media. I-1, El imaginario y sus géneros*, coordinado por María Isabel Toro Pascua, Madrid: Trotta; San Millán de la Cogolla: Fundación San Millán de la Cogolla, D.L., 2008.
- Olmo Lete, Gregorio del, director, *La Biblia en la literatura española. I. Edad Media. I-2, El texto: fuente y autoridad*, coordinado por María Isabel Toro Pascua, Madrid: Trotta; San Millán de la Cogolla: Fundación San Millán de la Cogolla, D.L., 2008.
- O’Gorman, Edmundo, *La invención de América. Investigación acerca de la estructura histórica del nuevo mundo y del sentido de su devenir*, México: Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Ortiz Escamilla, Juan, coord., *El Veracruz de Hernán Cortés*, Veracruz: Gobierno del Estado, Secretaría de Educación del Estado de Veracruz, Universidad Veracruzana, 2015.
- Osorio Romero, Ignacio, «Doce poemas neolatinos de fines del siglo XVI novohispano», *Nova Tellus*, 1 (1983), págs. 171-203.

## P

- Páiz, María Isabel de, editor, *La memoria de los libros. Estudios sobre la historia del escrito y de la lectura en Europa y América*, bajo la dirección de Pedro M. Cátedra y María Luisa López-Vidriero, Instituto de Historia del Libro y de la Lectura, 2004, 2vols.
- Palau y Dulcet, Antonio, *Manual del librero hispano-americano: bibliografía general española e hispano-americana desde la invención de la imprenta hasta nuestros tiempos con el valor comercial de los impresos descritos*, Barcelona: Librería Anticuaria de A. Palau, 1948-1990.
- Paredes, Alonso Víctor de, *Institución y origen del arte de la imprenta y reglas generales para los componedores*, Madrid: Calambur, 2002.
- Pascual Chenel, «Fiesta sacra y poder político: la iconografía de los austrias como defensores de la Eucaristía y la Inmaculada en Hispanoamérica», *Hipogrifo*, 1.1 (2013), págs. 57-86.
- Paz, Octavio, *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe*, México: Fondo de Cultura Económica, 1983.
- Paz, Octavio, *El laberinto de la soledad*, edición de Enrico Mario Santí, Madrid: Cátedra, Letras Hispánicas, 2002.

- Pedrosa, José Manuel, «Miguel de Cervantes, John Donne y una canción popular: el retrato de la dama en el corazón del amante», *Acta poética*, 26 (1-2) (2005), págs. 69-92.
- Pena González, Miguel Anxo, «La lucha por la libertad de los esclavos negros en el siglo XVII», en *Hombres de a pie y de a caballo (conquistadores, cronistas, misioneros en la América colonial de los siglos XVI y XVII)*, coordinado por Álvaro Baraibar Etxeberria, Bernat Castany Prado, Bernat Hernández y Mercedes Serna Arnáiz, Estados Unidos: Instituto de Estudios Auriseculares (IDEA), 2013, págs. 263-278.
- Peña, Margarita, *Flores de varia poesía*, México: Fondo de Cultura Económica, Colección Biblioteca Americana, 2004.
- Pérez Goyena, Antonio, *Ensayo de bibliografía navarra: desde la creación de la imprenta en Pamplona hasta el año 1910*, Pamplona: Diputación Foral de Navarra, 1949-1964.
- Pérez Pastor, Cristóbal, *La imprenta en Medina del Campo*, edición de Pedro M. Cátedra, Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, 1992.
- Pérez Priego, Miguel Ángel, *La edición de textos*, España: Síntesis, 1997.
- Petrarca, Francesco, *Poesía completa*, Barcelona: Ediciones 29, 1976.
- Phelan, John L., *The Millenian Kingdom of the Franciscans in the New World. A Study of the Writings of Jeronimo de Mendieta (1525-1603)*, Berkeley-Los Ángeles: Universidad de California, 1956. Tiene traducción al español por Josefina Vázquez (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1972).
- Pita Moreda, María Teresa, *Los predicadores novohispanos del siglo XVI*, Salamanca: San Esteban, 1992.
- Platón, *Diálogos*, introducción, traducción y notas de Francisco Lisi, Madrid: Gredos, Biblioteca Clásica Gredos, 265 y 266, 1999.
- Porqueras Mayo, Alberto, *La teoría poética en el Renacimiento y Manierismo españoles*, Barcelona: Puvill Libros, 1986.
- Proclus, *The Elements of Theology*, revision del texto, traducción, introducción y comentarios de E. R. Doods, Oxford: Clarendon Press, 1963, 2ªed.
- Pseudo Dionisio Areopagita, *Obras completas del Pseudo Dionisio Areopagita*, edición de Teodoro H. Martin, presentación de Olegario González de Cardedal, Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2002.

## Q

- Quiñones Melgoza, José, «Cristóbal Cabrera y su Dicolo Icástico», en *El rostro de Hécate. Ensayos de Literatura Neolatina Mexicana*, México: UNAM, Letras de la Nueva España, 5, pp. 53-60.
- Quiñones Melgoza, José, «Dedicatoria de Cristóbal Cabrera a Fray Juan de Zumárraga, obispo de México», *Nova Tellus*, 29.1 (2011), 335-346.
- Quiñones Melgoza, José, editor, *HISPANA SEGES NOVA (Tres documentos neolatinos novohispanos del siglo XVI)*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2012.
- Quiñones Melgoza, José, *Poesía neolatina en México en el siglo XVI*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1991.
- Quiñones Melgoza, José, «Proyecto Literatura neolatina-mexicana: El manuscrito 1631 de la Biblioteca Nacional de México», *Nova Tellus*, 29.1 (2011), págs. 349-353.
- Quiroga, Vasco de, *La Utopía en América*, Madrid: Historia 16, 1992.
- Quondam, Amedeo, *Petrarchismo mediato: per una critica della forma "antología"*, Roma: Bulzoni, 1974.

## R

- Remesal, Antonio de, *Historia de la provincia de san Vicente de Chyapa y Guatemala de la Orden de nuestro glorioso padre sancto Domingo*, Madrid, 1619.
- Renedo, P. Agustín, *Escritores palentinos*, Madrid: Imprenta del Real Monasterio del Escorial, 1926.
- Reyes, Alfonso, *Visión de Anáhuac*, Madrid: Índice, 1923.
- Reynolds, Suzanne, *Medieval Reading. Grammar, Rhetoric and the Classical Text*, Cambridge: University Press, 1996.
- Rico, Francisco, editor, *Historia y crítica de la literatura española. Siglos de Oro: Renacimiento*, Barcelona: Crítica, 1980.
- Robledo Estaire, Luis, «El cuerpo y la cruz como instrumentos musicales: iconografía y literatura a la sombra de San Agustín», *Studia Aurea* 1 (2007).
- En línea: <http://studiaaurea.com/article/view/v1-robledo>.

- Rodríguez, Hipólito, *Una ciudad hecha de mar. Contribución a la historia urbana de Veracruz [de la Colonia al siglo XIX]*, Veracruz: Instituto Veracruzano de Cultura, colección Atarazanas, 1998.
- Rodríguez de la Flor, Fernando, *De Cristo: dos fantasías iconológicas*, Madrid: Abada, 2011.
- Rodríguez Domínguez, Guadalupe, coordinadora, *Catálogo de impresos novohispanos*, Xalapa: Universidad Veracruzana, Biblioteca Digital de Humanidades, Vol. 12, 2012. En línea: <http://www.uv.mx/bdh/nuestros-libros/impresos-novohispanos-catalogo/>.
- Rodríguez Velasco, Jesús, «La Bibliotheca y los márgenes. Ensayo teórico sobre la glosa en el ámbito cortesano del siglo XV en Castilla. I: código, dialéctica y autoridad», *eHumanista*, Volume1, 2001, págs. 119-134.
- Rodríguez Velasco, Jesús, *Plebeyos márgenes. Ficción, industria del Derecho y ciencia literaria (siglos XIII-XIV)*, Salamanca: Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas, Sociedad de Estudios Medievales y Renacentistas, 2011.
- Rodríguez García, Pedro, *El Catecismo Romano ante Felipe II y la Inquisición española: los problemas de la introducción en España del Catecismo del Concilio de Trento*, Madrid: Rialp, 1998.
- Rojo Vega, Anastasio, «El libro religioso en las bibliotecas privadas vallisoletanas del siglo XVI», en *El Libro Antigo Español IV*, dirigido por María Luisa López Vidriero y Pedro M. Cátedra, edición al cuidado de Ma Isabel Hernández, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, Patrimonio Nacional y Sociedad Española de Historia del Libro, págs. 559-575, 1998.
- Ruiz, Elisa, «Cristóbal Cabrera. Apóstol grafómano», *Cuadernos de filología clásica*, 12 (1977), págs. 59-142.
- Ruiz, Elisa, «El *Ars moriendi*: una preparación para el tránsito», en *IX Jornadas Científicas sobre Documentación: La muerte y sus testimonios escritos*, dirigido por Juan Carlos Galende Díaz y Javier de Santiago Fernández, editado por Nicolás Ávila Seoane, Manuel Joaquín Salamanca López y Leonor Zozaya Montes, Madrid: CERSA, 2011, págs. 315-344.
- Ruiz, Licinio & J. García Sáinz de Baranda, *Escritores burgaleses: continuación al «Intento de un diccionario bio-bibliográfico de autores de la provincia de Burgos»*, de Martínez Anibarro y Rives, Alcalá de Henares: Imprenta de la Escuela de Reforma, 1930. En línea: <http://bibliotecadigital.jcyl.es/i18n/consulta/registro.cmd?id=2899>. Fecha de consulta: 1 de enero, 2015.

## S

- San José Lera, Javier, director, *La fractura historiográfica: las investigaciones de Edad Media y Renacimiento desde el Tercer Milenio*, edición de. Fco. Javier Burguillo & Laura Mier, Salamanca: SEMYR [Actas, 6], 2008.
- Sánchez Herrero, José, «Alfabetización y catequesis en España y en América durante el siglo XVI», en Josep-Ignasi Saranyana y otros, directores, *Evangelización y teología en América (siglo XVI): X Simposio Internacional de Teología de la Universidad de Navarra*, Pamplona: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 1990, vol. I, págs. 237-263.
- Sánchez Herrero, José, «La enseñanza de la doctrina cristiana en algunas diócesis de León y Castilla durante los siglos xiv y xv», *Archivos leoneses*, 59-60 (1976), págs. 145-183.
- Santidrián, Pedro (editor), *Humanismo y Renacimiento*, selección, traducción, introducción y notas de Pedro R. Santidrián, Madrid: Alianza Editorial, 1993.
- Sancha, Justo de, *Biblioteca de Autores Españoles. Romancero y cancionero sagrados*, Madrid: M. Rivadeneyra, vol. 35, 1872.
- Sanz Hermida, Jacobo, «Literatura consolatoria en torno a la muerte del Príncipe don Juan», *Studia historica-Historia medieval*, XI (1993), págs. 157-170.
- Saranyana, Josep-Ignasi, *Historia de la teología latinoamericana*, I, Pamplona: Ediciones Eunete, 1996.
- Serrano, Luciano, *Los Reyes Católicos y la ciudad de Burgos (desde 1451-1492)*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Jerónimo Zurita, 1943.
- Sheldon-Williams, I. P. «The ps.-Dionysius and the Holy Hierotheus», en L. Cross (ed.), *Studia Patristica VIII, Papers presented to the Fourth International Conference on Patristic Studies held at Christ Church, Oxford, 1963. Part II, Patres Apostolici, Historica, Liturgica, Ascetica et Monastica*, Berlín: Akademie-Verlag, 1966, págs. 108-117.
- Simón Díaz, José, *Bibliografía de la literatura hispánica*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Miguel de Cervantes de Filología Hispánica, 1984.
- Simón Díaz, José, *Impresos del siglo XVI: poesía*, Madrid: CSIC, 1964.
- Suárez Fernández, Luis y otros, consejo de dirección, *Historia general de España y América. El descubrimiento y la fundación de los reinos ultramarinos. Hasta fines del siglo XVI*, coordinación de Manuel Lucena Salmoral, Madrid: Ediciones RIALP, volumen VII, 1982.

## T

- Taylor, Barry, y Geoffrey West, «Los libros religiosos coloniales de la British Library: libros impresos en México, Perú, Chile, Ecuador y Guatemala, 1543/4-1800», *REDIAL – Revista Europea de Información y Documentación sobre América Latina* (1998) 8-9, págs. 69-92. En línea: [halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00828126](http://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00828126). Fecha de consulta: 10 de julio, 2015.
- Tenorio, Marta Lilia, *Poesía novohispana. Antología*, México, Distrito Federal: Colegio de México, Fundación para las Letras Mexicanas, 2010.
- Teresa de Jesús, Santa, *Libro de la vida*, Barcelona: Lumen, 2006.
- The National Union Catalog. Pre-1956 Imprints*, Londres: Mansell, 1968-1981.
- Timoneda, Juan de, *El «Colloquio de los divinos amores» atribuido a Juan Timoneda*, envío y excusa de Pedro M. Cátedra García, acompañamiento y edición de Manuel García-Plaza, Salamanca: Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas, Sociedad de Estudios Medievales y Renacentistas, col. Hojas secas, 2005.
- Toribio Medina, José, *La imprenta en México 1539-1821*, Edición facsimilar, Tomo 1 (1539-1600), 1989.
- Tormo, Elías, *Monumentos de españoles en Roma, y de Portugueses e Hispanoamericanos*, Madrid: Publicación de la Sección de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores, 1942, 2 vols.

## U

- Uslar Pietri, Arturo, *Política y pensamiento en la América Latina*, Madrid: MAPFRE, 1993.

## V

- Vacant, Alfred, Eugène Mangenot y Émile Amann (editores), *Dictionnaire de Théologie Catholique*, Paris: Letouzey et Ané, 1941.
- Vega, Garcilaso de la, *Obra poética y textos en prosa*, edición de Bienvenido Morros, estudio preliminar de Rafael Lapesa, Barcelona: Crítica, Biblioteca Clásica, 1995.

- Vega, Pedro de (O.S.A.), *Declaración de los siete psalmos penitenciales*, Alcalá de Henares, por Juan Íñiguez de Lequerica, 1599. En línea:  
[http://www.europeana.eu/portal/record/9200110/BibliographicResource\\_1000126620811.html](http://www.europeana.eu/portal/record/9200110/BibliographicResource_1000126620811.html). Fecha de consulta: 7 de septiembre, 2015.
- Vega Ramos, María José, *Disenso y censura en el siglo XVI*, Salamanca: Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas & Sociedad de Estudios Medievales y Renacentistas, 2012.
- Vega Ramos, María José e Iveta Nakládalová, editoras, *Lectura y culpa en el siglo XVI = Reading and Guilt in the 16<sup>th</sup> Century*, Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona, Servei de Publicacions, 2012.
- Vives, Juan Luis, *Las disciplinas*, Valencia: Ayuntamiento de Valencia, 1997.
- Vives, Juan Luis, *La escolta del alma*, prólogo, traducción y notas de Luis Frayle Delgado, Salamanca: Trilce Ediciones, 2006.

## W

- Wardropper, Bruce W., *Cancionero espiritual (Valladolid, 1549)*, estudio preliminar de Bruce W. Wardropper, Castalia: Valencia, colección Floresta, Joyas Poéticas Españolas, IV, 1954.
- Wardropper, Bruce W., *Historia de la poesía lírica a lo divino en la cristiandad occidental*, Madrid: Revista de Occidente, D.L., 1958.
- Weintraub, Karl, *La formación de la individualidad*, Madrid: Megazul-Endymion, 1993.

## Y

- Yates, Frances A., *El arte de la memoria*, Madrid: Taurus, Ensayistas-113, 1974.

## Z

Zabalza Duque, Manuel, *Colección diplomática de los Condes de Castilla*, España: Junta de Castilla y León-Consejería de Educación y Cultura, 1998.

Zavala, Silvio A., *La «Utopía» de Tomás Moro en la Nueva España*, México: Porrúa, 1940.

Zumárraga, Juan de, *Regla cristiana breve*, Pamplona: Eunate, 1994.



[1]

[V2, fol. 207v] Metro VI. Meditación devota a nuestra Señora en el sancto nacimiento de nuestro Salvador. Puédesse cantar como el vulgar que llaman Gallarda».

*Benedicta vos, Virgen, que tal Flor paristes,  
la Luz, la Salud, la Vida nos diste.*

O, Virgen bendicta, o, Madre de Dios,  
o, gran Portapaz [...],  
de nuestro Remedio el medio vos fuiste,  
*benedicta vos, Virgen, que tal Flor paristes,*  
5 *la Luz, la Salud, la Vida nos distes.*

El Verbo divino de ti encarnado  
nació hecho hombre Dios, Cristo sagrado,  
con este Thesoro nos enriquezistes,  
*benedicta vos, Virgen, que tal Flor paristes,*  
10 *la Luz, la Salud, la Vida nos distes.*

Benedicta Tú, Virgen, sin culpa concepta,  
o, única sola a Dios más accepta,  
en quien más belleza, más gratia consiste,  
*benedicta vos, Virgen, que tal Flor paristes,*  
15 *la Luz, la Salud, la Vida nos distes.*

[Fol. 208r] La Divinidad, la summa Pureza,  
en vos se vistió de tu gran limpieza,  
benedicta vos, Virgen, que tal merecistes,  
*benedicta vos, Virgen, que tal Flor paristes,*  
20 *la Luz, la Salud, la Vida nos distes.*

El Sol de justitia, la Luz verdadera  
de vos dio sus rayos, o, clara Lumbrera,  
con tal Luz hermosa vos resplandecistes,  
*benedicta vos, Virgen, que tal Flor paristes,*  
25 *la Luz, la Salud, la Vida nos distes.*

El Thálamo fuiste del único Esposo,  
Rey alto, Iesús hermoso, gracioso,  
con tal Flor y Lilio, tal Tú floreciste,  
*benedicta vos, Virgen, que tal Flor paristes,*  
30 *la Luz, la Salud, la Vida nos distes.*

Bendicto tu vientre, bendicto su fruto,  
porque nuestros lloros, gmidos y lucto  
en tan grande gozo y placer convertiste,  
*benedicta vos, Virgen, que tal Flor paristes,*  
35 *la Luz, la Salud, la Vida nos distes.*

Benedicta Cordera, tal Virgen y Madre  
del manso Cordero pasqual de Dios Padre,  
benedictas entrañas do vos le tubistes,

*benedicta vos, Virgen, que tal Flor paristes,*  
40 *la Luz, la Salud, la Vida nos distes.*

Bendictos los pechos que leche le dieron,  
tan limpios, tan sanctos, virginales fueron,  
bendictos los gozos que de Él concebistes,  
*benedicta vos, Virgen, que tal Flor paristes,*  
45 *la Luz, la Salud, la Vida nos distes.*

Bendictas las manos con que le fajastes,  
benedicta la boca con que le besastes,  
bendictos los besos que en Él imprimistes,  
*benedicta vos, Virgen, que tal Flor paristes,*  
50 *la Luz, la Salud, la Vida nos distes.*

Bendictas las obras y los ejercicios  
en Él empleados, bendictos servicios,  
y aquellos regalos que vos le hizistes,  
*benedicta vos, Virgen, que tal Flor paristes,*  
55 *la Luz, la Salud, la Vida nos distes.*

[fol. 208v] Bendictas las horas que en Él contemplastes,  
bendictos los ojos con que le mirastes,  
bendictos las cánticos que le dixistes,  
*benedicta vos, Virgen, que tal Flor paristes,*  
60 *la Luz, la Salud, la Vida nos distes.*

Bendicto tal Niño, tal Luz, tal Espejo,  
tal Padre, tal Madre, tal Flor que festejo,  
bendicto, buen Dios, que nos redemistes,  
*bendicta vos, Virgen, que tal Flor paristes,*  
65 *la Luz, la Salud, la Vida nos distes.*

Bendicto Dios Padre, que nos dio su Hijo,  
por quien nos salvó, por quien nos bendixo,  
bendicta vos, Virgen, que nos le traxiste,  
*bendicta vos, Virgen, que tal Flor paristes,*  
70 *la Luz, la Salud, la Vida nos distes.*

Bendicto, loado, en el Spritu Sancto,  
pues Él con sus alas, su sombra, su mancto  
cubriéndote al Verbo de Dios concebistes,  
*bendicta vos, Virgen, que tal Flor paristes,*  
75 *la Luz, la Salud, la Vida nos distes.*

Bendicta vos Virgen, tam limpia, tam pura,  
con tu dulce Fructo, o, nuestra dulzura,  
alegre consuelo del [...] istes,  
*bendicta vos, Virgen, que tal Flor paristes,*  
80 *la Luz, la Salud, la Vida nos distes.*

Dichosa vos, Virgen, que tal Flor paristes,  
la Luz, la Salud, la Vida nos distes,  
bendicta Tú, Virgen, que tu Dios paristes,

*benedicta vos, Virgen, que tal Flor paristes,*  
85 *la Luz, la Salud, la Vida nos distes.*

Por tu sancto parto y Fructo bendicto  
nos libres del mal y el Dragón maldicto  
sei Tú con nosotros y tal le resiste

*benedicta vos, Virgen, que tal Flor paristes,*  
90 *la Luz, la Salud, la Vida nos distes. Amén.*

[V2, fols. 242r] Meditación de la vida y muerte temporal endreçada y ordenada  
para conseguir la vida eterna.

*Es la vida desabrida,  
es la muerte buena suerte,  
en la vida está la muerte,  
en la muerte está la vida.*

¿Quién puede llamar vivir  
al vivir deste desierto,  
pues se cuenta ya por muerto  
quien vive para morir?

5 Más es muerte dolorida  
que vida, guerra tan fuerte,  
*en la vida está la muerte,  
en la muerte está la vida.*

Para vivir vida cierta  
10 hemos de vivir moriendo,  
viva el spritu venciendo,  
la carne quede por muerta,  
[242v] Espere vida florida  
quien al summo Bien advierte,  
15 *en la vida está la muerte,  
en la muerte está la vida.*

Como grano de semiente  
que por mejor se podrece,  
la carne muerta florece,  
20 revive resplandeciente.  
Recuerde si está dormida,  
el alma vele, despierte,  
*en la vida está la muerte,*  
*en la muerte está la vida.*

25 De trabajos y tormentos  
es esta vida presente,  
no siente quien no lo siente  
entre tantos descontentos.  
Huye su dulce bebida,  
30 su miel en hyel se convierte,  
*en la vida está la muerte,*  
*en la muerte está la vida.*

Es yerro buscar plazer  
en lo vano corruptible,  
35 en aquel bien invisible,  
corazón, pon tu querer.  
A tal blanco dirigida  
tu flecha de amor acierte,  
*en la vida está la muerte,*  
4º *en la muerte está la vida.*

En aquella vera gloria  
los ojos claros pongamos,  
a Iesús gratia pidamos,  
pidamos nos dé victoria.

45 Corramos, no nos impida  
el mundo que nos divierte,  
*en la vida está la muerte,*  
*en la muerte está la vida.*

[fol. 68r] Segunda parte del *Instrumento espiritual*. dividida en dos partes. la primera contiene sonetos de especial devoción de Doctrina Christiana, y de la Cruz y Passión del Señor. La segunda contiene sonetos dedicados a las Fiestas del Señor y a nuestra Señora, y a los más insignes sanctos.

## I

*A la oración dominical*

O, nuestro dulce Padre, Rey del Cielo,  
 tu Nombre sea sin fin sanctificado,  
 venga nos el tu Reyno deseado,  
 tu gratia, gloria, paz, amor y zelo.

5 Tu voluntad se haga en este suelo  
 assí como en el Cielo, de buen grado,  
 danos oy nuestro pan acostumbrado,  
 y tu Pan celestial, nuestro consuelo.

Perdónanos, Señor, lo que debemos,  
 IO assí como nosotros perdonamos  
 al próximo por ti quanto podemos.  
 Jamás Tú no nos pongas, te rogamos,  
 en tentación, do flaccos fallezemos,  
 mas líbranos de mal, te supplicamos.

O, Virgen singular, de gratia llena,  
Estrella de la mar, hermosa Nave,  
o, única Doncella, Salve y Ave,  
en todo sobre todas toda buena.

5 Contigo es el Señor, o, Luz serena,  
benedicta en las mugeres, yo te alabe,  
el fructo de tu vientre dulce sabe,  
bendicto el buen Iesús, Flor nazarena.

O, Reyna celestial, alta Señora,  
IO a ti, Madre de Dios, tristes clamamos,  
a ti sospiros damos cada hora.

Convierte a nos tus ojos, que lloramos,  
o, nuestra Madre pía, Intercessora,  
que ruegues por nosotros te rogamos.

III<sup>693</sup>

*Al Símbolo apostólico*

Yo creo en el Todopoderoso,  
Dios Padre, Criador de Tierra y Cielo,  
y en su Hijo Iesús, nuestro Consuelo,

---

<sup>692</sup> V. 13: madre pía V<sub>2</sub> ] pía madre M, V<sub>1</sub>.

<sup>693</sup> V. 4: nuestro Rey y Señor y Bien dichoso V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] nuestro Dios, Señor y Rey glorioso M; v. 8: al Rey glorioso V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] al Esposo M.

nuestro Rey y Señor y Bien dichoso.  
5 Concepto del Espritu, don Gratoso,  
nascido de la Virgen en el suelo,  
padeció por nosotros con gran zelo,  
juzgó Pontio Pilato al Rey glorioso.  
Cruzificado, muerto, sepultado,  
10 descendió a los Infiernos con victoria,  
al tercio día fue resuscitado.  
A los Cielos subió con summa gloria,  
a la diestra del Padre está sentado,  
de do vendrá a juzgar con luz notoria.

[fol. 69r] IV<sup>694</sup>

*A la segunda parte del Símbolo*

En el Esprito Sancto también creo,  
que del Padre y del Hijo igual procede,  
mil dones de su gratia nos concede,  
destruye su virtud todo lo feo.  
5 En la Yglesia cathólica peleo,  
la qual jamás errar en fe no puede,  
la sancta Comuni3n en gloria excede,  
y el perd3n de las culpas que deseo.

---

<sup>694</sup> V. 7: en gloria excede V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] do el bien excede M; vv. 10-14: do los buenos avrán su gloria entera, | los malos, condenados, pena eterna. || O, Vía, Verdad, Vida, Lumbre vera, | con biva fe, con graçia me gobierna, | mi alma de ti aya lo que espera M, V<sub>1</sub>. V<sub>1</sub>, además, a pie del soneto tiene la lección para estos vv. 10-14 de V<sub>2</sub>.

En fin, creo la vida sempiterna,  
IO con la resurrección del cuerpo humano,  
do los buenos avrán su gloria eterna.  
Los malos avrán mal de la alta mano,  
con viva fe, Dios mío, me gobierna,  
bendigo yo tu fe, Rey soberano.

V<sup>695</sup>

*A los Diez mandamientos*

Diez son tus Mandamientos, Rey clemente,  
amarte sin igual es el primero,  
segundo, no jurar, es el tercero  
sanctificar las Fiestas píamente.

5 Da el cuarto a padre y madre honor decente,  
el quinto es no matar, que es caso fiero,  
no fornicar el sexto muy syncero,  
el séptimo hurtar no nos consiente.

IO Octavo vieda el falso testimonio,  
el nono vieda bien el mal deseo  
de la muger no junta en matrimonio.

El décimo prohíbe, por ser feo,  
lo ageno desear, huya el Demonio,  
yo guarde bien tu Ley como la creo.

---

<sup>695</sup> V. 13: huya el Demonio V<sub>1</sub>, v<sub>2</sub>] como el Demonio M.

*A los mesmos Mandamientos*

Tus Mandamientos diez, Dios ineffable,  
en una charidad están unidos,  
están como eslabones bien asidos,  
guardarlos es guardar lo razonable.

5 Quien te ama con amor muy entrañable  
los tuyos amará, por ti queridos,  
amados no serán mal offendidos,  
serás Tú sobre todo, Dios, amable.

Podremos bien guardar los tus preceptos  
IO si tu divina gratia nos ayuda,  
sin ella no podremos, imperfectos.

A ti clama mi alma quasi muda,  
entiende su clamor y sus conceptos,  
y vístela de ti, que está desnuda.

*A la guarda de los mesmos*

Está la perfección en esta vida  
en guardar tus consejos y preceptos,

---

<sup>696</sup> V. 1: Dios V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] Rey M; v. 3: bien V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] muy M; v. 4: guardarlos es guardar lo razonable V<sub>2</sub> ] a ti quien bien los guarda es agradable M, V<sub>1</sub>; v. 8 todo V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub>, ] todos M; v. 9: bien guardar los V<sub>2</sub> ] guardar siempre tus M, V<sub>1</sub>.

<sup>697</sup> V. 7 en te seguir M, V<sub>2</sub> ] en seguirte V<sub>1</sub>.

en nivelar por ti nuestros conceptos,  
en no salir de regla ni medida.

5 En viva fe, con obras guarnecida,  
en esperar de ti bienes perfectos,  
en te seguir con cruz y passos rectos,  
en fin, en charidad bien encendida.

Iesús, Puerta del bien, a ti yo llamo,  
10 supplicote me des, Señor, entrada,  
a ti doy aldabadas, a ti clamo.

Dios mío, dame vida concertada,  
y siempre te servir, como lo amo,  
y ver tu Maiestad tan deseada.

[fol. 70r] VIII<sup>698</sup>

*A la fe*

O, fe, luz de mis ojos verdadera,  
que alumbras al humano entendimiento,  
tú eres de las torres fundamento  
do pone Iesuchristo su vandra.

5 Tú eres de virtudes la primera,  
que pone en la verdad el pensamiento,  
ni temes tú tormenta, ni tormento,

---

<sup>698</sup> V. 5: Tú eres de virtudes la primera V<sub>2</sub> ] Virtud de las virtudes, la primera M, V<sub>1</sub>; v. 6: que pone en la verdad V<sub>2</sub> ] pones en la verdad M, V<sub>1</sub>; v. 13: sin fe que de ninguno se mereze V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] sin biva fe, con obras que meresçe M; v. 14: con que te abraze V<sub>2</sub> ] con que me abraçe M, V<sub>1</sub>.

ni muerte, ni batalla carnizera.

Tu don es celestial, el queal offreze

IO      aquel summo Señor a quien le plaze,  
         según a su clementia le pareze.

Pues nadie, mi Señor, te satisfaze

sin fe que de ninguno se mereze,  
tu gratia me dé fe con que te abraze.

IX<sup>699</sup>

*A la esperanza*

O, digna de loores, esperanza,  
de la misericordia de Dios sales,  
al alma das haliento, mucho vales,  
tu don sobre los cielos se abalanza.

5      Con tu divina escala bien se alcanza  
         el Reyno de los gozos celestiales,  
         tú pasas a los bienes por lo males  
         y volas a la bienaventuranza.

Por mucho que se estienda la malicia,

IO      maior es, Dios immenso, tu clementia,  
         clementia mesclas Tú con tu justitia.

Espera en ti mi alma con patientia,  
espera ver tu vista que codicia,  
teniendo con tu gratia diligentia.

---

<sup>699</sup> V. 14: teniendo con tu gratia diligentia V<sub>2</sub> ] espere con tu gracia y diligencia M, V<sub>1</sub>.

*A la charidad*

O, charidad, virtud esclarecida,  
que tienes las raíces en el Cielo,  
das ser a las virtudes y consuelo,  
no ay sin ti virtud que tenga vida.

5 Con tu gran perfección que es más subida  
a todas las levantas de este suelo,  
ordénaslas a todas con tu zelo,  
en Dios tienes tu fin, con Dios unida.

Enciende mis entrañas con tu fuego  
IO y saca de mi alma sus manzillas,  
confiesso que son grandes, no las niego.

Mis culpas ya no puedo yo sufrillas,  
Dios mío, justíficame, te ruego,  
en mí quieras mostrar tus marabillas.

*A las virtudes morales*

Yo viva con justitia, con prudentia,  
dotado de templanza y fortaleza,  
y con perseverantia y con firmeza

---

<sup>700</sup> V. 6: mi summo Bien y Fin V<sub>2</sub>] mi Fin y summo Bien M, V<sub>1</sub>; v. 14: o, siempre Tú, mi Dios V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub>] mi Dios, con tu favor M.

tras ti lleve mi cruz de penitencia.

5 Dulcísimo Iesús, dame pacientia,  
mi summo Bien y Fin, a ti me endreza,  
Tú eres mi Thesoro, mi Riqueza,  
tu gratia me dé siempre tu clementia.

Es rico quien debaxo de tus alas

IO de dones y virtudes se enriqueze,  
echando a do Tú reynas las escalas.

Es pobre quien sin ti triste perece,  
ageno de virtud, con obras malas,  
o, siempre Tú, mi Dios, me favorece.

[fol. 71r] XII

*A los 7 Dones del Espritu Sancto*

Espritu Sancto, Dios, Amor sagrado,  
alumbra nuestros ciegos corazones  
y danos de tus gratias y tus dones,  
socorre al peccador necessitado.

5 Sapientia, entendimiento delicado,  
consejo, fortaleza Tú nos pones,  
con scientia y piedad Tú nos dispones,  
temor también nos das, Don agratiado.

Con tus Dones, Señor, a ti nos mueves,

IO a ti nuestras potentias bien ordenas,  
por ti fructificamos quando llueves.  
Bevamos de tus fuentes y tus venas,  
gratiosos das tus Dones, no los debes,  
remítenos las culpas y las penas.

XIII<sup>701</sup>

*A los doce Fructos del Spritu Sancto*

Mí ánima te pide, Salud mía,  
los Fructos del Spritu Sancto y Recto,  
la charidad, el gozo en ti perfecto,  
la paz y la pacientia en compañía.

5 Gran ánimo, fiel, bueno, querría,  
modesto, liberal, casto, mansueto,  
en todo continente a ti subiecto,  
en ti con estos Fructos viviría.

Tu gratia y tu palabra es la semiente

IO por quien el alma pía fructifica,  
mi alma fructifique penitente.

Es pobre de virtudes, hazla rica,  
o, Padre celestial pío, clemente,  
consuela Tú mi alma pobrecica.

---

<sup>701</sup> V. 13: pío, clemente V<sub>2</sub> ] omnipotente M, V<sub>1</sub> (al margen escribe la lección de V<sub>2</sub>).

*A la sobriedad*<sup>702</sup>

O, sancta sobriedad, o, don divino,  
 al ánima y al cuerpo saludable,  
 a todos los honestos agradable,  
 va lexos de torpeza tu camino.

5 Templada, bebes bien con poco vino,  
 amando más el agua más loable,  
 notando tanto escripto memorable  
 del vino bien usar como convino.

O, Tú, summa Bondad, de donde viene  
 IO lo bueno, lo perfecto que te applace,  
 danos la sobriedad que nos conviene.

Tu vino espiritual nos des, que haze  
 alegre al corazón que le contiene,  
 tu gratia nos da Tú, que satisfaze.

Amén.

---

<sup>702</sup> Soneto escrito al margen, en la parte inferior izquierda del fol. 7ov. Carece de numeración. El contenido no guarda una relación directa con el cauce por el que transcurre la obra del cuerpo de la página. Los sonetos que lo anteceden son tres de las virtudes teologales (uno para cada virtud) y uno de las virtudes morales. El soneto que le sigue expone los dones del Espíritu Santo. Dentro de esta secuencia, tiene cercanía con el XI (a las virtudes morales), pero no se trata de una virtud como tal, sino de un ejemplo de prudencia. Sin embargo, Cabrera atribuye la sobriedad a un don divino. La última estrofa realiza una lectura espiritual. Aborda el propio vaciamiento de sí de la persona como preparación para recibir los dones del Espíritu Santo: «el vino espiritual que haze alegre al corazón».

Doce Fructos produce el alma pía,  
 que del Sprictu Sancto provocados  
 el Apóstol los quenta señalados,  
 quales los de mi Dios al alma mía.

5 En ti, Madre de Dios, Virgen María,  
 sobre los doze Fructos numerados  
 que tubiste, sin par, más sublimados,  
 otro trezeno Fructo se añadía

Benedicta dulce Virgen, Madre sancta  
 IO con tu benedicto Fructo que bendigo,  
 dulcíssimo Iesús, de gratia tanta.

Benedicta Tú con Él y Él contigo,  
 o, benedicto tal Fructo de tal planta,  
 benedicta Tú con Él seas conmigo.

Dame bien te servir, bien contemplar,  
 bien meditar tu Ley, mi Rey, Dios mío,  
 tus dones, tu clementia, en quien confío,  
 me des, y con tu gratia te agradar.

5 Para bien ver, oír, oler, gustar,  
 orar, hablar de ti, mi boz te embío,

---

<sup>703</sup> Escrito al margen derecho.

me des fuego y calor contra mi frío,  
tu amor en ti me inflamme sin cessar.

Con siete cadenicás Tú me liga

IO dos ojos, dos orejas, dos ventanas,  
una boca, ligado assí te siga.

Atado a ti y tus cosas soberanas  
me ten, para que siempre te bendiga,  
sana y sálvame, Tú que salvas, sanas.

Amén.

[fol. 71v] XIV<sup>704</sup>

*A las obras de misericordia*

El misericordioso se exercita  
en siete buenas obras corporales,  
también en otras siete espirituales  
con la divina gratia y luz bendicta.

5 Comer y beber da, cubre, visita,  
redime, acoge, entierra a los mortales,  
conseja, enseña, suffre, vieda males,  
perdona, ora a Dios, pesares quita.

Tu gran misericordia nos reforme,

IO Señor, haznos tus siervos piadosos  
quitándonos lo feo y lo disforme.

Vivamos simples, píos, religiosos,

---

<sup>704</sup> V. 4: con la divina gratia y luz V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] embiándoles el Señor graçia bendicta M.

con limpio corazón a ti conforme,  
obrando, de servirte deseosos.

XIV<sub>B</sub><sup>705</sup>

Mis ojos, mis orejas, mis sentidos,  
después de los sensibles exteriores,  
me ates Tú, mi Dios, los interiores,  
contigo bien ligados, bien asidos.

5 En ti se ocupen bien, de ti trahídos,  
oliendo tus unguentos, tus olores,  
por tu misericordia me mejores,  
y hazme de los tuyos escogidos.

Alumbra Tú, mi vera Luz, mi mente,  
IO inflamma con tu amor mi corazón,  
hazme digno de ti, fiel serviente.

Tus sanctos siete dones en mí pon,  
para poder hazer lo que es decente,  
dame, mi Salvador, la salvación.

---

<sup>705</sup> Escrito al margen derecho.

XV<sup>706</sup>

*A los siete Sacramentos*

O, Madre, sancta Yglesia, veneremos  
tus siete muy divinos Sacramentos,  
pues tienen en Iesús sus fundamentos,  
en ellos gratia, bien, salud tenemos.

5 Por el sancto Baptismo renascemos,  
Confirmación nos da buenos alientos,  
la sancta Communi6n nos da alimentos,  
la Penitencia cura el mal que vemos.

Por Orden y por sancto Matrimonio,  
IO familia y sacerdotio multiplican,  
Uncti6n da gran virtud contra el Demonio.

Dan gratia, como escriben y predicán  
los sanctos que dan de ellos testimonio,  
mysterios ineffables significan.

XV<sub>B</sub><sup>707</sup>

*Notable de la humildad*

Cuanto más en ti, alma, sople el viento  
del divino favor y Espritu Sancto,  
la vela te conviene abaxar tanto

---

<sup>706</sup> V. 8: vemos V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] avemos M.

<sup>707</sup> Soneto escrito al margen derecho.

para bien navegar sin detrimento.  
5 Con un seno de vela, tanto quanto  
tu navecilla corra sin quebranto,  
a Dios ora te lleve en salvamento.  
A ti, buen Sprictu, mi Dios bueno,  
10 mi navecilla sople, mueva y guíe  
contino siendo del mi seno lleno.  
Tu viento, paz, amor, cruz, luz me avíe  
y me lleve a tu Reyno y Puerto ameno,  
[...].

[fol. 72r] XVI

*A la primera beatitud*

Son bienaventurados y felizes  
los pobres del Sprictu manso y recto,  
de humilde corazón, simple, discreto,  
que tienen en los Cielos sus raíces.  
5 Tú ya bien me preguntas y me dizes  
si el rico por ser rico es imperfecto,  
no condena los ricos mi soneto,  
condena los soberbios infelizes.  
Los príncipes y reyes poderosos,  
10 los ricos y señores de este suelo,  
si son pobres, humildes, son dichosos.  
Aquellos cuyo fin está en el Cielo,

muy ricos, muy alegres, muy gozosos,  
tendrán el alto Reyno de consuelo.

XVII<sup>708</sup>

*A la segunda beatitud*

Son bienaventurados los mansuetos,  
los ledos, los sufridos, los pacientes,  
los que para morder no tienen dientes,  
los que suffren a otros sus defectos.

5 A Dios y aun a los hombres son acceptos  
los que no hazen mal, los inocentes,  
los píos, los benignos, los clementes,  
los a la voluntad de Dios subjectos.

Iesús, nuestro Maestro, nos enseña  
10 su sancta, su divina mansedumbre,  
tengamos, pues, su cruz por nuestra seña.

Él es la vera Luz que nos da Lumbre,  
hermanos nos llamar no se desdeña  
y hazernos cohoeredes, dulcedumbre.

---

<sup>708</sup> V. 6: mal, los inocentes V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] mal son inocentes M; v. 10: sancta V<sub>2</sub> ] summa M, alta V<sub>1</sub>; v. 13: hermanos nos llamar V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] y de nos adoptar M; v. 14 y hazernos cohoeredes, dulcedumbre V<sub>2</sub> ] hazednos herederos, dulcedumbre M, y hazernos cohoeredes en su cumbre V<sub>1</sub>.

*A la tercera beatitud*

Son bienaventurados los que lloran  
sus culpas, sus manzillas y peccados,  
teniéndose por malos y culpados  
confiessan sus delictos, no los doran.

5 Conviértense a su Dios, de Él se enamoran,  
suspiran porque sean perdonados,  
también lloran a otros manzillados,  
en el valle de lágrymas do moran.

Serán, pues, consolados dulcemente

IO los tristes, miserables, affligidos,  
darales su favor el Rey clemente.

De sus ojos llorosos recibidos  
les quitará las lágrymas repente,  
de Dios son muy amados y queridos.

*A la cuarta beatitud*

Son bienaventurados los christianos  
que tienen hambre y sed de la justitia,

---

<sup>709</sup> V. 12: ojos llorosos recibidos V<sub>2</sub> ] llorosos ojos convertidos M, ojos llorosos convertidos V<sub>1</sub>; v. 13 les quitará V<sub>2</sub> ] les limpiará M, V<sub>1</sub>.

<sup>710</sup> V. 6: avaritia V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] codicia M; v. 12: Su V<sub>2</sub> ] Tu M, V<sub>1</sub>; v. 13 el hambre V<sub>2</sub> ] el hambre M, V<sub>1</sub>; v. 14: tu gloria ya nos harte V<sub>2</sub> ] o, hártenos tu gloria M, V<sub>1</sub>.

desean vivir lejos de malicia,  
desean no seguir a los mundanos.

5 Son todos sus deseos soberanos,  
muy libres, muy agenos de avaritia,  
y tienen con virtud gran amicitia,  
gran guerra con los vicios torpes, vanos.

Pondrá fin a su hambre el pan de vida  
10 y quitará su sed la viva fuente,  
su Dios consigo mesmo les combida.

Su gloria revelada ya presente,  
el hambre con la sed será vencida,  
tu gloria ya nos harte, Rey clemente.

[fol. 73r] XX<sup>711</sup>

*A la quinta beatitud*

Son bienaventurados y dichosos  
los misericordiosos lymosneros,  
amigos de los pobres verdaderos,  
muy largos, liberales, dadivosos.

5 Del próximo por Dios muy amorosos,  
en perdonar a otros muy ligeros,  
en bien hazer a todos delanteros,  
en obras y palabras muy gratiosos.

En la misericordia sin medida,

---

<sup>711</sup> V. 14: tu piedad V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] tu luz, mi Dios M.

IO      los misericordiosos tendrán parte,  
          tendrán suerte feliz, eterna vida.  
Yo sepa bien servirte, bien amarte,  
          con la misericordia muy devida,  
          jamás tu piedad de mí se aparte.

XXI

*A la sexta beatitud*

Son bienaventurados los varones  
          de limpio corazón y muy sincero,  
          no falso, no falaz, no lisonjero,  
          de buenas y loables intenciones.  
5      Muy libre, muy ageno de passiones,  
          muy firme, muy constante, muy entero,  
          fundado en la verdad, muy verdadero,  
          de muy sanos deseos y affecciones.  
Teniendo el corazón limpios sus ojos,  
IO      podrá ver a su Dios que ver desea,  
          sin penas, sin pesares, sin enojos.  
Señor, mi corazón por que te vea  
          alcanze de tu luz claros antojos,  
          o, límpiales del vicio que le affea.

*A la séptima beatitud*

Son bienaventurados los amigos  
de paz y de amistad en Dios fundada,  
de guerra, de contienda maltrabada,  
de pleytos y rencillas enemigos.

5 A Dios dan la venganza, los castigos,  
por quien tienen paciencia confiada,  
en paz viven su vida concertada,  
ni curan de probanzas, ni testigos,

Serán estos pacíficos bendictos

IO hijos de Dios avidos y llamados,  
sus nombres en el Cielo están escritos.

Mi Dios, haznos medidos y reglados,  
de toda contención del todo quitos,  
en tu salud y paz pacificados.

XIII

*A la octava beatitud*

Son bienaventurados los fieles  
que por seguir lo justo mal padecen,  
defienden la justitia, no fallecen,  
por más que los persigan los crueles.

---

<sup>712</sup> V. 8: ni curan de probanzas, ni testigos V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub>] de paz son sus probanzas y testigos M.

5     Persiguen los impíos e infieles,  
          mas en lo principal no les empecen,  
          assí como lumbreras resplandecen,  
          bebiendo por su Dios amargas yeles.  
Tendrán vida con Dios, vida perfecta  
IO    los justos perseguidos, injuriados,  
          el Reyno de los Cielos los accepta.  
Dios mío, Tú nos haz muy esforzados  
          para llevar tu cruz y vía recta,  
          en ti siempre vivamos transformados.

[fol. 74r] XXIV<sup>713</sup>

*A los cinco sentidos exteriores*

Conservan esta vida los sentidos  
          que sienten lo contrario, o conveniente,  
          el tacto es fundamento del que siente,  
          sin él los animales son perdidos.  
5     El gusto da manjares adquiridos  
          al humor radical que se sustente,  
          oler bien al cerebro es competente,  
          dos son oír y ver, los más subidos.  
Principio es el sentido de la scientia,

---

<sup>713</sup> V. 5: da V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] de M.

IO sin ver y sin oír nada se entiende,  
de los sentidos usa la sapientia.  
O, Fuente de bondad, de do descende  
el ser de lo criado y excellentia,  
en tu divino amor Tú nos enciende.

XXV

Sintamos los sentidos interiores,  
más que los exteriores delicados,  
más altas, más subidos y encumbrados,  
más libres de materia, más señores.  
5 Del sentido común, los exteriores  
son todos percebidos y juzgados,  
la imaginación con sus cuydados  
debuxa formas mil no sin primores.  
Colores finge mil la phantasía,  
IO instinto es natural la estimativa,  
pues ya sin la memoria qué sería.  
En tu gran providentia todo estriva,  
mi Dios y mi Señor y Vida mía,  
Tú rige mis sentidos porque viva.

*A las potentias del ánima*

En sí contiene el alma tres potentias  
de todo lo sensible separadas,  
son de lo material muy apartadas,  
y son muy de notar sus excellentias.

5 Es el entendimiento de las scientias  
en sus universales bien fundadas,  
su fin es contemplar cosas delgadas  
y diffinir y ver sus differentias.

La voluntad se inclina a lo hermoso,  
10 honesto, bueno, justo y conveniente,  
conforme a la razón y provechoso.

Concibe la memoria simplemente  
con el entendimiento negocioso,  
tocado del objeto allí presente.

*A las mesmas potentias del ánima*

De nuestras tres potentias entendidas,  
su fin natural es lo que es humano,  
mas pueden con favor del Soberano  
tener más alto fin, ser más subidas.

5 Con la divina gratia guarnecidas

su fin es celestial, ultramundano,  
levántanse del suelo y de lo vano  
y volan a su Dios, de Él sostenidas.

Dios es el Fin, Objeto y Fundamento  
IO de nuestras tres potencias tan notables,  
memoria, voluntad, entendimiento.  
Tres son sus perfecciones admirables,  
da fe luz, da esperanza gran haliento,  
la charidad da flammam entrañables.

XXVII<sub>B</sub>

*A las dos vidas (contemplativa y activa) figuradas por Ezequiel: 1<sup>714</sup>*

Es digna de notarse la figura  
de los quatro animales que volaban,  
después de aver bolado se paraban  
cogiendo las sus alas, qué pintura.

5 Así se da entender de la Escripura  
el contemplar y obrar que se alternavan,  
contemplación y acción significavan  
el bolar y bajarse de la altura.

IO Por las alas y manos que se vían  
debajo de las alas juntamente,  
las vidas alta y baja se entendían.

---

<sup>714</sup> Escrito al margen, en la parte inferior.

Contempla y obra bien con mano y mente  
María y Martha, hermanas bien te avían  
al bien y vida y paz permanente.

[fol. 75r] XXVIII<sup>715</sup>

*Al mysterio de Jacob*

Peregrinó Jacob buscando esposa,  
mostrósele la escala desde el Cielo,  
a Christo figuró, nuestro consuelo,  
que avía de venir en la Gratoso.

5 Jacob por su Rachel, muger hermosa,  
servió mucho a Labán desde mozuero,  
por su querida Yglesia con gran zelo  
vertió Christo su sangre muy preciosa.

Contéplote en la cruz, mi Rey sagrado,  
IO que dices a mi alma redemida  
por ti me puse aquí crucificado.  
Jesús, mi Salvador, mi Luz, mi Vida,  
ten a mi corazón en ti robado,  
por tu pasión y cruz, palma florida.

---

<sup>715</sup> Al mysterio de Jacob V<sub>2</sub> ] Al Salvador crucificado y al mysterio que figuró el Patriarcha Iacob, quando peregrinó y trabajó por tomar la esposa que deseava. Gn: 28 M, V<sub>1</sub>. V. 9 Rey V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] Dios M.

*Al mismo misterio de Jacob*

Jacob te figuró peregrinando,  
 trabajos por su esposa padecía,  
 la escala celestial que clara vía  
 está tus excellentias señalando.

5 O, Esposo, Dios y hombre Tú encarnando,  
 por tu esposa padeces, Vida mía,  
 en la sagrada cruz, que es luz del día,  
 por tu Yglesia moriste, tan amando.

O, Fuente de bondad y de dulzura,  
 IO la tu preciosa sangre derramaste  
 por redemir así tu criatura.

Por mí, mi Rey, mi Dios, tal cruz tomaste,  
 tal muerte, tal pasión, tal amargura,  
 tu amor me da, Señor, pues nos amaste.

---

<sup>716</sup> Al mismo misterio V<sub>2</sub> ] Al Salvador crucificado y al mismo misterio y figura de Jacob M, V<sub>1</sub>, v. 14: tu amor me da, Señor, pues nos amaste V<sub>2</sub> ] dame que te ame yo, pues Tú me amaste M, V<sub>1</sub>.

*Soneto a lo del Evangelio: nemo potest duobus dominis servire aut enim unum odio habebit et alterum diligit aut unum sustinebit et alterum contemnet non potestis Deo servire et mammonae (Mt: 6, 24)*<sup>717</sup>

Dice nuestro Señor, Iesús bendicto,  
nadie puede servir a dos señores  
sin offender y hazer faltas y errores  
al uno de los dos, como está escripto.

5 A Dios, summo Señor, Bien infinito,  
a quien debes servir de mil amores,  
no le puedes servir y dar loores  
serviendo a su contrario, aquel maldicto.

O, alma, huye tú de la mammona,  
IO del ídolo infernal de la avaritia,  
de todo lo terreno, pues encona.

Señor, danos servirte con iustitia,  
pues tuyo es el imperio y la corona,  
perezca carne y mundo y su malitia.

Amén.

---

<sup>717</sup> Soneto al margen, en la parte inferior.

*Al mesmo mysterio de Jacob*

Por la señal que traes, Rey glorioso,  
conozco que Jacob te figurava,  
la escala que del Cielo se mostrava  
con tu cruz eres Tú, Rey victorioso.

5 Tú eres, buen Jesús, aquel esposo  
que el cantar de la esposa discantava,  
la esposa que cantando te loava  
tu virgen madre fue, Iesús gratioso.

Adórote, Iesús, en tal mysterio,  
IO celébrete la boz, harpa, vihuela,  
el órgano, la flauta y el psalterio.  
El alma que contigo duerme y vela  
te guarda bien la fe sin adulterio,  
Dios mío, con tu gratia me consuela.

*Al mysterio de la cruz, que es señal de fe y amor*

Tu tan immenso amor, o, dulce Esposo,  
por la cruz tu señal bien se parece,

---

<sup>718</sup> Al mesmo mysterio de Jacob V<sub>2</sub> ] Al Salvador crucificado y al mesmo mysterio y figura de Iacob M, V<sub>1</sub>; v. 14: Dios mío, con tu gratia me consuela V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] o, siempre por tu cruz Tú me consuela M.

<sup>719</sup> Cabrera al margen, en la parte inferior. V. 14: me da V<sub>2</sub> ] me des V<sub>1</sub>.

como sol con sus rayos resplandece,  
al mundo todo inflamma, luminoso.

5 Affirmas por tu cruz tu amor gracioso,  
por tu cruz das tu fe, que fe merece,  
tu fe y amor tu cruz al mundo ofrece,  
bendicto tan buen Dios, tan amoroso.

Jesús, luz de mi alma, yo te ruego

IO por tu sagrada cruz, pasión y muerte,  
me des tu luz, fe, amor, flammante fuego.

Tus ojos, o, mi Dios, a mí convierte  
por este mar amargo, do navego,  
buen fin me da, buen puerto, buena suerte.

[fol. 76r] XXXII

*Al mesmo dulcíssimo Esposo*

O, Esposo de las almas que te aman,  
dulcíssimo Iesús, Verbo encarnado,  
Tú eres el Messías deseado,  
tus rayos tan flammantes nos inflaman.

5 Consuelas Tú las almas que te llaman,  
contéplote en la cruz crucificado,  
contemplo yo tu Fuente del costado  
do tus ricos thesoros se derraman.

Mi ánima lamenta, peccadora,  
IO deséate, Rey mío, por Esposo,

desea ser tu sierva y servidora.  
Por tu pasión y cruz, Jesús gratioso,  
amor que mis entrañas enamora,  
por tuya la recibas amoroso.

XXXII

*Otro al místico sol y luna*

Sol se dice por ser solo, sin par,  
luna también se llama por ser una,  
la una [...] Virgen es mi Luna,  
benedicta de Dios, Madre singular.

5 Mi Sol, sol de justitia de adorar  
que alumbra todo hombre, a quien ninguna  
persona se le absconde en parte alguna  
es Christo, de servir, temer y amar.

Único de Dios, Hijo verdadero,  
10 imagen de tu Padre y resplandor,  
dame tu luz y amor que yo requiero.

Por la una tu madre, virgen Flor,  
que es despés de ti la que más quiero,  
me salves, mi Salud, mi Salvador.

Amén.

*Al Salvador y a su cruz*

Mi alma, buen Iesús, a ti se humilla,  
 mi Dios, mi corazón a ti se ofrece,  
 consuélale, Señor, que se entristece  
 notando sobre sí tanta manzilla.

5 O, summa charidad, gran marabilla  
 que de tu cruz fulgente resplandece,  
 bendigo yo tal palma que florece,  
 recibo dención en bendecilla.

Bendígate, Iesús, el universo,  
 IO bendígate la música suave,  
 bendígate la prosa con el verso.

Bendigo yo tu árbol y tu nave  
 que nos libra del mundo, mar adverso,  
 tu cruz me dé su fructo que me sabe.

Assí como la Eva fue formada  
 del lado de su Adam adormecido,  
 de tí, Esposo Iesús, muerto, herido,

<sup>720</sup> V. 5: charidad, gran marabilla V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] charidad de maravilla M; v. 13: adverso V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] perverso M.

<sup>721</sup> Al mysterio del Esposo Iesús y de su esposa el ánima regenerada de su lado. Prosper in senten. August ex Apost: 1 Cor: 6 et 2 Cor: 11 et Eph: 5 annotatum M, V<sub>1</sub>.

tu esposa el alma fue regenerada.  
 5 Dormido Tú en la cruz, Ara sagrada,  
 mi Rey y Redemptor, Iesús florido,  
 tu esposa de tu lado has producido  
 muy linda, muy perfecta y acabada.  
 Tu esposa, buen Iesús, es muy gratiosa  
 IO en la tu cruz lavada y estendida,  
 sin mácula, sin ruga, muy hermosa.  
 Mi Dios, mi Salvador, mi Bien, mi Vida,  
 recibe Tú mi alma por esposa,  
 por tu pasión y cruz esclarecida.

XXXIV<sub>B</sub><sup>722</sup>

*Otro al Salvador*

Un arbolico tuyo de humildad,  
 fructífero ¿por vos yo? ser deseo,  
 [...] yo veo,  
 que [...] la veritosa [...]  
 5 Peligran con su fiera tempestad  
 ¡Del? mundo, con soberbio devaneo,  
 y dan grande caýda [...] feo  
 por no seguir humildes [...] verdad.  
 Por tu cruz [...] humilles, o, mi Rey,  
 IO o, Rey de los humildes [...],

---

<sup>722</sup> Soneto al margen inferior.

que guardan con amor tu sancta Ley.  
Del [...] de los soberbios y maldictos,  
Satán [...] libra [...] fili Dei,  
bendíceme, mi Bien, con tus bendictos.

Amén.

XXXV<sup>723</sup>

*Al Salvador y a su cruz*

Son vanas las palabras sin las obras,  
confieso mi peccador, que soy vano,  
soy frágil, soy enfermo, hazme sano,  
Iesús, parte conmigo de tus sobras.  
5 Mi Dios, a lo perdido Tú lo cobras,  
tu gratia te demanda este gusano,  
si Tú no me sostienes con tu mano,  
serán intolerables mis zozobras.  
Yo malo, yo perverso, yo llagado,  
10 yo triste peccador, hiero mi pecho,  
demándote perdón como culpado.  
Pues tienes Tú por mí la cruz por lecho,  
moriendo Tú por mí crucificado,  
por tu cruz me aproveche tal provecho.

---

<sup>723</sup> Al Salvador y a su cruz V<sub>2</sub> ] Al Salvador crucificado, pidiéndole perdón y parte de las sobras de sus merecimientos, y thesoros de su cruz y pasión M Al Salvador, pidiéndolo perdón y parte de las sobras de sus merecimientos, y thesoros de su cruz y pasión V<sub>1</sub>.

*Al Salvador en el Domingo de Ramos*

Vas a Hierusalem sobre el jumento,  
no quieres Tú subir sobre caballo,  
humilde, no soberbio, tu vasallo  
te agrada, do, mi Dios, hazes assiento.

5 En ti solo consiste mi contento,  
en tu summa bondad todo bien hallo,  
Tú eres mi Rey, Christo, si yo callo  
las piedras clamarán lo que yo siento.

O, verdadero Rey, manso, clemente,  
IO mi ánima tu asna mansa sea,  
en Hierusalem entre felizmente.

Tu gratia me gobierne, me posea,  
en mí tu mansedumbre se aposente,  
visión de paz perfecta, yo te vea.

Bendicto Tú, mi Luz de la verdad,  
bendicto Tú, mi Rey y mi Redemptor,  
que vienes en el Nombre del Señor

---

<sup>724</sup> Al Salvador en el Domingo de Ramos V<sub>2</sub> ] Al Salvador y Rey eterno en el Domingo de Ramos M, V<sub>1</sub>;  
v. 4: agrada V<sub>2</sub> ] plaze M, V<sub>1</sub>; v. 5: contento V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] tormento M.

<sup>725</sup> Escrito al margen derecho.

con summa mansedumbre y humildad.

5 Osanna in excelsis, o, Bondad,  
que robas las entrañas con amor,  
venid, venid al summo Emperador  
con fe, con esperanza y charidad.

Recívele Tú bien, ánima mía,

IO con ramos de amor, paz, misericordia,  
humilde, sigue tú su vera Vía.

Mi Rey, danos seguirte sin discordia,  
sube sobre mi alma: Tú la guía  
a tu Reyno de paz y de concordia.

Amén.

XXXVI<sup>c</sup><sup>726</sup>

O, líbrame mi Dios, o, mi Luz vera,  
o, Misericordioso, Omnipotente,  
del mal Dragón, del mundo pestilente,  
y de esta carne, bestia fiera.

5 Con tu gratia [...] manera,  
que aya la victoria tu serviente,  
en tu fe, charidad, amor ardiente  
unido yo contigo viva y muera.

Dame buen corazón, buena conscientia,

IO tus gratias, dones, dotes y virtudes,

---

<sup>726</sup> Escrito al margen inferior izquierdo del fol. 76v.

y vera contriti3n y paenitentia.  
En ti T3 me transformes, T3 me mudes,  
de ti digno me haga [...] mentia,  
por tu cruz T3 me salves, T3 me ayudes

XXXVII<sup>727</sup>

*A la instituci3n del Sacramento*

Cont3mplate, Ies3s, con tu convento,  
en la postrera cena ya cenando,  
despu3s all3 tu cuerpo consagrande  
ordenas el muy alto Sacramento.  
5 Aqu3 levanto yo mi pensamiento,  
tus obras y mysterios adorando,  
est3s el pan y vino transformando  
en tu cuerpo y tu sangre y alimento.  
O, Charidad divina, sublimada,  
10 a ti mesmo te das al que combidas  
a tu mesa y tu Missa consagrada.  
Merece tan gran don gratias crecidas,  
tal gratia no se vio tan agratiada,  
hag3moste las gratias muy debidas.

---

<sup>727</sup> A la instituci3n del Sacramento V<sub>2</sub> ] A la instituci3n del sant3simo Sacramento de la Eucharist3a, en el Jueves de la Çena M, V<sub>1</sub>; v. 1: con tu convento V<sub>2</sub> ] en tu convento M; v. 8: tu sangre y alimento V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] tu sangre, mi alimento M; v. 13: tal gratia V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] la gracia M.

*Al Salvador, en el viernes de la cruz*

Adórote, Iesús, que fuiste presso,  
de tu propio discípulo vendido,  
de espinas coronado y escupido,  
herido y azotado en gran excesso.

5 De ti burlan los malos tan sin seso,  
los ciegos sin juicio, sin sentido,  
adórote, mi Rey escarnecido,  
bendigo tu pasión y nunca cesso.

Adoro yo tu cruz do padeciste,  
10 pagando Tú mis culpas inocente,  
por darme vida Tú morir quisiste.

Luz vera que das luz a toda gente,  
pues Tú con tal amor me redemiste,  
tu gratia me da Tú continuamente.

Amén.

---

<sup>728</sup> Al Salvador, en el viernes de la cruz V<sub>2</sub> ] Al Salvador y su bendicta cruz y pasión, en el viernes de la cruz M, V<sub>1</sub>. Al margen derecho, en la parte inferior, un soneto más, ilegible: XXXVIII<sub>B</sub>. *Exhortatorio a la resignación a Dios [...]*.

*A las siete palabras del Salvador en la cruz*

Como suele morir el cisne triste,  
cantando con suave melodía,  
así, dulce Iesús, o, Vida mía,  
palabras en la cruz siete dixiste.

5 Perdónalos, o, Padre, pues que viste  
que no saben que hazen con porfía;  
comigo serás salvo en este día  
tú, hombre, pues a mí te convertiste.

Muger, veis a tu hijo, Ioan amado,  
10 veis a tu madre tú; mi Dios, Dios mío,  
¿por qué fui yo de ti desamparado?  
Sed he de tu salud, o, mundo frío;  
es consumado ya; Padre ensalzado,  
mi espritu te encomiendo, a ti le embío.

---

<sup>729</sup> A las siete palabras del Salvador en la cruz V<sub>2</sub>] A las siete palabras que el Salvador dixo en la cruz M, V<sub>1</sub>. V. 13: consumado V<sub>2</sub>] acabado M, V<sub>1</sub>.

*Al Salvador cruzificado*

Como hiera el pellicano su pecho,  
su sangre por sus hijos derramando,  
assí, dulce Iesús, la cruz tomando  
tu sangre nos das Tú con gran provecho.

5 Llegó tu charidad a tal estrecho,  
moriendo nos estás vivificando,  
tu cuerpo con tu sangre nos dejando,  
muy ricos de muy pobres nos has hecho.

Bendicto tal amor y tal clementia,

IO Rey mío, por mí penas, por mí pagas,  
por mí pasaste Tú por tal sententia.

Adoro, buen Iesús, tus sacras llagas,  
suplícote me sanes la conscientia  
y qual yo ser deseo tal me hagas.

---

<sup>730</sup> V. 3: dulce Iesús V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] mi buen Iesús M; v. 5: Llegó tu charidad a tal estrecho V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] o, summa charidad, o, gran estrecho M; v. 12: buen Iesús V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] mi Salud M.

*Al Salvador crucificado*

Tú eres la Vihuela consagrada,  
 dulcísimo Iesús crucificado,  
 a tu temple me templa bien templado,  
 haz Tú mi armonía concertada.

5 Mi alma con mi carne castigada  
 te den de corazón son agratiado,  
 con tus preceptos diez, bien encordado,  
 yo sea tu psalterio, Luz amada.

Tu cruz, mi Salvador, sea mi gloria,  
 IO mi paz, vida, salud, mi luz, mi fiesta,  
 mi triumpho, mi corona, mi victoria.

Amado, di, ¿do duermes en la siesta?  
 No puedo no tenerte en la memoria,  
 o, tu divina Luz me manifiesta.

---

<sup>731</sup> El desplazamiento metonímico de los instrumentos musicales del psalmista al propio Cristo como instrumento procede de San Agustín (*Enarrationes y Comentarios*, salmo 56, 16). Véase la historia de la imagen en Rodríguez de la Flor 2011, 17-134, máxime 115-118. Remitimos al lector a los sonetos XLII y XLIII. V. 1: Tú eres la Vihuela consagrada V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] O, Harpa, o, Vihuela consagrada M.

*Al Salvador crucificado*

O, Harpa celestial, dulce Vihuela,  
Psalterio singular, sacro Pandero,  
tus cuerdas, con tu piel, en el madero  
dan música suave que consuela.  
5 ¿Qué ya, ánima mía, que te duela,  
si miras en la cruz al buen Cordero?  
Él es el instrumento verdadero,  
por ti muere sonando, vela, vela.  
Pues eres, buen Jesús, tal instrumento  
IO que mueves a las piedras padeciendo,  
o, muévanos tu cruz y tu tormento.  
¿A quién no robarás tal son haziendo?  
Mi voluntad, memoria, entendimiento  
en tu pasión mediten mereciendo.

---

<sup>732</sup> Al Salvador crucificado V<sub>2</sub>] Al Salvador crucificado y al misterio donde el Profeta le llama Vihuela, o Harpa, y Psalterio M, Al Salvador crucificado, según el Profeta en sus psalmos V<sub>1</sub>. Remitimos al lector a la nota al pie del soneto anterior para la historia de la imagen de Cristo como instrumento musical. Asimismo, lo remitimos al soneto XLIII.

*Al Salvador orando por buen tránsito*

Mi Salvador, mi Rey, mi Dios bendicto  
 que moriste por mí, por darme vida,  
 por tu triunphante cruz esclarecida  
 me des para vivir morir contrito.

5 Buen tránsito me des, Bien infinito,  
 mi alma sea de ti bien recebida,  
 o, por tu madre, Virgen escogida,  
 me salves, aunque [...].

Dame Tú bendición, virtud, sapientia,  
 IO luz, gratia, paz, amor, fe, confianza,  
 o, fixe en mí tus ojos tu clementia.

San Miguel me defienda con su lanza,  
 y lo da tu militia y gran potentia,  
 o, ponme do te goze mi esperanza.

Amén.

---

<sup>733</sup> Soneto al margen inferior izquierdo del fol. 78r.

XLIII<sup>734</sup>

*Al Salvador crucificado*

El cuero de tus carnes estendido  
resuena con tus cuerdas dulcemente,  
que suenas en la cruz, Rey excelente,  
al mundo todo mueve tu sonido.

5 Resuene tu dulzor en nuestro oído,  
tras ti lleve tu son a toda gente,  
tu música divina, si se siente,  
es para enagenar nuestro sentido.

Tu música, tu cruz, o, Rey triumphante,  
IO por cielo, tierra y mar siempre resuene,  
tu cruz y tu pasión siempre se cante.

Ha luz quien en tu cruz los ojos tiene,  
mis ojos a tu luz tu cruz levante,  
pues de tu cruz y luz el bien nos viene.

XLIII<sub>B</sub><sup>735</sup>

Gran compañía es la de la muerte,  
pues todos cuantos viven son mortales,  
los grandes y los chicos son iguales,

---

<sup>734</sup> Al Salvador crucificado V<sub>2</sub> ] Al Salvador crucificado, según el mismo misterio M, V<sub>1</sub>. V. 3: suenas V<sub>2</sub> ] tañes M, V<sub>1</sub>. Remitimos al lector a la nota al pie del soneto XLI para la historia de la imagen de Cristo como instrumento musical. Asimismo, lo remitimos al soneto XLI.

<sup>735</sup> Soneto al margen inferior del fol. 78r.

han todos de morir de toda suerte.

5 Mi Dios, a mí tus ojos Tú convierte,  
líbrame de la muerte y todos males,  
a la vida y bienes eternas  
me dé pasar con bien tu brazo fuerte.

IO Por tu cruz y tu madre y san Miguel  
con tu gran compañía celestial,  
me pon libre de aquel Dragón cruel.

O, bendicto Cordero Tú pasqual,  
dame por tal cuchillo, caliz, hiel,  
pasar con bendición a ti sin mal.

Amén.

[fol. 79r] XLIV

Tus ojos a la cruz y luz convierte,  
camina con tu cruz, ánima mía,  
en todo tiempo y hora, noche y día,  
espera de la cruz tu buena suerte.

5 La boz del que te llama te despierte,  
y sigue sus pisadas y su vía,  
ve siempre tras Iesús a do te guía,  
conviene yr assí hasta la muerte<sup>736</sup>.

Iesús, mi Rey eterno, verdadero,

---

<sup>736</sup> Cabrera al margen: *Mt: 16, Lc: 9. 24. [...] Si quis vult post me venire abneget semet ipsum et tollat crucem suam et sequatur me.*

IO       pues tu cruz y tu gratia me combida,  
          deséote seguir, manso Cordero.  
Dios mío, vera Luz esclarecida  
          que por mí te pusiste en el madero,  
          dame bien te seguir, y dame vida.

XLIV<sub>B</sub><sup>737</sup>

*Beati mortui qui in Domino moriuntur*

Beatos los muertos que en tí mueren,  
          o, vero y vivo Dios, summo Señor;  
          preciosa es ante tí, de gran valor,  
          la muerte de tus sanctos quanto fueren.  
5       Con los que más te aman, más te quieren,  
          me des tu amor, paz, luz, gratia, favor,  
          para morir en tí, yo peccador,  
          con tus flammis de amor que se requieren.  
Por tu muerte, pasión y cruz triunfante,  
IO       me des morir en tí con la victoria,  
          por tu Madre y Miguel, tu gran gigante.

---

<sup>737</sup> Soneto al margen inferior del fol. 78r. Al pie del soneto figura una vez más el v. 9, con una señal que remite al principio del poema. La lección del cuerpo de la pieza raspa alguna palabra, que corrige con pasión y; no obstante, la versión final se lee sin problemas.

Por tu misericordia tan notoria  
me des la vida eterna, do te cante  
y te dé yo sin fin loor y gloria.

Amén.

Tercera parte del *Instrumento espiritual* A los psalmos del psalterio. A cada psalmo un soneto<sup>738</sup>

[Fol. 165r] 1<sup>739</sup>

Feliz es el varón y buen christiano  
 que no quiso seguir el mal consejo,  
 huyó de retener peccado viejo,  
 huyó qualquier error, huyó lo vano<sup>740</sup>.

5 En la Ley del Señor, Dios soberano,  
 medita noche y día, que es su espejo<sup>741</sup>.  
 Al árbol cabe el río le semejo,  
 que da fructo a su tiempo, fresco y sano.

Tal árbol perderá ninguna hoja,  
 IO en todo será hombre prosperado,  
 será para fin bueno quanto escoja<sup>742</sup>.  
 El impío es al polvo comparado,  
 que el viento de la tierra en alto arroja,  
 no espere con los justos ser premiado<sup>743</sup>.

<sup>738</sup> Cabrera al margen: *Periocha in Davidicos psalmos*.

<sup>739</sup> V. 1 el varón y V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] ante Dios M.

<sup>740</sup> Cabrera al margen: *beatus vir qui non abiit in consilio impiorum et in via peccatorum non stetit et in cathedra pestilentiae non sedit* (Ps 1,1).

<sup>741</sup> Cabrera al margen: *sed in lege Domini voluntas eius et in lege eius meditabitur die ac nocte* (Ps 1,2).

<sup>742</sup> Cabrera al margen: *et erit tamquam lignum quod plantatum est secus decursus aquarum quod fructum suum dabit in tempore suo et folium eius non defluet et omnia quaecumque faciet prosperabuntur* (Ps 1,3).

<sup>743</sup> Cabrera al margen: *non sic impii non sic; sed tamquam pulvis quem proicit ventus a facie terrae; ideo non resurgent impii in iudicio neque peccatores in consilio iustorum* (Ps 4,5).

¿Por qué bramaron mal las malas gentes?

¿Por qué contra lo bueno mal pensaron?

De vana vanidad, vanos trataron,

mordieron la verdad con fieros dientes<sup>745</sup>.

5 Persiguen la virtud como potentes,  
a Christo con sus pobres acosaron,  
con vicios, contra Christo pelearon,  
son unos antichristos pestilentes.

O, príncipes, o, reyes poderosos,  
IO entended y servid al Rey eterno,  
sed justos ante Dios y temerosos<sup>746</sup>.

Con su vara de hierro y el infierno  
castiga Dios los príncipes viciosos,  
tened, pues, gran justitia, gran gobierno.

III<sup>747</sup>

Señor, ¿cómo son tantos mis contrarios?

O, cuántos me persiguen y atribulan,

---

<sup>744</sup> V. 8 pestilentes V<sub>2</sub> ] insipientes V<sub>1</sub>; v. 9 príncipes, o, reyes V<sub>2</sub> ] príncipes y reyes V<sub>1</sub>.

<sup>745</sup> Cabrera al margen: *quare fremuerunt gentes et populi meditati sunt inania* <sup>2</sup>*adstiterunt reges terrae et principes convenerunt in unum adversus Dominum et adversus christum eius diapsalma* (Ps 2,1-2).

<sup>746</sup> Cabrera al margen: *et nunc reges intellegite erudimini qui iudicatis terram* <sup>11</sup>*servite Domino in timore et exultate ei in tremore* (Ps 2,10-11).

<sup>747</sup> V. 3 lástimas, mil penas V<sub>2</sub> ] lástimas y penas V<sub>1</sub>.

mil lástimas, mil penas me acumulan  
y tengo mil registros, mil notarios<sup>748</sup>.

5 Atrébense a decir mis adversarios  
que ya no espere en ti, así me annullan,  
en mí ningunas faltas dissimulan,  
entiende Tú, mi Dios, mis males varios<sup>749</sup>.

A ti, Señor, clamé, tu favor pido,  
IO o, sálvame, Dios mío, salud mía,  
yo sea de tu gratia socorrido.  
Ampárame contigo noche y día,  
no temeré cercado y combatido,  
en ti tendré gran paz, gran alegría<sup>750</sup>.

[fol. 166r]IV

Mi Dios, en invocándote me oýste,  
en la tribulación me consolaste,  
ten piedad de mí, que me formaste,  
a tu divina imagen me hiziste<sup>751</sup>.

5 Di, hombre, vanidad, ¿qué la quisiste?  
¿Por qué de la verdad te desviaste?

---

<sup>748</sup> Cabrera al margen: *Domine quid multiplicati sunt qui tribulant me* (Ps 3,2).

<sup>749</sup> Cabrera al margen: *multi dicunt animae meae non est salus ipsi in Deo eius* (Ps 3,3).

<sup>750</sup> Cabrera al margen: *voce mea ad Dominum clamavi et exaudivit me de monte sancto suo diapsalma 'ego dormivi et soporatus sum exsurrexi quia Dominus suscipiet me* (Ps 3,5-6).

<sup>751</sup> Cabrera al margen: *cum invocarem exaudivit me Deus iustitiae meae in tribulatione dilatasti mihi miserere mei et exaudi orationem meam* (Ps, 4,2).

Tu Dios es tu salud, tú le olvidaste,  
¿por qué tú las espaldas le volviste?<sup>752</sup>

Hagamos de justitia sacrificio,  
IO obremos ya lo justo con lo honesto,  
teniendo la virtud por ejercicio<sup>753</sup>.  
Sellástenos con lumbre de tu gesto,  
en tu paz dormiré como codicio,  
mi corazón alegras Tú con esto<sup>754</sup>.

V

Perciban mis palabras tus oídos,  
entiende mi clamor, o, Señor mío<sup>755</sup>,  
mi boz y mi oración a ti la embío,  
pues sueles consolar los affligidos.  
5 No amas los hypócritas fingidos  
y los sin charidad, de pecho frío<sup>756</sup>,  
yo, pobre peccador, en ti confío,  
a ti todos se rindan mis sentidos.

---

<sup>752</sup> Cabrera al margen: *fili hominum usquequo gravi corde ut quid diligitis vanitatem et quaeritis mendacium diapsalma* (Ps 4,3).

<sup>753</sup> Cabrera al margen: *sacrificate sacrificium iustitiae et sperate in Domino multi dicunt quis ostendet nobis bona* (Ps 4,6).

<sup>754</sup> Cabrera al margen: *signatum est super nos lumen vultus tui Domine* (Ps 4,7); *in pace in id ipsum dormiam et requiescam* (Ps 4,9).

<sup>755</sup> Cabrera al margen: *verba mea auribus percipe Domine intellege clamorem meum* (Ps 5,2).

<sup>756</sup> Cabrera al margen: *[mane adstabo tibi et videbo quoniam non] deus volens iniquitatem tu es* (Ps 5,5).

Perezcan los perversos y malignos,  
IO los falsos y soberbios injuriosos,  
que quiebran tus preceptos tan divinos.  
Confían en riquezas, codiciosos,  
son pobres para siempre los mezquinos,  
los que esperan en ti vivan gozosos<sup>757</sup>.

[fol. 166v] VI<sup>758</sup>

Señor, con tu furor, ni con tu ira  
a mí tan peccador no reprehendas<sup>759</sup>,  
mi gran enfermedad, mi Dios, entiendas,  
o, sáname mi alma, Tú me mira.  
5 Haz salvo a mí, tu siervo, mi mal tira,  
por tu misericordia me defiendas,  
a mi fragilidad tu mano estiendas,  
a ti gime mi alma, a ti sospira<sup>760</sup>.  
Tendré gran contrición como culpado  
IO y regaré con lágrimas mi lecho,  
de noche lloraré yo mi peccado<sup>761</sup>.

---

<sup>757</sup> Cabrera al margen: *et [laetentur omnes qui sperant in te] in aeternum exultabunt et habitabis in eis et gloriabuntur in te omnes qui diligunt nomen tuum* (Ps 5,12).

<sup>758</sup> V. 4 me mira V<sub>2</sub> ] la mira M, V<sub>1</sub>; v. 14 pequé, pequé, pequé, hiero mi pecho V<sub>2</sub> ] yo espero que me limpies este pecho M, V<sub>1</sub>.

<sup>759</sup> Cabrera al margen: *Domine ne in furore tuo arguas me neque in ira tua corripas me* (Ps 6,2).

<sup>760</sup> Cabrera al margen: *miserere mei Domine quoniam infirmus sum [sana me Domine quoniam conturbata sunt ossa mea]; [convertere Domine eripe animam meam] salvum me fac propter misericordiam tuam* (Ps 6,3,5).

Yo espero de sacar de aquí provecho,  
yo espero en ti, mi Dios, muy confiado,  
pequé, pequé, pequé, hiero mi pecho.

VII<sup>762</sup>

Mi Dios y mi Señor, en quien yo espero,  
mil males por mil partes me rodean,  
mil pugnan contra mí, recio pelean,  
tu gratia y tu favor, mi Dios, requiero.

5 O, líbrame de mal, Bien verdadero,  
haz salvo a mí, que muerto me desean,  
en mi enfermedad tu virtud vean  
y vean que me quieres y te quiero<sup>763</sup>.

O, duros peccadores olvidados,

IO a Dios volved el rostro convertidos,  
sino presto seréis de Dios flechados<sup>764</sup>.

Los malos por su mal serán punidos,  
mi Dios, dame perdón de mis peccados  
y cantaréte psalmos muy devidos<sup>765</sup>.

---

<sup>761</sup> Cabrera al margen: *laboravi in gemitu meo lavabo per singulas noctes lectum meum in lacrimis meis stratum meum rigabo* (Ps 6,7).

<sup>762</sup> V. 4 mi Dios V<sub>2</sub> ] aquí M, V<sub>1</sub>.

<sup>763</sup> Cabrera al margen: *Domine Deus meus in te speravi salvum me fac ex omnibus persequentibus me et libera me* (Ps 7,2).

<sup>764</sup> Cabrera al margen: *nisi conversi fueritis gladium suum vibrabit arcum suum tetendit et paravit illum* (Ps 7,13).

<sup>765</sup> Cabrera al margen: *[confitebor Domino secundum iustitiam eius et] psallam nomini Domini altissimi* (Ps 7,18).

Señor, nuestro Señor, ¿quán admirable  
tu Nombre resonó por todo el mundo?  
Es alto tu poder y muy profundo,  
a los niños infantes es loable<sup>767</sup>.

5 Tú, Dios y Criador tan ineffable,  
te acuerdas del vil hombre tan immundo  
y muéstrasle tu gesto muy jocundo,  
a todo le prefieres honorable.

Pues todo lo hiziste Tú subiecto  
IO al hombre que es, mi Dios, tu semejanza,  
supplícote me des corazón recto<sup>768</sup>.  
Justitia con prudentia, con templanza,  
firmeza me da Tú con fin perfecto,  
con fe, con charidad, con esperanza.

IX<sup>769</sup>

Confessaré, Señor omnipotente,  
de todo corazón tus marabillas,

---

<sup>766</sup> V. 6 immundo V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] immundo? M.

<sup>767</sup> Cabrera al margen: *Domine Dominus noster quam admirabile est nomen tuum in universa terra] quoniam elevata est magnificentia tua super caelos] <sup>3</sup>ex ore infantium et lactantium perfecisti laudem [propter inimicos tuos ut destruas inimicum et ultorem] (Ps 8,2-3).*

<sup>768</sup> Cabrera al margen: *quid est homo quod memor es eius aut filius hominis quoniam visitas eum (Ps 8,5).*

<sup>769</sup> V. 14 Tú eres mi esperanza toda entera V<sub>2</sub> ] en ti, su Luz, contemple muy entera M, V<sub>1</sub>.

en tí me gozaré para decillas,  
quisiera yo, mi Dios, ser eloquente<sup>770</sup>.

5 Con un alto silencio, píamente,  
deseo bien notallas, bien sentillas,  
tus cosas son synceras y sencillas,  
Tú eres sobre todos excelente.

Feliz quien te conosce, quien te adora,  
IO quien en tu sancto nombre siempre espera,  
quien en tu sancta casa siempre mora.

Alumbra Tú mi alma, Lumbre vera,  
con tus dones y gratia la mejora,  
Tú eres mi esperanza toda entera<sup>771</sup>.

[fol. 167v] X<sup>772</sup>

En mi Dios y Señor firme confío,  
¿por qué me lastimáis al alma mía?  
Si me plaze seguir humilde vía,  
¿por qué ya me decís que desvarío?<sup>773</sup>

5 Del mundo y sus halagos no me fío,  
Iesús es la Verdad, la Luz, la Guía,

---

<sup>770</sup> Cabrera al margen: *confitebor tibi Domine in toto corde meo narrabo omnia mirabilia tua <sup>3</sup>laetabor et exultabo in te psallam nomini tuo Altissime* (Ps 9,2-3).

<sup>771</sup> Cabrera al margen: *et sperent in te qui noverunt nomen tuum Domine* (Ps 9,11).

<sup>772</sup> V. 6 Luz, la Guía V<sub>2</sub> | la Luz y Guía M, V<sub>1</sub>.

<sup>773</sup> Cabrera al margen: *in Domino confido quomodo dicitis animae [non est salus ipsi in Deo (Ps 3,3)] transmigra in montes sicut passer* (Ps 10,2).

a sí por sus pisadas nos avía,  
o, llévame tras tí, Redemptor mío.  
Tus ojos al humilde y pobre miran,  
IO los altos y soberbios aborrezes,  
que tras el Malo y Mundo y Carne tiran<sup>774</sup>.  
Mi Dios, pues a los pobres enriqueces,  
mi alma y corazón a ti suspiran,  
feliz yo si sin fin me favoreces.

XI

Haz salvo a mí, Dios mío, que te llamo,  
faltó quien parecía bueno y sancto,  
del mundo y su malicia yo me espanto,  
faltaron las verdades, a ti clamo<sup>775</sup>.  
5 A ti todo perfecto quiero y amo,  
a ti mi corazón, Señor, levanto,  
son plata tus palabras que discanto,  
cendradas con el fuego do me inflammo<sup>776</sup>.  
Señor, por tu clementia Tú nos guardes  
IO de gente tan perversa, tan maligna,  
ven presto, te supplico, no te tardes<sup>777</sup>.

---

<sup>774</sup> Cabrera al margen: *oculi eius in pauperem respiciunt* (Ps 10,5).

<sup>775</sup> Cabrera al margen: *salvum me fac Domine quoniam defecit sanctus quoniam deminutae sunt veritates a filiis hominum* (Ps 11,2).

<sup>776</sup> Cabrera al margen: *eloquia Domini eloquia casta argentum igne examinatum probatum terrae purgatum septuplum* (Ps 11,7).

Destruya tu virtud alta, divina  
a los que me rodean con alardes,  
o, cúbreme, mi Dios, con tu cortina.

[fol. 168r] XII<sup>778</sup>

¿Hasta cuándo, Señor, hasta qué hora  
me tienes por mis culpas olvidado?  
¿Hasta cuándo te muestras enojado,  
volviéndome tu haz que me enamora?

5 ¿Hasta cuándo mi alma peccadora  
avrá consejos mil en sí pensando?<sup>779</sup>  
¿Hasta do mi enemigo prosperado  
sobre mí se levanta y se mejora?<sup>780</sup>

Percibe mis clamores, o, Dios mío,  
IO alumbra Tú mis ojos, no me duerma,  
ni muera sin tu luz, en ti confío<sup>781</sup>.

Por ti venza mi alma muy enferma  
en esta guerra tal y desafío,  
del passo por do va por tierra yerma.

---

<sup>777</sup> Cabrera al margen: *Domine servabis nos et custodies nos a generatione hac et in aeternum* (Ps 11,8).

<sup>778</sup> V. 12 muy V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] tan M.

<sup>779</sup> Cabrera al margen: *usquequo Domine oblivisceris me in finem usquequo avertis faciem tuam a me <sup>2</sup>quamdiu ponam consilia in anima mea dolorem in corde meo per diem* (Ps 12,1-2).

<sup>780</sup> Cabrera al margen: *usquequo exaltabitur inimicus meus super me* (Ps 12,3).

<sup>781</sup> Cabrera al margen: *illumina oculos meos ne umquam obdormiam in mortem* (Ps 12,4).

En su corazón dixo el insipiente,  
 no ay Dios que nos dé premio, ni castigo,  
 tal hombre de los vicios muy amigo  
 es muy abominable, no lo siente<sup>783</sup>.

5 Mal hombre, Dios del Cielo está presente,  
 que todo bien lo vee y es testigo,  
 y aunque dissimula Dios contigo,  
 tus vicios sin castigo no consiente<sup>784</sup>.

Son dioses de sí mesmo los injustos,  
 IO no quieren otro Dios, ni le conoscien,  
 y vanse desfrenados tras sus gustos.

Los justos a su Dios bien reconocen,  
 Dios justo, pues Tú amas a los justos,  
 los justos que te sirvan de ti gozen.

¿Quién morará, Señor, en tu morada?

¿O quién descansará en tu monte sancto,

---

<sup>782</sup> V. 4 abominable, no lo siente V<sub>2</sub> ] abominable y no lo siente M, V<sub>1</sub>; v. 7 dissimula Dios contigo V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] dissimula ya contigo M; v. 8 sin castigo V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] para siempre M; v. 14 sirvan V<sub>2</sub> ] sirven M, V<sub>1</sub>.

<sup>783</sup> Cabrera al margen: *dixit insipiens in corde suo non est Deus corrupti sunt et abominabiles facti sunt in studiis suis; non est qui faciat bonum non est usque ad unum* (Ps 13,1).

<sup>784</sup> Cabrera al margen: *Dominus de caelo prospexit super filios hominum ut videat si est intellegens aut* (Ps 13,2).

<sup>785</sup> V. 12 pío y religioso V<sub>2</sub> ] pío, religioso M, V<sub>1</sub>.

saliendo del trabajo y del quebranto,  
al fin y conclusión de esta jornada?<sup>786</sup>

5 Respondes que el de vida concertada,  
sin mácula, sin mal, como lo canto,  
y quien con tal amor te quiere tanto  
que todo ya por ti lo tiene en nada<sup>787</sup>.

Mi Dios, ante ti justo no parece

IO el impío y el injusto y engañoso,  
con fin muy infeliz, presto perece.

El justo, sancto, pío y religiosos  
ante tu Maiestad siempre florece,  
mi Dios, dame buen fin, hazme dichoso<sup>788</sup>.

XV<sup>789</sup>

Consérvame, Señor, Tú me sustentas,  
pues tengo en ti, Dios mío, mi esperanza,  
Tú eres mi Bien summo, sin mudanza,  
mi alma con tal suerte se contenta<sup>790</sup>.

---

<sup>786</sup> Cabrera al margen: *Domine quis habitabit in tabernaculo tuo aut quis requiescet in monte sancto tuo* (Ps 14,1).

<sup>787</sup> Cabrera al margen: *qui ingreditur sine macula et operatur iustitiam* (Ps 14,2).

<sup>788</sup> Cabrera al margen: *ad nihilum deductus est in conspectu eius malignus timentes autem Dominum glorificat qui iurat proximo suo et non decipit* (Ps 14,4).

<sup>789</sup> V. 4 se contenta V<sub>2</sub> ] está contenta M, V<sub>1</sub>; v. 11 teniéndome en tu regla firmemente V<sub>2</sub> ] porque ya no me mueva levemente M, y házesme constante firmemente V<sub>1</sub>; v. 13 o, tenme de tu mano, Omnipotente V<sub>2</sub> ] o, tenme de tu mano tan potente M, tendrásme de tu mano omnipotente V<sub>1</sub>; v. 14 del enemigo V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] de mi enemigo M.

<sup>790</sup> Cabrera al margen: *conserva me Domine quoniam in te speravi* (Ps 15,1).

5 Tú eres mi heredad y rica renta,  
a ti bendeciré con alabanza,  
hizísteme, mi Dios, tu semejanza  
y dísteme sentir, razón y cuenta<sup>791</sup>.  
A mis ojos te pongo yo presente,  
IO do quiera que yo estoy estás conmigo,  
teniéndome en tu regla firmemente<sup>792</sup>.  
Por esto me alegré, Señor, contigo,  
o, tenme de tu mano omnipotente,  
y líbrame, mi Dios, del enemigo<sup>793</sup>.

[fol. 169r] XVI<sup>794</sup>

O, oye mi justitia, pues es tuya,  
y como siervo tuyo me defiende,  
mi oración y boz, Señor, entiende,  
tu gesto favorable no me huya<sup>795</sup>.  
5 Tu gratia todo mal en mí destruya,  
mi alma todas horas de ti pende,

---

<sup>791</sup> Cabrera al margen: *Dominus pars hereditatis meae et calicis mei tu es qui restitues hereditatem meam mihi* (Ps 15,5).

<sup>792</sup> Cabrera al margen: *benedicam Domino qui tribuit mihi intellectum insuper et usque ad noctem increpaverunt me renes mei* (Ps 15,7).

<sup>793</sup> Cabrera al margen: *providebam Dominum in conspectu meo semper quoniam a dextris est mihi ne commovear<sup>9</sup> propter hoc laetatum est cor meum et exultavit lingua mea insuper et caro mea requiescet in spe* (Ps 15,8-9).

<sup>794</sup> V. 13 con tu gloria ya vista V<sub>2</sub> ] hartarme ha tu gloria M, V<sub>1</sub>; v. 14 seré harto a mi gusto V<sub>2</sub> ] tu paz me satisfaze M, V<sub>1</sub>.

<sup>795</sup> Cabrera al margen: *exaudi Domine iustitiam meam intende deprecationem meam auribus percipe orationem meam non in labiis dolosis* (Ps 16,1).

lo falso, lo profano, reprehende,  
por ella tu sententia se concluya<sup>796</sup>.

Mis passos rige Tú por tu camino,  
IO ampárame debaxo de tus alas  
y líbrame del Malo tan maligno<sup>797</sup>.

Yo suba a ti, mi Dios, por tus escalas,  
con tu gloria ya vista, Rey divino,  
seré harto a mi gusto, Tú me valas<sup>798</sup>.

XVII<sup>799</sup>

Amaréte, Señor, mi fortaleza,  
mi fuerte protector y firmamento,  
dolores de la muerte con tormento  
cercaron y turbaron mi flaqueza<sup>800</sup>.

5 En mi tribulación y mi tristeza,  
a ti, mi Dios, alzé mi pensamiento,  
oýste mi clamor y sentimiento,  
libróme de mil males tu grandeza<sup>801</sup>.

---

<sup>796</sup> Cabrera al margen: *de vultu tuo iudicium meum prodeat oculi tui videant aequitates* (Ps 16,2).

<sup>797</sup> Cabrera al margen: *perfice gressus meos in semitis tuis ut non moveantur vestigia mea* (Ps 16,5); *sub umbra alarum tuarum proteges me* (Ps 16,8).

<sup>798</sup> Cabrera al margen: *satiabor cum apparuerit gloria tua* (Ps 16,15).

<sup>799</sup> V. 12 tu luz sola me harta V<sub>2</sub> ] tu luz me alumbra y harta M y V<sub>1</sub> (*Vi*, no obstante, escribe y tacha una lección que no es la de V<sub>2</sub>, ni la de M; resulta prácticamente ilegible).

<sup>800</sup> Cabrera al margen: *diligam te Domine fortitudo mea* <sup>3</sup>*Dominus firmamentum meum et refugium meum et liberator meus Deus meus adiutor meus et sperabo in eum protector meus et cornu salutis meae et susceptor meus* (Ps 17,2-3); *circumdederunt me dolores mortis et torrentes iniquitatis conturbaverunt me* (Ps 17,5).

Por tí yo con los sanctos sancto sea,  
IO de todos los perversos Tú me aparta,  
de todo qualquier mal y cosa fea<sup>802</sup>.  
Señor, porque tu luz sola me harta,  
mi alma ver tu luz siempre desea,  
tu lumbre de mis ojos no se parta<sup>803</sup>.

[fol. 169v] XVIII<sup>804</sup>

Los cielos a mi Dios le dan su gloria,  
las obras de sus manos le predicán,  
sus grandes maravillas le publican  
y quentan y pregonan gran historia<sup>805</sup>.  
5 Al buen Iesús, Gygante con victoria,  
los versos de David su boz applican,  
del Thálamo salió, que significan,  
de ti Virgen sin par de gran memoria<sup>806</sup>.

---

<sup>801</sup> Cabrera al margen: *cum tribularer invocavi Dominum et ad Deum meum clamavi ex audivit de templo sancto; suo vocem meam et clamor meus in conspectu eius introibit in aures eius* (Ps 17,7).

<sup>802</sup> Cabrera al margen: *cum sancto sanctus eris et cum viro innocente innocens eris* <sup>27</sup>*et cum electo electus eris et cum perverso perverteris* (Ps 17, 26-27).

<sup>803</sup> Cabrera al margen: *quoniam tu inluminas lucernam meam Domine Deus meus inluminas tenebras meas* (Ps 17,29).

<sup>804</sup> V. 11 muy más que el oro y perlas enriqueze V<sub>2</sub> ] más que oro, más que perlas enriqueçe M; V<sub>2</sub> cambia la lección de M agregando al margen izquierdo muy y la conjunción y entre oro y perlas, que sustituye a más que [perlas]; v. 13 guardada ya de todos ser merece V<sub>2</sub> ] así como guardada ser merece M, de todos ser guardada bien merece V<sub>1</sub>.

<sup>805</sup> Cabrera al margen: *caeli enarrant gloriam Dei et opera manuum eius adnuntiat firmamentum* (Ps 18,2).

Tal Rey a sus basallos ennobleze,  
IO su Ley es celestial y muy preciosa,  
muy más que el oro y perlas enriqueze.  
Rey mío, guarde yo tu Ley gratiosa,  
guardada ya de todos ser merece,  
más dulce que la miel y más sabrosa<sup>807</sup>.

### XIX

Tal boz oya el Señor, ánima mía,  
en la tribulación Él te defienda,  
según tu corazón valerte entienda,  
confirme tus consejos, pues te guía<sup>808</sup>.  
5 Yrás tú muy segura por su vía,  
agena de pasión y de contienda,  
y tenga la razón siempre la rienda,  
pues la gobernación de ella se fía.  
Señor de los señores, Rey eterno,  
IO Tú rige a la razón, reyna del alma,  
no puede bien regir sin tu gobierno.

---

<sup>806</sup> Cabrera al margen: *tamquam sponsus procedens de thalamo suo exultavit ut gigans ad currendam viam suam* (Ps 18,6).

<sup>807</sup> Cabrera al margen: *lex Domini immaculata convertens animas testimonium Domini fidele sapientiam praestans parvulis* (Ps 18,8); *desiderabilia super aurum et lapidem pretiosum multum et dulciora super mel et favum* (Ps 18,11).

<sup>808</sup> Cabrera al margen: *exaudiat te Dominus in die tribulationis* (Ps 19,2); *tribuat tibi secundum cor tuum et omne consilium tuum confirmet* (Ps 19,5).

Corriendo gran tormenta espera calma,  
o, sálvala, no caya en el infierno,  
por ti venza, mi Dios, lleve la palma<sup>809</sup>.

[fol. 170r] XX<sup>810</sup>

Señor omnipotente, Rey del Cielo,  
quien rige en tu virtud tendrá alegría,  
Tú rige, Tú gobierna al alma mía,  
porque se rija bien en este suelo<sup>811</sup>.

5 Reciba de tu mano tal consuelo,  
pues, única Salud, en ti confía,  
serviéndote, mi alma reynaría,  
mi Rey, ella te sirva con buen zelo.

Tú eres de mi alma vida y gloria  
IO y su esperanza firme, firme fuerza,  
tu gratia la conceda la victoria<sup>812</sup>.

Si tu divina gratia bien la esfuerza,  
de meditar en ti tendrá memoria,  
tu Vía recta lleve, no la tuerza.

---

<sup>809</sup> Cabrera al margen: *Domine saluum fac regem et exaudi nos in die qua invocaverimus te* (Ps 19,10).

<sup>810</sup> V. 14 tu Vía recta M, V<sub>2</sub> ] recta Vía V<sub>1</sub>.

<sup>811</sup> Cabrera al margen: *Domine in virtute tua laetabitur rex* (Ps 20,2).

<sup>812</sup> Cabrera al margen: *magna gloria eius in salutari tuo gloriam* (Ps 20,6).

O, mi Dios, o, Dios mío, Christo clama,  
 ¿por qué desamparar Tú me quesiste?  
 Mi dolor y tormento ya le viste,  
 la sangre de mi cuerpo se derrama<sup>814</sup>.

5 La cruz do muero yo tengo por cama,  
 cumplí bien el mandado que me diste,  
 por hijo, Tú, mi Dios, me conociste,  
 la gente me escarneze y me diffama.

Mas pues tu voluntad es que padezca

IO por la reparación de los mortales,  
 es justo que yo, Padre, te obedezca.

O, valme, buen Iesús, pues tanto vales,  
 por tu cruz y pasión verte merezca,  
 o, líbrame, mi Dios, de todos males.

---

<sup>813</sup> V. 1 O, mi Dios, o, Dios mío V<sub>2</sub> ] Al Padre Dios, Dios mío M, V<sub>1</sub>; v. 2 desamparar Tú me V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] desampararme Tú M; vv. 5-8 V<sub>1</sub> y V<sub>2</sub> invierten el orden de los versos de la estrofa de M: los vv. 5, 6, 7 y 8 de M son los versos 8, 7, 6 y 5 de V<sub>1</sub> y V<sub>2</sub>; v. 9 mas pues tu voluntad es que padezca V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] Pues es tu voluntad que yo padezca M; v. 14 o, líbrame, mi Dios, de todos males V<sub>2</sub> ] de mí quita mis culpas y mis males M, V<sub>1</sub>.

<sup>814</sup> Cabrera al margen: *Deus Deus meus respice me; quare me dereliquisti* (Ps 21,2); *Heli Heli lema sabacthani* (Mt 27,46).

El Señor que me rige y me gobierna  
sin falta me dará lo necesario,  
venceré con su gratia al adversario,  
por ella espero gloria sempiterna<sup>816</sup>.

5 Con el sancto baptismo en edad tierna  
mi Dios me hizo suyo de contrario,  
y diome vivo pan en su sagrario,  
pan para conseguir la vida eterna<sup>817</sup>.

Dexonos los muy altos sacramentos,  
IO que son para mi alma medicina,  
dan gratia, devoción, merecimientos.

Bebamos, pues, en tí, Fuente Divina,  
pazcamos en tus pastos los hambrientos,  
a ti con tus favores nos inclina.

---

<sup>815</sup> V. 9 *V*<sub>1</sub> agrega el pronombre nos interlineado y conserva el pronombre objetivo de *V*<sub>2</sub>, que no aparecía en *M* ]  
Dexonos sus muy altos *M*; v. 14 con tus favores *V*<sub>2</sub> ] siempre con gracia *M*, *V*<sub>1</sub>.

<sup>816</sup> Cabrera al margen: *Dominus reget me et nihil mihi deerit* (Ps 22,1).

<sup>817</sup> Cabrera al margen: *in loco pascuae tibi; me conlocavit super aquam refectiois educavit me <sup>3</sup>animam meam convertit deduxit me super semitas iustitiae propter nomen suum* (Ps 22,2-3); *parasti in conspectu meo mensam adversus eos qui tribulant me impinguasti in oleo caput meum et calix meus inebrians quam praeclarus est* (Ps 22,5); *Ioa: 6*.

Del Señor es la tierra y todo el mundo,  
 con todo quanto el orbe en sí contiene.  
 Al monte del Señor, ¿quién sube y viene?  
 Quien en el corazón no fuere immundo<sup>819</sup>.

5 Es alto su secreto y muy profundo,  
 es justo, con los justos amor tiene,  
 jamás con los injustos se detiene,  
 y vuélveles su rostro muy jocundo.

De manos robadoras o sangrientas  
 IO no quiere recibir tan torpes dones,  
 ni quiere ver sus quentos, ni sus quantas.

Señor, danos Tú puros corazones,  
 pues solo de lo limpio te contentas,  
 supplicote, mi Dios, Tú nos perdones.

A ti alzé, mi Dios, el alma mía,  
 en ti confié yo, no me confunda,

---

<sup>818</sup> V. 8 y vélveles su rostro V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] volviéndoles su gesto M; v. 10 recibir tan torpes dones V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] recibir Dios torpes dones M.

<sup>819</sup> Cabrera al margen: *Domini est terra et plenitudo eius orbis terrarum et universi; qui habitant in eo* <sup>2</sup>*quia; ipse super maria fundavit eum et super flumina praeeparavit eum* <sup>3</sup>*quis ascendit in montem Domini aut quis stabit in loco sancto eius* <sup>4</sup>*innocens manibus et mundo corde qui non accepit in vano animam suam nec iuravit in dolo proximo suo* (Ps 23,1-4).

<sup>820</sup> V. 14socorra a mí tan frágil V<sub>2</sub> ] a mí, frágil, socorra M, V<sub>1</sub>.

mi paz y mi salud en ti se funda,  
mi vida, gloria, gozo y alegría<sup>821</sup>.

5 En mí dan mis contrarios a porfía,  
en mi pena, pasión, dolor abunda,  
por tu misericordia tan profunda,  
Tú seas mi Tutor, mi Luz, mi Guía<sup>822</sup>.

Perdone mis delictos de mancebo  
IO y las mis ignorancias tu clementia,  
tu ley y sanctidad amo y apruebo<sup>823</sup>.

O, dame verdadera penitencia,  
a tanto te pedir, Señor, me atrebo,  
socorra a mí tan frágil tu potentia.

#### XXV<sup>824</sup>

Señor, júzgame Tú por tu justitia  
en contra de mis crudos enemigos,  
tus mártires presento por testigos  
y los que te guardaron amicitia<sup>825</sup>.

5 Aborrecida tengo la malicia

---

<sup>821</sup> Cabrera al margen: *ad te Domine levavi animam meam* <sup>2</sup>*Deus meus in te confido non erubescam* (Ps 24,1-2).

<sup>822</sup> Cabrera al margen: *vias tuas Domine demonstra mihi et; semitas tuas doce me* <sup>5</sup>*dirige me in veritatem tuam et doce me quoniam tu es Deus salvator meus et te sustinui tota die* (Ps 24,4-5).

<sup>823</sup> Cabrera al margen: *delicta iuventutis meae et ignorantias meas ne memineris* (Ps 24,7).

<sup>824</sup> V. 7 mis amigos V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] muy amigos M; v. 8 que tam solo de ti M, V<sub>2</sub> ] que solo de te ver V<sub>1</sub> [esta lección nos permite ver que Cabrera tenía a la mano esta lección del testimonio M a la mano] ; v. 12 Tus dones V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] Tus gracias M; v. 13 que por todos V<sub>2</sub> ] las cuales por M, V<sub>1</sub>.

<sup>825</sup> Cabrera al margen: *iudica me Domine quoniam ego in innocentia mea ingressus sum* (Ps 25,1).

de los que merecieron tus castigos,  
tus siervos tengo yo por mis amigos  
que tam solo de ti tienen codicia.

Supplícote, mi Dios, que Tú me apartes  
IO del mal y de los malos que te olvidan,  
captivos de los vicios por mil partes.  
Tus dones y virtudes me combidan  
que por todos los tuyos Tú repartes,  
tu ley, tu luz, tu cruz justo me midan.

[fol. 171v] XXVI<sup>826</sup>

El Señor es mi Luz, Salud y Vida,  
¿a quién temeré yo con tal defensa?  
¿Quién ya de mi temor o temblor piensa,  
teniendo tal amparo, tal guarida?<sup>827</sup>

5 Mi alma no desmaya combatida,  
estando cabe en ti, Bondad inmensa,  
desea te servir muy sin offensa,  
Dios mío, de ti sea favorita.  
Tu gesto contemplar es mi deseo,  
IO tu gesto no me vuelvas, te supplico,  
será summa mi gloria si te veo.

---

<sup>826</sup> Mi Dios, deme tu luz no ser iniquo V<sub>2</sub> ] hazme justo, mi Dios, que soy iniquo M, V<sub>1</sub>.

<sup>827</sup> Cabrera al margen: *Dominus inluminatio mea et salus mea quem timebo Dominus protector vitae meae a quo trepidabo* (Ps 26,1).

Ayúdame, pues soy tan pobrecico,  
o, líbrame de mal y de lo feo,  
mi Dios, deme tu luz no ser iniquo<sup>828</sup>.

XXVII<sup>829</sup>

A ti clamaré yo, Señor eterno,  
no dissimules Tú con mis passiones,  
si me dexas en mis tribulaciones  
seré como quien cae en el infierno<sup>830</sup>.

5 No me destruyas Tú, Rey sempiterno,  
con los malos de malas intenciones,  
bien hablan con dañados corazones  
y traen malos passos, mal gobierno<sup>831</sup>.

Bendicto Tú, mi Dios, que me oýste  
IO aviendo piedad de mí, cuytado,  
y Tú, mi Protector, me defendiste<sup>832</sup>.

---

<sup>828</sup> Cabrera al margen: *unam petiū a Domino hanc requiram ut inhabitem in domo Domini omnes dies vitae meae ut videam voluntatem Domini et visitem templum eius* (Ps 26,4).

<sup>829</sup> V. 8 malos passos, mal gobierno V<sub>2</sub> ] en sus almas mal gobierno M, V<sub>1</sub>; v. 14 para ti me ten guardado V<sub>2</sub> ] no me tengas olvidado M, de mí, pobre, ten cuidado V<sub>2</sub>, este último testimonio agrega al margen derecho la lección que V<sub>2</sub> incorpora al cuerpo del soneto.

<sup>830</sup> Cabrera al margen: *ad te Domine clamabo Deus meus ne sileas a me nequando taceas a me et adsimilabor descendentibus in lacum* (Ps 28,1).

<sup>831</sup> Cabrera al margen: *ne simul tradas me cum peccatoribus et cum operantibus iniquitatem ne perdidieris me* (Ps 27,3).

<sup>832</sup> Cabrera al margen: *benedictus Dominus quoniam exaudivit vocem deprecationis meae* (Ps 27,6).

Perdona, te supplico, mi peccado,  
haz salvo al peccador que redemiste,  
soy tuyo, para ti me ten guardado.

[fol. 172r] XXVIII

Offrezed al Señor vuestras offrendas  
los que de Dios soys hijos adoptados,  
de la boz del Señor ya soys llamados,  
su boz os muestra bien sus rectas sendas<sup>833</sup>.

5 O, oye, peccador, su boz entiendas,  
que suena por los valles y collados,  
su boz haze los tristes consolados,  
son todas de verdad sus encomiendas.

O, boz que la verdad significaste,  
10 gran boz, quám Buenas Nueva nos traxiste,  
pues a la vida eterna nos llamaste<sup>834</sup>.

Con el divino Verbo que dixiste,  
Dios mío, nos formaste y reparaste,  
tu boz perciba yo, pues me la diste.

---

<sup>833</sup> Cabrera al margen: *adferte Domino filii Dei adferte Domino filios arietum* <sup>2</sup>*adferte Domino gloriam et honorem* (Ps 28,1-2).

<sup>834</sup> Cabrera al margen: *Evangelium: 1. Bonum nuntium. Buena nueva.*

Ensalzaré tu nombre soberano,  
 loándote sin fin, pues lo mereces,  
 librásteme del Malo muchas veces,  
 clamé por tu favor, por ti fui sano<sup>836</sup>.

5 Si Tú no me tubieras con tu mano  
 cayera en el infierno con mis hezes,  
 mi Dios, por tu bondad me favorezes  
 teniendo piedad de este gusano.

O, sáname, mi Dios, sálvame, sancto,  
 IO bien vees que soy flacco y miserable,  
 de mí cayo, sin ti no me levanto.  
 Con tu virtud me haz firme y estable,  
 a ti llegue, Señor, mi boz y canto,  
 bendicto Tú, mi Dios, Dios ineffable.

[fol. 172v] XXX<sup>837</sup>

En ti espere, Señor, muy confiado,  
 no sea para siempre confundido,  
 de tu sancta justitia favorito,  
 por ti de todo mal sea librado<sup>838</sup>.

<sup>835</sup> V. 4 por ti V<sub>2</sub>] de ti M, V<sub>1</sub>; v. 8 teniendo V<sub>2</sub>] Tú tienes M, V<sub>1</sub>.

<sup>836</sup> Cabrera al margen: *exaltabo te Domine quoniam suscepisti me nec delectasti inimicos meos super me* <sup>3</sup>*Domine Deus meus clamavi ad te et sanasti me* (Ps 29,2-3).

<sup>837</sup> V. 4 sea V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub>] soy M.

5 A ti clamo, mi Dios, atribulado,  
yo sea de tu gratia socorrido,  
mi espritu te encomiendo dolorido,  
pues Tú me redemiste, Rey amado<sup>839</sup>.  
Alúmbreme tu cara relumbrante,  
IO contéplela, Dios mío, tu serviente,  
revélame tu luz tan rutilante.  
Hazme salvo, mi Dios omnipotente,  
no vea confusión en mí delante,  
pues invoqué tu Nombre, Rey clemente<sup>840</sup>.

XXXI<sup>841</sup>

Son bienaventurados los vivientes  
cuyos peccados ya son perdonados,  
y no son con sus culpas diffamados,  
son gratos al Señor los penitentes<sup>842</sup>.

5 Confiessen sus delictos los dolientes,  
conozcan bien sus llagas los llagados,  
serán de sus heridas bien curados

---

<sup>838</sup> Cabrera al margen: *in te Domine speravi non confundar in aeternum in iustitia tua libera me* (Ps 30,2).

<sup>839</sup> Cabrera al margen: *in manus tuas commendabo spiritum meum redemisti me Domine Deus veritatis* (Ps 30,6).

<sup>840</sup> Cabrera al margen: *inlustra faciem tuam super servum tuum salvum me fac in misericordia tua* <sup>18</sup>*Domine ne confundar quoniam invocavi te* (Ps 30,17-18).

<sup>841</sup> V. 5 delictos V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] dolencias M; v. 14 en mi vivir V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] yo sin ti M.

<sup>842</sup> Cabrera al margen: *beati quorum remissae sunt iniquitates et quorum tecta sunt peccata* <sup>2</sup>*beatus vir cui non imputabit Dominus peccatum nec est in spiritu eius dolus* (Ps 31,1-2).

si son a Dios humildes y obedientes.

Confieso ser enfermo, Tú me sana,  
IO yo contra mí mis culpas acumulo,  
conozco que mi vida toda es vana.  
Mis faltas, peccador, no dissimulo,  
mi Dios, sin ti me pierdo, Tú me gana,  
no sea en mi vivir caballo o mulo<sup>843</sup>.

[fol. 173r] XXXII

Tened en el Señor gran alegría,  
los justos que guardais sus mandamientos,  
loadle con justitia muy contentos,  
cantadle cantar nuevo noche y día<sup>844</sup>.  
5 Con su Verbo eficaz todo lo cría,  
sustenta su virtud los elementos,  
los cielos con sus firmes fundamentos  
en ti solo se fundan, Salud mía<sup>845</sup>.  
Feliz quien al Señor por su Dios tiene,  
IO pues todo lo penetra y fortaleze  
y todo con su mano lo sostiene<sup>846</sup>.

---

<sup>843</sup> Cabrera al margen: *nolite fieri sicut equus et mulus* (Ps 31,9).

<sup>844</sup> Cabrera al margen: *exultate iusti in Domino rectos decet laudatio* (Ps 32,1); *cantate ei canticum novum* (Ps 32,3).

<sup>845</sup> Cabrera al margen: *verbo Domini caeli firmati sunt et spiritu oris eius omnis virtus eorum* (Ps 32,6).

<sup>846</sup> Cabrera al margen: *beata gens cuius est Dominus Deus eius* (Ps 32,12).

Pues nuestra vanidad presto pereze,  
mi Dios, danos el bien que nos conviene,  
tu bien nos da, Señor, que permanece.

XXXIII<sup>847</sup>

Al Señor daré yo siempre loores,  
en mi boca tendré sus marabillas,  
mi ánima te dobla sus rodillas,  
altísimo Señor de los señores<sup>848</sup>.

5 Conviértanse a ti, Dios, los peccadores,  
y lavarás sus culpas y manzillas,  
allégate a Dios, hombre, si te humillas  
de Dios recibirás sus resplandores<sup>849</sup>.

Venid los que vivís muy desabridos,  
IO gustad ya del Señor, que es dulcedumbre,  
consuela su dulzor los doloridos<sup>850</sup>.

Es sancto padecer con mansedumbre,  
están cabe el Señor los affligidos,  
Dios mío, tu Luz vera nos alumbre<sup>851</sup>.

---

<sup>847</sup> V. 5 Dios V<sub>2</sub>] ya M, V<sub>1</sub>.

<sup>848</sup> Cabrera al margen: *benedicam Dominum in omni tempore semper laus eius in ore meo* (Ps 33,2).

<sup>849</sup> Cabrera al margen: *accedite ad eum et inluminamini et facies vestrae non confundentur* (Ps 33,6).

<sup>850</sup> Cabrera al margen: *gustate et videte quoniam suavis est Dominus* (Ps 33,9).

<sup>851</sup> Cabrera al margen: *iuxta est Dominus his qui tribulato sunt corde et humiles spiritu salvabit* (Ps 33,19).

Señor, juzga a los malos que me empezen,  
destrúyelos, mi Dios, mal me combaten,  
tu escudo y armas toma, no me maten,  
pues tanto contra mí se ensoberbezen<sup>853</sup>.

5 Así como los polvos que perezen,  
con viento de furor se desbaraten,  
o, líbrame de mal, no me maltracten,  
de mí burlan, mi Dios, y me escarnezen<sup>854</sup>.

Di, ¿cuándo mirarás a mis passiones?

IO A mi única alma Tú la salva  
de la ferocidad de los leones<sup>855</sup>.

Está muy denegrida, hazla alba,  
cantaráte con gratia sus canciones,  
a ti levantará su boz al alba<sup>856</sup>.

---

<sup>852</sup> V. 9 V<sub>2</sub> agrega al margen izquierdo el verbo Di ] ¡Cuándo verás, Señor, las mis passiones? M, ¿Cuándo verás, Señor, Tú mis passiones? V<sub>1</sub>; v. 13 cantaráte V<sub>1</sub>, V<sub>2</sub> ] cantaréte M.

<sup>853</sup> Cabrera al margen: *iudica Domine nocentes me expugna expugnantes me* <sup>2</sup>*adprehende arma et scutum et exsurge in adiutorium mihi* (Ps 34,1-2).

<sup>854</sup> Cabrera al margen: *fiant tamquam pulvis ante faciem venti et angelus Domini coartans eos* (Ps 34,5); *subsannaverunt me subsannatione* (Ps 34,16).

<sup>855</sup> Cabrera al margen: *Domine quando respicies restitue animam meam a malignitate eorum a leonibus unicam meam* (Ps 34,17).

<sup>856</sup> Cabrera al margen: *lingua mea meditabitur iustitiam tuam* (Ps 34,28).

En su corazón dixo el mal injusto:  
 acuerdo de peccar sin freno y rienda,  
 sin temor del Señor y sin emienda;  
 va ciego do lo lleva su mal gusto<sup>858</sup>.

5 Por no hazer lo bueno, sancto y justo  
 se haze tal, que bruto no lo entienda,  
 es más que mugeril en su vivienda  
 y para la maldad es muy robusto.

Tú salvarás los hombres virtuosos  
 IO y los que como brutos vivir vemos,  
 si hazen penitencia ya llorosos<sup>859</sup>.

En tus alas cubiertos esperemos,  
 bebamos de tu fuente muy gozosos,  
 con tu Lumbre, Luz vera, te veremos<sup>860</sup>.

---

<sup>857</sup> V. 5 sancto y] ni lo M, V<sub>1</sub>; v. 11 V<sub>1</sub> raspa una lección probablemente equivocada en el momento de la copia y la raspa para escribir la de los otros dos testimonios; v. 12 cubiertos esperemos V<sub>2</sub> ] cubiertos ya esperemos M, V<sub>1</sub>.

<sup>858</sup> Cabrera al margen: *dixit iniustus ut delinquat in semet ipso non est timor Dei ante oculos eius* (Ps 35,1); *noluit intellegere ut bene ageret* (Ps 35,4).

<sup>859</sup> Cabrera al margen: *homines et iumenta salvabis Domine quemadmodum multiplicasti misericordiam tuam Deus* (Ps 35,7-8).

<sup>860</sup> Cabrera al margen: *filiis autem hominum in tegmine alarum tuarum sperabunt* (Ps 35,8); *quoniam apud te fons vitae in lumine tuo videbimus lumen* (Ps 35,10).

TESTAMENTO DE CRISTÓBAL CABRERA<sup>861</sup>

1598, octubre 12.

*Instrumento notarial del notario Antonio Fernández de Ortega en el que se contiene el testamento de Cristóbal Cabrera.*

aop, leg. 2195, ff. sin numerar.

In Dei nomine amen. Anno a nativitate Domini Nostri Salvatoris Iesu Christi millesimo quingentesimo nonagesimo octavo, indictione undecima, die vero duodecima mensis octobris, et pontificatus sanctissimi in Christo Patris et Domini Nostri Domini Clementis divina providentia Papae octavi anno septimo. Personalmente constituido en presencia de mí, el notario público apostólico, y de los testigos infrascriptos, el reverendo señor Christóval de Cabrera, presbítero de la diócesis [de] Palencia, maestro en Santa Theología, ciudadano romano, al qual doy fe que conozco de muchos años a esta parte en esta corte romana, estando sano y en su bueno y entero juicio, memoria y entendimiento; Considerando que todas las cosas de este mundo son perecederas, y que no ay cosa más cierta que la muerte ni más incierta que la hora della; Queriendo, por tanto, proveer a sus cosas como bueno y fiel christiano, y protestando de morir y vivir debajo de la obediencia de la Santa Madre Iglesia y de su santa fe católica, me dio y consignó a mí, el dicho notario, en presencia de los dichos testigos este presente testamento de su propia mano escrito, cerrado y sellado con su propio sello, según está y parece, e me pidió e requirió me rogasse del como tal notario e pública e authéntica persona, y declaró ser éste su verdadero y cierto testamento y última voluntad, y revocó todos otros cualesquiera testamentos y codicilos por él hasta aquí en cualquier manera fechos y otorgados, los quales quiere que no valgan, sino sólo éste que agora haze, otorga y estipula ante mí el presente notario y los testigos infrascriptos en los mejores modo, vía y forma que puede y de derecho debe, y ansí lo otorgó y estipuló, según dicho es, con declarati3n que cuando el dicho otorgante escribió y fizo de su propia mano este presente testamento dexó en blanco la indicci3n y sólo puso la data del día que

---

<sup>861</sup> Recogemos los testamentos de Cristóbal Cabrera y de Isabel Juárez de Cabrera en Fernández Alonso y Delgado de Hoyos 2000, 399-409 y 410-412, respectivamente. Isabel Juárez lo redactó el 13 de julio de 1599.

lo escribió, y así quiere y declara que no obste en cosa ninguna y que valga debajo de esta data de py dicho día doze de octubre que lo otorga y stipula ante mí, el dicho notario y dichos testigos. E que es ansimismo su voluntad que cada y cuando que sea necesario abrir este dicho su testamento y última voluntad no se requiera auctoridad ni decreto de juez ninguno, sino que se concede licencia y facultad a mí, el presente notario, y a otro qualquiera ante quien se presentare y a qualquiera de sus testamentarios y executores de dicho su testamento para que lo puedan abrir y usar del y hazerlo exeguir en la manera y forma que dentro está escrito, y se embíe a España originalmente o si no su transumpto en forma authéntica, porque es necesario assí. Y así lo otorgó y concedió y estipuló ante mí, el dicho notario, y los testigos infrascriptos. Que fue fecho y pasó todo lo arriba dicho en la ciudad de Roma, en las casas y habitación de dicho señor maestro Christóval de Cabrera otorgante, que son en el Burgo Pío, en la parrochia de San Pedro in Vaticano, este dicho día, mes y año, indiction y pontificado arriba dichos y referidos, siendo presentes por testigos los señores Lucas Justiniano, clérigo de la diócesis Chiense, y el caporal Juan Donato Finamore, lego de la diócesis de Nápoles, y Juan Baptista Vital, laico de la diócesis de Rimini, y Sebastián de Gabrielis, laico romano, y Alessandro Lancellotto, laico romano, y Francisco de Ottelli, laico de la ciudad de Verona, y Desiderio de Francisco Massi, de la diócesis de Langraen en Borgoña, para todo ello especialmente llamados y rogados, los quales firmaron aquí sus nombres los seis que supieron escribir, y el séptimo, por no saber escribir, hizo una cruz en lugar de firma, Videlicet: Ego Lucas Justinianus testis, yo Juan Baptista Vital testimonio, yo Caporale Juan Donato Finamore testimonio, yo Alexandro Lancellotti [sic] testimonio, y + por Desiderio de Francisco Massi, que no supo escribir. Passó ante mí, Antonio Fernández Ortega, apostólico notario.

E yo, el dicho Antonio Fernández de Ortega, clérigo de la ciudad de Granada, público por auctoridad apostólica notario y en el archivo de la Romana Curia descripto, que a todo lo que dicho es y de mí se hace mención presente fuy juntamente con los dichos testigos y señor otorgante. Al qual doy fe que conozco y del presente público instrumento de testamento, según que ante mí lo otorgó, me rogué y fielmente lo anoté. E por ende fize aquí este mi signo y subscription acostumbrados en fe de todo ello y testimonio de verdad rogado y requerido. Antonio Fernández de Ortega, apostólico notario.

Loco \* signi.

E después de lo susodicho, oy domingo por la mañana que se contaron quince días del mes de noviembre deste presente año de mil y quinientos y noventa y ocho, en la indiction y

pontificado arriba dichos, ante el muy ilustre y reverendísimo monseñor Paulo de Curte, obispo Ravelense, vicegerente en esta Alma Ciudad de Roma y juez ordinario en ella y su districtu por el ilustrísimo y reverendísimo señor cardenal Rusticuccio, vicario general de Su Santidad etc., estando prop tribunali sedente etc., y en presencia de mí, el dicho notario público apostólico, y de los testigos infrascriptos, personalmente constituido el reverendo padre Francisco Paulino, cura perpetuo de la iglesia del Señor San Pedro in Vaticano de Roma, testamentario y executor que dijo ser del dicho testamento que ante mí otorgó el dicho maestro Christóval de Cabrera, presbítero de la diócesis de Palentia, y dixo, narró y expuso a dicho monseñor reverendísimo Vicegerente cómo esta mañana, al amanecer, había muerto y passado desta presente vida el dicho maestro Christóval de Cabrera, que habitaba en su parrochia, habiendo primero fecho y otorgado ante mí, el dicho notario, su testamento, cerrado y sellado e sigillado, y de los testigos que al rogito del fueron presentes en la parte de afuera suscripto.

E por tanto, para saber el orden que se ha de tener en enterrar su cuerpo e exigir su voluntad e para otro qualquiera buen fin y efecto, pedía y requería e pidió y requirió a Su Señoría Reverendísima el dicho testamento, y constando de la muerte y obitu del dicho maestro Christóval de Cabrera, por su decreto judicial me mandasse abrir y publicar dicho testamento y dar del uno, dos o más instrumentos en pública y authéntica forma a qualquiera persona que los pidiesse y pretendiesse haver en ello algún interés omni meliori modo, etc. El qual dicho testamento luego incontinenti yo, el dicho notario, exhibí ante Su Señoría Reverendísima cerrado y sellado, sigillado y subscripto, según dicho es. E para que constasse de la muerte y obitu del dicho maestro Christóval de Cabrera, de mandato de Su Señoría Reverendísima fue por mí el dicho notario tomado y recibido juramento de los señores Lucas Justiniano, clérigo de la diócesis chiense, y de Juan Baptista Vital, lego de la diócesis de Rímini, y de Juan Baptista Bernascon, lego romano, notario apostólico, los quales medio dicho juramento, tactis Scripturis etc., dijeron y depusieron que es así verdad que el dicho maestro Christóval de Cabrera, presbítero de la diócesis de Palencia, es realmente muerto y han visto su cuerpo y cadáver está al presente por enterrar en la sala de sus casas y habitación, que son en el Burgo Pio, debajo de la parrochia del Señor San Pedro in Vaticano. Attento lo qual, habiendo constado a su Señoría Reverendísima de dicho monseñor Vicegerente de la muerte y obitu de dicho maestro Christóval de Cabrera en el modo supra dicho, por su decreto judicial mandó a mí, el presente notario, que, reconociendo primero en forma de medio juramento etc. las firmas, signos y sellos en dicho testamento contenidos, abriese y publicase dicho testamento en presencia de los dichos testigos que así

juraron el dicho obitu y de los demás que se pudiesen hallar, e diese del un instrumento, dos o más, los que fuesen menester, en pública y authéntica forma a la persona o personas que los pidieren e pretendieren haver algún interés. Para lo qual así fazer dixo que me daba y concedía, dio y concedió plenaria y suficiente facultad e cometía e cometió sus vezes in forma para que, según le es pedido, pueda ser enterrado el cuerpo de dicho difunto y se observe y execute su voluntad, e para todo otro qualquiera buen fin y effecto etc. A lo qual todo e qualquiera cosas y parte dello, siendo assí por mí el dicho notario fecho, dixo que interponía e interpuso su auctoridad ordinaria y decreto judicial in forma omni meliori modo etc. Que fue fecho y passó todo lo arriba dicho en el palacio del ilustrísimo y reverendísimo señor cardenal Rusticuccio, vicario general de Su Santidad, siendo presentes por testigos los sobredichos Lucas Justiniano y Juan Baptista Vital y Juan Baptista Bernascon, para este effecto specialmente llamados y rogados este dicho día, mes y año, indiction y pontificado arriba dichos.

E luego incontinenti este dicho día yo, el dicho notario, usando de la sopradicha licencia, comisión y facultad que así me fue dada y concedida por dicho monseñor Vicegerente, de su especial mandato, e a instancia del dicho reverendo padre Francisco Paulino, juntamente con los dichos testigos fui a casa del dicho maestro Christóval de Cabrera difunto. E para reconocer in forma todas las firmas y suscripciones de los testigos testamentales y todos los sellos y signos e las demás firmas en la parte exterior de dicho testamento contenidos, tomé y recibí juramento en forma de derecho, tactis Scripturis etc., de los dichos Lucas Justiniano y Juan Baptista Vital, testigos testamentales, y de Juan Baptista Bernascon Romano. Los quales medio dicho juramento, tactis Scripturis etc., reconocieron in forma sus propias firmas y suscripciones, y todas las demás firmas y suscripciones, letras y manos de los demás testigos estamentales que fueron presentes, las fizieron con sus propias manos y vieron hacer y suscribir las demás a los demás testugos y las reconocieron y reconocen in forma y el sello de dicho Christóval de Cabrera, con que estaba en siete partes cerrado y sellado dicho testamento, y el signo de suscripción mía, y el sello del Archivo romano, que para mayor legalidad asimesmo tenía dicho testamento. E después de ser así reconocidos in forma todas las sobredichas subscriptions, firmas, signos y sellos en dicho testamento contenidos, según dicho es, en presencia de los dichos testigos que así los reconocieron e del dicho reverendo padre Francisco Paulino, cura de Señor San Pedro in Vaticano e testamentario de dicho difunto, y del reverendo señor Octavio Ferro, presbítero y beneficiado de dicha iglesia de Señor San Pedro in Vaticano, y del reverendo señor Thomás Hernández, de la provincia de Compostela, y de Cristóforo Ginetti, laico de la diócesis

de Milán, y de Juan Baptista, laico romano, y de Henrico Busci, laico de la diócesis de Biterbien., y de Emilio Longo, laico de la diócesis Placentina, y de Juan Baptista, laico de la ciudad de Milán, y de otras muchas personas confrades de la Compañía del Señor San Pedro, que allí estaban acompañando dicho difuncto, mediante la sobredicha comisión y facultad de dicho reverendísimo monseñor Vicegerente, yo, el dicho notario, abrí y publiqué el dicho testamento y lo ley en presencia de todos ellos. Y después de ser así abierto para reconocer la mano y letra del, y la firma y suscripción que al fin del estaba, do dize Christophorus Cabrera, Jesus María, e que es la propia firma e suscripción de dicho maestro Christóval de Cabrera difuncto, y de su propia letra y mano fecha, y toda la demás letra de dicho testamento ser así mesmo de su propia mano fecha y escripta, porque lo conocían de muchos años a esta parte y lo han visto diversas veces escribir y firmar. Todo lo cual yo, el dicho notario, hize y actué en virtud de dicha comisión y facultad que así me dio y concedió dicho reverendísimo monseñor Vicegerente, según dicho es, en presencia de todos los sobredichos testigos. Que fue fecho y passó todo lo arriba dicho en los lugares, día, mes y año, indición y pontificado arriba dichos y referidos, siendo presentes por testigos los sobredichos, para todo ello especialmente llamados y rogados. Ante mí, Antonio Fernández Ortega, apostólico notario. Y el tenor de dicho testamento, que así fue por mí abierto y publicado, de verbo ad verbum es como se sigue, videlicet:

[*Testamento de Cristóbal de Cabrera*]

In nomine Sanctissimae Trinitatis Dei Patris et Filii et Spiritus Sancti. Amen. Sepan quantos esta carta de testamento vieren cómo yo, el maestro Christóval de Cabrera, estante en Roma en el año de Nuestro Señor Jesucristo de mil y quinientos y noventa y ocho, en el pontificado de Nuestro Santísimo Padre Clemente Papa Octavo, en la indición undécima, día del bienaventurado San Francisco, quatro de octube, declaro ser esta mi última voluntad, annullando qualesquiera otros testamentos que se hallaren míos, sean de ningún valor.

Primeramente, encomiendo mi ánima a Dios que la crió y a nuestro Redemptor y Salvador que la redimió con su preciosísima sangre, y mi cuerpo a la tierra<sup>862</sup>, en mi capilla que está dedicada a Nuestra Señora y a su Inmaculada Concepción en la iglesia del Arcángel San Miguel en el Vaticano, unida a la basílica de los apóstoles beatísimos San Pedro y San Pablo; y

---

<sup>862</sup> «Mi alma a Dios, mi cuerpo a la tierra, es una forma clásica» (Ariès 1983, 170).

quiero que mi entierro se haga con humilde pompa, con ocho hachas de cera blanca, y ocho clérigos de San Pedro, y los frayles capuchinos, o, si ellos no salieren, los de Araceli de San Francisco, y los niños de los neóphitos, dándoles a todos sus estipendios acostumbrados, y luego se cante una misa en la dicha mi capilla y se pague lo acostumbrado.

Item es mi voluntad que, después de mis días y de los de mi hermana Isabel Juárez, se entregue mi casa que está en el Burgo Pio, en la parrochia de San Pedro, juntamente con el huerto que está dentro de la misma casa, a los señores Principales Deputados de la Confraternidad del Santísimo Sacramento de dicha basílica de San Pedro para que den hospicio en ella a doze peregrinas de cualquier nación que sean, siendo preferidas las españolas, y a cada una dellas se dé los días que allí se hospedaren cada día una pañota de a bayoque<sup>863</sup>, y a la madre u guardiana que ha de estar allí de asiento, así a la que yo declarare y dexare señalada como a las sucesoras, se les ha de dar doze escudos de moneda cada un año, para ayudar a su sustentación, y así mismo se le ha de dar a la dicha madre otra pañota de a bayoque cada día como a las otras doze, como está acordado entre la dicha Cofradía y mí; y así mismo ha de pagar la dicha Cofradía treze escudos de moneda al capellán de la capilla, como también está acordado, siendo obligado a decir dos misas cada semana, según está declarado por perpetua memoria en una tabla de mármol encastrada en el muro de la capilla<sup>864</sup>. Item ha de pagar una misa cantada que se ha de dezir cada año en la fiesta de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora. Item han de maritar

---

<sup>863</sup> Fue una moneda de cobre usada en Roma y gran parte de Italia, que correspondía a un cuarto en un tiempo y a tres maravedís en otro (*NTLLE*).

<sup>864</sup> Ruiz 1977 67, n. 25 resalta que Cabrera no confie sus bienes a las cofradías nacionales existentes (la de la Resurrección y la de Santiago de los Españoles). No sabemos si esto guarde relación con el posible celo religioso-literario o con el otorgamiento de un cargo eclesiástico, causas que pudieron haberlo llevado a Roma. Recogemos estas posibles causas de Ruiz 1977, 66. Hasta el año 2000 todavía tenía sede la Archicofradía del Santísimo Sacramento en la iglesia de San Miguel (Via di Borgo S. Spirito n° 21). La donación tuvo lugar el «anno 1591, indictione 4, die 7 Julii, Pontificatus Sanctissimi Domini Nostri Gregorii XIII, anno primo» (AOP, leg. 2195, s.f.), citado por Fernandez Alonso y Delgado de Hoyos 2000, 392, n. 7. Del mismo sitio recogemos la inscripción de la lápida: «DOMUM ETIAM SUAM ROMAE IN BURGO PIO SITAM, AD PEREGRINARUM DE HABITU SANCTI FRANCISCI HOSPITUM INSTITUTUM, ARCHICONFRATERNITATIS S. SACRAMENTI PRAEDICTAE BASILICAE SANCTI PETRI GUBERNANDAM POSSIDENDAMQUE DONO DEDIT, SIMUL CUM ANNUO CENSU PRO DOTE DOMUS... ACTUM ANNO DOMINI MDXCI».

cada año una doncella de las pobres de las Neóphitas, dándole algo más del dote que se le dan a las otras que maritan en la octava del Corpus Domini, y esta doncella se señala de las neóphitas hebreas por devoción a Nuestra Señora de su nación Hebrea y de Nuestro Salvador Jesucristo y sus Santos Apóstoles. Para todo lo cual sobredicho tengo asignado yo y mi hermana sobredicha y fecha donación a la dicha Confraternidad tres censos, el uno de principal de mil escudos de moneda, y de frutos y réditos setenta y cinco cada año; el segundo de principal de quinientos escudos, y de frutos cada año quarenta; el tercero símil de principal de quinientos escudos, y de frutos cada año otros quarenta. Item siendo la dicha Confraternidad obligada a dar cada día de limosna a doze niños de la casa de los Neóphitos hebreos cada día doze pañotas de a bayoque. Item a los dichos doze de los más chiquitos darles cada año para la fiesta dicha de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, a cada uno un vestido de paño común blanco de que se suelen vestir. Y quiero que les den setenta escudos de moneda cada año, fundados en otro censo. Item, siendo obligada la dicha Confraternidad de repartir entre doze familias pobres destos dichos neóphitos que están en sus casas a cada familia siete pañotas cada semana, y para la mesma fiesta vestir doze pobrecillas destas doze familias del dicho paño blanco, se les asignaron otros setenta escudos de moneda en cada un año en el mismo cens fundado en Roma, como los demás dichos. Y este censo último es de dos mil escudos de moneda del principal, y de ciento quarenta escudos de réditos al año, que es bastante y sobra para la sobredicha obra pía; y los dichos niños y niñas, así como dicho es vestidos, sean obligados a venir la dicha fiesta a oír la missa cantada en la capilla de Nuestra Señora en la dicha iglesia de San Miguel Arcángel, y ellos y ellas no sean maiores que hasta doze o treze años.

Item es mi voluntad que todos los muebles de mi casa los haya mi hermana, sacando los que se huvieren comprado para el hospedamento de las doze peregrinas. Item que aquestos censos de que se ha fecho donación a la dicha Confraternidad para después de nuestros días, que goze el usufructo dellos mientras viviere la dicha mi hermana, porque ella tiene también parte en ellos, do está buena parte de su dote encorporada.

Item declaro que dexo ornamentos para el altar de la capilla, es a saber, una cruz y dos candeleros, y una paz, y una lámpara de metal, y un cáliz de plata fina todo, y otro parte de plata, que es la copa, y el pie de metal, como comúnmente se usa aquí en Roma, y quatro casullas labradas sobre red, una naranjada o dorada, y otra verde, otra colorada, y otra azul o pavonanza, y tres frontales labrados sobre red, uno colorado, otro colorado algo usado, otro negro y otro pequeño negro, e demás desto una casulla nueva de damasco blanco, con un frontal de lo

mesmo, otra casulla de bocaian colorado nueva, otra de bocaian verde, otra de bocaian morada o pavonanza, otra de bocaian negra nueva, tres tovallas de altar, quatro corporales muy buenos y otros dos comunes, un hostiario, un cajón bueno para guardar estos ornamentos, Un candelero grande de leño hecho de tornero para poner la antorcha quando alçan el Santo Sacramento, y declaro que el cáliz de plata, del peso de la plata y de quatro escudos de la hechura costó veinticinco escudos y tiene en el pie entallados estos versos: *Hunc calicem sacrum Michaelis in aede sacello Virgo tuo pauper fert tibi Christophorus*. Item se ha de dar juntamente con los dichos quatro cálices a los reverendos Padres por orden del reverendísimo General que sucediere que el mismo se los entregue también una portapaz, que tiene dentro de dos viriles la efigie del Salvador solida de oro fino, y una cruceta de oro con el Crucifixo, la cual va engastada y guarnecida de plata con dos versos al derredor entallados que dicen: *Christophoro pie Christe tuo sit pax tua mecum Pacificisque animis Christicolis que tuis*. La cual va dedicada para el sacro monte Calvario y el sancto Sepulcro.

Dexo por mis testamentarios executores para esto tocante a Roma al reverendo padre párroco de San Pedro, Francisco Paulino, y al reverendo señor Pedro Morino, y al magnífico señor el doctor Tiberio Carcati, habitantes en Roma, amigos fieles míos, a los quales sobre todo lo arriba dicho encomiendo representen a su Santidad todas mi obras escritas de mi mano sobre la Sagrada Scriptura, así en prosa como en metro, así en latín como en castellano español, para que Su Santidad e ilustrísimo bibliotecario las hagan poner juntamente con otras mías que ha más de treinta y cinco años están con sus cadenas en la librería vaticana, como dará razón dello micer Marino, custode de la dicha librería. El cathálogo de las quales obras, que es el tesoro que yo más estimaba en esta vida, está al cabo de un tomo que se intitula *De homine seu de humana natura* al fin de unas annotiunculas in Breviarium et Missale Romanum, dirigidas a Su Santidad el papa Clemente octavo, que al presente tiene el pontificado y apostólica sede. Y porque no se pierda algún volumen, que son muchos grandes y pequeños, que son los trabajos continuos de mis estudios de toda la vida mía *usque ad senectam et senium*, suplico *per viscera Domini Dei nostri in quibus nos visitavit, oriens ex alto*<sup>865</sup> que con brevedad se pongan con sus cadenas juntos con los otros míos que allí están tanto tiempo ha, y por ninguna vía se saquen de allí para imprimir, porque son los originales y están escritos de letra mediana con su orthografía para este effecto; que allí se estén conservados *in studiosorum omnium usum et fructum*, y si algún volumen pareciere ser útil que se estampe, se copie del original y no de otra manera. Sobre lo cual encargo las consciencias de los

---

<sup>865</sup> Véase Lc 1, 78.

presentes y les adiuro *per Dominum Nostrum Jesum Christum et per adventum eius*<sup>866</sup>, *redditurus est unicuique secundum opera sua*<sup>867</sup>, y que nadie haga otra cosa, y que se lo pida el día del juicio, porque como todo ello está escrito a su gloria, como él es testigo, assí se requiere que sea todo conservado a su gloria, y esto quanto a lo sobredicho.

Restan en España de cumplir otras obras pías; la una es que de un juro real de ocho mil y seiscientos y sesenta y dos maravedís poco más o menos de renta en cada un año, situados con privilegio del Rey sobre las alcabalas de la fructa de la ciudad de Toro, es mi voluntad que se diga una missa cada semana en la iglesia parrochial de Nuestra Señora de Medina de Rioseco, do está sepultad mi madre Beatriz Álvarez, y se dé al cabildo y beneficiados della por decirla cinco ducados de a once reales cada uno, celebrándola pro defunctis, o si fuera día de fiesta de Nuestro Señor o de Nuestra Señora se diga de la fiesta con intención del sufragio de los difuntos.

Item se dé cada un año en limosna para pescado y olio para las lámparas de San Francisco de Villalón, do está sepultado mi padre el doctor Christóval de Cabrera, médico, tres ducados porque rueguen a nuestro Señor por su ánima.

Item que también se den cada un año en limosna otros tres ducados al monasterio de Val de Scopezo, do está sepultado mi hermano Juan de Cabrera. Esto puede ser la mitad poco más o menos de la renta deste juro que compré de mi hermana Isabel Juárez, dándole acá en Roma otro censo de equivalencia con ventaja, como consta por la scriptura. Assí que, pagadas estas mandas perpetuas cada año es mi voluntad que la otra mitad la haya la Cofradía de la Misericordia de Medina de Rioseco, y posea el dicho juro después de mis días con cargo de cumplir las dichas tres limosnas perpetuas. Y dexo por mis testamentarios en Rioseco a los reverendos curas mayor y menor de la dicha iglesia.

Item es mi voluntad que otro censo que también compré de la dicha mi hermana, dándole acá en Roma la recompensa y equivalencia con ventaja, el qual está situado en Zaratán, junto a Valladolid, sobre los bienes de María Montero y sus herederos, de quantía de nueve mil maravedís cada año, que lo heredó dicha mi hermana de mi sobrina Francisca de Cabrera, difuncta, se adjudique después de mis días a mi sobrina viuda Luisa de Basurto o, si fuese difuncta, a una su hija Beata, para que primeramente haga decir una missa cada semana en la iglesia parroquial de Sancta Olalla, donde están sepultados parientes y yo recibí rezién nacido el

---

<sup>866</sup> Véase 2 Tim 4, 1.

<sup>867</sup> Véase Mt 16, 27 y Rom 2, 6.

sancto bautismo, y después la confirmación, y más el día de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, en el cual día nací, se haga decir cada año todas las semanas la dicha missa rezada, pagándose lo que fuere uso y costumbre, y lo demás del usufructo sea para ayuda de su pobreza, y después de sus días suceda en la posesión de dicho censo la persona que nombrare, y la otra que sucediera lo dexa a la persona que nombrare de su linaje más virtuosa y necesitada. Y dexo por testamentario al reverendo padre que fuere o será en la dicha iglesia de Santa Olalla. In Christo Jesu Domino Nostro.

*Item* se enbiarán a España, a Madrid, a mi sobrino Francisco Alvarez de Villarroel quinientos libros del *Rosario de Nuestra Señora* para que los haga vender, y lo que le dieren por ellos los libreros lo tome para sí, de que le hago yo gracia, y se le pueden enviar por la via de micer Bassa el librero que suele enviar allá libros, y los restantes Rosarios que quedaren se repartan a monasterios de monjas, a las capuchinas a cada una de las que no lo tuvieren uno, a las del Refugio a cada una uno, las de San Benito de Campo Marzo lo mesmo. Amén. En Roma. Y el tenor de la firma y suscripción fecha de su propia mano de dicho maestro Christóval de Cabrera, testador, al fin de este dicho testamento dize así, *videlicet: Christophorus Cabrera Jesus Maria.*

Sobre lo cual todo arriba dicho y declarado me fue pedido y requerido a mí, el dicho notario, fiziesse de todo ello un instrumento, dos o más, en pública y authéntica forma, para effecto de los poder presentar doquiera que sea necesario y hazer cumplir todo lo que el dicho testador en dicho su testamento manda y ordena. E por tanto, rogado y requerido en la manera que dicha es, fize de todo ello el presente público instrumento, signado y suscrito de mi signo y suscripción acostumbrados en pública y authéntica forma. Que fue hecho y passó todo lo arriba dicho en la ciudad de Roma, en las casas y lugares, días, meses e año, indición y pontificado arriba dichos y declarados, singula singulis congrue referendo, siendo presentes por testigos los supradichos para todo ello especialmente llamados y rogados. Passó ante mí, Antonio Fernández de Ortega, apostólico notario.

Porque yo, el dicho Antonio Fernández Ortega, clérigo de la ciudad de Granada, público por el auctoridad apostólico notario y en el Archivo de la Romana Curia descripto [, a todo lo que dicho es] y de mí se haze mención en este público instrumento de testamento, e a su consignación, rogito, apercition y publicación presente fuy juntamente con los dichos testigos y testador juez y testamentario, a los cuales doy fe que conozco. E según que ante mí passó y por dicho reverendísimo monseñor Vicegerente [fue] decretado y ordenado, fielmente lo annoté y

escribí, según que aquí se contiene. E por ende fize aquí este mi signo y subscripción acostumbrados, en fe de todo ello y testimonio de verdad rogado y requerido.

[*Firmado y rubricado:*] Antonio Fernández de Ortega, apostólico notario.

[Hay un signo notarial a tinta negra, con dos llaves en aspa enlazadas por una cruz, que dice: *Deus Veritas Est*].

Collegium Scriptorum Archivii Romanae Curiae universis et singulis presentes visuris notum facimus et attestamus, subscriptum Dominum Antonium Fernández Ortega, clericum Granaten., de huiusmodi publico instrumento illusque apperitione et publicatione rogatum, tempore rogatus eiusdem et multo antea et post fuisse et de presenti esse notarium publicum apostolicum fidelem et legalem et in Archivio Romanae Curiae descriptum. Scripturisque et instrumentis per eum confectis, ac tali signo et subscriptione signatis, adhibitum fuisse et adhiberi plenariam et integram fidem in iudico etcetera. In quorum premissorum fidem ac testimonium presentes fieri, et per unum ex nostri Archivii scriptoribus subscribi et publicari, sigilloque dicti Archivii iusimus et fecimus impressione communiri. Datum Romae, in Palatio Apostolico, die, mense et anno, indictione et pontificatu quibus supra.

[*Firmado y rubricado:*] Ang. Carosius Arch., Romanae Curiae Scriptor.

[Hay un sello circular en lacre con la efigie de dos santos y leyenda, apenas legible, protegido con papel].

TESTAMENTO DE ISABEL JUÁREZ DE CABRERA, HERMANA DE CRISTÓBAL DE CABRERA.

1599, julio 13.

aop, leg. 2195, ff. sin numerar.

In nomine amen. Hoc est quoddam transumptum bene et fideliter extractum per me infrascriptum notarium publicum apostolicum ex quodam testamento per quondam Elisabetham Juárez de Cabrera, Palentinae dioecesis, coram reverendo patre domino Francisco Paulino, vicario animarum parrochialis ecclesiae Sancti Petri in Vaticano de Urbe, sub die decima tertia mensis Julii anni preteriti millesimi quingentesimi nonagesimi noni concesso et stipulato, quod originaliter penes me, dictum notarium, manu propria supradicti Vicarii Sancti Petri scriptum et subscriptum existit, cuius tenor est prout sequitur, videlicet:

In Christi nomine amen. Addì 13 di Luglio 1599, l'anno VIII di Clemente Papa VIII, indictione 12.

La Signora Isabella Juárez di Cabrera, sorella del molto reverendo padre Christophoro di Cabrera, Theologo spagnolo, dioc. Palentina, sana della mente, se bene infirma del corpo, stando in letto dietro Campo Sancto, in una casa di micer Antonio Caponi, affittata o appigionata a m. Francesco Cavalli, ordina questa ultima sua volontà, che vaglia per testamento o codicillo, o donazione dopo morta, o come si voglia pur che sia eseguita dopo la morte sua. Et prima lascia l'anima sua al suo creatore Iddio, e la raccomanda alla Beata Vergine Maria madre di Dio, e a tutti li santi del Paradiso, e il corpo suo sia sepolito in sancto Michael Archangelo, nella capella della conceptione della immacolata Vergine Maria, dove è sepolito il detto reverendo padre Christophoro, suo fratello, et Madonna Francesca, sua nepote<sup>868</sup>. Et conferma e ratifica il testamento fatto sotto il dì 12 ottobre prossimo passato 1598 dal detto reverendo padre Christophoro, et dichiarando che la spesa che anderà a soddisfare gli infrascritti legati sonno della dote sua di lei, oltra quello del detto patre Christophoro suo fratello, che con licentia di lei abeba disposto nel testamento, et dichiara che la volontà del detto fratello, a lei dichiarataa puù volte dopo l'havere scritto il suo testamento, è che le pelegrine spagnole prima che sianno ricevute nel hospitio della casa del detto patre Christophoro in Borgo Pio, a questo effetto lasciata alla

---

<sup>868</sup> «Mi alma a Dios, mi cuerpo a la tierra, es una forma clásica» (Ariès 1983, 170).

Compagnia del Smo. Sacramento di San Pietro, sianno prima examinate da uno delli Ill.mi Cardinali de la natione spagnola, o dall' Ill.mo Ambasciatore della Maiestà Catholica Re di Spagna, o deputati da loro, di essere peregrine che per devotione sianno ammesse et non altimenti. Et quelle d'altre nationi sianno essaminate dalli deputati a questo effetto dalla Compagnia, che medesiamamente sianno di quelle che sianno venute per devotione e non per altri negotii.

Che tute le masseritie et osovigli che sono nella detta casa di Borgo Pio, et che restano di detta testatrice, restino per servitio di dette peregrine, como sono panni di lino, tavole sedie et ogni altra cosa che resti di detta testatrice, dopo la morte sua, et sianno consignate alla priora di detto luogo, et ne renda buon conto quale sopra tutto habbia cura che dette peregrine vivano honestamente e con devotione, et si fossero scandalose, litigiose o fastidiose sianno licentiate dal hospitio.

Che li denari delli fruti maturi delli censi della signora Emilia Ursina di Mons. Cencio et d'altri, habbiano de spendersi per finimento di ciò che manca al fornimento della casa per l'hospitio detto et per pagare li legatu et merce et officii, et farla sepelire con debito honore, et se non bastassero, si vendano li duoi luoghi di monte di Ferrara al banco del signore Tiberio Ceuli, comprati da me infrascritto a nome di letta signora Isabella, qualli sonno comprati delli suoi denari di lei, ne vuole che di questo tocce cosa alcuna la Compagnia.

Che li denari che il signore Valderrama aspetta di Spagna per suo vito di lei si spendano per fare due tonicelle di damasco, simili alla pianeta fatta per l'altare della Concettione in la chiesa di S. Michele Archangelo.

Lascia per legato a Madonna Susana, moglie di micer Francesco Cavalli, in casa della quale è stata dal Natale in qua, cinquanta scudi di moneta, come a bene merita, et amorebole, et per la servitù che l'ha fatta.

Lascia a Bianca Ginovese, che ha servito molto tempo il detto reverendo patre Christophoro et detta testatrice fedelmete, scudi trenta simili.

Lascia a Catherina figliola di Lucretia, moglie di Iuliano fiorentino, scudi dieci simili, quando si maritarà, et si morisse avanti che si maritasse, si dianno a sua matre Lucretia.

Lascia a suor Agnese di Santa Croce, spagnola, scudi tre simili.

Lascia a suor Bastiana, carmelitana, duoi scudi simili.

In tutte le sue altre robe et mobili di casa in Roma lascia herede detto hospitio come di sopra. Cassando et annullando ogni altro testamento che avanti questo giorno havesse fatto, et lascia essecutore di questo suo testamento il reverendissimo capitolo de San Pietro.

Tutto questo fu fatto in detta casa, in presenza delli RR. micer Giovanni Palutio, vicecurato di S. Pietro, et m. Guilliemo Scalini, cappellano del S.mo. Sacramento di S. Pietro, et Jo. Francesco Paolini, vicario perpetuo alla cura delle anime; pregato dalla detta signora Isabella l'ho scritto e sottoscritto da mia propria mano questo dì, et anno et indictione sopradetti, et vi ho posto il mio solito signo.

Francesco sopradetto mano propria, etc. Loco. signi.

Quod predictum transumptum ego predictus notarius facio fidem et veerum testimonium omnibus presentes visuris esse bene fideliterque extractum, correctum et collationatum ac de verbo ad verbum concordare cum suo originali, ex quo illud extraxi, et, ut de premissis ubique constet, ad instantiam dominorum deputatorum Venerabilis Congregationis Sanctissimae Resurrectionis Dominicae in ecclesia S. Jacobi Hispanorum de Urbe institutae, hoc presens publicum transumptum et instrumentum exinde confeci, illudque meis solitis signo et subscriptione signavi et subscripsi Romae, hac die vigesima quarta mensis novembri huius presentis anni millesimi sexcentissimi secundi, indictione decimaquinta et pontificatus Smi. in Christo Patris et Domini Nostri Domini Clementis, divina providentia Papae Octavi, anno undecimo, in domo meae solitae habitationis et residentiae, quae existit sub. parochia S. Salvatoris delle Copelle nuncupata et regione Campi Martii, existentibus ibidem presentibus pro testibus ad videndum illud corrigi et collationari cum dicto suo originali Dominis Apparitio Galindo, presbitero, et Joanne Prieto, clerico Toletanae dioecesis, ad huiusmodi effectu specialiter vocatis, habitis atque rogatis. Actum coram me, Antonio Fernández de Ortega, apostolico notario.

Et quia ego, predictud Antonio Fernández de Ortega, clericus Granatensis, publicus apostolica auctoritate notarius, et in archivo Romanae Curae descriptus, premissis omnibus et singulis de quibus a me fit mentio, una cum prenominitis testibus, personaliter interfui, illaque fideliter extraxi et collationavi. Ideo, in premissorum fidem ac testimonium veritatis, hoc presens publicum transumpti instrumentum meis solitis signo et subscriptione subscripsi et signavi rogatus et requisitus.

[*Firmado y rubricado.*] Antonius Fernández Ortega, apostolicus notarius.

Collegium Scriptorum Archivii Romanae Curiae universis et singulis presentes visuris notum facimus et attestamur, subscriptum Dominum Antonium Fernández Ortega, clericum Granaten., de huiusmodi publico instrumento illiusque apperitione et publicatione rogatum, tempore rogatus eiusdem et multo antea et post fuisse et de presenti esse notarium publicum apostolicum fidelem et legalem et in Archivio Romanae Curiae descriptum. Scripturisque et instrumentis per eum confectis, ac tali signo et subscriptione signatis, adhibitum fuisse et adhiberi plenariam et integram fidem in iudicio etcetera. In quorum premissorum fidem ac testimonium presentes fieri, et per unum ex nostri Archivii scriptoribus subscribi et publicari, sigilloque dicti Archivii iusimus et fecimus impressione communiri. Datum Romae, in Palatio Apostolico, die, mense et anno, indictione et pontificatu quibus supra.

[Firmado y rubricado:] Ang. Carosius Arch., Romanae Curiae Scriptor.

SE TERMINÓ DE IMPRIMIR ESTA «EDICIÓN  
CRÍTICA Y ESTUDIO DE LA PRIMERA PARTE DEL  
*INSTRUMENTO ESPIRITUAL* DE CRISTÓBAL  
CABRERA» EL DÍA QUE LA MADRE DEL  
DOCTORANDO SE JUBILA, EN VÍSPERAS DE LA  
NAVIDAD DEL AÑO BENDITO DOS MIL QUINCE.

LAUS DEO